REPUBLICA DE COSTA RICA

MEMORIA

—DE—

FOMENTO

PRESENTADA AL

CONGRESO CONSTITUCIONAL

—DE—

1897

por el señor Secretario de Estado

EN ESA CARTERA

Dr. don Juan J. Ulloa G.

San José
TIPOGRAFIA NACIONAL
MDCCCXCVII

PARTE EXPOSITIVA

Señores Diputados:

TÓCAME hoy daros cuenta de la gestión gubernativa en la Cartera de Fomento, que tengo á mi cargo; y al cumplir con el precepto constitucional que así lo dispone, me halaga la esperanza de que no sólo merecerán vuestra aprobación los actos que integran la presente Memoria, sino que, además, veréis en ellos un esfuerzo continuado de parte del Poder Ejecutivo por realizar el bien del país.

La actividad administrativa en el período de 1896 á 1897 se demuestra eficazmente con la cantidad extraordinaria de trabajo ejecutado por los distintos departamentos que comprende el Ministerio de Fomento, que es el encargado de impulsar el desarrollo material y en parte el intelectual de la Nación.

Grandes sumas de dinero se han invertido del Erario Nacional en obras que representan otros tantos pasos de avance en el camino del progreso.

Las nuevas vías de comunicación abiertas y las considerables reformas introducidas en las antes existentes han dado efectivo y vigoroso impulso al desarrollo agrícola y comercial del país y el aumento en su producción ha tenido, por consecuencia, mayor cantidad de artículos exportados y por consiguiente un mejor equilibrio económico.

Por todas partes se ha venido notando un gran incremento en el número de fincas rurales y muy especialmente de café y de caña de azúcar, siendo causa determinante este último de que no se importe ya alcohol extranjero para la explotación de la Fábrica Nacional de Licores, que antes ocasionaba la salida del país de fuertes sumas de dinero.

La protección decidida dada por el Gobierno á todos los elementos de que deriva la agricultura su desarrollo, ha producido, como es natural, los satisfactorios resultados que ya se palpan.

Persistiendo el Gobierno, como está decidido á hacerlo, en su propósito firme no sólo de mejorar las vías públicas de comuni-

cación con que hoy contamos, sino de abrir todas las nuevas que fuere posible, así de agua como de tierra, para acercar á los centros de población, y especialmente á los puertos, las vastas extensiones de terreno riquísimo que sólo esperan, mediante un fácil acceso á ellos, la mano del agricultor para producir pingües retornos, no hay duda que muy pronto se aumentará considerablemente la producción nacional y con ella mejorará, como consecuencia precisa, el estado económico del país.

Comprende el Gobierno que el aumento de las vías de comunicación, abriendo como es natural nuevas y fértiles regiones hoy no cultivadas por falta de medios de acceso á ellas, determinará la afluencia de brazos al país no sólo mediante la inmigración espontánea sino de la que dirigirá el mismo Gobierno, una vez que esté preparado en debida forma para hacerla venir.

La paz de que afortunadamente se disfruta en Costa Rica, las garantías nunca violadas á la propiedad, el carácter afable y trabajador de nuestros conciudadanos, la diversidad de climas y de condiciones geológicas, debidas á lo accidentado de nuestro territorio; la abundancia de aguas y lo muy fértil del suelo en general, son condiciones que nos colocan en una posición excepcionalmente ventajosa con respecto á la agricultura, que es en la que basamos nuestro porvenir.

Una vez que esta sección centroamericana sea bien conocida en los países donde abunda el dinero y la población, que son los dos elementos que más falta nos hacen para nuestro desarrollo, se iniciará indudablemente una corriente de inmigración y de capital hacia acá que vendrán á hacer fácil la explotación de las riquezas de nuestro suelo y que impulsarán al país con nuevas y poderosas energías hacia su mayor engrandecimiento.

El Gobierno, preocupándose como es natural por el desarrollo de la agricultura, que es la que constituye la principal riqueza de la Nación y de la que ésta derivará grandes beneficios en el porvenir, no sólo se afana por el aumento y mejora de las vías de comunicación, sino que se prepara para hacer venir al país, oportunamente, una inmigración apta para labores agrícolas, protegiéndola con fondos públicos, y al mismo tiempo impulsará, en diferentes formas, el mejoramiento de los ramos á que la agricultura nacional se ha dedicado hasta hoy; auxiliará la implantación de nuevos cultivos y el ensanche de la industria pecuaria, tratando al propio tiempo de mejorar las razas de animales domésticos que hoy tenemos.

Muy conveniente me parece el que se piense ya, de un mo-

do serio, en. la mejor forma de establecer en Cosra Rica nuevas fuentes de producción para evitar las serias consecuencias que en lo económico acarrearían al país una baja continuada en los precios del café y la depreciación de los bananos, que son los dos artículos que casi exclusivamente constituyen hoy nuestra exportación.

Contando en la mayor extensión del país con terrenos muy feraces, de alturas diferentes, de distintas temperaturas, más ó menos regados y consecuentemente de muy varia constitución, son muy pocos los cultivos á que no podamos dedicarnos y solamente es necesario que mediante un estudio concienzudo de la composición de cada terreno, de sus ventajas especiales y de las demás condiciones que deban tomarse en cuenta, resolvamos en cada caso la calidad de cultivo á que deba dedicarse, así por sus facilidades especiales como por el rendimiento que ha de producir.

Asunto es este de importancia trascendental para la vida futura de la Nación y, por consiguiente, uno de los que con más derecho reclaman la atención preferente de los encargados del manejo de la cosa pública.

El Gobierno, además de haberse dedicado al fomento de la agricultura, á la apertura y mejora de vías públicas y á la construcción de puentes, ha atendido debidamente á la conservación de los edificios nacionales, ha continuado la construcción de los principiados en años anteriores y ha iniciado ya la de la Casa de Corrección de Menores, que será uno de los establecimientos que más honrarán á nuestra patria.

Hecha esta exposición, entro á ocuparme de los diversos departamentos que comprende esta Cartera, y en capítulo aparte de aquellas obras que por su importancia requieren mención especial.

Dirección General de Obras Públicas

Es este quizás el departamento más importante de la Cartera de Fomento, y para justificar este dicho bastará que haga una relación sucinta de los trabajos que en él se han ejecutado durante el espacio de tiempo qne esta Memoria comprende.

La Sección Técnica ha recibido en estudio veintiséis trabajos, correspondientes á la Sección de Caminos y veintinueve á la de Construcciones, todos de gran importancia; se han verificado, además, por comisión de la Sección Técnica, importantes visitas de inspección y de estudios á diferentes partes de la República con el objeto, no sólo de vigilar la construcción de edificios públicos, caminos

y puentes, sino con el de resolver dificultades á ellos referentes; y también se han ejecutado por esta Sección considerable número de copias de planos de diferentes clases. En el informe del Director General de este departamento encontraréis lista detallada de los principales trabajos á que hago referencia.

Entre las varias reformas efectuadas ó en vía de ejecución por este departamento, en lo que se refiere á edificios públicos, me referiré especialmente á las llevadas á cabo en el Cuartel Principal, en la Cárcel Pública, en la Casa de Moneda y en el arreglo de la parte correspondiente al Cuartel de Artillería de la cloaca que atraviesa la ciudad de Este á Oeste y cuya reforma definitiva por la Municipalidad de este cantón central, constituye una necesidad que demanda imperiosamente pronto remedio.

***

El Teatro Nacional, que es el edificio más valioso de cuantos pertenecen á la Nación y que reúne á su belleza arquitectónica el exquisito gusto de su decorado artístico, está próximo á su completa terminación. Todas las reformas iniciadas el año pasado con el objeto de corregir varios defectos en algunos detalles del edificio se concluyeron á principios de este año, cuando se entregó á los señores Molinari y Riatti, contratistas para su ornamentación.

A juzgar por el trabajo ejecutado ya por estos señores como parte de su contrato, puede asegurarse que ellos darán fiel cumplimiento á las obligaciones contraídas y que la ornamentación del interior de nuestro coliseo dejará muy poco que desear por lo que respecta á lujo y acabado gusto artístico.

Por causas imprevistas é independientes de la voluntad de los contratistas, se atrasó cerca de un mes la llegada al país de parte considerable del material ordenado al extranjero para los efectos de su contrato y esta Secretaría les concedió, por este motivo, un mes de prórroga para la entrega al Gobierno del edificio concluído: así es que el Teatro Nacional no se inaugurará sino el 15 del mes de octubre próximo venidero.

Se construyó el edificio de ladrillo é hierro contratado por el señor Mollinari para los motores de vapor y los dinamos correspondientes á la instalación especial de luz eléctrica para el Teatro Nacional y se procede actualmente á la colocación en sus respectivos lugares de todas las piezas de maquinaria que están ya aquí.

Durante este último año fiscal se han invertido en el Teatro Nacional las sumas siguientes:

Pagado á Molinari y Riatti, según contrato	$ 62,822 50
Gastado por la Dirección General de Obras Públicas, en jornales y materiales	94,521 71

* * *

Con el objeto de inaugurar debidamente el Teatro Nacional, el Gobierno celebró con el señor Pedro A. Aubry un contrato para una temporada de Opera Francesa que durará tres meses, contados desde la fecha en que se inaugure el edificio. El contrato se celebró el 27 de abril de 1897 por la suma de $ 50,000-00 y en condiciones que dan completa garantía al país.

* * *

Está ya al terminarse la instalación de la cañería en forma de sifón que se ordenó por esta Secretaría para conducir el agua que actualmente pasa por la acequia que atraviesa la plazoleta de la Fábrica y que, á la vez que afea esta parte de la población, constituye un serio peligro para los niños que frecuentan aquel lugar. Una vez terminado este trabajo se nivelará el terreno, formándose allí una plaza bastante espaciosa. El costo de esta obra hasta la fecha es de $ 4.521-08.

Varias obras se han ejecutado por la Dirección General de Obras Públicas en las demás provincias del país; pero en la de Heredia es donde en el año de que me ocupo se han realizado mayor número de ellas, como veréis en el informe correspondiente que figura en los anexos de esta Memoria.

Obras de saneamiento y mejoras del puerto de Limón

Las obras de saneamiento del Limón se realizan de una manera regular, de acuerdo con el contrato celebrado al efecto, y está ya próximo el día en que nuestro puerto del Atlántico reúna por fin todas las condiciones que en él aseguren la salubridad pública y las ventajas que hacen cómoda la vida.

Los trabajos de saneamiento han sido continuados con la mayor actividad y el tajamar está concluído en una extensión de 529 m. 55 entre la manzana 43 y el muelle actual. Queda por concluir solamente la parte que se extiende á lo largo de la zona ocupada por

el ferrocarril, para construir la cual el Gobierno ha hecho arreglos especiales con esta Empresa.

El bulevar adyacente á la parte de tajamar que está concluída, ha sido rellenado y se han construído los caños y desagües correspondientes. Igual cosa se hizo en las manzanas cuyo relleno está terminado.

Están colocadas ya las dos terceras partes de la cañería de distribución que surtirá de agua potable al vecindario, y, á juzgar por la prontitud con que ese trabajo se ejecuta, es de esperarse que dentro de poco tiempo disponga el Limón de un elemento tan indispensable como aquél para la salud.

Las rejillas de desagüe han sido modificadas y en lugar de una sola que se colocaba en el ángulo de los caños, se han puesto ahora tres, las cuales tienen todas las condiciones que se requieren para dar pronta salida á las aguas pluviales.

En lo que no se ha adelantado mucho es en la macadamización de las calles; pero, por considerarse cosa de mayor entidad y urgencia, los empresarios han concentrado todos sus esfuerzos en la construcción del tajamar, en la de canales, desagües, cañería y relleno en general, con el propósito de ejecutar rápidamente el trabajo de macadamización tan pronto como aquellos otros se acerquen á su fin.

El 3 de marzo de este año la situación de los trabajos era la siguiente:

Relleno, volumen total	175,2092 m 15
— debajo de las casas	6,300—000
— de piedra quebrada	365—500
Macádam	2,306 m^3 360
Mampostería de concreto	280—806
— — desagües	3,729—165
— debajo del F. C	84—672
Cobertura de canales nº 2 á $ 15-00	670m.l.32
— — — angostos	271— 63
— — — bocacalles	210— 45
Tajamar y nuevos anexos	4,283 m^2 144
Tubos de conexión de las casas	61— tubos
Bocas de entrada	9— bocas
Rejilla de hierro para caños	17—rejillas
Cañería, tubos	123 T 100
Llaves de incendio	1—

Con el objeto de cerciorarse acerca de la manera cómo se ejecutan los diferentes trabajos que comprende el contrato de saneamiento y mejoras de la ciudad de Limón, esta Secretaría ordenó á la Dirección General de Obras Públicas el envío periódicamente de comisiones técnicas para inspeccionar dichos trabajos, y también se mantiene constantemente en Limón un encargado especial de aquel centro, que informa á menudo acerca de todo lo que se ejecuta, haciendo á su debido tiempo las observaciones que juzga oportunas.

Ningún pago se hace á los contratistas por trabajo ejecutado sino mediante el avalúo previamente hecho por los comisionados que á principios de cada mes se envían á Limón para justipreciar las obras ejecutadas y pendientes de pago.

Trabajos en Liberia

Los trabajos para la instalación de la cañería en la ciudad de Liberia, marchan con acierto y se hacen con economía.

Es de recomendarse la actividad y el celo con que se dirige aquella importante obra que tan necesaria es en la capital del Guanacaste, y que probablemente se concluirá en agosto de este año, si alguna dificultad inesperada no se interpone.

Están ya concluídos el horno para quemar cal y el camino carretero que conduce al sitio en donde habrán de colocarse los estanques y la presa. También está concluído el tajo que servirá de cauce para conducir el agua y pronto se dará principio á los trabajos de mampostería.

En estos trabajos se ha invertido, durante el año, la suma de $ 16,711-90 cts.

***

Está próximo á colocarse el puente sobre el río Chagres en la villa de Bagaces, habiéndose concluído ya la obra de mampostería en que descansarán los tirantes de hierro, costando toda esta obra, hasta ahora, $ 2,314-50.

Se han principiado ya los trabajos para el cuadrante de la ciudad de Liberia, y están hechos los preparativos para dar comienzo al puente que sobre el río del mismo nombre se construirá en dicha ciudad.

Carretera á San Carlos

Los trabajos de esta importante vía, que tanto ha de contribuir al desarrollo de aquella rica región de nuestro territorio, se llevan adelante con mucha actividad.

Además de las cuadrillas de trabajadores que ya estaban funcionando, se ha organizado una nueva en el Zarcero y se prepara otra para el Jilguero, en donde se construye actualmente el campamento para los trabajadores.

Es necesario construir puentes sobre los ríos *La Vieja*, *Ronrón*, *el Peje y el Platanar*, necesidad que pronto habrá de llenarse, pues ya está pedida al exterior la obra de hierro necesaria, y se ha contratado la parte de mampostería correspondiente con don Augusto Marmochi, quien dará principio en seguida á los trabajos.

Dentro de poco tiempo quedará lista para el tráfico la sección comprendida entre Buena Vista y San Carlos, ó sean 26 kilómetros de carretera.

El costo medio de este trabajo se calcula en $ 5,300-00 el kilómetro, lo que en 96 kilómetros de extensión, que tendrá la carretera, hará subir el costo á $ 492,900-00.

El máximum de gradiente en esta carretera es de un 8 o|o.

Durante el último año se gastaron en los estudios y construcción de esta vía, $ 43,591-65.

Camino del Puriscal

Las dificultades, apenas explicables ciertamente, que han presentado los dueños de los terrenos que, para abrir esta carretera, deben expropiarse, han sido la causa principal de que no hayan podido continuarse los trabajos después de los 4 kilómetros concluídos á partir del cementerio de esta ciudad. Este trayecto es una calzada que llega hasta la boca occidental de Mata Redonda; tiene 5 metros de anchura y sus bordes están fuertemente sostenidos por cadenas de piedra.

Los gastos que hasta ahora se han hecho en esta carretera han sido los siguientes:

En las medidas de la faja de terreno que deben expropiarse.....	$ 1,461 55
Desagües de la calle del cementerio y conclusión de relleno.....	609 30

Conducción y reparación del quebrador de piedra	702 50
Calzada, propiamente dicha	15,164 35
Total	$ 17,937 70

La sección más importante de este camino se encuentra entre Pacaca y el Guayabo (Puente de Tierra); tiene 12 kilómetros de longitud y hay allí menos expropiaciones que llevar á cabo.

El Gobierno se propone dar inpulso á este trabajo tan pronto como elevéis á ley de la República un proyecto que en breve habrá de someteros para el pago de los expropiaciones que procedan en la construcción de ferrocarriles y carreteras.

Carretera á Dota

Sabido es que la gradiente de las cuestas del *Tablazo* y de *Los Arrepentidos*, en el camino que conduce de esta capital á San Marcos y Santa María de Dota, llegaba hasta el 20 o|o, lo que hacía sumamente difícil y penosa su ascensión, sobre todo en los meses de invierno.

Con tal motivo, los vecinos de aquellas localidades, deseosos de mejorar esos trayectos, pidieron que se mandara hacer un nuevo trazado y que á la vez se les ayudara en los gastos de reparación y reformas, á lo cual se prestó con gusto el Gobierno, porque con ello realizaba sus propósitos de mejorar, en cuanto es posible, todas las vías de comunicación que cruzan el país, como una de las medidas que más directamente contribuyen á su progreso.

La gradiente máxima del nuevo camino del Tablazo alcanza tan sólo á un 12 o|o y la media varía entre un 8 y un 10 o|o. La extensión de camino compuesto es de 7,500 metros, habiendo sido necesario prolongar la vía á efecto de distribuir la gradiente y obtener aquel resultado en unos 1,800 metros.

En la cuesta de *Los Arrepentidos* la gradiente no llega hoy á un 10 o|o y con la reforma hecha el camino se acortó en 184 metros.

Faltan sólo por componer dos kilómetros, para lo cual habrá que efectuar varias expropiaciones.

Se trata ahora de extender la modificación de esta carretera hasta el pueblo de Santa María, á cuyo fin se hacen estudios para elegir cuál de los dos caminos hoy existentes debe adoptarse para aquel objeto.

En estos trabajos se han gastado $ 15,997-00.

—X—

Camino de Atenas al Puente Nuevo

Atenas y Grecia están unidos hoy por un nuevo camino que acorta en mucho el tiempo que antes empleaban los vecinos de dichos lugares en comunicarse.

La primera de esas villas solicitó que la Dirección General de Obras Públicas hiciera el trazado de la sección de camino que á ella le correspondía abrir.

El máximo de gradiente en ella es de un 12 o|o y su longitud de 8 kilómetros. Habrá que construir puentes de arco sobre los ríos Cajón y Cacao. El costo de la apertura de ese camino de, 4 metros de ancho y sin lastre, se calcula en $ 25,000-00, incluyendo en esta suma el valor de los puentes.

El Municipio de Grecia ejecutó, sin trazado previo, la parte de camino que le correspondía, dejando, por desgracia, pendientes demasiado fuertes.

El gran puente tendido sobre el Río Grande que une estas dos secciones de camino es obra exclusivamente del Gobierno, y el 27 de mayo último se inauguró de manera solemne por el señor Presidente de la República.

Los gastos hechos por el Gobierno durante el año, en esta obra, ascendieron á $ 15,974-02.

Camino á Sarapiquí

Mientras se comienzan los trabajos de la nueva carretera, el Gobierno se ha limitado á mantener expedito en lo posible el tráfico en el camino de Sarapiquí. Este camino es sumamente angosto, pues sólo tiene en algunas partes 1,50 metro de anchura. El Gobierno se propone remediar en seguida esta imperfección del camino actual, para lo que se invertirá la suma de $ 2,000-00 en que se ha calculado este trabajo.

Camino de La Junta á Los Negritos

Está abierto el callejón para este nuevo camino y se han construído los puentes que en él se hacían necesarios.

El valor de este trabajo asciende á $ 5,945-00 de los cuales el Gobierno contribuyó con $ 5,000 y con $ 945-00 los vecinos de aquellos lugares.

La longitud del callejón es de 17,100 metros.

Los trabajos de la carretera á Tuis en el valle de Turrialba han adelantado mucho y, según los informes que tiene el Gobierno, se ejecutan con mucho cuidado bajo la dirección del señor Nutter Cox, á quien los vecinos interesados se la han encargado.

Este camino se extenderá hasta el valle del río Platanillo. A la apertura de esta carretera se debe en gran parte el desarrollo que ha tomado la agricultura en el fértil valle á que sirve de acceso, habiéndose sembrado 280 manzanas de café en terrenos comprados allí á la Compañía del Río de La Plata. El Gobierno, por acuerdo número 3 de 16 de abril de 1896, resolvió contribuir para los gastos de construcción de esta carretera con la suma de $ 4,804-50, ó sea la tercera parte de los $ 14,413-50 á que ascendió la suscrición voluntaria de los vecinos interesados, cantidad hecha efectiva é invertida ya en dicha obra.

Dentro de poco tiempo quedará terminada esta carretera, que ha de comunicar el valle de Tuis con la estación del ferrocarril en Turrialba.

Carretera Nacional

El haberse ejecutado varias obras extraordinarias y definitivas en el año anterior ha dado lugar á que los gastos de conservación de esta carretera hayan disminuído mucho en el presente, como lo podéis observar comparando unos y otros.

Los gastos de este año alcanzan á la suma de $ 48,910-75 y los del año próximo anterior ascendieron á $ 79,370-35, ó sea una diferencia de más de $ 30,459-60.

Esta carretera, cuya extensión es de 118 kilómetros, se ha mantenido en perfecto buen estado, á pesar de los rigores del invierno y del tráfico constante que por ella se hace.

Puentes

No ha sido menos activa la Dirección General de Obras Públicas en lo que se refiere á la construcción de puentes durante el año último; está concluído el puente sobre el Río Grande, entre Grecia y Atenas, á que antes me referí, así como los de Cachí, el echado sobre el Reventazón para comunicar á Cartago con el fértil valle de Orosi, el del paso de los Monges, el del Porrosatí en la provincia de Heredia y el del río Itiquís en la provincia de Alajuela, y hay algunos otros en vía de construcción.

—XII—

Ferrocarril al Pacífico

No vacilo en afirmar que es este el asunto más importante de todos aquellos que me toca daros cuenta en el presente informe, y, por lo mismo, me es grato manifestaros desde luego que el Ministerio de micargo no ha dejado de prestarle constante y preferente atención desde que tuvisteis á bien autorizar al Gobierno para ejecutar todos los estudios conducentes á realizar aquella magna obra, hoy en vía de cercana ejecución. Considero, por lo tanto, conveniente daros cuenta de los estudios diversos que se han llevado á cabo para llegar al desiderátum justamente apetecido por los costarricenses como un gran bien nacional.

Dos cuestiones importantes abarca este asunto, de tan alto y trascendental interés para el país: el trazo de la vía ferroviaria, y el punto de la costa en que ella debe terminar.

Concluídos en su mayor parte los estudios del trazado preliminar de esta vía, era necesario, para completarlos, escoger el punto que debía servirle de remate, y el Gobierno, por medio de comisiones idóneas, estudió el asunto con la debida atención y os dió cuenta con el resultado, habiendo resuelto este Alto Cuerpo la adopción de Tivives como el puerto que en el Golfo de Nicoya debía servir de término á la proyectada vía férrea.

Las razones que decidieron la determinación de este puerto, fueron las siguientes:

1ª—Por ser el punto de aquella costa más próximo á la capital, y, por consecuencia, el que permitía construir una línea férrea más corta y de condiciones, en valor, seguridad y mantenimiento, más ventajosas.

2ª—Por exigir menor costo para la formación de un puerto cómodo y seguro.

3ª—Porque cuenta, para el establecimiento de una población, con una plataforma sobre subsuelo rocalloso de 15 á 20 metros sobre el nivel del mar, siguiendo después un plano inclinado ascendente y cuyo declive facilita los desagües necesarios; y

4ª—Porque permite acceso desembarazado para establecer otras vías de comunicación en diversas direcciones.

Considerado como puerto, Tivives aventaja á los otros fondeaderos del Golfo, según los estudios comparativos que, por disposición del Gobierno, han llevado á cabo diferentes comisiones técnicas, entre las cuales fué la última la formada por los distinguidos ingenieros franceses señores Darveaux y Le Maire. Como obra com-

plementaria á esas buenas condiciones, Tivives sólo requiere la construcción de un tajamar, cuyo costo, según los cálculos ya hechos, está en las facultades del Gobierno efectuar.

El radio de la plataforma en que se puede establecer la ciudad tiene una amplitud de dos kilómetros, desde la orilla del mar, de Este á Oeste, y variando de Norte á Sur entre 100 y 650 metros. En ese radio cabe con holgura una población de 3 ó 4 mil habitantes, á una altura de 10 á 30 metros sobre el nivel del mar.

En cuanto al trazado del ferrocarril, están ya concluídos todos los estudios preliminares. La poligonal fué corrida con gran cuidado y por ella puede cualquiera darse completa idea de la forma y de las condiciones que la línea habrá de tener, así como también de la cantidad de trabajo que revela el actual perfil.

El radio mínimo de las curvas será de 87 metros 75 centímetros, y las curvas inversas podrán evitarse colocando una tangente mínima de 30.47 metros, esto con excepción de los pocos casos en que tal vez sea preciso reducir la distancia tangencial á la mitad.

Las gradientes se descomponen así:

32.069;67	metros	á nivel.....		105,250	pies ingleses
30.043,43	,,	hasta 2½	o|o.	98,600	— —
20.856,71	,,	— 2	o|o.	68,450	— —
7.769,85	,,	— 1	o|o.	25,500	— —
				297,800	

igual á 90 kilómetros y 740 metros.

Las secciones de la vía tendrán fácil acceso á los caminos vecinales que la cruzan, y, si se exceptúa el trayecto inmediato á la costa, en todas las otras zonas de la vía se disfruta de un clima sano, que en ningún tiempo comprometerá la salud de los trabajadores.

Con la mira de hacer propuestas para construir el ferrocarril, varias personas, en representación de tres respetables compañías extranjeras, han visitado los lugares más importantes del trazado y han recogido todos los datos que han creído conducentes á su propósito. Entre esas personas figuran los Ingenieros Latham, Lourie, Mckey, Dupuy, Streeter, Darveaux y Le Maire.

Siendo el proyectado Ferrocarril al Pacífico asunto de importancia trascendental para el país y necesitándose para su realización de invertir en él sumas considerables del Tesoro Nacional, el Gobierno, con plena conciencia de la responsabilidad que asume, y con

inquebrantable empeño de llevar á la práctica sus proyectos en la forma que mejor consulte los intereses de la Nación, no ha querido festinar su resolución sobre el particular, sino que ha esperado el tiempo que ha juzgado preciso con el objeto de dar oportunidad de presentarse en forma á empresas extranjeras que manifestaron su intención de hacer propuestas para la construcción de esta obra magna, habiéndoles suministrado los datos y planos necesarios para sus respectivos cálculos.

Próximamente os daré pormenores sobre este particular en la exposición que tendré el honor de acompañar al contrato celebrado con el señor John I. Casement para la construcción y equipo del Ferrocarril al Pacífico, el cual contrato se celebró por ser la propuesta de dicho señor Casement la que mayores ventajas ofrecía á la Nación, con respecto al menor costo exigido por la obra, garantías ofrecidas y competencia de los empresarios en esta clase de construcciones.

Por lo que se refiere á las obras que hay necesidad de ejecutar en el puerto de Tivives, el Gobierno está en espera de la propuesta que le dirigirá la casa de Daydé et Pillé, de París, que es muy reputada en toda clase de construcciones de puerto y la que ha mandado en distintas épocas dos comisiones para hacer los estudios debidos y obtener los datos necesarios. Probablemente se recibirá otra propuesta sobre este particular de una casa norteamericana que ha solicitado últimamente los informes respectivos.

***

Las sumas invertidas por la Dirección General de Obras Públicas en los diferentes trabajos que se le encargaron durante el lapso de tiempo á que me contraigo, ascienden á la cantidad de..... $ 512,549-73.

Detalles acerca de la inversión dada, encontraréis en el informe correspondiente que corre agregado á esta Memoria.

Casa de Corrección de menores

La iniciación en la construcción de esta obra se ha retardado bastante á causa de las dificultades que el Gobierno ha tenido para encontrar un lugar apparente en donde erigir las instalaciones que ella comprende, como parte de un plan más vasto de ciudadela penitenciaria. Esas dificultades han desaparecido al fin, y el Gobierno cuenta hoy con un terreno bien situado y en que, no sólo cabrá la

Casa de Corrección, sino también los demás edificios penitenciarios que se crea conveniente construir.

Esta Secretaría celebró con el señor Durini el contrato respectivo para edificar la Casa de Corrección y á este respecto me es satisfactorio informaros que el importe de ese contrato es bastante inferior al cálculo que de su costo probable había hecho la Dirección General de Obras Públicas, razón por la cual se aceptó la propuesta, bien garantizada, por otra parte, de aquel empresario, quien ha dado ya principio á los trabajos de construcción, que lleva adelante con notoria actividad. Estos trabajos se ejecutan de conformidad con los planos aprobados por la Dirección General de Obras Públicas y de acuerdo con las especificaciones que figuran en el contrato celebrado entre el señor Durini y aquel centro y aprobado por esta Secretaría, y el que encontraréis en los anexos. La instalación constará de dos edificios principales, uno para hombres y otro para mujeres; dos de administración, un taller para maquinaria y un lavandero y taller de aplanchado.

Los edificios principales serán de hierro y ladrillo, de dos pisos cada uno, y deberán entregarse por el contratista, completamente terminados y listos para el servicio, á fines del mes de mayo de 1899. El precio total por que se contrató esta obra es el de $ 425,000 moda del país, y los pagos se harán por mensualidades, previa la estimación de las obras ejecutadas hecha por la Dirección General de Obras Públicas, quedando entendido que en ningún caso se pagará á Durini más de quince mil pesos por mes.

Departamento Nacional de Estadística

Esta oficina continúa prestando los importantes servicios que son objeto de su creación, y para daros una idea de ellos, formularé una breve reseña del estado actual de sus trabajos principales.

La Sección Comercial se ocupa en formar los cuadros de importación y exportación, movimiento de cambios bancarios y certificaciones por falta de facturas consulares.

Están listos los cuadros de importación y exportación del año 1894. El de la importación de 1895 está al terminarse y concluído el de la exportación de ese mismo año.

Para extender los cuadros correspondientes á 1896 se tomarán como fuente de información los pedimentos de desalmacenaje y, de este modo, se obtendrán más fácilmente los datos necesarios.

La sección demográfica tiene preparados los cuadros sobre nacimientos, matrimonios y defunciones, así como sobre criminalidad, que corresponden al año 1894 y á parte de 1895.

La sección agrícola é industrial cuenta con datos importantes sobre el año de 1894.

Al día se encuentran los registros del consumo de ganado.

La sección de inmigración lleva con toda exactitud los cuadros, que tiene también al día, en que consta el movimiento de entradas y salidas de personas por los puertos de la República.

Para que pueda apreciarse el movimiento de inmigración que hay á este país, me parece conveniente presentar el siguiente cuadro de las entradas y salidas de personas por los puertos de la República:

	Por Limón	Por Puntarenas	TOTAL
Entradas	3,271	709	3,980
Salidas.....	2,181	687	2,868
Saldo á favor del país			1,112 personas.

Han ingresado durante el año en la oficina de Estadística 6,348 publicaciones, entre periódicos, folletos y libros, procedentes de diferentes países.

A pesar del sinnúmero de dificultades que se han presentado á la buena marcha de este departamento, que de tan grande importancia es para la Administración Pública, éstas se van venciendo paulatinamente y creo que tan pronto como se dicten algunas medidas encaminadas á facilitar á este centro la adquisición de datos indispensables, la oficina nacional de Estadística podrá llenar, sin mayores tropiezos, los altos fines á que obedece su creación.

Con el objeto de mejorar el servicio se crearon algunas plazas y se efectuaron algunos cambios en las existentes. La Dirección de este departamento está ahora á cargo del señor don Manuel Aragón.

Exposición Centroamericana

Invitado el Gobierno de Costa Rica para tomar parte en la primera Exposición Centroamericana que debía celebrarse en Guatemala, no pudo menos que acoger con interés la excitativa del Gobierno de aquella República, tanto por el objeto altamente civilizador que ese género de certámenes envuelve, cuanto porque se trataba de una fiesta en que debían confundirse fraternalmente los cin-

co países que componían la antigua federación de Centro América y porque era legítimo esperar que la mencionada Exposición fuese medio práctico de estrechar los vínculos que mantienen moralmente unidos á los pueblos de este istmo.

En consecuencia, y autorizado debidamente por este Alto Cuerpo para efectuar los gastos conducentes á aquel fin, procedió el Gobierno, en seguida, á prepararse para hacer representar á nuestra patria de modo que el público que visitara la Exposición Centroamericana formase una buena idea de nuestra cultura general.

Por acuerdo número 30 de 17 de julio próximo pasado, quedó nombrada la Comisión que hubo de ocuparse en reunir y organizar los objetos destinados al certamen, y para la conveniente selección de éstos se creó una comisión especial por acuerdo número 76 de 23 de enero de este año.

No pretendemos haber reunido cuanto constituye una manifestación de nuestro progreso, porque esto es casi imposible cuando el tiempo de que se dispone es limitado; pero la comisión trabajó con mucha actividad á fin de enviar á Guatemala un buen número de objetos de gran parte de nuestros productos naturales é industriales.

Por acuerdo número 86 de 2 de marzo anterior se organizó el personal de la Comisión que debía representar á Costa Rica en Guatemala, el que se trasladó oportunamente á dicha capital.

No obstante que la Asamblea guatemalteca había designado el 15 de marzo para la apertura oficial de la Exposición, ésta no pudo, por varios inconvenientes que se presentaron para la terminación de los edificios, abrirse al público sino hasta el nueve de mayo último.

Debo recomendar el celo desplegado por la Comisión nombrada para preparar nuestra exhibición, debido á que, en el corto espacio de que dispuso, pudo reunir un número considerable de objetos, habiendo hecho los gastos con una suma de dinero relativamente pequeña.

Muy satisfactorio me es consignar aquí que Costa Rica ha recibido muchos elogios de particulares y de la prensa por su exhibición en Guatemala.

La cantidad gastada hasta el 31 de marzo último en la exhibición de Costa Rica en el certamen guatemalteco es de $ 48,061-87.

Museo Nacional

Se encuentra definitivamente instalado en el espacioso local

que con ese fin compró el Gobierno hace algunos meses. El 15 de setiembre último abrió sus puertas la nueva instalación y desde ese día ha sido constantemente visitado por el público.

Los trabajos de este àño no han sido tan numerosos como los de los anteriores en este importante establecimiento, pues dos de sus principales empleados han tenido pue ocuparse de preferencia y durante varios meses, por formar parte de la Comisión Organizadora de Costa Rica para la primera Exposición Centroamericana, en la preparación de los objetos que debían enviarse á dicho certamen. Sin embargo, se han continuado los trabajos de clasificación, especialmente en el departamento de arqueología.

Entre las adiciones importantes al Museo, merecen referencia especial una gran cabeza de alce, procedente de Annápolis, Nueva Escocia, perfectamente montada, con que obsequió el Doctor A. Róbinson al Doctor T. M. Calnek, quien la envió para que se mantenga en exhibición en el Museo; una valiosa colección de monedas antiguas, obsequiadas por el Doctor A. Carit, y una extensa colección entomológica, clasificada y cuidadosamente arreglada, que regaló la señora doña Amparo C. de Zeledón.

Se agregaron á las colecciones del Museo varios de los objetos que figuraron en la exhibición previa que se efectuó en esta capital á principios del corriente año.

Nuestro Museo mejorará mucho con la adición de la mayor parte de los objetos que el Gobierno envió á Guatemala y que se le donarán cuando se hagan venir de aquella República, una vez concluída la Exposición.

Colonia de Nicoya

La población de esta Colonia ha aumentado poco. En cambio, su condición de colonia agrícola ha mejorado notablemente, pues, gracias á útiles reformas introducidas en el ingenio, éste produce ya azúcares, lo que no había podido conseguirse antes, de una manera regular, á causa de varios defectos en su maquinaria.

Cuenta ya la Colonia con un buen y espacioso edificio escolar, en donde están instaladas desde diciembre último una escuela de varones y otra de niñas. Asisten 40 alumnos á la primera y 30 á la segunda.

El servicio telegráfico y de correos se hace con toda regularidad.

Las condiciones sanitarias de la población son buenas, pues

han ocurrido pocos casos de fiebre durante el año y no se ha presentado ninguna enfermedad epidémica.

En el ingenio se beneficiaron 720 quintales de azúcar y los 5 trapiches movidos por bueyes que existen, de propiedad particular, produjeron 3.000 quintales de dulce. Sólo cinco colonos se ocupan, por ahora, en el cultivo del tabaco, dedicándose el resto de los habitantes al de la caña de azúcar, principalmente.

Colonia de Aguas Zarcas

No ha progresado mucho durante el último año, á causa, por una parte, de las dificultades que experimentan los colonos allí establecidos para comunicarse con otros centros de población, y, por otra, por la falta de recursos para ensanchar los cultivos que tienen emprendidos. El número de lotes distribuídos hasta ahora asciende á poco menos de quinientos y es de esperarse que tan pronto como esta Colonia se comunique, por medio del nuevo camino que abrirá el Gobierno, con la Carretera de San Carlos, recibirán vigoroso empuje las industrias allí establecidas y mejorará, por consiguiente, la condición de sus habitantes.

El Gobierno ha resuelto el envío á esta Colonia de un comisionado para que lo informe acerca de la manera cómo se maneja y de las necesidades más imperiosas que haya que llenar, con el fin de dictar las medidas que fueren conducentes al mejor servicio y bienestar de sus vecinos.

Colonia de Santa Clara

El Gobierno comisionó últimamente al Agrimensor don Francisco de la Paz para que concluyera el levantamiento del plano de la ciudad de Santa Clara y la distribución de lotes de cultivo en los terrenos adyacentes.

La nueva ciudad de Santa Clara cuenta ya con bastantes vecinos y la zona cultivada excede de sesenta hectáreas. Como la prosperidad de ese nuevo centro agrícola, donde los terrenos son tan feraces, depende en gran parte de la facilidad de las comunicaciones, se construyen actualmente puentes colgantes provisionales sobre los ríos Patria y General y se abre una vereda aproximadamente de seis kilómetros de extensión, que se unirá con la antigua, y que irá desde el río Patria hasta el centro de la Colonia.

En la margen izquierda del río General se está construyendo un campamento para peones.

Entre las mejoras que deben establecerse en esta Colonia, que hoy progresa de manera muy notable, se encuentran la instalación de un trapiche y de una máquina de aserrar madera, las que auxiliará el Gobierno con el objeto de que los vecinos de esta colonia se aprovechen pronto de las ventajas de estas dos mejoras.

Como la población de Santa Clara aumenta constantemente, el Gobierno se propone crear allí una plaza de Agente de Policía.

Ferrocarril de Esparta

La línea del Ferrocarril entre Esparta y Puntarenas no se encuentra en muy buen estado, pues no se han efectuado en ella durante los últimos doce años sino reformas insignificantes en lo referente á material de hierro fijo y rodante, que, como es natural, ha sufrido deterioro notable á consecuencia del desgaste consiguiente al uso. Este año, sin embargo, se han hecho las reparaciones de mayor necesidad, habiéndose conseguido mantener el servicio sin atraso.

Los cortes y rellenos de esta vía requieren reformas de importancia, y en llevarlas á cabo se ocupa ahora un tren especial de construcción que trabaja con esmero y asiduidad bajo la dirección de persona entendida.

En las estaciones, talleres y bodegas se han ejecutado varias reparaciones; se ha construído un nuevo surtidor y se compuso el estanque de madera, el cual tiene cabida para un volumen de agua de 10,000 litros.

Los ingresos de este trayecto de ferrocarril durante el año último fueron de $ 36,247-90, que comparados con los $ 24,742-96 correspondientes al año próximo anterior dejan una diferencia en favor del primero de $ 11,504-94.

En la suma de $ 36,249-90 no está incluída la correspondiente á los servicios prestados al Gobierno, entre los cuales son los más importantes el trasporte del tabaco que se introdujo por Puntarenas y que representa un valor en fletes de $ 3,280-00, y los trenes para servicio oficial, cuyo costo suma $ 1,800-00

Vapores--Correos

El servicio de los Vapores-Correos del Golfo de Nicoya se ha hecho con bastante regularidad y las dificultades con que él ha tro-

pezado algunas veces se deben principalmente á la baja de las mareas que obstaculizan la navegación en algunas partes del estero y de los ríos.

Los vapores *Puntarenas* y *Fernández*, si se exceptúa parte de las calderas ya bastante dañadas, se encuentran en buen estado. El Gobierno ha pedido una caldera de repuesto para cambiar la más deteriorada de las dos y próximamente hará venir la otra. El vapor *Doctor Castro* se halla en perfecto estado y presta muy buenos servicios.

Ferrocarril al Limón

Esta empresa ha sido objeto de constantes atenciones de parte de la Compañía propietaria y del Administrador General aquí residente.

En la División Central han sido sustituídos en su mayor parte los durmientes de madera por otros de acero y se han levantado nuevos edificios para estaciones en Santo Domingo, Río Segundo, Curridabat, Sánchez, Herrán y San Juan. Esta línea se conserva en perfecto buen estado.

En la División Atlántica la línea sufrió considerables daños el año último, á consecuencia de las fuertes lluvias ocurridas en abril y del desbordamiento de algunos ríos; pero esos daños fueron reparados sin demora y el tráfico no sufrió sino muy corta interrupción.

Está al terminarse el nuevo puente sobre el río Torito y ha sido construída una nueva estación en el punto denominado *La Junta*. En el muelle de Limón se han llevado á cabo varias reparaciones, y pronto se dará principio á la erección del nuevo muelle de acero, pues ya se están haciendo los trabajos preparatorios, y el material que en esa obra debe emplarse ha comenzado á llegar.

El ferrocarril al Limón acusa el siguiente movimiento en el año anterior:

Pasajeros	574,723	
Exportaciones	10,315	tonaladas
Importaciones	23,145	,,
Carga local	34,558	,,
Bananos	1.570,060	racimos de 1ª
Animales	3,811	

***

El producto bruto del ferrocarril durante el año de 1896 fué

de $ 2.618,113-96, el que deja, rebajados los gastos de explotación, que fueron de $ 1.503,823-74, un producto neto en favor de este año de $ 1.114,290-22

Con el objeto de corregir algunas irregularidades en el servicio de la vía férrea de que me ocupo, esta Secretaría dirigió al señor Administrador una nota de cargos, y éste atendió debidamente las observaciones que se le hicieron, procediendo en seguida á corregir los defectos apuntados.

Camino de Buenos Aires, Térraba y Boruca

Por acuerdo número 93 de 6 de diciembre de 1895, se resolvió gastar la suma de $ 5,000 en la apertura de un camino que sirviera de comunicación entre los pueblos de Buenos Aires, Térraba y Boruca y la punta de la Uvita, en el litoral del Pacífico, al lado de la cual hay una ensenada que ofrece buen fondeadero. Para llevar á cabo este trabajo se comisionó al señor Presbítero don José V. Mayorga, Cura de aquellos lugares, quien, según informes recibidos por esta Secretaría, cumple debidamente con su encargo, teniendo ya tan adelantado el trabajo que muy pronto lo dará concluído.

No hay duda de que esta nueva vía de comunicación aumentará el interés que ya empieza á notarse hacia aquella región del país, que ofrece al agricultor terrenos muy feraces y buen clima, y contribuirá al desarrollo de la agricultura en una zona hasta hoy muy poco conocida entre nosotros.

Teléfonos

Esta empresa está en vía de recibir importantes mejoras, á virtud de las estipulaciones consignadas en el contrato con ese objeto concluído entre esta Secretaría y el representante de la Compañía de Teléfonos, y que hace poco fué sometido á vuestra aprobación. El sistema actual es, sin embargo, bastante bueno.

Existen 203 millas tendidas de alambre telefónico; el número de abonados asciende á 300, y el promedio de las comunicaciones diarias, en el año último, ha sido de 2,500.

***

Al referirme al contrato vigente entre esta Secretaría y los señores Kaempffer y Schutt para la explotación de parte de la milla del río *Banano*, en la comarca de Limón, me es sensible consig-

nar que la respetable *Compañía Westfalia*, cesionaria de dicho contrato, sufrió este año pérdidas de consideración á causa de una creciente del río *Banano*, que tuvo efecto en abril último y que inundó gran parte de los terrenos cultivados. Es de sentirse, sobre todo, la ruina total de 7 manzanas de cacao, próximas á producir, y la destrucción de varios edificios, entre los cuales mencionaré, como el de mayor entidad, la hermosa casa de habitación en que residían el Administrador y los empleados principales.

La *Compañía Westfalia* se ha dedicado á reparar con actividad los daños sufridos á consecuencia de la inundación, y es de esperarse que muy pronto estará en condiciones de continuar, con éxito, el desarrollo de las importantes industrias agrícolas que tiene establecidas en nuestra costa del Atlántico.

***

He concluído, señores Diputados, la reseña de los principales actos que comprende la Cartera de Fomento, y me permito remitiros á los anexos, donde, en los respectivos informes, encontraréis los detalles correspondientes á los varios asuntos á que me he referido en este informe.

SEÑORES DIPUTADOS

Juan J. Ulloa G.

Palacio Nacional.—San José, 21 de junio de 1897.

Señor Secretario de Estado
en el despacho de Fomento

Presente

En cumplimiento de lo prevenido por V. en la circular nº 33 de fecha 24 del mes de febrero último, tengo la honra de acompañar á la presente el informe del Jefe de la Sección de Caminos y Puentes y el que igualmente presenta el Jefe interino de la Sección de Construcciones, referentes ambos á los trabajos ejecutados por este centro durante el año económico que termina hoy.

La Sección Técnica ha recibido para su estudio y aprobación los siguientes trabajos:

De la Sección de Puentes y Caminos

Mapa que comprende la línea de ferrocarril al Pacífico, San José á Tivives. (Pequeña escala).

Varias copias del anterior.

Plano de la línea preliminar del ferrocarril al Pacífico, San José á Tivives. (Grande escala, sin concluir).

Perfil longitudinal de la línea preliminar. (Grande escala).

Varias copias del perfil anterior.

Perfil longitudinal de la línea preliminar. (Pequeña escala).

Plano de la bahía de Tivives con sus sondajes correspondientes.

Varias copias del anterior.

Plano de proyecto de puerto en la bahía de Tivives, propuesto por Navarrete. (Puerto de mar).

Plano de proyecto de puerto en la bahía de Tivives, propuesto por Fradin. (Tajamar y muelle al costado del mismo).

Plano del proyecto de puente en la bahía de Tivives, propuesto por González. (Tajamar y muelle independiente arrancando del tajamar).

Copias de los anteriores.

Plano topográfico de punta de Tivives y proyecto para el emplazamiento de la población.

Plano del trazado nuevo, desviando la cuesta del *Tablazo*.

Plano del trazado nuevo, desviando la cuesta de *Los Arrepentidos*.

Plano del camino trazado entre el nuevo puente construído sobre el río Grande y Atenas.

Copias de los anteriores.

Plano para la construcción de un puente sobre el río Tambor en el camino que conduce de Alajuela á La Sabanilla.

Plano para la construcción de un puente sobre el río Torres en el camino que conduce de Guadalupe á Purral y Mata de Plátano.

Plano para la construcción de un puente sobre el río La Vieja en la nueva carretera de San Carlos.

Plano para la construcción de un puente de arco sobre el río Cajón en el nuevo camino que se construye de Atenas á Grecia.

Plano para la construcción de un puente de arco sobre el río Cacao en el mismo camino.

Plano para la construcción de un puente de dos arcos sobre el río Liberia.

Copias de los anteriores.

Planos de todas las fajas que deben expropiarse para la construcción de la carretera al Puriscal.

Copias de los anteriores.

Copias de todos los lotes de Santa Clara que han sido denunciados durante el presente año.

Informe sobre el estado del camino de Carrillo, entre La Palma y Río Sucio.

Informe relativo á la construcción de un puente sobre el río Aguacaliente, en el punto conocido con el nombre de La Laja y se adopte para el tráfico el camino de Sanchiri.

Informe sobre el estado actual del puente de Las Ciruelas en la carretera vieja (boca de los llanos del Carmen).

Informe relativo á las condiciones en que se estaba construyendo un puente sobre el río Pará por cuenta de la Municipalidad de Santo Domingo.

Informe relativo á las reformas que admite el camino entre el río Tarrazú y San Pablo.

Bases para el contrato de construcción del ferrocarril al Pacífico.

Sección de Construcciones

Proyecto de una cañería en forma de sifón, saliendo de la calle de Puerto Escondido hasta el aserradero de Rodríguez, en la calle de la Estación. Plano y detalles.

Plano general, corte y elevación del muro de sostenimiento y de las puertas, pilares y rejillas de hierro para cerrar el Teatro Nacional y el callejón nuevo.

Plano del muro para cerrar el patio del Colegio de Señoritas en San José.

Plano de reformas entre las escaleras de mármol del Teatro Nacional. Durini.

Trazado y nivelación del nuevo tajamar proyectado para Limón al servicio del ferrocarril.

Plano general del tajamar y boulevar proyectado, con la parte de tajamar al servicio del ferrocarril.

Plano y corte de las nuevas secciones adoptadas del tajamar en construcción.

Plano, elevación y corte de 2 escaleras de hierro en forma de caracol, para el servicio del Teatro Nacional.

Plano, elevación y corte con detalles de una marquesina en la fachada principal del Teatro Nacional y dos aleros de hierro en los costados laterales.

Plano y elevación del faro de la isla Uvita para servir á la colocación de un pararrayo.

Plano, elevación y corte de unas construcciones en frente del Teatro Nacional, para servir de dejendancias al dicho Teatro.

Plano del Correo de San José.

Plano de varias rejillas de hierro para las linternillas de diversas puertas y ventanas del Teatro Nacional.

Plano de la Casa de Reclusión, para la construcción de dos departamentos proyectados.

Plano, elevación y corte de dos casas para fieras, tres jaulas de aves acuáticas, pájaros y monos, cerca de venados y rejilla alrededor del Museo Nacional de San José.

Plano del edificio presentado por los señores Mollinari & Riatti, destinado para la maquinaria de la luz eléctrica del Teatro Nacional.

Planos para la colocación de butacas en la platea del Teatro Nacional.

Plano de las puertas en los corredores interiores del 1er. piso del Teatro Nacional.

Plano indicativo y corte de las rejas de hierro para colocar en las bocas de calle de Limón.

Plano para mejorar la escuela de Barba.

Plano del terreno de la escuela de San Pablo y San Pedro de Barba.

Plano de la escuela de San José de Alajuela.
Proyecto de escuela para San Isidro de Heredia.
Plano y detalles para la escuela de San Antonio de Belén.
Plano y detalles de las mejoras que hay que hacer á la escuela de San Joaquín de Heredia.
Plano y detalles para la escuela de Santo Domingo de Santa Bárbara de Heredia.
Proyecto de cañería para la ciudad de Liberia, plano y detalles.
Plano y detalles de la cañería de Barba.
Plano y detalles de la cañería de Naranjo.

Viajes de los empleados en la Sección de Construcciones

Varios viajes se han hecho en el año para la inspección de edificios escolares ó para resolver las dificultades provenientes en los trabajos.

Los de mayor importancia son:

Viaje á Patarrá con el Doctor Rojas, de la comisión del Hospital de Leprosos, para elegir un lugar propio á la construcción de un nuevo hospital para leprosos. Informe y croquis indicativo.

Viaje á Limón para el estudio del tajamar del ferrocarril, su trazado y nivelación con sondaje.

Viaje á Alajuela para la inspección del Hospicio de aquella ciudad, en construcción y dar varias indicaciones.

Viaje á Santa Bárbara para el examen de la armadura de la nueva escuela en construcción.

Viaje á Alajuela para examinar é informar sobre el estado actual de los bastiones del puente de Itiquís en construcción.

Viaje á la Sabanilla para elegir un terreno para la escuela.
Viaje á San Miguel de Desamparados para la división del distrito escolar.
Viaje á la Concepción en San Isidro de Heredia para elegir el terreno destinado á la escuela.
Viaje á Naranjo de Grecia para elegir el terreno para la escuela.
Viaje mensual á puerto Limón para la estimación de los trabajos de saneamiento.
Viaje á Limón para inspeccionar é informar sobre el mal estado del muelle existente.

Copia de planos en la Sección de Construcciones

Copia del plano y presupuesto de la escuela de Cachí.
Copia del plano y presupuesto de la escuela de Cervantes.
Dos copias de los planos de la cañería de Limón.
Copia del plano y presupuesto de la escuela de Liberia.
Tres copias del plano y detalle del tajamar y cloaca de Limón.
Dos copias del plano para Archivos y Biblioteca Nacional.
Tres copias de los planos de las marquesinas al frente y costados del Teatro Nacional.
Copia de la modificación en la galería de pasos perdidos en el Teatro Nacional.
Copia de los planos y detalles de los edificios proyectados para el Museo Nacional.
Copia del plano de la casa que fué de don Francisco Peralta.
Dos copias de los planos y detalles del Hospital de Liberia.
Copias de los planos y detalles de la cañería de Santo Domingo.
Copia de los planos y detalles de la cañería de San Rafael de Heredia.
Copia del plano de la Administración de Correos en San José.
Cuatro copias de los planos indicativos de la situación de Limón.
Tres copias de los planos y detalles del edificio destinado á la maquinaria de la luz eléctrica del Teatro Nacional.

Copia de la planta de la iglesia de Grecia.

Copia del plano del cuadrante de San Pablo de Heredia.

Dos copias del plano y detalle del sifón que se construye en la plaza de la Fábrica Nacional de Licores.

Copia del proyecto de los edificios al frente del Teatro Nacional.

Tres copias de los planos y detalle de la verja de hierro para cerrar el Teatro Nacional.

Copias de varios planos de lotes en Santa Clara con las diligencias de medida.

San José, 31 de marzo de 1897.

Señor Director General de Obras Públicas

P.

Los trabajos ejecutados por la Sección de Construcciones en el año económico de 1896 á 1897, son los que á continuación se expresan.

Teatro Nacional

Todas las obras principiadas en el año anterior se han concluído á satisfacción y el edificio se entregó á los señores Mollinari y Riatti para los trabajos de ornamentación. El estucado de las paredes camina con mucha actividad y lo mismo puede asegurarse respecto á la pintura. El saloncito contiguo al salón-café para señoras está terminado. El estilo que adoptó el artista para la ornamentación de esta pieza, es el Pompeyano, y aunque este trabajo sólo es una muestra de 2º á 3er. orden, nada deja, á mi juicio, que desear en buen gusto y colorido. Las divisiones de los palcos en el 1er. piso y en el balcón de los del 2º han sufrido importantes mejoras, las que, no estando estipuladas en el contrato, los contratistas las llevaron á cabo por su propia cuenta.

Las pinturas del cielo raso de la galería están al terminarse, lo mismo que las de los corredores del 1º y 2º piso.

El cielo raso de la platea está listo para recibir las primeras manos de la ornamentación.

Los alambres para el alumbrado eléctrico están en su mayor parte ya colocados.

Los materiales de ornamentación acumulados, son bastantes, y pronto llegarán al país los artistas para ese importante trabajo. El edificio para los dinamos y fuerza motriz, muy pronto quedará concluído y, á juzgar por la actividad que han desplegado los empresarios en las diversas obras á su cargo, puede asegurarse que el Teatro estará concluído para el 15 de setiembre próximo.

El detalle en general de los trabajos puede reasumirse así:

Continuación y conclusión del tablero para el cielo raso del gran salón y de los excusados.

Construcción de la cornisa de la platea y cielo del ventilador.

Construcción y colocación de varias puertas y refección de gradas de mármol en las escaleras laterales.

Conclusión del piso de la parte de atrás de la platea.

Conclusión de las escaleras de hierro y madera para comunicar la escena en los diferentes pisos.

Construcción y conclusión de la mampostería de la caja armónica.

Enladrillado de mosaico en el descanso de las escaleras de la galería.

Colocación de baranda y zócalo en una escalera.

Modificación de los cielos rasos de los cuartos anexos al gran salón ó *foyer*.

Construcción y colocación de rodapiés en los cuartos de los artistas.
Conclusión del edificio para la venta de boletos y construcción de la acera á su alrededor.
Construcción y colocación de los zócalos y columnas de mármol en las piezas destinadas para cantinas y salón de administración.
Excavación y empedrado del piso de la platea para recibir la maquinaria.
Reforma del antepecho del tercer piso para dejar el architravo necesario.
Reforma de las puertas de entrada, colocación de espejos de mármol y conclusión de las puertas interiores y exteriores.
Refección de la cornisa del tímpano de la fachada y colocación del adorno de mármol del frontispicio.
Construcción de los cimientos y muros de ladrillo hasta la altura del techo en el edificio destinado á la maquinaria para la luz eléctrica.
Recepción de los tubos para los lugares excusados.
Se ha invertido la suma de $ 157,342-46.

Casa Presidencial

Compra y colocación de dos filtros.
Reparación de la cañería.
Trastejo en diversas partes del edificio.
Construcción de una biblioteca y diversas pequeñas reparaciones.
Se ha invertido la suma de $ 1,864-40.

Palacio de Justicia

Desyerba general de los patios.
Composición de 20 m. de limajoya.
Refección de un orinal.
Desyerba de las calles.
Refección de desagües, goteras y demás reparaciones.
Se ha invertido la suma de $ 212-35.

Colegio Superior de Señoritas

Construcción de 1 pupitre y 8 mesas de dibujo.
Construcción de 35 roperos.
Demolición de un muro de 4.50 m.
Construcción de 4 aparatos para filtros.
Desyerbas en los patios del edificio.
Construcción de 50 pupitres.
Demolición de una casa contigua al Liceo.
Construcción de una mesa de 2.50 m. × 1.50 m.
Construcción de un muro de ladrillo cerrando el edificio y relleno del patio.
Construcción de aceras de piedra en las calles alrededor del muro.
Construcción de un alero en el portón de entrada al patio.
Refección de varias puertas y ventanas.
Pintura de puertas, ventanas y portones.
Diversas reparaciones en el edificio.
Los gastos erogados suman $ 6,770-85.

Escuela Graduada de Varones nº. 1

Enladrillado de 49 m. c. de piso.
Se calzaron 20 m. l. de pared.
Construcción de 3 caños.
Blanqueo del edificio.
Demolición y reconstrucción de 36 m. c. de piso de madera enviguetado.
Construcción de 30 m. l. de rodapié.
Reparación de 2 puertas.
Construcción de 35 bases de ladrillo, 176 m. c. de repello, 571 m. c. de trastejo.
16 m. c. acera de piedra con cordón.
Construcción de una pared de mampostería.

Construcción de 17 m. l. limajoya.
Relleno de 128 m. cúb. y otras pequeñas reparaciones en el edificio.
Se invirtió la suma de $ 1,379-60.

Escuela Graduada de Varones nº 2

Demolición y reconstrucción de 8 m. c. de piso de madera.
Construcción de dos asientos de excusados.
Demolición y reconstrucción de 33 m. c. de acera de ladrillo.
Construcción de 143 m. l. de rodapié.
Modificación y colocación de pupitres.
8 m. c. de enladrillado.
212 m. c. de repello.
Demolición y reconstrucción de 20 m. l. de zócalo.
Se calzaron 123 m. c. de pared.
Construcción de una puerta.
Construcción de 2 m. c. de piso de madera.
58 m. c. de blanqueo y diversas pequeñas reparaciones.
Se invirtió la suma de $ 489-93.

Observatorio Físico Geográfico

Conclusión de un excusado con divisiones de madera, puertas, pisos, asientos, techo, brocal y excavación.
Desyerba de 1,500 m. c.
Construcción de un tabique de 4 m. c.
Se invirtió la suma de $ 84-79.

Imprenta Nacional

Reparación de una plataforma.
Composición del estribo de la prensa nueva.
Refección de 8 caños y limpia de canoas.
Composición de goteras y 4 m. l. de tubo nuevo.
Desyerba de 425 m. c. de patio.
Reparación de una prensa.
10 tablas de cedro para los litógrafos.
Construcción de 2 asientos en el excusado y 1 m. c. de piso de madera.
Extracción de excusado.
Conclusión de una mesa y construcción de 2 hojas de ventana.
Repello de 70 m. c. de pared.
505 m. c. de blanqueo.
Construcción de 39 m. c. de piso de madera.
Pintura al óleo de 18 ventanas, 3 puertas y diversas pequeñas reparaciones.
El costo de estos trabajos asciende á $ 1,083-75.

Cuartel de Policía

Conclusión del departamento para dormitorio de policías.
Limpieza del excusado.
Construcción de un corredor de 9 m. de largo por 6 m. de ancho.
Construcción de una puerta de hierro en el lugar de detención.
Construcción y colocación de una asta de bandera.
Construcción de un orinal.
50 m. c. de trastejo.
Composición de un carretón.
820 m. c. de pintura de aceite y otras pequeñas reparaciones.
Se ha invertido la suma de $ 2,197-57.

Galerón de Artillería

Conclusión del edificio.
Construcción de un tabique de hierro al lado Este.
Construcción de un excusado con dos asientos,

Construcción de un orinal.
Construcción de una pila con su cañería y canales de desagües.
Colocación de 85 perchas para ropa.
Pintura y blanqueo de las paredes.
Desecación del excusado.
Se invirtió la suma de $ 1,727-45.

Galerones de depósito de materiales

Recepción y entrega de materiales.
Alquiler del local y sueldo del vigilante.
Se ha invertido la suma de $ 1,942-55.

Cárcel Pública

Conclusión del galerón en el patio con el muro de división.
Conclusión del antiguo local destinado á las jaulas para hospital.
Construcción y conclusión de dos fortines al lado Este y Norte, encima de los techos del edificio, con sus escaleras.
Construcción de camones para los presos.
Construcción de una puerta de madera para comunicar la Cárcel con el Hospital de San Juan de Dios y colocación de dos rejas de hierro con sus puertas para separar el Hospital y la Cárcel de la Enfermería.
Construcción de una grada y una limajoya y blanqueo de excusados.
Reparación y trasporte de las dos jaulas de hierro al nuevo local.
Construcción y colocación de puertas en las celdas.
División de la sala que servía de recepción, en varios cuartos y construcción de un cuarto para el Comandante.
Construcción de una reja de hierro para dividir el patio de la Cárcel.
Refección y colocación de la reja que divide los dos patios.
Refección de varios pisos de madera.
Refección de los empedrados del patio y construcción de caños.
Construcción de vidrieras, bancos y mesas.
Reparación de los techos.
Reparación del altar.
Construcción de varios cielos rasos.
Construcción de pisos.
Pintura de aceite y blanqueo de todo el edificio y varios otros remiendos.
Se ha invertido la suma de $ 7,684-88.

Caballeriza Nacional

Terminación de una lanza de coche.
Composición de dos coches en servicio.
Construcción de dos cuadras y refección de seis.
Construcción de 20 m. c. de piso de madera.
Colocación de canoas de zinc.
Reparación de dos hojas de puertas.
Composición de faroles.
Construcción de 2 marcos para coche.
Composición de un carretón.
Construcción de una puerta y una escalera.
Se calzaron 20 m. c. de pared.
28 m. c. de repello.
65 m. c. de blanqueo.
50 m. c. de trastejo y diversas reparaciones.
Se invirtió la suma de $ 789-15.

Tiro al blanco de la Sabana

Construcción de un aparato de madera para impedir el rechazo de las balas, con relleno interior.
El costo de este trabajo asciende á $ 180-10.

Casamata en La Pólvora

Compra de un pararrayo con su asta y colocación.
Detalle municipal para composición del camino.
Se ha invertido la suma de $ 175-00.

Fábrica Nacional de Licores

Colocación de una rejilla de hierro en un desagüe.
Extracción de la tierra sobrante de la cloaca refeccionada.
34 m. c. de empedrado.
Demolición de una hornilla.
143 m. c. de repello.
63 m. l. de cerca de alambre para el parquecito del exterior.
Limpieza del parquecito del exterior.
26 m. c. de trastejo.
23 m. c. de empedrado.
210 m. c. de relleno de arenón ó mezclón en la calzada interior.
Demolición y reconstrucción de dos paredes de ladrillo.
Construcción de 70 m. c. de acera de piedra.
16 m. l. de cordón de piedra.
Construcción de 6 m. c. de piso de madera.
Construcción de 4 m. c. de pared de bahareque.
Construcción de 73.60 m. c. de cielo raso de madera.
Construcción de 16 m. c. de cielo raso de hierro.
Recorte de 11 soleras.
Refección de dos armarios, un zócalo y 2 hojas de puerta.
Construcción de 10 m. l. de caño.
Forro de un rodapié con zinc de 24 m. l.
Construcción de 27 m. l. de rodapié.
Blanqueo de 500 m. c.
Calzar varias paredes y otros remiendos.
Arreglo de muebles.
Pintura de aceite, 820 m. c. y otras pequeñas reparaciones.
Se ha invertido la suma de $ 2,486-58.

Aduana de Puntarenas

Por reparaciones hechas en el edificio se ha invertido $ 51-40.

Edificio Metálico

Conclusión de la colocación de 12 excusados con sus cañerías respectivas y depósito de agua.

Lavado y barrido de todos los pisos del edificio.

Empedrado de 20 m. c. y relleno de la zanja de la cañería en el patio del edificio.

Construcción de una calzada que comunica el centro del edificio con la acera de la calle de la Estación.

Construcción de 2 desagües.

Desyerba de 4,000 m. c.

Construcción de 60 m. l. de baranda de madera para los exámenes de fin de curso.

El costo de estos trabajos asciende á $ 1,873-03.

Parque Central

Limpieza y desyerba general del Parque.
Siembra de plantas.
Reparación de los caminos.
Reparación de la baranda de hierro alrededor del Parque.
Fabricación de 23 canastas para parásitas.
Pintura del kiosko y de la baranda.

Arreglo de la cañería y conservación.
Se ha invertido la suma de $ 3,898-60.

Parque de Morazán

Construcción de un pozo para depósito de abono.
Limpieza y desyerba general del Parque.
Siembra de plantas.
Riego diario de noche.
Arreglo de los caminos.
Poda general de árboles.
Recorte del césped.
Arreglo de la cañería.
Construcción de macádam y conservación.
El costo de estos trabajos asciende á $ 4,715-13.

Parque del Monumento de la Campaña Nacional

Limpia y preparación para sembrar 12 grupos de rosales.
Siembra de 600 plantas en el semillero.
Limpieza de las calles y arreglo.
Construcción de un depósito para abono.
Cultivo de arbustos.
Siembra de las semillas venidas de Europa.
Construcción de una pila y un islote.
Construcción de 4 desagües y limpieza de otros.
Recorte general del césped.
Arreglo del jardín de la Fábrica.
Arreglo y cuido del Parque, de noche.
Pintura de las bancas.
Arreglo de la cañería y conservación general del Parque.
Con los peones empleados en este Parque se han atendido los parquecitos de la Merced y del Carmen.
Se ha invertido la suma de $ 5,667-05.

Liceo de Costa Rica

Se han revisado las cerraduras en general y se colocaron otras nuevas.
Se cerró un buque de puerta de 3.75 m.
Construcción de 2 trampolines.
Demolición y reconstrucción de una escalera de 17 m.
Demolición y reconstrucción de un alero con sus horcones y techo de hierro.
Construcción de un techo de 9 m. c. con su cubierta.
Construcción de un aparato para tender ropa, de 16 m. c.
Construcción de un esqueleto para división de hierro, de 59 m. c.
Construcción de hornillas para aplanchar.
Repello de 116 m. c. pared.
Blanqueo de 930 m. c.
Trastejo de 475 m. c.
Construcción de un marco y dos hojas de ventana y colocación.
Construcción de 7 m. piso de madera.
Composición de dos puertas y construcción de otra.
Construcción de una estantería de madera.
Colocación de 26 vidrios.
Limpieza y desyerba de 4,150 m. c. de patio y calle.
Goteras cogidas en todo el edificio.
Demolición de 35 m. c. de piso de madera y reconstrucción.
875.85 m. c. de pintura de aceite.
220 m. c. de raspa de pared y diversas reparaciones.
Se invirtió la suma de $ 2,238-18.

Ex-Universidad

Desyerba de 2,130 m. c. de patio.
Blanqueo de 606 m. c. de pared.
Limpieza de los excusados.
El costo de estos trabajos asciende á $ 401-00.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Construcción de una caja de madera.
Arreglo de un escritorio.
Construcción de un estante.
Construcción de una mesa escritorio.
El costo de estos trabajos asciende á $ 482-75.

Palacio Nacional

Colocación de llavines.
Lavado y barnizado de 30 pupitres, 5 mesas, 2 armarios, 5 bancos y colocación de 11 cerraduras.
Terminación de un pupitre grande.
Refección y barnizado de 2 bancas, 3 mesas y 2 percheros para sombreros.
Colocación de una carpeta del pupitre grande y charol.
Dorado del sillón y de dos sillas.
Terminación y arreglo de muebles.
Colocación de 10 vidrios.
Compra de candelas para filtro Pasteur.
Demolición y reconstrucción de 11 m. c. de piso de madera.
Trastejo de 30 m. c. de techo.
Compra de un sello con sus útiles.
Compra de seis sillas y polvo de broncear.
Cogida de goteras en varias partes del edificio.
Enlozado y enladrillado de 7 m. caño.
Reparaciones de rejillas.
Pintura de aceite de 1,400 m. c.
Blanqueo de 100 m. c. de pared.
Arreglo del salón para el baile del 31 de diciembre.
Se ha invertido la suma de $ 1,238-20.

Ministerio de Gobernación

Compra de dos tomos del Diccionario Enciclopédico.
Trabajos de fotografía.
Reparaciones de los antepechos de ventanas.
Arreglo de diversos muebles y remiendos.
El costo de estos trabajos asciende á $ 98-00.

Sección Comercial

Construcción de 6 hojas de ventana.
Arreglo de muebles.
Arreglo de la oficina para el baile del 31 de diciembre.
El costo asciende á $ 96-15.

Ministerio de Fomento

Construcción de 4 marcos de regla dorada.
Arreglo de muebles.
Construcción de un escritorio.
Construcción de un cancel de dos cuerpos con vidriera.
Construcción de tres puertas de vidriera para las ventanas exteriores.
Se entapizaron 103 m. c. de pared.
Arreglo de varios balcones y otros pequeños remiendos.
El costo de estos trabajos asciende á $ 2,233-45.

Ministerio de Hacienda

Compra y colocación de una cerradura.
Costo, $ 8-00.

Aduana Central

Extracción de los tubos inútiles de los arietes y su colocación en el depósito de materiales.

Construcción de una casita de madera con su techo de hierro para cubrir el estanque de los arietes.

Demolición y reconstrucción de 712.50 m. c. de plantillas de piedra en el piso de la Aduana.

Construcción de dos marcos de romana.
Construcción de dos puertas para la linternilla de los arietes.
Se ha invertido la suma de $ 7,679-05.

Dirección General de Estadística

Refección y arreglo de 11 muebles.
Colocación de 36 perillas.
Construcción de un cuadro para diploma y diversas reparaciones.
Se invirtió la suma de $ 99-10.

Museo Nacional

Trastejo de 736 m. c. de techo.
Enreglado de 179 m. c. de techo.
Refección de 10 m. l. de cumbrera.
Construcción de 6 urnas de madera, con gavetas y vidrios.
Construcción de 24 m. c. de enladrillado.
Construcción de 6 m. de cielo raso de madera.
Construcción de 3 tragaluces y refección de otro.
Construcción de 60.40 m. l. de caño.
Relleno de 112 m. c. de tierra en el patio.
Excavación de 32 m. cúb. de tierra.
7,000 m. cúb. mampostería de piedra.
Construcción de 15.50 m. l. de cloaca.
Construcción de 86.90 m. l. de empedrado.
Construcción de 30.90 m. l. de cordón.
Relleno de arenón en una superficie de 40 m. c.
Repello 50.60 m. c. de pared.
Construcción de jaulas y diversas pequeñas reparaciones.
Se ha invertido la suma de $ 4,328-05.

Colegio de Sión

Conclusión de los trabajos de sostenimiento del techo del comedor.
Se invirtió la suma de $ 89-50.

Juzgado de lo Contencioso-administrativo

Composición de un escritorio.
Traslación de la oficina.
Construcción de dos casilleros para guardar planos.
Refección de un casillero.
Construcción de una biblioteca y dos armarios.
El valor de estos trabajos asciende á $ 1,779-00.

Agencia Principal de Policía

Construcción y colocación de 7 m. l. baranda de madera barnizada.
Refección de un armario.

Compra y colocación de ganchos y cerraduras.
El costo de estos trabajos asciende á $ 50-20.

Casa ocupada por don Aquileo Echeverría

Desecación del excusado.
Repello de 15 m. c. de pared.
Blanqueo de 250 m. c. de pared.
Pintura de 50 m. c. al óleo.
El costo de estos trabajos asciende á $ 134-90.

Vapor Braulio Carrillo

Compra de materiales para la reparación del vapor.
El costo de estos materiales asciende á $ 427-15.

Dirección General de Correos

Extracción de materias fecales.
Composición de 2 casillas.
Demolición y reconstrucción de 4 pisos.
Construcción de rodapié de los pisos.
Colocación de 3 rejillas.
Demolición y reconstrucción de 4 cielos rasos con cornisas.
Refección de paredes y repello general.
Refección de puertas y ventanas con sus herramientas.
Refección del piso del patio con cemento romano.
Reconstrucción de las basas de los pilares del patio.
Refección de las columnas de madera del patio.
Pintura, blanqueo y tapiz de todo el edificio, interior y exterior.
Arreglo de todos los armarios.
Construcción de 2 armarios nuevos.
Demolición de un cancel viejo y su reconstrucción.
Construcción de 2 estantes y 2 mostradores.
Bombeo de la cañería.
Colocación de tubos y canoas de zinc en el interior del edificio y varios otros remiendos.
El costo de estos trabajos asciende á $ 2,844-65.

Biblioteca Nacional

Traslación y refección de un estante para libros.
Cogida de goteras.
Compra y colocación de un buzón.
El costo de estos trabajos asciende á $ 41-65.

Inspección de Escuelas

Armar un estante.
Colocación de una puerta.
Construcción de una bodega.
Acarreo de materiales y objetos del Colegio de Señoritas.
Construcción de 9 m. c. de piso de madera.
Colocación de una puerta con marco, llavín y cerraduras.
Montaje de bancas y pupitres.
El costo de estos trabajos asciende á $ 188-75.

Cuartel Principal

Trastejo general de todo el edificio.
Colocación de un pararrayo.
Construcción y colocación de una asta de bandera.
Demolición y reconstrucción de los cielos rasos de los cuartos del segundo piso y de las galerías con sus cornisas.

Demolición y reconstrucción de la mayor parte de la armadura del techo.
Reconstrucción de 2 escaleras.
Construcción de puertas y ventanas y apertura de otras.
Composición de la baranda del segundo piso, con pasa-manos.
Construcción de tabiques de madera en varios cuartos.
Reconstrucción del piso de la galería en la parte alta.
Reconstrucción de varios pisos en la parte baja.
Repello y remiendos en varias partes del edificio.
Reconstrucción de dos garitas con sus vidrieras.
Demolición y reconstrucción del pasadizo alrededor del techo y que conduce á las garitas.
Pintura de aceite y blanqueo de todo el edificio.
Reconstrucción de los tapa-sol encima del portón de entrada y de las ventanas del 2º piso.
Apertura y construcción de 3 tragaluces y varios remiendos de menor importancia.
El costo de estos trabajos asciende á $ 20,263-94.

Departamento provisional en la casa que fué de Mr. Keith, para el arreglo de objetos destinados á la Exposición de Costa Rica en Guatemala

Composición de pisos, cielos rasos y limajoyas.
Cambio de 18 m. l. de cumbrera.
Arreglo de varias cerraduras.
Trastejo general.
Construcción de 2 mesas y diversos remiendos.
Se ha invertido la suma de $ 506-60.

Alcaldías de San José

Compra de 8 cerraduras, $ 24-00.

Juzgado del Crimen

Traslación de las oficinas.
Reparación de una baranda.
Construcción de estantes.
Refección de un armario.
Construcción de 2 escritorios y 1 armario.
Construcción de 1 casillero.
El costo de estos trabajos asciende á $ 951-80.

Cuartel de Artillería

Desyerba de 250 m.c. de patio.
Construcción de 2,000 m. cúb. de pared.
Blanqueo de 690 m. c. de pared.
Trastejo de 200 m. c.
Construcción de 70 m. l. de caño.
Enladrillado de 17 m. c. de piso.
Construcción de 35 m. l. de cordón de piedra.
Demolición de 54 m. c. de empedrado.
Construcción de 45 m. c. de tapa de acequia.
Traslación de una pila.
Demolición y reconstrucción de acera de piedra, 10. 20 m. c.
Demolición de 20 m. l. de acequia.
Demolición de 10 m. l. de cloaca.
Calzar 3 m. cúb. de pared.
Relleno de 25 m. cúb. de tierra.
Demolición de 24 m. c. de pared.
Colocación de la tubería de hierro de 0. 40. m. para la conducción de las aguas de la acequia que atraviesa el Cuartel, y varios otros remiendos.
El costo de estos trabajos asciende á $ 1,105-45.

Colegio de Heredia

Conclusión de la escalera del Colegio.
Este trabajo asciende á $ 602-00.

Comandancia de Plaza

Construcción de 20 bancas y reparación de 5.
Colocación de 3 cerraduras.
El costo de estos trabajos asciende á $ 331-95.

Ex-Sociedad de Artes y Oficios

Desyerba de 250 m. c. de patio.
Compra de un tubo y composición de un ventilador.
Repello de 20 m. c.
Blanqueo de 220 m. c. de pared.
Se invirtió la suma de $ 42-65.

Registro Civil

Gastos en el cambio de local, $ 51-25.

Carruaje presidencial

Construcción de 4 marcos con vidrios.
Colocación de un vidrio.
Reparación del coche.
El costo de estos trabajos asciende á $ 414-75.

Instituto Físico Geográfico

Desyerba de 100 m. c.
Colocación de 25 m. c. de tela de alambre.
Construcción de 1 estante y mesa.
Colocación de 2 cerraduras y 3 picaportes.
Construcción y colocación de 47 divisiones de un armario.
Alfombrado de 84 m. c. de piso.
Arreglo de varios muebles.
Construcción de un tablero y 8 escuadras de mesa.
El costo de estos trabajos asciende á $ 369-26.

Penitenciaría

Demolición de galerones.
Acarreo de materiales al depósito.
El costo de estos trabajos asciende á $ 117-50.

Segunda Agencia de Policía

Compra de 6 sillas y 1 reloj.
Construcción de una mampara.
Traslación de un armario.
El costo de estos trabajos asciende á $ 84-00

Medida de lotes en Matina

Cuentas de Ramírez por jornales de peones y por alimentación y alojamiento del Ingeniero, $ 101-75.

Casa que fué de don Francisco Peralta, frente al Teatro Nacional

Se reconstruyeron 5 caños de los desagües del techo y se repararon los tubos y canoas del exterior del edificio.
Se invirtió la suma de $ 70-50.

Dirección General de Telégrafos

Trastejo de 1,218 m. c. de techo.
Construcción de 4 limajoyas.
Excavación de 5. 400 m. cúb.
Enreglado de techo 180 m .c.
Blanqueo de 200 m. c. de pared.
Pintura de aceite de 99 m. c.
El costo de estos trabajos asciende á $ 257-00.

Dirección de Profilaxis Venérea

Refección de 3 puertas y colocación de 3 cerraduras.
Refección de 2 bancos.
Remiendo de un piso.
Colocación de 16 vidrios.
Refección de 5 mesas.
Construcción de un cuarto con vidriera.
Repello de 422 m. c. de pared.
Blanqueo de 1,347 m. c. de edificio.
Pintura de aceite 1,549 m. c.
Construcción y colocación de 23 m. l. de rodapié.
El costo de estos trabajos asciende á $ 816-30.

Casa de Moneda

Oficina del Director

Se hizo una puerta de madera que comunica con la entrada general del edificio. Se quitó el cielo que estaba en mal estado y se principió uno nuevo.

Complemento del edificio

Se hicieron 103 m. c. de pared de un ladrillo y 208 m. c. de repello.

Se colocó un portón de madera con su respectivo techo para la entrada de carretas, y en la parte interior se colocó otro portón de reja de hierro para mayor seguridad.

Se convirtió un corredor en bodega, con su respectiva puerta y se colocaron allí los objetos de mayor volumen que estorbaban en la otra bodega.

Patio interior

Se emparejó y limpió éste, se le hicieron los desagües necesarios de piedra redonda y en la parte Norte se hizo una acera de piedra tallada que contiene 18 m. c., cubierta arriba por un alero de hierro galvanizado, sirviendo ambos para dar paso de un departamento á otro.

Departamento de mecánica

Sobre el patio del centro se construyó un salón con armadura de madera, cubierto con techo de hierro galvanizado, con sus respectivas canoas y tubos para las aguas pluviales y rodeado de vidrieras en la parte de arriba para obtener buena luz. Ahí se colocaron las máquinas con sus respectivos contra-ejes, poleas, fajas y el eje principal de trasmisión, y además un banco fuerte de madera para los trabajos de banco.

Departamento del depósito

Se montaron dos puertas de hierro en la parte superior de la bóveda y se colocó un juego de poleas de hierro para sacar los metales de dicha bóveda y, además, se hizo una mesa fuerte para colocar la gran balanza.

Departamento del estampado

En este departamento se hizo una gran mesa con 4 gavetas para montar las balanzas de precisión y se principió la pintura en general.

Departamento de matrices

Se hizo una ventana de madera y rejas de hierro, con sus respectivas hojas de madera y vidrieras para dar luz completa al gran volante.

Departamento de fundición

Se hicieron 4 hornos con material refractario, para crisoles de diferentes capacidades y, además, un lavadero de mampostería.

Departamento de laminación

Se reforzó con hierro la base de un cilindro y se montaron dos cilindros sobre bases de piedra tallada; además se hizo la cornisa que faltaba en el cielo.

Departamento del motor

Se perfeccionó el montaje de la caldera de vapor. Se mejoraron los pisos de piedra y se hizo un desagüe subterráneo para la conducción de aguas y, además, se principió la reconstrucción de dos hornos con muflas de palastros que servirán, uno para el temple de los trojeles y otro para el recocho ó suavización de las láminas de metal.

Departamento del de lavado

Al lado Sur del patio interior se construyeron dos cuartos espaciosos de madera y de hierro galvanizado, con sus respectivas puertas y ventanas; piso de piedra tallada y cielo de madera. En éstos se formaron dos hornos de material refractario con dos pailas de hierro colado y sus respectivas puertas y chimeneas.

Departamento del de grabado

Se le agregó un nuevo cuarto con piso y cielo de madera, puertas y ventanas de vidriera y se pintó en todas sus partes; además se hicieron dos asientos especiales para los grabadores.

Departamento de ensayos

Se montó un aparato completo, sistema Gay-Lusac.

Se hizo un lavadero de mampostería con su respectivo desagüe. Una campana de tiro de vidriera con su chimenea y reguladores para las corrientes de aire. Una mesa en forma de escritorio doble, con diez gavetas; 4 armarios y un estante en el centro de la parte superior, con su tablero de plomo y cuatro asientos especiales para el mismo. Además un estanque de madera sobre ruedas, forrado en plomo, para aguas aciduladas; 1 ídem con seis cedazos metálicos para el efecto de granulación. Un piso de cemento romano, que mide 24. m. c. Una plataforma de ladrillo con mesa de granito para los morteros. Una ídem, ídem para las balanzas medianas. Otra ídem con chimenea para dos hornos de copelación y un lavabo de mampostería.

Varios

Se puso el servicio de agua á todo el edificio y se dieron dos manos de pintura á todos los cielos del mismo.

Se invirtió la suma de $ 7,512-80.

Cuartel de Alajuela

Cuenta por macádam, $ 486-75

Faro de Limón

Colocación de un pararrayo, $ 100-00

Gobernación de Puntarenas

Hechura de una bandera, $ 19-50

Gobernación de Alajuela

Valor de un sello y sus útiles.
Construcción de un escritorio de madera de cedro.
El costo de estos trabajos asciende á $ 273-25.

Gobernación de San José

Colocación de 2 orinales.
Composición del pararrayo.
Limpieza del excusado.
Demolición y reconstrucción de 28 m. c. de piso de madera.
Demolición y reconstrucción de 48 m. c. de tabique de madera.
Colocación de seis puertas.
El costo total de estos trabajos asciende á $ 473-70.

Casa que fué de don Pantaleón Córdoba, en la Soledad

Desyerba de la calle.
Raspa de 100 m. c. de pared.
Blanqueo de 1,049 m. c.
Demolición de 5 m. c. de bahareque.
Limpia del excusado.
Excavación en el patio de 12 m. cúb. tierra.
Construcción y colocación de 23 m. l. rodapié.
Construcción de 178 m. c. de bahareque.
Construcción de 44. 60 m. c. tabique de ladrillo.
Demolición de 18 m. c. enladrillado, viejo y roto.
Pintura de aceite, 829 m. c.
Tapiz de 270 m. c. de pared.
Apertura de 25 m. l. de zanja.
Construcción de 10 m. c. alero.
Construcción de 16 m. c. de cielo de madera.
Construcción de 2 m. c. de acera de piedra.
Construcción de 25 m. c. de empedrado.
Construcción de 2 cortinas ladrillo.
Construcción de 5 m. l. de pretil.
Repello de 56 m. c.
Arreglo de la cañería.
Construcción de 26 m. c. piso de madera.
Construcción de 33 m. c. de tabique de madera.
Construcción de 45 m. c. enladrillado.
Construcción de 2 puertas.
Construcción y colocación de 9 m. l. cornisa.
Construcción y colocación de 3 vidrieras.
Trastejo de 196 m. c. en los corredores.
Construcción de una linternilla.
Colocación de 18 picaportes y 12 cerraduras.
Reparación de una pila.
Colocación de 10 m. c. de techo de hierro.
Construcción de 9,600 m. cúb. de pared de adobes y diversos remiendos.
El costo total de estos trabajos asciende á $ 1,974-80.

Gobernación de Guanacaste

Compra de géneros para bandera, $ 16-00.

Gobernación de Limón

Compra de géneros para bandera, $ 11-25.

Instituto de Higiene

Reconstrucción de 21 m. c. de cielo raso.
Pintura de aceite de 919 m. c.
Repello de 66 m. c. de pared.
Blanqueo de 1,396 m. c. de pared.
Composición de 1 armario.
Construcción de 2 bastidores.
Arreglo de muebles.
Construcción de una mesa.
Enladrillado de 7 m. c. de piso.
Cogida de goteras.
Construcción de 2 linternillas de 4 vidrios.
Construcción de un armario de vidriera.
Construcción de un casillero.
El costo de estos trabajos asciende á $ 1,054-00.

Casa de Reclusión

Desecación del excusado.
Blanqueo de 66 m. c. de pared.
Desyerba de 23 m. c. de patio.
El costo de estos trabajos asciende á $ 163-50.

Escuela de Agricultura

Gastos en la medida de la finca, $ 60-00.

Hospicio de Huérfanos

Por 61 quintales de hierro y trasporte, $ 528-53.

Torre del Carmen

Pintura de aceite en 48 m. c., $ 63-30.

Archivos Nacionales

Por compra de papel de oficio, $ 13-00.

Agencia de Policía en Siquirres

Materiales para componer la casa, $ 130-05.

Registro Público

Construcción de 13. 70 m. c. de tabique.
Demolición y reconstrucción de otro tabique de 6 m. c.
Construcción de 39 m. c. de piso de madera-
Construcción de 2 vidrieras.
Colocación de 32 vidrios.
Construcción de 2 bibliotecas.
Construcción de 1 ventana.
Pintura de 50 m. c. de aceite.
El costo de estos trabajos asciende á $ 1,465-80.

Contabilidad Nacional

Construcción de una plataforma de mampostería para colocar una gran caja de hierro.
Costo, $ 115-50.

Agencia Fiscal

Traslación de la oficina, $ 5-75.

Inspección y Contabilidad Municipal

Compra de 2 escritorios y arreglo de otro.
Construcción de un casillero.
El costo de estos trabajos asciende $ 928-85.

Casa que fué de las señoritas Salazar

Repello de 15 m. c. de pared.
Blanqueo de 60 m. c.
El costo de estos trabajos es de $ 8-50.

Muelle de Puntarenas

Diversas reparaciones ejecutadas según contrato.
Costo, $ 1,500-00.

Fiestas cívicas

Iluminación de edificios públicos durante las fiestas.
Gastos $ 212-75

Sifón

Valor del terreno para el arranque, $ 1,516-08.

Construcción de 25,90 m. de acera y colocación de un portón en el terreno comprado.

Excavación del tanque 4.50 d × 3.50 profundidad.

Construcción de una pila de 3 m. l. diámetro y 3.50 m. de profundidad, con repello de cemento.

Construcción de 5 m. de caño con bóveda de ladrillo, para unirse al caño de desagüe del molino.

Colocación de 8 tubos de sifón y 3 codos de 0.40 m. de diámetro.

Excavación para la colocación de estos tubos.

Hasta hoy los gastos ascienden á $ 4,521.08.

Funerales del Ltcenciado don Jesús Jiménez

Compra de géneros para decorar la iglesia de San Francisco, en Cartago, y colocación de dos astas de bandera.

Gastos, $ 1,130-45.

Saneamiento de Limón

En el año económico en curso los trabajos de saneamiento de Limón han sido llevados con la mayor actividad. El tajamar de E á K (de la manzana 43 al muelle viejo) ha sido concluído sobre una longitud de 529.55 m.

Queda la parte de E á A por concluir y la parte que corresponde al ferrocarril, cuyo proyecto está completamente estudiado.

El boulevar adyacente á la parte concluída del tajamar, ha sido rellenado y se han construído los caños y desagües necesarios. En todas las manzanas concluídas se han construído los respectivos caños y desagües.

Las dos terceras partes de la cañería de distribución de agua en la ciudad está colocada. A juzgar por la prontitud con que se hace este trabajo, es de pensar que quedará dentro de poco tiempo concluída y gozará entonces la ciudad de Limón de agua potable.

Las rejillas de desagüe han sido modificadas. En lugar de una sola rejilla que se colocaba en el ángulo de los caños de desagüe, se han puesto tres, las que reúnen ahora las condiciones exigidas para la pronta salida de las aguas pluviales.

Poca macadamización se ha hecho este año, pero en cambio los empresarios han concentrado sus esfuerzos en la construcción del tajamar, en la de canales, caños de desagüe, cañería y relleno en general.

Al 3 de marzo de 1897, la situación de los trabajos es la siguiente:

Relleno, volumen total	175,209-215 m. cúb.
„ debajo de las casas	6,300
„ de piedra quebrada	365-500
Macádam	2,306-360
Mampostería de concreto	280-806
„ „ desagües	2,729-165
„ debajo del ferrocarril....	84-672
Cubertura de canales nº 2, á $ 15-00	670-32 m. lns.
„ „ „ angostos	271-63
„ „ „ boca calle	210-45
Tajamar y muros anexos.....	4,283-144 m. cúb.
Tubos de conexión de las casas	61 tubos
Bocas de entrada	9 bocas
Rejillas de hierro para caños	17 rejillas
Cañería: tubos	123-100 tubos
Llaves de incendio	1

Gastos generales

Los gastos hechos en el año económico, como sueldos de empleados auxiliares, gastos de viaje y compra de útiles de dibujo, ascienden á $ 12,213-71.

Aguas Zarcas

Esta colonia ha permanecido bajo la exclusiva vi gilancia de don Ernesto Henrrici, quien tiene á su cargo la distribución de lotes de cultivo.

Cerca de quinientos de estos lotes están distribuídos; pero la ausencia de una autoridad local para guardar el orden, y, sobre todo, la falta de recursos de la generalidad de los que llegan con ánimo de trabajar, hace que la colonia no prospere. Para alimentarse esa pobre gente tiene que recurrir á la caza ó á la pesca y hace, por consiguiente, abandono completo de los cultivos, entregándose enteramente á la vida vagabunda de los bosques. El mal puede, á mi juicio, remediarse en parte, con la presencia en aquel lugar de una autoridad.

En el sueldo del señor Henrrici y en pequeñas reparaciones de caminos se ha invertido la suma de $ 1,777-47.

Ciudad de Santa Clara

Con motivo del sensible fallecimiento del laborioso Agrimensor don Ricardo Alpízar, primero, y después á causa de las fuertes lluvias en los meses de octubre á últimos de enero, se suspendió la distribución de lotes, quedando los ranchos, instrumentos y escasa herramienta del Gobierno al cuidado de tres peones, durante el tiempo todo de la suspensión.

A principios del mes de febrero último se dió la comisión al Agrimensor don Francisco de la Paz, de continuar con el levantamiento del plano de la futura ciudad de Santa Clara y con la distribución de lotes de cultivo, trabajos que antes tuvo á su cargo el señor Alpízar.

Esta colonia promete para lo futuro, pues ya cuenta con varios vecinos definitivamente radicados y con cultivos de alguno importancia. Se ha mandado cable de alambre galvanizado para la colocación de puentes provisionales en los ríos Patria y General, mientras se determina el lugar aparente y seguro para construcciones definitivas. De la importancia que va tomando la colonia podrá juzgar el señor Ministro por el informe del señor de la Paz, que acompaño.

En esta colonia se ha invertido la suma de $ 4,085-85.

Santa Clara, 16 de febrero de 1897.

Señor Director General de Obras Públicas

San José

El día 7 de los corrientes, en la tarde, llegué á San Rafael de Heredia, de donde salí en la madrugada del siguiente día hacia Santa Clara, acompañado del señor Presbítero Pereira, cura de dicha villa, y 27 personas más, del mismo lugar unas, otras de Santo Domingo y San Pablo de Heredia.

Tomamos un camino que conduce hasta una finca que el Doctor Flores posee cerca del volcán de Barba; llegados á esta finca, dejamos nuestras cabalgaduras y continuamos por senderos entre los bosques el ascenso de la cima Este del volcán mencionado; salvada la cima, seguimos por entre selvas vírgenes las líneas divisorias de las vertientes que forma el Barba, de algunos ríos que llevan sus aguas al Atlántico. Cruzamos los manantiales del río Sarapiquí y los arroyos en que principia el General. Desde la cumbre del Barba se desciende hasta las llanuras de la población de Santa Clara, por una serie de mesetas escalonadas, que mueren en espolones de violento declive, en los planos y extensos valles de los ríos General, San José y Sardinal, afluente del Sucio por la margen izquierda. Cinco días empleamos para llegar á la colonia; las jornadas fueron penosas por lo escabroso de los desfiladeros, la lluvia perenne de las montañas y lo blando del terreno, en muchos puntos pantanoso. La distancia recorrida no la considero menor de 60 kilómetros. Durante el viaje, antes de levantar nuestras tiendas, se celebraba por el señor Cura la misa y por la tarde, al levantarlas, rezábamos un trisagio ó rosario.

Los lugares en que se encuentra la colonia no pueden ser de más bello aspecto: el terreno es de una fertilidad asombrosa; ríos caudalosos, cuyas aguas se rompen en espumosas ondas contra los pedruscos que cubren sus anchos y hondos cauces; manantiales y arroyos por todas partes de agua cristalina, fresca y dulce, ofreciendo estas tierras, para mayor comodidad del colono, en su mayor extensión una superficie plana, que al prolongarse hacia el Norte no presenta el menor relieve.

Existen más de ocho familias compuestas de mujeres, hombres y niños, completamente radicadas, viven en buenas casas, espaciosas, de construcción de madera y de techo de hierro, y hay más de cien hombres que preparan sus predios para labranzas, y en el corto intervalo de mi residencia aquí veo llegar diariamente de ocho á diez personas, que vienen á limpiar y sembrar sus tierras.

Hay más de cien manzanas de terrenos cultivados, sobresaliendo en éstos los de las familias Salazar y Navarro, cuyos lotes son verdaderas fincas, con potreros de ajengibrillo, vacas, ganado, aves de corral en abundancia, café, cacao, caña rica en jugo dulcísimo, que se pierde por falta de un trapiche; bananos que no tienen rival por lo grande del racimo y del fruto; plátanos, yucas, piñas, arroz, frijoles, etc. Cuanto aquí se siembra da excelente y abundante cosecha. Las maderas de construcción son de primera calidad é inagotables por su abundancia. La abnegación y heroísmo empeñado por las familias que desafiando el furor de las precipitadas corrientes de los ríos Patria y General, han venido á domar estas selvas feracísimas y vírgenes, son dignas del mayor encomio, y no debe, por parte del Gobierno, abandonárseles por más tiempo á su propio esfuerzo, por que la lucha empeñada por ellos solos, tarde ó temprano ha de agotarlos y vencerlos. La colocación de dos puentes de suspensión con cables de alambre y suficiente resistencia para tránsito de hombres, ganado y bestias, así como el arreglo de un camino que los comunique con la carretera de Carrillo por La Junta ó El Coronel, es de urgentísima necesidad para salvar esta colonia, llamada, si por esas concesiones se le da impulso, á convertirse, en muy poco tiempo, en centro de población rico é importantísimo, que atraería á todo el que sueña en un porvenir seguro para su familia.

No sólo debe reducirse á los puentes y caminos citados el inmediato auxilio que demanda esta colonia, formada únicamente de padres de familia costarricenses, sino que también debe proporcionársele un trapiche y una máquina de aserrar. Yo estoy seguro, profundamente seguro, que si el Gobierno quiere fomentar un asilo de

bienestar para muchas familias, debe fijar su atención en esta bella colonia y proporcionarla toda clase de protección.

Estoy convencido, señor, de que V. se interesará mucho por esta colonia, y no dudo que interpondrá su buena influencia con el Gobierno para tornar esto en un verdadero granero para la nación,y cómo no ha de merecer protección y ayuda una colonia costarricense, conocida de suyo como lo es, la generosidad nunca desmentida de los dignos mandatarios que han regido y rigen los destinos de la patria, nunca negada, ni aun tratándose de colonias extrañas (algunas casi aventureras).—Soy costarricense de todo corazón; mi esposa y mis hijos son costarricenses y la patria de ellos es la mía; por este país y mi familia siento mis mejores anhelos, y ya que la suerte me ha cabido de conocer estos lugares, especie de tierra de promisión, me creo en el deber imprescindible de agotar mis esfuerzos en su favor, porque lo que para esta colonia haga, pienso que lo hago en bien de Costa Rica y en el de mi familia. Quépame siquiera en algo la gloria de poder hacer algo en bien de mis compatriotas y por ende del progreso de este hermoso país.

Desde que llegué aquí me he ocupado diariamente en recorrer los campos y ríos buscando senderos propios para un buen camino y lugares en los ríos para una buena y económica colocación de los puentes de que antes me he ocupado. Creo que he obtenido ya estas cosas, y si se me autoriza, pronto tendré el gusto de presentar, para los puentes, el proyecto que por ahora conviene.

Estoy haciendo la medida del camino malísimo que ahora existe, para hacer comparaciones con las picadas de exploración que ahora he emprendido.

Suplico á V. se sirva autorizarme, si lo estima conveniente, para ocuparme durante este verano en el examen de los lugares para camino. También le ruego me permita ampliar la cuadrilla que ahora es de tres peones, para poder concluir pronto mis operaciones y arreglar el camino que está intransitable. La distribución de lotes es un enredo enmarañado. El plano no coincide con las operaciones practicadas. Todo son quejas y reclamos. Demuestra esto un gran descuido que había que ir arreglando poco á poco.

Para entregar los lotes yo solo soy insuficiente, necesito una persona que me ayude. Un vecino del lugar, hombre honrado, padre de familia pobre, de nombre Rafael Chavarría, que conoce esto bien porque ayudó á Alpízar en sus trabajos, me parece muy apto para que me ayude; con un sueldo de $ 2-50 á $ 3-00 al día quedaría contento; yo podría entonces trabajar con más comodidad y mejor éxito en lo más urgente: camino y puente.

Insisto en rogar á V. interponga su eficaz influencia para que se resuelva cuanto antes la colocación de los dos puentes tan necesarios sobre los ríos La Patria y El General, porque estas obras asegurarán de hecho el desarrollo de la colonia.

La simple expresión verbal hecha por mí á varios colonos de las intenciones que el Gobierno abriga en concepto de favorecerlos, ha bastado para alentarlos sobremanera; así es que muchos que pensaban abandonar sus trabajos han vuelto á emprenderlos de nuevo, confiados en el apoyo que no hay duda se les prestará, confianza que por mi parte he corroborado, ocupándome durante más de ocho días en minuciosas exploraciones por los ríos Patria y General, hasta encontrar, como tengo la satisfacción de decir á V., dos pasos, uno en cada uno de dichos ríos, muy adecuados para la colocación de los puentes, por lo encajonado de las aguas que corren en altas riberas de roca, ofreciendo, no sólo firmeza y duración á las obras que en esos puntos se erijan, sino también comodidad y economía.

En La Patria puede aprovecharse el lugar en que actualmente existe un andarivel; de una á otra orilla hay 40 metros. A unos 800 metros aguas arriba del mismo río, hay otro punto que puede utilizarse también.

El punto encontrado en El General puede cruzarse con un puente cuyo largo no excedería de 40 metros; el ancho de la corriente hoy apenas alcanza á 25 metros.

Es mi opinión que mientras se resuelve este asunto y se estudian los proyectos formales, se pueden habilitar provisionalmente estos puntos, con gran beneficio de la colonia, colocando en ellos dos hamacas de cables de alambre (1" de diám.) Cuatro rollos de cables, cuyo costo no pasará de $ 400-00 bastarían por ahora.

Circunscribo con especial intento mis ideas en la cuestión de los pasos de los ríos, porque es en verdad lo que estimo de capital importancia para la colonia; pudiéndose pasar los ríos en toda época del año, se asegura la comunicación con la co-

lonia y por ende desaparece el temor que hoy detiene á más de veinte familias, que una vez desvanecido el peligro, se trasladarían de hecho á Santa Clara á fundar sus hogares con toda confianza.

Pudiera argüirse que salvado el peligro que presentan los ríos Patria y General, se tropezarían con no menos dificultades en la carretera de Carrillo, por cierto en muy lamentable estado hoy, pero tal es el interés que la fertilidad de las tierras de Santa Clara despierta en los que viven y llegan allí, que se darían por muy satisfechos con los puentes de que trato, estimando en muy poco las varias porciones casi intransitables del camino de Carrillo.

Estoy muy convencido de que los favores que el Gobierno otorgue á la colonia no serán lanzados al fondo del mar; se recibirán sí, con aplauso y gratitud y enaltecerán al mandatario que los proporcione.

En estos últimos días me he ocupado no sólo en la distribución de terrenos sino también en la apertura de una picada que ligará la antigua, desde La Patria hasta el centro de la colonia. Esta picada, una vez terminada, tendrá próximamente 6 kilómetros.

Se está construyendo á orillas de El General (margen izquierda) un campamento, por ser absolutamente necesario.

Por razón de estos trabajos y con autorización de V. he aumentado en doce el número de peones, todos vecinos de la localidad.

La conducción de provisiones y objetos del campamento se hace hoy por medio de peones y bestias de personas que las dan por arrendamiento; esto produce gasto, empleo de dos ó tres peones y tardanza en el trasporte; cuánto más económico fuera el que se proporcionase una mula de carga para estos usos. En este concepto, ruego á V. se sirva ver de obtener del Gobierno una mula de carga, que proporcionaría un verdadero auxilio en los usos de los campamentos.

Ruego á V. se sirva tomar en consideración lo expuesto anteriormente y rogar al señor Ministro de Fomento de resolver lo que tenga á bien.

Soy de V. muy atento s. s.,

F. de la Paz

Del señor Director con toda consideración su atento s. s.,

Augusto Fla-Chebba

San José, 31 de marzo de 1897.

Liberia

Las muchas ocupaciones tanto de los empleados de la Sección de Caminos y Puentes como de la Sección de Construcciones, ha sido causa de no haberse podido mandar una comisión mixta que examinara y diera cuenta de cómo marchan los importantes trabajos que por cuenta del Gobierno se ejecutan en la ciudad de Liberia. Sin embargo, y á falta de la comisión, he creído prudente recabar sobre el particular la opinión del señor Gobernador de la provincia, quien en nota número 31 de fecha 5 de febrero último, me dice lo siguiente:

Señor Director General de Obras Públicas

San José

Liberia, 5 de febrero de 1897.

Consecuente con el contenido de su apreciable comunicación, fecha 30 de enero ppdo., marcada con el nº 212, tengo el gusto de informar á V. que, á mi juicio, los

trabajos que el Gobierno ha emprendido en esta provincia, marchan con verdadero acierto y con la mayor economía. Mr. Villard, el encargado de ellos, trabaja con una actividad prodigiosa y ha suspendido algunos empleados que no ha considerado indispensables. Según él mismo me ha informado, ayer concluyó el contratista el trabajo del horno en que se ha de quemar la cal, y pasado mañana pasará al Sardinal á dejar arreglada la cargada de dicho horno, para lo cual hay la leña suficiente acarreada y una cantidad de piedra de cal que producirá próximamente trescientas fanegas de dieciocho arrobas cada una.

El camino carretero, hasta donde se van á hacer los estanques y la presa, con sus correspondientes puentes, está concluído, lo mismo que el gran tajo por donde debe venir el agua de ésta á los primeros.

Hay gran cantidad de piedra tallada y lista que se principiará á carretear el lunes próximo para dar principio á los trabajos de mampostería, tan luego como haya venido la cal, que será próximamente dentro de quince ó veinte días.

Yo juzgo, dada la actividad y el acierto con que dirige Mr. Villard los trabajos, que si los tubos vienen con oportunidad, en agosto próximo tendremos el agua en la plaza.

Creo, con lo expuesto, haber satisfecho los deseos expresados por V. en su estimable comunicación á que he hecho referencia.

De V. muy atento servidor,

VÍCTOR GUARDIA

El señor Villard, á su vez, da el informe que copio á continuación:

Señor Director General de Obras Públicas

Liberia, 16 de marzo de 1897.

Para cumplir con las órdenes de V., tengo el honor de informarle acerca de los trabajos ejecutados en esta provincia, de orden de esa Dirección.

1. *Cañería de Liberia*

Á mi llegada á ésta, el 22 de noviembre ppdo., he encontrado los trabajos en un estado preparatorio; se había principiado un camino que sigue el río y que debe servir para el trasporte de los materiales para la construcción de la presa, de la atarjea, de los estanques, y, en su mayor parte, á la colocación de los tubos que traerán el agua á la ciudad.

He seguido ese camino hasta la presa en construcción y más arriba, en donde sacamos la arena del río; se ha invertido en esos trabajos la cantidad de $ 360-25.

Debo decir á V. que ese camino es hecho de un modo provisional, respecto á los puentecitos, pues he tenido en cuenta que no debe servir más que para el trasporte de los materiales.

Está acabado ya el camino y puesto en servicio.

La zanja por donde debe pasar el agua, desde la presa hasta los estanques, está acabada en lo que son excavaciones, pero falta que hacer el canal de mampostería y rellenarla, una vez acabada la bóveda.

Se ha gastado en esta parte $ 1,496-25, suma relativamente elevada, en relación al número de metros cúbicos hechos, pues en algunas semanas el metro de excavaciones costaba hasta $ 1-00, pero las razones son:

1ª—Que la gente empleada aquí no da la misma cantidad de trabajo que en el interior, por su falta de costumbre; y

2ª—Que el terreno excavado era cascajo duro y tan resistente, que he tenido que emplear con mucha frecuencia la dinamita, á causa de la profundidad de las excavaciones, obteniendo los resultados que había que esperar.

La piedra que se está empleando viene de una presa vieja hecha en el mismo río; he desbaratado la mampostería, aprovechando la piedra labrada para la presa nueva, repicándola y limpiándola; así como la otra piedra la emplearé también en el relleno interior, en la construcción del canal de la atarjea y en el relleno de los estanques.

Tengo ya labrada como 100 metros cúbicos de piedra, lo suficiente para los trabajos.

Se acarrearon ya al lugar de los trabajos como 80 metros cúbicos de piedra, además de la labrada.

El trabajo de la piedra costó como $ 1,495-00.

Los tubos viejos, repartidos en diferentes lugares de la población, han sido juntados en un solar de propiedad del Gobierno y allí se lavaron bien y después recibieron una mano de alquitrán vegetal, que costó, hasta la fecha, junto con el material empleado, $ 257-00.

Se estableció un taller con los útiles que mandó esa Dirección; en él se hicieron barras, se compusieron los picos y demás útiles, tan gastados todos con el uso diario en el cascajo; estas reparaciones costaron $ 74-75.

Lo que falta en los estanques es nivelarlos y hacer las excavaciones de las paredes.

En el nuevo lugar para la presa se hicieron ya las excavaciones y se principiaron á llenar. A fines de esta semana tendrá ya dicha presa 1 m. de alto y pienso acabarla en tres semanas; se gastó en esos trabajos $ 369-00, tanto en excavación como en mampostería.

Como V. puede ver en los planos que he tenido el gusto de mandarle, no creo tener inconveniente alguno en la prosecución de los trabajos, pues están reducidos á la menor cantidad posible.

2º—Horno de cal

Hecho en la propiedad de don José Cabezas, dió buenos resultados. El único defecto que se le puede notar es el de ser muy grande, pues tiene 4 m. de diámetro; pero así estaba principiado á mi llegada y así he tenido que seguirlo. No sé todavía la cantidad de cal que dará; pienso que serán unas 300 fanegas de 113 k. La cal es de buena calidad (algo obscura) y dió prueba de su calidad al emplearla en la mampostería de las excavaciones de la presa.

La cantidad invertida por mí hasta esta fecha, tanto en la construcción como en la piedra, la leña y la quema es de $ 1,859-00.

3º—Puente de Bagaces

El puente en el río Chagres, en la villa de Bagaces, que me ha sido encomendado, está ya concluído respecto á mampostería. La semana entrante se colocarán las vigas y el piso.

Muchas dificultades he tenido para asegurar buenos cimientos á los bastiones del lado Oeste, principalmente; el terreno, sumamente flojo, no daba la solidez necesaria y he tenido que bajar los cimientos hasta 1.70 m. bajo el nivel del fondo del río para encontrar roca fuerte, en donde he sentado la mampostería.

El puente tiene 9.50 m. de luz y 4.75 m. de altura sobre el nivel del agua. Esta última dimensión era necesaria para las grandes avenidas del río, según noticia que me dieron las autoridades locales.

Esta semana se están haciendo en nuestro taller en Liberia, los tirantes de hierro.

Dificultades también he tenido con los operarios: gente poco acostumbrada á esta clase de trabajos y albañiles sin conciencia, los cuales he tenido que despachar por sus malos comportamientos.

4º—Cuadrante

En el cuadrante de esta población no se ha hecho trabajo alguno hasta la fecha.

En este mes se principiará, hasta dejarlo concluído.

5º— Puente en Liberia

Recibí los planos de este puente esta semana y daré principio á las obras tan luego como se desocupen los albañiles.

Como le he dicho á V., no se puede hacer este trabajo en este año, pero sí alistar todos los materiales para principiarlo en el verano próximo.

Buscando la economía, y si V. lo autoriza, en lugar de hacer el puente de 10,50 m. de ancho, se le podría dar 3.50 m. ó 4 m. No creo necesario un puente tan ancho; luego son indispensables aletones del lado arriba para sostener el enorme relleno que hay que hacer y encausar más las aguas.

6º—Observaciones

1ª—Las cantidades indicadas se refieren á las empleadas únicamente en los trabajos emprendidos; no entrando en ellas las de gastos generales como sueldos, forrajes, útiles, materiales, etc.

2ª—Además de los trabajos que me han sido confiados por esa Dirección, creo que sería también indispensable seguir con el de la carretera nacional, en la que existen algunos puentes de urgentísima refección, tales como el del *Salto* y el del *Potrero* y otros de necesaria construcción, como el del río de *Las Piedras* y el del río de *Enmedio*, lo cual me ha sido sugerido por el señor Gobernador y he presenciado su absoluta necesidad.

3ª—Respecto á los trabajos de la cañería, creo que antes de que venga la estación de las lluvias estará concluída la presa y la mampostería de la zanja; y juzgo que del modo como están emprendidos dichos trabajos, veré correspondido en día no lejano los buenos deseos del Supremo Gobierno, secundados por los de V., lo cual será sumamente satisfactorio para mí.

4º—Antes de concluir, permítame manifestarle que hasta la fecha no me ha faltado el apoyo efectivo del señor Gobernador y Comandante de esta provincia, General don Víctor Guardia, quien se encuentra animado de verdadero entusiasmo por el progreso de esta importante sección de la República. Igualmente he recibido el apoyo moral y material de todo el vecindario, quien, con la mejor buena voluntad y con raras excepciones, se presta á cooperar en la medida de sus facultades.

Creo con esto dejar satisfechos sus deseos y, como siempre, me suscribo su atento y seguro servidor,

A. Villard V.

Mucho mejorará la carretera á Liberia con la refección de los puentes *Salto* y *Potrero* y con la construcción de los realmente necesarios en los ríos *Las Piedras* y *Enmedio*. Al estudio y presupuesto de costo de estas obras se procederá tan pronto como V. tenga á bien disponerlo.

En los trabajos de cañería, presa, horno y cuadrante se ha invertido la suma de $ 17,507-31.

En la reconstrucción del puente de Bagaces $ 2,314-50.

Comisionado el Ingeniero don Enrique Invernizzio, por disposición de esa Secretaría, para atender á trabajos de bastante importancia en la provincia de Heredia, se le notificó en junio del año próximo pasado, pasara á la ciudad de Heredia y se pusiera á las órdenes del señor Gobernador, con el carácter de Ingeniero Auxiliar de la Dirección General de Obras Públicas.

De los trabajos que se le han encomendado por la Gobernación de aquella provincia y por este centro, presenta la siguiente minuta:

1—Croquis provisional de la ciudad de Heredia, con sus acotamientos y sus dimensiones horizontales entre cruceros de las calles del cuadrante. Dos copias en papel trasparente.

1—Perfil longitudinal de la calle de *El Comercio*, con el proyecto del relleno ó corte que se ha ejecutado hasta la calle de *La Esperanza*, desde la de *La Victoria*, y copia.

2—Informes sobre la calle de *El Comercio*.

1—Librito de operaciones de nivelación con sus verificaciones y cálculo de cotas finales.

1—Informe del 30 de enero de 1897, recibiendo el macádam de la calle de *La Victoria*, entre la de *El Comercio* y la del *Ferrocarril*.

1—Librito con las medidas horizontales en las calles de Heredia, practicadas mediante cinta de acero, en metros.

1—Planta de las nuevas cárceles, hecha según medidas tomadas sobre la obra, habiéndose perdido el plan inicial.

1—Plano de techo de las cárceles, todo de hierro y también el cielo raso, hecho en forma para pedirlo todo al exterior y una copia en tela. Cálculo de las dimensiones de las piezas que forman este techo.

1—Plano de las rejas de las mismas cárceles para pedirlas al exterior y su copia para el envío, quedando el original de este plano listo para entregarse al archivero de la Dirección General de Obras Públicas.

2—Presupuestos: uno para techo de madera y otro para techo de hierro para las cárceles de Heredia.

Informe sobre la cantidad de hierro pedido para la techumbre del templo de San Rafael de Heredia, pedido por el Ministro de Hacienda el 2 de febrero último.

Traducción al castellano de las instrucciones que dió la casa constructora de Bélgica para montar la techumbre del templo de San Rafael de Heredia.

Copia de los planos de la portada del cementerio de Heredia y cálculo de los materiales y presupuesto de la obra para sacarla en pública subasta.

Plano y presupuesto de la portada del cementerio de Barba.

Plano del cuadrante de la villa de San Rafael. Dos copias.

Plano de los terrenos ocupados por las calles del nuevo cuadrante.

Plano de las calles, caminos y casas como se encontraban antes del cuadrante en comparación con éste, con el fin de hacer arreglos entre los vecinos y la Municipalidad.

Dos copias de estos últimos planos.

Planta del edificio que se ha de construir frente á las cárceles de Heredia y copia para el Maestro de Obras.

Cálculo aproximado de la suma que se necesita para la expropiación forzosa de casas y terrenos en treinta manzanas del cuadrante.

Veintiséis perfiles longitudinales de las 26 calles de Heredia, de acuerdo con el plano y la nivelación practicada.

Copia de estos 26 perfiles para la Gobernación de Heredia.

Un informe sobre macadamización y arreglo de aceras en las calles que corren alrededor del Parque Central de Heredia.

Operaciones sumarias y toma de datos para formar un plano de rastro para la villa de Santa Bárbara.

Señor Director General de Obras Públicas

Cumplo con el deber de informar á V. sobre los trabajos ejecutados durante el año económico que hoy finaliza, por la Sección de Caminos y Puentes á mi cargo.

Estudios del ferrocarril al Pacífico

Estos estudios han absorbido casi todo el personal de la oficina durante el presente año. Los principales trabajos de campo fueron concluídos en setiembre, ocupándonos luego de los planos y cálculos necesarios para los informes que presenté á V. en su oportunidad. Poco después se procedió al levantamiento topográfico de Tivives y sus alrededores para estudiar la mejor manera de situar la población, cuyo proyecto de emplazamiento presenté á V. en días pasados y acerca del cual debo agregar que, tanto para asegurar la mayor ventilación posible á la población que allí se

funde, como obligado hasta cierto punto por la figura geométrica del lugar, he creído conveniente determinar bloques de 100 metros de longitud en el sentido de Este á Oeste por 50 metros de anchura de Norte á Sur, sin contar el espacio de 15 metros para las calles; el proyecto de población tiene una amplitud de dos kilómetros desde la orilla del mar, de Este á Oeste, variando de Norte á Sur entre cien y seiscientos cincuenta metros; y comprende ochenta bloques. Cada bloque admite diez lotes ó solares de 20 metros de frente por 25 metros de fondo; pero si se considerase pequeña esta última dimensión, puede hacerse de cada dos, uno solo de 20 por 50 metros, en cuyo caso los solares tendrían dos frentes: en esta forma habría 400 solares que pueden admitir una población de tres á cuatro mil habitantes. Tal como el proyecto lo indica, las habitaciones quedarían situadas á una altura sobre el mar [baja marea], que variará entre 10 y 30 metros.

Si la población se extiende un kilómetro más hacia el Este, ó sea comprendiendo una extensión de tres kilómetros desde la costa, podrá aumentarse treinta ó cuarenta bloques, alcanzando una altura de 40 metros sobre el mar.

Como se comprenderá del plano topográfico, la cuestión de desagües para el aseo de la ciudad será muy sencillo, puesto que podrán girarse por la dirección que más convenga respetando siempre el declive general de Este á Oeste.

Para completar el problema de Tivives solamente falta el estudio para la conducción del agua potable, que se practicará en breve.

Una vez que finalizaron nuestros estudios de ferrocarril y puerto, varias personas, en representación de tres distintas compañías, con el objeto de hacer propuestas para la ejecución de la obra, visitaron los lugares más importantes del trazado de la línea y obtuvieron de esta oficina, con autorización del Gobierno, copia de planos, estimación de costo, y el pliego de condiciones, redactado oportunamente, á que debe sujetarse la construcción de la vía.

Entre aquellas personas figuran los Ingenieros Latham, Lourie, Macksy, Du Puy, Deveau y Lemaire, ocupándose estos dos últimos, por recomendación especial del Gobierno, en un estudio verificativo del puerto de Tivives, cuyo resultado confirmó nuestras opiniones consignadas anteriormente; en lo general aceptaron mis ideas con respecto al proyecto de puerto.

El monto total de gastos, que comprende todo lo relativo á estos estudios de que doy cuenta, asciende, según se detalla en el cuadro número 1, á $ 24,238-31 del cual invirtieron los señores Deveau y Lemaire en su estudio verificativo $ 2,960-88.

Los otros informes relativos á estos asuntos y á que me referí al principio, dicen como sigue:

Señor Director General de Obras Públicas

Octubre de 1896.

Tengo el gusto de informar á V. que, después de una campaña de seis meses consecutivos, han sido concluídos sobre el terreno los estudios preliminares del ferrocarril al Pacífico, que me fueron encomendados.

Puedo asegurar á V. que pocas veces podrá reunirse una comisión en que todos sus miembros trabajen con el ardor y entusiasmo como los de la que he tenido el honor de dirigir, que no ha omitido el más pequeño sacrificio para satisfacer mis deseos, á efecto de obtener el mayor éxito posible en el desarrollo de la línea.

A esa circunstancia se debe, no hay duda, que el trabajo haya sido terminado en tan corto tiempo y con tanta economía de gastos.

A medida que nuestros trabajos de campo progresaban eran trasladados al papel para observar y examinar las condiciones del trazado, y eso me permite presentarle el dibujo que muestra la figura de la poligonal que verifica la posibilidad de la colocación de las curvas, y, además, el perfil longitudinal de ella, que arroja la cantidad de trabajo que es preciso ejecutar, y en virtud del cual he formulado el costo aproximado de la obra.

Asimismo presento á V. nuestros libros de notas en donde están consignadas las observaciones y que contienen como treinta á cuarenta mil puntos de nivel, que formarán la zona topográfica á uno y otro lado de la poligonal, y que permitirán, una vez trasladada al papel, dando así el relieve del terreno, ejecutar el proyecto de localización.

Es este el trabajo de que ahora me ocupo y, como es tan laborioso, tamará algún tiempo.

Con todo, la poligonal ha sido corrida con tanto cuidado que da ya una buena idea de la forma y condiciones de la localización de la línea, variando poco las cantidades de trabajo que arroja el actual perfil; de modo que la estimación de costo aproximado, en la forma que se formula, no se apartará mucho de la realidad.

La poligonal indica que el radio mínimo de las curvas será de 288 pies ingleses ó sean 87.75 metros; que las curvas inversas puedan evitarse, colocando una tangente mínima entre una y otra de 100 pies ingleses, ó sean 30.47 metros con excepción de pocos casos en que talvez sea preciso reducir la distancia tangencial á la mitad.

Un cuidado especial he tenido para escoger las gradientes en que debe formarse el firme de la línea, sujetándome á las condiciones siguientes:

1ª—Que la zona á donde ellas me arrojaron permitiera la colocación de las curvas en la forma expuesta.

2ª—Que esa zona permitiera una racional ejecución de trabajos materiales.

3ª—Que ellas, las gradientes, fueran lo más suave posible al través de suelos que en su mayor longitud permitieran la fácil conservación de la línea.

4ª—Que no me obligasen á efectuar contrapendiente.

5ª—Que por fin, me permitieran en conjunto obtener la línea más corta, no sacrificando las condiciones 1ª á 4ª.

Con ese criterio por base, las gradientes corridas se resumen como sigue:

32,069-67	metros á nivel		105,250	pies ingleses.	
30,043-43	„	hasta 2½ o/o	98,600	„	„
20,856 71	„	„ 2 o/o	68,450	„	„
7,769-85	„	„ 1 o/o	25.500	„	„
			297,800	„	„

igual á 56 millas y 2,120 pies ingleses, igual á 90 kilómetros y 740 metros.

Relación de las gradientes suaves á la fuerte de 2½ o/o 2-02:1.

Todas las gradientes descienden con excepción de un solo ascenso de 2-14 o/o por 2,100 pies ingleses ó 640 metros de longitud en el Coyolar que, á mi juicio, es difícil evitar.

El continuo descenso de las gradientes con la anterior excepción, es una circunstancia original y característica de esta línea, que la pone en buenas condiciones económicas.

Imponiéndome las anteriores condiciones con respecto á la manera de efectuar el descenso total, el examen de la poligonal y del perfil, conjuntamente, muestra en detalle la manera de evadir cada obstáculo, y por eso no creo necesario extenderme en su descripción; solamente salta á la vista, de un modo claro, la necesidad de aprovechar en su mayor longitud posible, no desviándose inconsideradamente de la dirección general, el valle central en el extremo de acá, y el de Santo Domingo de San Mateo en el de allá, á que me referí en mi informe fecha 1º de abril del corriente año y que debe recordarse para la debida claridad del asunto.

Ambos valles, como es natural, permiten curvas más suaves; y es esta la circunstancia que he aprovechado para efectuar en ellos los mayores descensos, sirviéndome de la gradiente máxima de 2½ o/o, en atención á que la resistencia opuesta por esas curvas sería menor.

Buscaba con esto campo libre para aquilatar á mis anchas la sección montañosa y difícil del trayecto que se comprende entre el río Grande y Santo Domingo de San Mateo (cruzando la Concepción), y poder así, puesto que me quedaba poca diferencia de altura que perder, escoger los lugares más favorables para la ejecución del trabajo material, evitando á todo trance los túneles y corriendo al mismo tiempo gradientes muy suaves en lugares que por su naturaleza requieren fuerte curvatura.

Equilíbrase aquí la suavidad de las gradientes con la mayor resistencia de las curvas, así como en el valle la menor resistencia de éstas con lo fuerte de aquéllas.

En los valles la línea ha buscado también los mejores puntos para cruzar las corrientes de agua, de modo que ofrezcan, ante todo, estabilidad completa para la estructura de los puentes, procurando que queden fuera del alcance de las aguas.

En la parte montañosa, como la línea se desarrolla al través de taludes fuertes, las honduras, quebradas y ríos quedan siempre á un nivel muy inferior del firme de la vía.

En el perfil consta la cantidad de roca que se estima para cada corte, existiendo la mayor parte de ella en la sección de Río Grande á Santo Domingo; y si bien esta circunstancia aumentará el valor del trabajo, asegura, por otro lado, la mayor estabilidad de la vía y proporcionará también la buena calidad de lastre que se requiere.

La manera de operar la ejecución de los trabajos será bastante simple, porque si es verdad que hay cortes muy elevados en la parte montañosa, la circunstancia de correr la línea al través de taludes fuertes, permitirá la mayor cantidad de descarga directa, no existiendo por lo general al lado de abajo cultivos que á ello pudieran oponerse; en los valles la altura de los cortes no es considerable y podrá arrojarse la tierra á suficiente distancia de la orilla superior del talud.

Cada sección de la ruta tendrá, además, fácil acceso por los caminos vecinales que la cruzan, para el trasporte de materiales, herramientas, etc., á todo lo cual debe agregarse que con excepción del trayecto, ya muy cercano á la costa, el clima para los trabajadores será sano y saludable, á que contribuye, como es sabido, la regularidad con que están establecidas allí las estaciones.

Entre las diferentes secciones en que la naturaleza divide la parte montañosa y difícil del trayecto, se distingue la que cruza la Concepción; pero á la verdad no hay nada de muy especial que citar en ella: la formación topográfica es bastante común; faldas cortadas por espolones sucesivos que forman honduras y barrancos entre uno y otro, estrechos para la colocación de las curvas y que por lo tanto requieren una gruesa cantidad de trabajo en cortes, rellenos, muros de retención y viaductos, algunas veces; pero cuya medida no va muy lejos, puesto que no hay ningún túnel ni especiales estructuras de hierro.

Es verdad que á primera vista y para ojos poco avezados, mirando en conjunto loma tras loma y hondura tras hondura, desprendiéndose unas veces ó dando lugar otras á formaciones más complicadas, todo cubierto por el bosque,—la ilusión óptica que se produce es tan extraordinaria que cualquiera pensaría en la imposibilidad de construir la vía, pero penetrando, no obstante, con el estudio, la ilusión se desvanece, adquiriendo datos que demuestran lo contrario.

Hago mención de esto, únicamente porque en vista de la naturaleza del terreno, algunas personas han asegurado que el trazado por esta localidad era imposible, impresión que yo mismo experimenté.

Con todo, como he dicho, es esta la sección en donde se reúne la mayor cantidad de trabajo; pero por suerte es muy corta, pues la longitud de lo difícil alcanza á quince millas, ó sean veinticuatro kilómetros únicamente, corriendo el resto por valles abiertos, más ó menos llanos.

Debo advertir, sin embargo, que el trayecto difícil es corto, en virtud del criterio establecido para el trazado de la línea, aceptando, además, el punto de término de que adelante hablaré, pues si ambas cosas no se aceptaran, las condiciones obtenidas variarían por completo, disminuyendo la bondad de la línea y elevando su costo en proporción considerable, como lo haré notar.

Una vez que llegué con la línea al Coyolar, y no habiendo el Supremo Gobierno resuelto nada definitivo con respecto á puerto ó término occidental, efectué varias exploraciones del terreno comprendido entre Puntarenas y Las Agujas, para evaluar qué punto de los varios que esa costa presenta, ofrecería menores dificultades para la conclusión del trazado de la línea, llegando á las conclusiones siguientes:

1ª—El punto de la costa que puede alcanzarse con menor longitud de línea es Tivives. (Media distancia entre el Pital y Puntarenas).

2ª—El punto de la costa á donde puede arribarse con menor cantidad de trabajo es Tivives, porque es el único lugar en donde concluye el valle de Santo Domingo, con un descenso paulatino.

3ª—El punto de arribo que comprende la zona de gradientes más suaves es Tivives.

4ª—La zona que mejor se presta para la fácil conservación de la línea, es la que comprende á Tivives como punto de arribo.

5ª—Si se elige el Pital como lugar de término, la línea se alargará en una longitud de 8 á 10 millas, con un costo mayor de un millón de pesos, próximamente.

6ª—Para continuar á este lugar no podrá aprovecharse sino una pequeña parte de la llanura de Santo Domingo, estando en la obligación de continuar el descenso por las vegas del río Grande, con gradientes de 2 á 2½ o/o y mayor longitud de curvatura.

7ª—La facilidad para la conservación de la línea no podría persistir, puesto que serían ya las dos terceras partes de la longitud total que correría al través de terrenos difíciles (faldas de fuerte talud).

8ª—Si Caldera fuese el punto elegido, la línea se alargaría de 4 á 5 millas, con un costo mayor de medio millón de pesos, próximamente.

9ª—Para llegar á este lugar último, sería preciso invertir la pendiente después de atrevesar el río Jesús María, para cruzar la cordillera de Las Mesas, que se interpone, subiendo con 2 á 2½ o/o, y alargando el trazado artificialmente, por ser corta la distancia entre los puntos alto y bajo.

10ª—Si es verdad que siempre se atravesaría el valle de Santo Domingo, yendo á Caldera, el aumento de 4 á 5 millas de distancia con gradientes inversas y mayor longitud de curvatura, no tendría explicación debi la, puesto que se llegaría á un punto que, por circunstancias que más adelante citaré, parece tan problemático.

11ª—Si se aceptaren como puntos de término la Barranca ó Puntarenas, la longitud se alargaría de 16 á 20 millas más, con un costo mayor de uno y medio á dos millones, próximamente.

12ª—Para alcanzar cualquiera de estos dos últimos lugares, también sería preciso invertir la pendiente después de atravesar el río Jesús María, subiendo con 2 á 2½ o|o al través de un terreno muy difícil y que obligaría á una considerable longitud de curvatura, para ganar la altura que divide los valles de los ríos Barranca y Jesús María.

13ª—Tanto por su longitud mayor como por la topografía de los terrenos que atraviesa, esta sería la línea de peores condiciones en cuanto á gradientes, curvatura, conservación y valor de construcción, puesto que á la sección ya difícil de Río Grande á Santo Domingo, habría que agregarle la otra, peor aún, siendo así que comprendería mayores gradientes,—de Jesús María á la Barranca,—de 15 millas de longitud, próximamente, tratando de aprovechar el puente existente sobre este último río y no contando con la sección construída de la Barranca á Esparta, por ser su gradiente de 4 *o|o*.

14ª—En resumen, la línea de Tivives es la que reúne á su favor, no ya mejores condiciones solamente, sino condiciones y circunstancias que en un número considerable de ferrocarriles es difícil ver reunidas, pues que la menor distancia y la menor gradiente son, por lo general, antagónicas, no pudiéndose comúnmente obtener la una sin el sacrificio de la otra.

Para llegar á este resultado, sin embargo, ha sido preciso vencer no pocas dificultades de estudio (muy principalmente para no ejecutar gradientes inversas), pues cualquiera comprenderá que eran diversos los criterios que se ofrecían para eludir los obstáculos que se iban presentando; la línea de Marbury comprendía gradientes hasta de 4 o|o, subiendo y bajando, y en la de Ansart, con esta última condición, predominaba el 3 o|o; y no hay duda que habría desmayado varias veces, si constantemente no me hubiera sentido estimulado por el íntimo convencimiento en que estoy de que, existiendo el ferrocarril al Atlántico, el del Pacífico no se sostendría ni produciría alguna cosa si no es con una línea en las condiciones de la que he obtenido para Tivives, y que, formando ambos el ferrocarril interocéanico de Costa Rica, la mayor ó menor proporción en que podría competir con el de Panamá, dependería exclusivamente de la bondad de la línea, interesando, en primer término, la menor longitud posible de vía, sin el sacrificio de la pendiente.

Atendiendo, pues, á los intereses comerciales y económicos, no me queda duda de que será la línea de Tivives la que los armonizará de modo satisfactorio, y que, si fuese otro el punto de término, habría una diferencia considerable entre las condiciones obtenidas y las que sería preciso admitir.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
BIBLIOTECA
República de Costa Rica

Pero admitiendo las anteriores conclusiones se dirá: ¿qué se hace con ello si Tivives no es puerto? Tal es el escollo que me quedaba por vencer, mayor aún por la circunstancia que la Comisión que en octubre del año pasado se ocupó del estudio del litoral del Golfo de Nicoya, no creyó necesario desembarcar en el punto que nos ocupa ni observarle atentamente, no dando, por lo tanto, una opinión decisiva acerca de él.

Al citar esto no es mi ánimo, absolutamente, inculpar á esa respetable Comisión por ello, que por otra parte tuvo sus razones para hacerlo así; únicamente lo refiero para mostrar la necesidad en que estaba de entrar en un género de estudios que no me fué encomendado, para poder apreciar, siquiera en términos generales, la practicabilidad de un puerto en Tivives. Indispensable me era esto, como puede comprenderse, puesto que mi deber no habría quedado escrupulosamente cumplido, si al demostrar que el trazado á Tivives es el más ventajoso, no hubiera podido demostrar al mismo tiempo que el arreglo de un puerto en este lugar, no solamente es posible, si no que reúne circunstancias que, unidas á las del trazado, inclinan por completo, á mi juicio, se entiende, el platillo de la balanza á su favor.

De la atenta lectura de los documentos de la Comisión á que me he referido y por más que haya habido entre sus miembros diversidad de pareceres, se desprenden dos deducciones principales y claras:

1ª Que su criterio dominante ó primordial fué elegir un puerto natural; por eso no creyó necesario entrar en el examen de la ensenada de la Barranca, es decir, la Chacarita ó un lugar próximo, ni de Tivives;

2ª Que ya por una circuntancia ú otra, no existe puerto natural en el litoral que nos ocupa, puesto que cada uno requiere más ó menos la ejecución de algunas obras para que sea apropiado al objeto.

Si esto es, pues, lo cierto, natural es para determinar el punto en donde debe construirse el puerto artificial, tomar en cuenta, no solamente una fase de la cuestión, sino las dos que la completan, puesto que dos son los coeficientes distintos,—costo del ferrocarril y sus condiciones y las del puerto y su costo,—los que en definitiva responderán de lo comercial y económico de la obra. De modo que, sumando el valor de construcción del ferrocarril á los diversos puntos atrás citados, con el de las obras de puerto que en cada uno de ellos sería preciso ejecutar, sabremos lo que demanda menor sacrificio de dinero; y á iguales costos, el punto que reúne á favor suyo circunstancias de mayor peso.

Nada muy explícito dice la Comisión sobre el valor de las obras de puerto que necesitaría Puntarenas para proporcionar un buen servicio como tal, pero el señor Ingeniero don Luis Matamoros propuso al Gobierno la limpia del estero, por medio millón de pesos, próximamente; y si tomamos esta cantidad por base para añadirla á las que ya conocemos y atrás consignamos, tendríamos que el costo total de las obras á este lugar montaría á siete ó siete millones y medio de pesos.

Caso de preferir la Chacarita, que tiene sobre Puntarenas la ventaja de permitir un asiento mejor de población, la reducción de costo se representaría únicamente por el valor de las pocas millas de rieles entre ambos lugares, pues, ya fuese un tajamar paralelo á la costa lo que allí se proyectase para proteger un muelle, ó la construcción de una dársena, puede estimarse, aproximadamente, que no demandaría un gasto mucho menor de medio millón de pesos.

Con respecto á Caldera existe un completo estudio practicado por el mismo señor Matamoros, que nos manifiesta que por las circunstancias especiales de este lugar sería preciso invertir una suma no menor de tres millones de pesos para habilitarlo, pues se hace aquí indispensable, no solamente construir las obras necesarias para el atraque de las embarcaciones, sino cegar trescientas hectáreas de pantano, sin cuyo requisito no sería posible habitar la localidad. El costo total de las obras, si este fuese el puerto elegido, llegaría, pues, á ocho y medio millones de pesos.

Si se prefiriese el Pital, según los datos de la Comisión, la obra de puerto demandaría medio millón de pesos en números redondos; ahora bien, esta localidad, que por otra parte es la más sana de los lugares citados y que tiene mejor agua potable, no permite por sí misma el establecimiento de una población, porque inmediatamente después de la costa se elevan alturas considerables y de taludes muy fuertes; preciso sería, por lo tanto, preparar el terreno para ella, y si bien la Comisión no estima el valor de este trabajo, podemos asegurar que no bajaría de cuatro á quinientos mil pe-

Como la idea así concebida no había sido desarrollada, ordené al señor Navarrete elaborar el proyecto, cuyos planos tengo el gusto de presentarle.

El valor de construcción puede estimarse aproximadamente como sigue:

Mampostería basamento 42,311-5 m. cúb	á	$	16-00	$	676,984 00
Mampostería coronamiento 21,500	á		14-39		309,385 00
Viaducto 171 toneladas hierro					
Muelle 600 ,, ,,					
Tinglado 88 ,, ,,					
859 ,, ,,	á	$	173-00		148,607 00
Mano de obra (colocación) 859 tons. hierro			40-00		34,360 00
Tablero 3,000 m. c.			6-00		18,000 00
Faro, boyas, balizas, etc.					60,000 00
Conducción del agua potable					100,000 00
				$	1.347,336 00
10 o/o imprevistos					134,733 60
Total				$	1.482,069 60

Me ocuparé en seguida en desarrollar la idea propuesta por el señor Presidente de la República, que consiste en desviar el Jesús María, cortando las rocas hacia el Este, construyendo también un tajamar que debe partir de la punta S. E. de la bahía, ó sea al Sur del estero de Tivives, que por lo tanto será de menor longitud, y arrancando, además, un muelle del mismo tajamar para el atraque de las embarcaciones.

Si, como parece posible, la línea puede hacerse llegar desde el Pozón directamente á Tivives, la idea expuesta casi se impone como la más conveniente, con la ecomómica circunstancia de que las mismas rocas que se cortan para desviar el río, proporcionarán material para el tajamar.

Todos estos estudios de puerto y sus estimaciones no tienen, como V. sabe, ningún carácter definitivo, y al hacerlos no me mueve más que el interés de ir analizando las ventajas y desventajas de cada combinación, para facilitar la resolución del asunto una vez que llegue la oportunidad para ello.

Con toda consideración tengo el gusto de suscribirme su atento y seguro

servidor,

A. González

San José, 11 de noviembre de 1896.

Las condiciones á que debe sujetarse la construcción del ferrocarril y á que hice referencia al principio de este informe, dicen así:

Condiciones técnicas del ferrocarril al Pacífico y estimación de trabajos

El ferrocarril partirá de la ciudad de San José, desde el punto que el Supremo Gobierno elija para la estación central, y continuará por el lado derecho de los ríos *Virilla y Grande*, con término en el puerto de Tivives, en el Golfo de Nicoya, de acuerdo con el trazado hecho por la Dirección General de Obras Públicas, salvo aquellas modificaciones que la definitiva localización de la vía requiera.

Lecho de la vía.—La calzada tendrá: 4·57 m. de ancho en los cortes;
3·35 m. de ancho en los rellenos.

Inclinación del talud en los cortes.—En roca firme no segregada: á pico ó con un ligero talud.

En rocas segregadas ó suaves: 1 de base por 3 de altura.
Arenón: 1½ de base por 1 de altura.
Tierras comunes de cultivo: 1 de base por 1 de altura.
Arcilla: ½ de base por 1 de altura.

Rellenos.—3 de base por 2 de altura. Para ejecutarlos será preciso limpiar de obstáculos, como troncos de árboles, ramazones, etc., los lugares en donde se levanten.

Deben protegerse con muros de retención aquéllos que lo requieran para su seguridad en los lugares que la naturaleza así lo indique, ya sea por la fuerte inclinación de las secciones transversales ó por otra circunstancia cualquiera.

Descuaje del bosque.—Éste se ejecutará de modo de alejar todo perjuicio que pudiera ocurrir á consecuencia de las raíces de los árboles en la parte superior de los taludes de los cortes ó de la caída de los árboles más próximos, produciendo derrumbamientos ó destruyendo alguna de las obras. En ningún caso el descuaje ó desmonte será menor de 20 metros á uno y otro lado del centro de la vía.

Desagües.—Las cunetas de desagüe tendrán hasta 0.75 m. de ancho en la boca con la profundidad que fuere necesaria para el fácil escurrimiento de las aguas. Se abrirán las cunetas á 1.20 m. de distancia del riel exterior.

Gradientes y curvas.—Las gradientes y curvas deberán conformarse al proyecto aprobado. Las gradientes no excederán nunca de 2½ o/o y las curvas no podrán tener un radio menor de 87.75 m. que corresponde á un ángulo central de 13°.5′ por cuerda de 20 m., ó sean 288 pies ingleses de radio, que corresponde á un ángulo central de 20° por cada cuerda de 100 pies ingleses; no obstante, estas curvas de radio mínimo no podrán ponerse en gradientes mayores de 2 o/o; y cuando se haga uso de la gradiente máxima de 2½ o/o, las curvas serán del mayor radio posible y no menores de 109.69 m. ó sean 360 pies ingleses. Esto, en casos muy precisos y que se someterán previamente al examen y aprobación del Gobierno.

Entre dos curvas en sentido inverso, deberá conservarse una alineación tangencial mínima de 30.47 m. ó sean 100 pies ingleses, lo mismo que á cada lado de los puentes. Cuando esta condición fuere imposible por lo costosa, podrá reducirse á la mitad, sometiendo antes el caso á la aprobación del Gobierno.

Rieles.—Los rieles serán de acero Bessemer, con peso de 25 kilos por metro lineal, 50 libras por yarda lineal.

Las junturas de los rieles que tendrán lugar entre los durmientes y por parejas, para cuyo efecto habrá cierto número de rieles más cortos, se harán por medio de tornillos y plantillas iguales á las actualmente en uso en el ferrocarril al Atlántico.

Durmientes.—Éstos podrán ser de guayacán, madera negra, guachipelín, cocobola negro, níspero ó zapotillo. Podrán usarse también otras maderas igualmente resistentes, previa la aprobación del Gobierno.

Los durmientes de madera deberán tener una forma regular, con las caras de asiento perfectamente planas, enteramente sanas y sin rajaduras. Tendrán dos ranuras para recibir las patinas de los rieles, de modo que, una vez colocados éstos, tengan la ligera inclinación hacia el interior de la vía que se acostumbra.

Han de medir:

2.128 m. ó sea 7 pies ingleses de largo
0.152 m. „ „ 6 pulgadas „ alto
0.230 m. „ „ 9 „ „ ancho y colocados á
0.730 m. uno de otro de centro á centro.

Lastre.—El lastre será de arena limpia de río, arenón ó piedra menuda resistente.

Tendrá un espesor de 0.4 m. que corresponde:

0.200 m. cama debajo de los durmientes
0.152 m. alto „ „ „ „
0.048 m. sobre „ „

Mampostería.—Los paramentos exteriores de toda obra de mampostería serán de piedra dura, tallada, y el interior de concreto, formado de piedra quebrada y mezcla compuesta de 5 partes de arena de río, sin tierra ni arcilla, y de una parte de cal de concha, bien calcinada y en su mayor estado de fuerza.

Las juntas de las piedras en los paramentos exteriores se cogerán con cemento romano.

En los cimientos, tanto de bastiones de puente como de alcantarilla, se usará cemento romano de la mejor clase, en la proporción de 2 de arena de río lavada, por 1 de cemento.

En construccioues secundarias y no muy expuestas al agua, podrá emplearse para los muros, el concreto, pero con repello de cemento con arena.

En acueductos ó atarjeas, también secundarias, podrá asimismo emplearse el concreto, pero compuesto con cemento romano, en vez de cal, y debidamente repellado como los anteriores.

Todo acueducto ó atarjea deberá tener por lo menos una cabida interior igual á 4 veces la consiguiente á la cantidad de agua que de ordinario pase por él.

Puentes.—Los puentes serán de acero ó de hierro. Para cada puente se presentará al Gobierno, para su examen y aprobación, un proyecto con el sistema de construcción que se pretenda seguir, sin omitir detalles y acompañado de un pliego de cálculo de resistencia de cada una de las piezas de que la obra se componga.

El trabajo del metal, con arreglo á las leyes de Wœhler, no deberá exceder, por milímetro cuadrado de sección, de los valores siguientes:

Para el hierro 6.50 kilogramos
„ „ acero 8.50 „

En los cálculos justificativos se deducirán siempre los huecos ó vacíos producidos por el roblonado, cuyo cálculo también se acompañará.

El tren tipo, que servirá como base de cálculo para las estructuras metálicas, consistirá en dos locomotoras de 60 toneladas de peso cada una, con su ténder, seguido de wagones cargados, suponiéndose situado dicho tren en la disposición más desfavorable con respecto á la resistencia de la obra.

Antes de recibir cada estructura de hierro se probará y se medirá la flecha máxima en el medio de cada tramo, bajo la influencia de la carga inmóvil después de la sobrecarga en movimiento.

Durante la construcción podrán ejecutarse puentes ó estacadas provisionales de madera, que deberán ser reemplazadas por las obras definitivas antes de entregarse la vía definitivamente concluída en toda su extensión.

Trocha.—La línea se compondrá de una sola vía de 1.079 m. ó sean 3 pies ingleses, 6½ pulgadas entre carriles.

En las curvas la línea será un poco más abierta, y el carril exterior será levantado sobre el nivel del interior; ambas cosas en la forma y condiciones acostumbradas en la práctica.

Estaciones.—Habrá dos estaciones de término: una en San José y la otra en el puerto.

El edificio para cada una de estas estaciones se compondrá de dos pisos, con los siguientes departamentos:

Piso bajo:

Una sala de espera para pasajeros de 1ª, de 6 m. de largo, 6 de ancho y 5 de alto, fuera de la altura del techo.

Una sala de espera para pasajeros de 2ª, de iguales dimensiones á la anterior.

Sala de equipajes.

Despacho de trenes.

Boletería.

Telégrafo.

Habitación para guarda-estación.

Piso alto:

Habitación para el Administrador General.

Contabilidad.

La estación de San José se construirá de ladrillo. La armadura del techo será de hierro, y la cubierta de hierro galvanizado, acanalado, con sus correspondientes canoas y tubos de desagües.

El edificio estará rodeado de corredores de 3 m. de ancho, menos por el frente que da á la vía, que deberá tener cuatro metros. Los pisos del primer cuerpo serán todos de ladrillo cerámico, así como los corredores. La altura de estos pisos corresponden

derá con la plataforma de los carros. En el frente del edificio opuesto al que da á la vía se colocará una escalinata corrida en toda la longitud, formada de piedra resistente y con el número de gradas que fueren necesarias para alcanzar el nivel de los pisos. El techo que cubre este corredor deberá prolongarse para el abrigo de carruajes.

En el segundo cuerpo los pisos serán todos de buenas maderas. Los cielos rasos en el 1º y 2º se harán de madera.

Paralelo al edificio de la estación y en el interior de la misma, se construirá un galerón de hierro, de arquitectura ornamental, pero sencillo, con la longitud y ancho necesarios para abrigar la llegada y salida de los trenes de pasajeros, y con la altura requerida para evitar la aglomeración del humo de las locomotoras. Inmediata al edificio de Estación se construirá una bodega para el recibo y despacho de mercaderías. La construcción será toda de ladrillo ó piedra, con techo de hierro. El piso, de tablones de madera fuerte, sobre un enviguetado á 0.50 m. lo menos del nivel del suelo.

Tendrá esta bodega 30 m. de largo por 12 m. de ancho y 6 m. de alto, sin contar la armadura del techo.

Se construirá también en lugar conveniente un galerón todo de hierro, con las vías y switches necesarios para el depósito de carros.

La estación en el puerto se compondrá de los mismos edificios que los descritos para la capital, pudiendo ser de buenas maderas y techo de hierro con cielos rasos de madera y sus correspondientes canoas y tubos de desagües. Los otros edificios anexos á la Estación pueden ser de hierro.

Talleres.—Se construirá uno en San José con los aparatos y maquinarias completos para la reparación del material rodante. La fuerza motriz será agua ó vapor.—En el correspondiente switche se construirá una vía en todo el largo del taller, y en el centro de ésta el pozo para el examen de la parte inferior de las locomotoras.

Se construirá otro taller secundario en el puerto, dotado con la maquinaria indispensable para pequeñas reparaciones. La fuerza motriz será de vapor.

Casa para locomotoras.—Se construirá una en San José, de forma poligonal, con capacidad para cuatro máquinas y su correspondiente tornamesa. La construcción será de ladrillo, con techo de hierro. La del puerto se limitará á un galerón cubierto con techo de hierro y con capacidad para dos locomotoras.

Tornamesas.—Habrá por lo menos tres: una en cada extremo de la línea, y otra en la estación de tránsito qne ulteriormente se designe.

Las tornamesas serán de hierro fundido y el círculo exterior de buena mampostería. El piso interior se formará de ladrillo de piedra viva, con el declive necesario para la fácil salida de las aguas de lluvia. El diámetro y resistencia de las tornamesas estará de acuerdo con el tipo de locomotoras que adopte el Gobierno.

Estanques de agua.—Se construirá uno en cada extremo de la línea, y por lo menos otros dos más, repartidos en la longitud total de la misma.

Los estanques de los extremos deberán contener una capacidad de 45,000 litros: 10,000 galones.

Los intermedios 27,000 litros: 6,000 galones.

Estos estanques serán de hierro forjado, de forma cuadrada ó circular, montados sobre construcciones de hierro ó mampostería y provistos de su respectiva llave y manguera.

Además de las dos estaciones de término, se construirán otras ocho de tránsito en los siguientes puntos:

Las Pavas.
San Antonio de Belén.
Turrúcares.
La Concepción de Atenas.
Desmonte.
Santo Domingo, frente al paso del Alumbre.
Santo Domingo.
Coyolar.

Cada estación se compondrá de una sala de espera, de 6 m. de largo por 4 m. de ancho y 4.5 m. de altura.

Oficina telegráfica.
Habitación del guarda-estación.
Habitación del telegrafista.

La construcción de estas ocho estaciones será de buenas maderas, con techo de hierro acanalado, con sus correspondientes canoas y tubos de desagües.

Al frente de la vía llevará cada estación un corredor cubierto, de 3 m. de ancho. El nivel del piso de este corredor, lo mismo que el de los diferentes departamentos de la estación, estará á la altura de la plataforma de los carros.

Contigua á cada una de estas estaciones ó dependiendo de ellas, se construirá una bodega para la carga. La construcción será de madera con techo de hierro y con las dimensiones de 6 m. de largo, 4 m. de ancho y 5 m. de alto.

Toda estación deberá estar situada en un patio á nivel, de una longitud mínima de 183 á 200 metros.

Desvíos.—Se construirán 6 en la estación de San José, 3 en la del puerto y uno en cada una de las estaciones de tránsito. Los switches serán de sistema inglés.

Material rodante.—Se compondrá de dos locomotoras de 28 toneladas cada una, 4 ruedas acopladas, carretillo de 4 ruedas, destinadas á la construcción y al servicio de la Estación.

4 locomotoras mixtas, destinadas á pasajeros y carga, de 40 toneladas cada una.

6 ruedas acopladas, carretillo con 4 ruedas.
6 carros para pasajeros de 1ª clase.
6 carros para pasajeros de 2ª clase.
20 carros cajón para fletes y bagaje.
40 carros plataforma abiertos.

Las locomotoras y carros serán de sistema americano. De ambas cosas se presentarán los planos y proyectos respectivos, para su aprobación.

Los planos para las estaciones de término y edificios anexos al de la Estación, lo mismo que los planos para las estaciones intermedias, se presentarán al Gobierno para su aprobación.

El material rodante que se use por los contratistas en la construcción de la vía, lo tomará el Gobierno como parte del anteriormente especificado, siempre que sea de las condiciones que se indican y se encuentre en buen estado de servicio al tiempo de la entrega de la vía. En este caso se computará su precio con las deducciones consiguientes al uso y estado en que se entregue.

CONSTRUCCION DE LA VIA PERMANENTE

Desde el extremo occidental de la Sabana Kilómetros	*Cortes de tierra* M³	*Cortes Roca suave* M³	*Cortes Roca dura* M³	*Rellenos* M³	*Mampostería* M³	*Puentes hierro Toneladas de 1,016 kilogr.*
1	3,708	..	..	1,264	11	..
2	10,161	..	..	1,261	..	..
3	2,508	..	..	10,841	71	..
4	3,687	124	..	43,670	181	..
5	8,691	..	..	621	18	..
6	4,535	..	..	6,685	141	..
7	21,085	..	..	3,411	1,224	232
8	10,780	..	..	2,212	683	165
9	2,637	..	..	764	11	..
10	5,745	124	..	3,253	410	54
12	3,170	..	..	3,572	63	..
12	963	31	..	1,300	173	15
13	2,315	..	..	531	18	..
14	817	..	..	408	21	..
15	1,685	..	..	3,239	406	65
16	4,174	..	..	1,371	27	..
17	2,221	759	..	1,681	51	..
18	4,042	213	..	982	13	..
19	3,706	229	..	8,985	1,277	222
20	2,292	234	..	267	27	..
21	3,803	430	..	4,699	86	..
22	4,592	520	..	6,563	57	..
23	4,067	452	..	237	15	..
24	3,190	354	..	14,638	186	..
25	7,237	804	..	1,630	..	..
26	1,430	159	..	4,016	53	..
27	10,139	1,136	..	909	38	..
28	8,658	967	..	2,982	94	..
29	924	102	..	1,493	13	..
30	3,323	1,629	1,629	1,106	21	..
31	3,128	1,563	1,563	623	..	..
32	3,355	1,678	1,678	5,361	125	..
33	8,056	4,028	4,027	26,813	4,113	850
34	10 791	5,395	5,395	12,260	302	..
35	5,923	2,961	2,961	7,174	232	..
36	8,020	4,011	4,009	4,557	43	..
37	1,833	202	..	3,144	92	..
38	2,605	288	..	6,569	442	69
39	3,319	1,660	1,659	6,944	329	54
40	20,620	9,910	9,910	3,569	1,514	91
41	8,000	3,998	3,998	17,552	750	..
42	7,091	3,544	3,544	4,880	285	..
43	6,116	3,051	3,051	4,819	402	54
44	5,796	2,898	2,898	3,194	74	..
45	16,216	8,108	8,109	11,554	2,566	175
46	5,843	2,159	1,942	29,595	707	120
47	3,358	373	..	5,587	376	30
Van	266,355	64,094	56,373	288,790	17,737	2,196

Desde el extremo occidental de la Sabana Kilómetros	*Cortes de tierra* M³	*Cortes Roca suave* M³	*Cortes Roca dura* M³	*Rellenos* M³	*Mampostería* M³	*Puentes hierro Toneladas de 1,016 kilogr.*
Vienen..	266,355	64,094	56,373	288,790	17,737	2,196
48	17,280	1,918	..	13,433	921	120
49	3,703	3,705	7,407	21,627	636	..
50	6,793	6,794	13,573	13,211	653	..
51	7,492	7,492	15,002	10,562	1,164	..
52	9,781	9,781	19,566	16,980	1,642	..
53	6,719	6,719	13,439	36,324	2,708	15
54	10,668	10,668	21,338	22,273	2,107	86
55	9,684	9,684	19,369	8,948	1,564	136
56	5,884	5,887	11,772	14,062	2,416	145
57	4,373	4,375	8,749	10,799	1,289	..
58	3,196	3,196	6,392	10,598	1,473	..
59	5,288	3,069	5,877	9,905	181	..
60	825	47	..	1,598	20	..
61	2,286	116	..	3,633	113	..
62	3,681	191	..	3,297	49	..
63	228	11	..	1,002	..	..
64	2,792	143	..	879	26	..
65	1,633	87	..	3,803	37	..
66	3,905	74	..	2,354	13	..
67	1,811	95	..	3,885	96	..
68	4,340	374	..	6,767	75	..
69	1,677	189	..	1,857	44	..
70	3,606	398	..	5,523	108	..
71	5,133	368	..	8,380	122	..
72	1,584	174	..	8,232	555	54
73	3,355	372	..	6,810	169	..
74	1,110	123	..	1,754	22	..
75	2,006	235	..	8,016	206	..
76	2,051	255	..	1,116	29	..
77	599	66	..	1,040	23	..
78	6,675	742	..	6,516	194	..
79	1,329	147	..	9,837	102	..
80	2,454	275	..	1,962	..	..
81	859	322	515	703	36	..
82	1,435	1,435	2,866	12,853	432	..
83	1,320	1,320	2,640	6,157	244	15
84	958	959	1,918	6,680	101	..
85—90	..	1,427	2,912	43,320	893	303
TOTAL ..	414,868	147,328	209,708	635,492	38,200	3,070

El trabajo comprende, además, los desagües necesarios y 43,443 metros de desmonte ó callejón.

La clasificación del material será como se indica en seguida:

Tierras.—Las de cultivo, arcillas, gravas, arenas, conglomerados flojos, asperones tiernos y esquistos en pequeños fragmentos.

Requieren para la construcción, palas, picos y barras, etc.

Rocas suaves, flojas ó tiernas.—Pizarras, carbonatos de cal, asperones resistentes (molejón), conglomerados duros.

Requieren para la construcción, barrenos, explosivos, garfigos, etc.

Rocas duras.—Granitos, porfiros, cuarzos, gneis, sianito, melafiro, etc. y que en general sirven para formar sillares.

Requieren para la construcción, barrenos, garfios, cuñas, martillos, perforadoras y explosivos.

Camino á San Carlos

Durante este año se le hicieron al trazado algunas rectificaciones para acortar la distancia que no podrá reducirse de 93 kilómetros de Alajuela al muelle de San Rafael.

Antes de aceptar como definitivo el trazado ejecutado se practicó un reconocimiento de la vereda de don Mercedes Quesada, obteniendo la convicción de que por allí no podría tenerse ninguna economía de longitud, como se había pensado, y siempre que el objetivo principal sea alcanzar la distancia más corta entre Alajuela y el muelle.

Por lo demás, es evidente que si se tratara de un camino desde el Naranjo, la mejor ruta sería la de Quesada, con reformas, rebajando las gradientes en algunos puntos; pero, como dije en mis informes anteriores, esta población está á considerable distancia de la dirección general, y por esto hemos escogido la línea que corta el Zarcero, que se acerca á ella mucho más.

Puestas así las cosas se desprende, además, la consideración de lo importante que es para San Carlos el incremento que ha tomado y tomará el Zarcero en proporciones mayores aún, si se beneficia con el camino; es de una importancia capital para San Carlos, por que el núcleo de población que está formándose en el Zarcero será, por la fuerza de los hechos, cabecera de aquel fertilísimo valle, acercándole nuevos elementos de progreso á medida que los reúne para sí.

Hará unos veinte años el Zarcero apenas si existía, y los que halagados por la pujante vegetación de los Bajos (como se llama á la parte Sur del valle de San Carlos), establecieron allí sus trabajos, tenían que procurarse sus artículos de primera necesidad desde el Naranjo, que era su punto de comunicación más próximo; hoy principian á hacerlo desde el Zarcero, y lo harán cada día con mayor facilidad, puesto que el trayecto será cada vez más expedito.

Colocado el Zarcero sobre la cordillera, á unos 1,650 metros sobre el mar, será por su proximidad, su clima fresco y agradable, una estación sanitaria para los habitantes del valle que se encuentra á unos 200 metros sobre el mar y cuyo clima es cálido.

El Naranjo subsiste ya por sí mismo; el Zarcero retrogradaría si pierde el beneficio del camino, anulando las ventajas referidas.

Tales son los motivos, junto con los apuntados en ocasiones anteriores, que me han resuelto á aceptar como definitivo el trazado practicado, y acerca del cual dí cuenta en mi informe del año pasado.

Concluídos en enero mis quehaceres relativos al ferrocarril al Pacífico, visité inmediatamente los trabajos de construcción de esta carretera, encomendados al señor Henrici, hecho cargo también de la Colonia de Aguas Zarcas. Observé, desde luego, que la magnitud de este trabajo, tomando en cuenta las naturales dificultades de un lugar tan retirado, requería una atención más constante, incompatible con las obligaciones que impone la referida Colonia; en tal virtud sustituí al señor Henrici por don Daniel González V., quien permanece al lado del trabajo mismo, dedicado exclusivamente á promover su adelanto, procurando los elementos necesarios para ello; quedando al primero todo su tiempo disponible para la Colonia, que bien lo necesita.

Ya por estar los trabajos lejos de la primera oficina telegráfica que se estableció en San Carlos (finca de Mercedes Quesada), como porque la separan ríos de alguna consideración que, cuando se crecen durante las lluvias, hacen imposible toda comunicación, se hacía preciso para comunicar las órdenes á su debido tiempo y estar oportunamente al cabo de lo que ocurra, el establecimiento de otra oficina telegráfica en Buenavista, que efectivamente fué ordenado por el señor Secretario de Fomento, tan luego como se hizo la solicitud; abierta esta oficina al servicio público, presta ahora muy importantes servicios y halaga mucho á los operarios que allí se dirigen.

CERRO LAS MESAS

PUNTA DEL SILENCIO

HABITACIONES

PLAYA DEL SILENCIO

PADA

RIO JESUS MARIA

LUGAR PARA LA POBLACION

PUNTA DE TIVIVES

ESTERO DE LAS SALINAS

15 METROS

15 METROS

— BAHIA DE TIVIVES. —

LOS SONDAJES SE EXPRESAN EN METROS

ESTABLECIMIENTO DE PUERTO 2ʰ 36'

ELEVACION DE LAS AGUAS 3ᵐ 35. (MAREA ACUAVIVA.)

ESCALA 0.015 = 100 METROS

Como la idea así concebida no había sido desarrollada, ordené al señor Navarro elaborar el proyecto, cuyos planos tengo el gusto de presentarle.

El valor de construcción puede estimarse aproximadamente como sigue:

Mampostería basamento	42,311-5 m. cúb	á	$ 16-00	$	676,984 00
Mampostería coronamiento	21,500	á	14-39		309,385 00
Viaducto 171 toneladas hierro					
Muelle 600	„ „				
Tinglado 88	„ „				
859	„ „	á	$ 173-00		148,607 00
Mano de obra (colocación) 859 tons. hierro			40-00		34,360 00
Tablero 3,000 m. c.			6-00		18,000 00
Faro, boyas, balizas, etc.					60,000 00
Conducción del agua potable					100,000 00
				$	1.347,336 00
10 o/o imprevistos					134,733 60
Total				$	1.482,069 60

Me ocuparé en seguida en desarrollar la idea propuesta por el señor Presidente de la República, que consiste en desviar el Jesús María, cortando las rocas hacia el Este, construyendo también un tajamar que debe partir de la punta S. E. de la bahía, cerca al Sur del estero de Tivives, que por lo tanto será de menor longitud, y arrancando, además, un muelle del mismo tajamar para el atraque de las embarcaciones.

Si, como parece posible, la línea puede hacerse llegar desde el Pozón directamente á Tivives, la idea expuesta casi se impone como la más conveniente, con la económica circunstancia de que las mismas rocas que se cortan para desviar el río, proporcionarán material para el tajamar.

Todos estos estudios de puerto y sus estimaciones no tienen, como V. sabe, ningún carácter definitivo, y al hacerlos no me mueve más que el interés de ir analizando las ventajas y desventajas de cada combinación, para facilitar la resolución del asunto una vez que llegue la oportunidad para ello.

Con toda consideración tengo el gusto de suscribirme su atento y seguro

servidor,

A. González

San José, 11 de noviembre de 1896.

Las condiciones á que debe sujetarse la construcción del ferrocarril y á que hice referencia al principio de este informe, dicen así:

Condiciones técnicas del ferrocarril al Pacífico y estimación de trabajos

El ferrocarril partirá de la ciudad de San José, desde el punto que el Supremo Gobierno elija para la estación central, y continuará por el lado derecho de los ríos *Virilla y Grande*, con término en el puerto de Tivives, en el Golfo de Nicoya, de acuerdo con el trazado hecho por la Dirección General de Obras Públicas, salvo aquellas modificaciones que la definitiva localización de la vía requiera.

Lecho de la vía.—La calzada tendrá: 4.57 m. de ancho en los cortes;
3.35 m. de ancho en los rellenos.

Inclinación del talud en los cortes.—En roca firme no segregada: á pico ó con un ligero talud.

En rocas segregadas ó suaves: 1 de base por 3 de altura.
Arenón: 1½ de base por 1 de altura.
Tierras comunes de cultivo: 1 de base por 1 de altura.
Arcilla: ½ de base por 1 de altura.

Rellenos.—3 de base por 2 de altura. Para ejecutarlos será preciso limpiar de obstáculos, como troncos de árboles, ramazones, etc., los lugares en donde se levanten.

Deben protegerse con muros de retención aquéllos que lo requieran para su seguridad en los lugares que la naturaleza así lo indique, ya sea por la fuerte inclinación de las secciones transversales ó por otra circunstancia cualquiera.

Descuaje del bosque.—Éste se ejecutará de modo de alejar todo perjuicio que pudiera ocurrir á consecuencia de las raíces de los árboles en la parte superior de los taludes de los cortes ó de la caída de los árboles más próximos, produciendo derrumbamientos ó destruyendo alguna de las obras. En ningún caso el descuaje ó desmonte será menor de 20 metros á uno y otro lado del centro de la vía.

Desagües.—Las cunetas de desagüe tendrán hasta 0.75 m. de ancho en la boca con la profundidad que fuere necesaria para el fácil escurrimiento de las aguas. Se abrirán las cunetas á 1.20 m. de distancia del riel exterior.

Gradientes y curvas.—Las gradientes y curvas deberán conformarse al proyecto aprobado. Las gradientes no excederán nunca de 2½ 0/0 y las curvas no podrán tener un radio menor de 87.75 m. que corresponde á un ángulo central de 13°.5′ por cuerda de 20 m., ó sean 288 pies ingleses de radio, que corresponde á un ángulo central de 20° por cada cuerda de 100 pies ingleses; no obstante, estas curvas de radio mínimo no podrán ponerse en gradientes mayores de 2 0/0; y cuando se haga uso de la gradiente máxima de 2½ 0/0, las curvas serán del mayor radio posible y no menores de 109.69 m. ó sean 360 pies ingleses. Esto, en casos muy precisos y que se someterán previamente al examen y aprobación del Gobierno.

Entre dos curvas en sentido inverso, deberá conservarse una alineación tangencial mínima de 30.47 m. ó sean 100 pies ingleses, lo mismo que á cada lado de los puentes. Cuando esta condición fuere imposible por lo costosa, podrá reducirse á la mitad, sometiendo antes el caso á la aprobación del Gobierno.

Rieles.—Los rieles serán de acero Bessemer, con peso de 25 kilos por metro lineal, 50 libras por yarda lineal.

Las junturas de los rieles que tendrán lugar entre los durmientes y por parejas, para cuyo efecto habrá cierto número de rieles más cortos, se harán por medio de tornillos y plantillas iguales á las actualmente en uso en el ferrocarril al Atlántico.

Durmientes.—Éstos podrán ser de guayacán, madera negra, guachipelín, cocobola negro, níspero ó zapotillo. Podrán usarse también otras maderas igualmente resistentes, previa la aprobación del Gobierno.

Los durmientes de madera deberán tener una forma regular, con las caras de asiento perfectamente planas, enteramente sanas y sin rajaduras. Tendrán dos ranuras para recibir las patinas de los rieles, de modo que, una vez colocados éstos, tengan la ligera inclinación hacia el interior de la vía que se acostumbra.

Han de medir:

2.128 m. ó sea 7 pies ingleses de largo
0.152 m. „ „ 6 pulgadas „ alto
0.230 m. „ „ 9 „ „ ancho y colocados á
0.730 m. uno de otro de centro á centro.

Lastre.—El lastre será de arena limpia de río, arenón ó piedra menuda resistente.

Tendrá un espesor de 0.4 m. que corresponde:

0.200 m. cama debajo de los durmientes
0.152 m. alto „ „ „ „
0.048 m. sobre „ „

Mampostería.—Los paramentos exteriores de toda obra de mampostería serán de piedra dura, tallada, y el interior de concreto, formado de piedra quebrada y mezcla compuesta de 5 partes de arena de río, sin tierra ni arcilla, y de una parte de cal de concha, bien calcinada y en su mayor estado de fuerza.

Las juntas de las piedras en los paramentos exteriores se cogerán con cemento romano.

En los cimientos, tanto de bastiones de puente como de alcantarilla, se usará cemento romano de la mejor clase, en la proporción de 2 de arena de río lavada, por 1 de cemento.

En construccioues secundarias y no muy expuestas al agua, podrá emplearse para los muros, el concreto, pero con repello de cemento con arena.

En acueductos ó atarjeas, también secundarias, podrá asimismo emplearse el concreto, pero compuesto con cemento romano, en vez de cal, y debidamente repellado como los anteriores.

Todo acueducto ó atarjea deberá tener por lo menos una cabida interior igual á 4 veces la consiguiente á la cantidad de agua que de ordinario pase por él.

Puentes.—Los puentes serán de acero ó de hierro. Para cada puente se presentará al Gobierno, para su examen y aprobación, un proyecto con el sistema de construcción que se pretenda seguir, sin omitir detalles y acompañado de un pliego de cálculo de resistencia de cada una de las piezas de que la obra se componga.

El trabajo del metal, con arreglo á las leyes de Wœhler, no deberá exceder, por milímetro cuadrado de sección, de los valores siguientes:

Para el hierro 6.50 kilogramos
„ „ acero 8.50 „

En los cálculos justificativos se deducirán siempre los huecos ó vacíos producidos por el roblonado, cuyo cálculo también se acompañará.

El tren tipo, que servirá como base de cálculo para las estructuras metálicas, consistirá en dos locomotoras de 60 toneladas de peso cada una, con su ténder, seguido de wagones cargados, suponiéndose situado dicho tren en la disposición más desfavorable con respecto á la resistencia de la obra.

Antes de recibir cada estructura de hierro se probará y se medirá la flecha máxima en el medio de cada tramo, bajo la influencia de la carga inmóvil después de la sobrecarga en movimiento.

Durante la construcción podrán ejecutarse puentes ó estacadas provisionales de madera, que deberán ser reemplazadas por las obras definitivas antes de entregarse la vía definitivamente concluída en toda su extensión.

Trocha.—La línea se compondrá de una sola vía de 1.079 m. ó sean 3 pies ingleses, 6½ pulgadas entre carriles.

En las curvas la línea será un poco más abierta, y el carril exterior será levantado sobre el nivel del interior; ambas cosas en la forma y condiciones acostumbradas en la práctica.

Estaciones.—Habrá dos estaciones de término: una en San José y la otra en el puerto.

El edificio para cada una de estas estaciones se compondrá de dos pisos, con los siguientes departamentos:

Piso bajo:

Una sala de espera para pasajeros de 1ª, de 6 m. de largo, 6 de ancho y 5 de alto, fuera de la altura del techo.

Una sala de espera para pasajeros de 2ª, de iguales dimensiones á la anterior.

Sala de equipajes.

Despacho de trenes.

Boletería.

Telégrafo.

Habitación para guarda-estación.

Piso alto:

Habitación para el Administrador General.

Contabilidad.

La estación de San José se construirá de ladrillo. La armadura del techo será de hierro, y la cubierta de hierro galvanizado, acanalado, con sus correspondientes canoas y tubos de desagües.

El edificio estará rodeado de corredores de 3 m. de ancho, menos por el frente que da á la vía, que deberá tener cuatro metros. Los pisos del primer cuerpo serán todos de ladrillo cerámico, así como los corredores. La altura de estos pisos correspon-

derá con la plataforma de los carros. En el frente del edificio opuesto al que da á la vía se colocará una escalinata corrida en toda la longitud, formada de piedra resistente y con el número de gradas que fueren necesarias para alcanzar el nivel de los pisos. El techo que cubre este corredor deberá prolongarse para el abrigo de carruajes.

En el segundo cuerpo los pisos serán todos de buenas maderas. Los cielos rasos en el 1º y 2º se harán de madera.

Paralelo al edificio de la estación y en el interior de la misma, se construirá un galerón de hierro, de arquitectura ornamental, pero sencillo, con la longitud y ancho necesarios para abrigar la llegada y salida de los trenes de pasajeros, y con la altura requerida para evitar la aglomeración del humo de las locomotoras. Inmediato al edificio de Estación se construirá una bodega para el recibo y despacho de mercaderías. La construcción será toda de ladrillo ó piedra, con techo de hierro. El piso, de tablones de madera fuerte, sobre un enviguetado á 0.50 m. lo menos del nivel del suelo.

Tendrá esta bodega 30 m. de largo por 12 m. de ancho y 6 m. de alto, sin contar la armadura del techo.

Se construirá también en lugar conveniente un galerón todo de hierro, con las vías y switches necesarios para el depósito de carros.

La estación en el puerto se compondrá de los mismos edificios que los destinados para la capital, pudiendo ser de buenas maderas y techo de hierro con cielos rasos de madera y sus correspondientes canoas y tubos de desagües. Los otros edificios anexos á la Estación pueden ser de hierro.

Talleres.—Se construirá uno en San José con los aparatos y maquinarias completos para la reparación del material rodante. La fuerza motriz será agua ó vapor.—En el correspondiente switche se construirá una vía en todo el largo del taller, y en el centro de ésta el pozo para el examen de la parte inferior de las locomotoras.

Se construirá otro taller secundario en el puerto, dotado con la maquinaria indispensable para pequeñas reparaciones. La fuerza motriz será de vapor.

Casa para locomotoras.—Se construirá una en San José, de forma poligonal, con capacidad para cuatro máquinas y su correspondiente tornamesa. La construcción será de ladrillo, con techo de hierro. La del puerto se limitará á un galerón cubierto con techo de hierro y con capacidad para dos locomotoras.

Tornamesas.—Habrá por lo menos tres: una en cada extremo de la línea, y otra en la estación de tránsito qne ulteriormente se designe.

Las tornamesas serán de hierro fundido y el círculo exterior de buena mampostería. El piso interior se formará de ladrillo de piedra viva, con el declive necesario para la fácil salida de las aguas de lluvia. El diámetro y resistencia de las tornamesas estará de acuerdo con el tipo de locomotoras que adopte el Gobierno.

Estanques de agua.—Se construirá uno en cada extremo de la línea, y por lo menos otros dos más, repartidos en la longitud total de la misma.

Los estanques de los extremos deberán contener una capacidad de 45,000 litros: 10,000 galones.

Los intermedios 27,000 litros: 6,000 galones.

Estos estanques serán de hierro forjado, de forma cuadrada ó circular, montados sobre construcciones de hierro ó mampostería y provistos de su respectiva llave y manguera.

Además de las dos estaciones de término, se construirán otras ocho de tránsito en los siguientes puntos:

Las Pavas.
San Antonio de Belén.
Turrúcares.
La Concepción de Atenas.
Desmonte.
Santo Domingo, frente al paso del Alumbre.
Santo Domingo.
Coyolar.

Cada estación se compondrá de una sala de espera, de 6 m. de largo por 4 m. de ancho y 4.5 m. de altura.

Oficina telegráfica.
Habitación del guarda-estación.
Habitación del telegrafista.

La construcción de estas ocho estaciones será de buenas maderas, con techo de hierro acanalado, con sus correspondientes canoas y tubos de desagües.

Al frente de la vía llevará cada estación un corredor cubierto, de 3 m. de ancho. El nivel del piso de este corredor, lo mismo que el de los diferentes departamentos de la estación, estará á la altura de la plataforma de los carros.

Contigua á cada una de estas estaciones ó dependiendo de ellas, se construirá una bodega para la carga. La construcción será de madera con techo de hierro y con las dimensiones de 6 m. de largo, 4 m. de ancho y 5 m. de alto.

Toda estación deberá estar situada en un patio á nivel, de una longitud mínima de 183 á 200 metros.

Desvíos.—Se construirán 6 en la estación de San José, 3 en la del puerto y uno en cada una de las estaciones de tránsito. Los switches serán de sistema inglés.

Material rodante.—Se compondrá de dos locomotoras de 28 toneladas cada una, 4 ruedas acopladas, carretillo de 4 ruedas, destinadas á la construcción y al servicio de la Estación.

4 locomotoras mixtas, destinadas á pasajeros y carga, de 40 toneladas cada una.

6 ruedas acopladas, carretillo con 4 ruedas.
6 carros para pasajeros de 1ª clase.
6 carros para pasajeros de 2ª clase.
20 carros cajón para fletes y bagaje.
40 carros plataforma abiertos.

Las locomotoras y carros serán de sistema americano. De ambas cosas se presentarán los planos y proyectos respectivos, para su aprobación.

Los planos para las estaciones de término y edificios anexos al de la Estación, lo mismo que los planos para las estaciones intermedias, se presentarán al Gobierno para su aprobación.

El material rodante que se use por los contratistas en la construcción de la vía, lo tomará el Gobierno como parte del anteriormente especificado, siempre que sea de las condiciones que se indican y se encuentre en buen estado de servicio al tiempo de la entrega de la vía. En este caso se computará su precio con las deducciones consiguientes al uso y estado en que se entregue.

CONSTRUCCION DE LA VIA PERMANENTE

Desde el extremo occidental de la Sabana Kilómetros	*Cortes de tierra* M³	*Cortes Roca suave* M³	*Cortes Roca dura* M³	*Rellenos* M³	*Mampostería* M³	*Puentes hierro Toneladas de 1,016 kilogr.*
1	3,708	..	..	1,264	11	..
2	10,161	..	..	1,261	..	..
3	2,508	..	..	10,841	71	..
4	3,687	124	..	43,670	181	..
5	8,691	..	..	621	18	..
6	4,535	..	..	6,685	141	..
7	21,085	..	..	3,411	1,224	232
8	10,780	..	..	2,212	683	165
9	2,637	..	..	764	11	..
10	5,745	124	..	3,253	410	54
12	3,170	..	..	3,572	63	..
12	963	31	..	1,300	173	15
13	2,315	..	..	531	18	..
14	817	..	..	408	21	..
15	1,685	..	..	3,239	406	65
16	4,174	..	..	1,371	27	..
17	2,221	759	..	1,681	51	..
18	4,042	213	..	982	13	..
19	3,706	229	..	8,985	1,277	222
20	2,292	234	..	267	27	..
21	3,803	430	..	4,699	86	..
22	4,592	520	..	6,563	57	..
23	4,067	452	..	237	15	..
24	3,190	354	..	14,638	186	..
25	7,237	804	..	1,630	..	..
26	1,430	159	..	4,016	53	..
27	10,139	1,136	..	909	38	..
28	8,658	967	..	2,982	94	..
29	924	102	..	1,493	13	..
30	3,323	1,629	1,629	1,106	21	..
31	3,128	1,563	1,563	623	..	..
32	3,355	1,678	1,678	5,361	125	..
33	8,056	4,028	4,027	26,813	4,113	850
34	10 791	5,395	5,395	12,260	302	..
35	5,923	2,961	2,961	7,174	232	..
36	8,020	4,011	4,009	4,557	43	..
37	1,833	202	..	3,144	92	..
38	2,605	288	..	6,569	442	69
39	3,319	1,660	1,659	6,944	329	54
40	20,620	9,910	9,910	3,569	1,514	91
41	8,000	3,998	3,998	17,552	750	..
42	7,091	3,544	3,544	4,880	285	..
43	6,116	3,051	3,051	4,819	402	54
44	5,796	2,898	2,898	3,194	74	..
45	16,216	8,108	8,109	11,554	2,566	175
46	5,843	2,159	1,942	29,595	707	120
47	3,358	373	..	5,587	376	30
Van	266,355	64,094	56,373	288,790	17,737	2,196

Desde el extremo occidental de la Sabana Kilómetros	*Cortes de tierra* M³	*Cortes Roca suave* M³	*Cortes Roca dura* M³	*Rellenos* M³	*Mampostería* M³	*Puentes hierro Toneladas de 1,016 kilogr.*
Vienen..	266,355	64,094	56,373	288,790	17,737	2,196
48	17,280	1,918	..	13,433	921	120
49	3,703	3,705	7,407	21,627	636	..
50	6,793	6,794	13,573	13,211	653	..
51	7,492	7,492	15,002	10,562	1,164	..
52	9,781	9,781	19,566	16,980	1,642	..
53	6,719	6,719	13,439	36,324	2,708	15
54	10,668	10,668	21,338	22,273	2,107	86
55	9,684	9,684	19,369	8,948	1,564	136
56	5,884	5,887	11,772	14,062	2,416	145
57	4,373	4,375	8,749	10,799	1,289	..
58	3,196	3,196	6,392	10,598	1,473	..
59	5,288	3,069	5,877	9,905	181	..
60	825	47	..	1,598	20	..
61	2,286	116	..	3,633	113	..
62	3,681	191	..	3,297	49	..
63	228	11	..	1,002	..	..
64	2,792	143	..	879	26	..
65	1,633	87	..	3,803	37	..
66	3,905	74	..	2,354	13	..
67	1,811	95	..	3,885	96	..
68	4,340	374	..	6,767	75	..
69	1,677	189	..	1,857	44	..
70	3,606	398	..	5,523	108	..
71	5,133	368	..	8,380	122	..
72	1,584	174	..	8,232	555	54
73	3,355	372	..	6,810	169	..
74	1,110	123	..	1,754	22	..
75	2,006	235	..	8,016	206	..
76	2,051	255	..	1,116	29	..
77	599	66	..	1,040	23	..
78	6,675	742	..	6,516	194	..
79	1,329	147	..	9,837	102	..
80	2,454	275	..	1,962	..	..
81	859	322	515	703	36	..
82	1,435	1,435	2,866	12,853	432	..
83	1,320	1,320	2,640	6,157	244	15
84	958	959	1,918	6,680	101	..
85—90	..	1,427	2,912	43,320	893	303
TOTAL ..	414,868	147,328	209,708	635,492	38,200	3,070

El trabajo comprende, además, los desagües necesarios y 43,443 metros de desmonte ó callejón.

La clasificación del material será como se indica en seguida:

Tierras.—Las de cultivo, arcillas, gravas, arenas, conglomerados flojos, asperones tiernos y esquistos en pequeños fragmentos.

Requieren para la construcción, palas, picos y barras, etc.

Rocas suaves, flojas ó tiernas.—Pizarras, carbonatos de cal, asperones resistentes (molejón), conglomerados duros.

Requieren para la construcción, barrenos, explosivos, garfigos, etc.

Rocas duras.—Granitos, porfiros, cuarzos, gneis, sianito, melafiro, etc. y que en general sirven para formar sillares.

Requieren para la construcción, barrenos, garfios, cuñas, martillos, perforadoras y explosivos.

Camino á San Carlos

Durante este año se le hicieron al trazado algunas rectificaciones para acortar la distancia que no podrá reducirse de 93 kilómetros de Alajuela al muelle de San Rafael.

Antes de aceptar como definitivo el trazado ejecutado se practicó un reconocimiento de la vereda de don Mercedes Quesada, obteniendo la convicción de que por allí no podría tenerse ninguna economía de longitud, como se había pensado, y siempre que el objetivo principal sea alcanzar la distancia más corta entre Alajuela y el muelle.

Por lo demás, es evidente que si se tratara de un camino desde el Naranjo, la mejor ruta sería la de Quesada, con reformas, rebajando las gradientes en algunos puntos; pero, como dije en mis informes anteriores, esta población está á considerable distancia de la dirección general, y por esto hemos escogido la línea que corta el Zarcero, que se acerca á ella mucho más.

Puestas así las cosas se desprende, además, la consideración de lo importante que es para San Carlos el incremento que ha tomado y tomará el Zarcero en proporciones mayores aún, si se beneficia con el camino; es de una importancia capital para San Carlos, por que el núcleo de población que está formándose en el Zarcero será, por la fuerza de los hechos, cabecera de aquel fertilísimo valle, acercándole nuevos elementos de progreso á medida que los reúne para sí.

Hará unos veinte años el Zarcero apenas si existía, y los que halagados por la pujante vegetación de los Bajos (como se llama á la parte Sur del valle de San Carlos), establecieron allí sus trabajos, tenían que procurarse sus artículos de primera necesidad desde el Naranjo, que era su punto de comunicación más próximo; hoy principian á hacerlo desde el Zarcero, y lo harán cada día con mayor facilidad, puesto que el trayecto será cada vez más expedito.

Colocado el Zarcero sobre la cordillera, á unos 1,650 metros sobre el mar, será por su proximidad, su clima fresco y agradable, una estación sanitaria para los habitantes del valle que se encuentra á unos 200 metros sobre el mar y cuyo clima es cálido.

El Naranjo subsiste ya por sí mismo; el Zarcero retrogradaría si pierde el beneficio del camino, anulando las ventajas referidas.

Tales son los motivos, junto con los apuntados en ocasiones anteriores, que me han resuelto á aceptar como definitivo el trazado practicado, y acerca del cual dí cuenta en mi informe del año pasado.

Concluídos en enero mis quehaceres relativos al ferrocarril al Pacífico, visité inmediatamente los trabajos de construcción de esta carretera, encomendados al señor Henrici, hecho cargo también de la Colonia de Aguas Zarcas. Observé, desde luego, que la magnitud de este trabajo, tomando en cuenta las naturales dificultades de un lugar tan retirado, requería una atención más constante, incompatible con las obligaciones que impone la referida Colonia; en tal virtud sustituí al señor Henrici por don Daniel González V., quien permanece al lado del trabajo mismo, dedicado exclusivamente á promover su adelanto, procurando los elementos necesarios para ello; quedando al primero todo su tiempo disponible para la Colonia, que bien lo necesita.

Ya por estar los trabajos lejos de la primera oficina telegráfica que se estableció en San Carlos (finca de Mercedes Quesada), como porque la separan ríos de alguna consideración que, cuando se crecen durante las lluvias, hacen imposible toda comunicación, se hacía preciso para comunicar las órdenes á su debido tiempo y estar oportunamente al cabo de lo que ocurra, el establecimiento de otra oficina telegráfica en Buenavista, que efectivamente fué ordenado por el señor Secretario de Fomento, tan luego como se hizo la solicitud; abierta esta oficina al servicio público, presta ahora muy importantes servicios y halaga mucho á los operarios que allí se dirigen.

Sin embargo, y á pesar de todos nuestros esfuerzos, no ha podido reunirse un número de operarios suficiente; nunca ha pasado de ciento, y eso en temporadas muy cortas. Con este motivo el Supremo Gobierno dispuso que los Agentes de Policía remitieran allí los vagos de las ciudades; y si no fuera porque la medida entraña al mismo tiempo un principio civilizador, diría que adolece de algunos inconvenientes serios, principiando porque el trabajo de los vagos, á quienes por lo general es preciso vigilar demasiado y á veces forzar, resulta muy caro. Por lo demás se les trata, á la par que con energía, con bastante consideración, y prueba de ello es que algunos, libres por haber cumplido su condena, han preferido quedarse y continuar en el trabajo.

Pero si por un lado se reforzaba la cuadrilla con estos sujetos, por otra se retiraba la gente libre, pretextando no gustar de su compañía; en vista de tal cosa, considerando, además, que las dificultades en cuanto á clima y víveres disminuyen con la proximidad al Zarcero; y encontrándose el personal de esta oficina libre de las ocupaciones perentorias á que estaba dedicado con motivo de los estudios del Pacífico, dispuse, con autorización suya, emprender aquel trabajo más en grande, activándolo por otros puntos; y en efecto, acabo de organizar una cuadrilla en el Zarcero, y me preparo para organizar otra en el Jilguero, en donde ya he ordenado la construcción de un campamento.

Esta sección del Zarcero á San Carlos, próximamente la mitad de todo el camino, es la de mayor importancia y de necesidad muy imperiosa, y en donde cabe, por lo tanto, agitar todas las energías para lograr su terminación. Respondiendo al anterior deseo y conocedor de lo indispensable que es para las distintas empresas de agricultura allí establecidas (Bajos de San Carlos), la colocación de puentes formales sobre los ríos La Vieja, Ronrón, Peje y Platanar, que durante cada invierno crecen al extremo de impedir el paso, como ya he dicho, causando los trastornos consiguientes y aun sus víctimas de cuando en cuando, procedí á dar los pasos necesarios para aprovechar este verano en la ejecución de aquellas obras; los tramos de acero, como usted sabe, han sido pedidos por el Supremo Gobierno, y está ya en vía de ejecución el contrato celebrado con don Augusto Marmochi para la construcción con cal y piedra de los estribos correspondientes, siendo preciso conducir la cal desde aquí; esta última circunstancia implica un sacrificio que da la medida de los esfuerzos que está dispuesto á hacer el Gobierno para impulsar aquellas zonas importantes del país.

A la par están construyéndose con buenas maderas ocho puentecitos pequeños, que ordené durante mi último viaje.

Los bastiones de mampostería á que me he referido, comprenden de 600 á 800 metros cúbicos.

No contando el trabajo ejecutado en el Zarcero, porque es pequeño, puesto que acaba de establecerse, la construcción de este camino llega á las cercanías de Buenavista, y dentro de unos dos meses podrá principiar á traficarse esta sección de Buenavista al muelle de San Carlos, que comprende una longitud de 26 kilómetros. Como desde Quebrada Azul la línea corre por la falda de las lomas, el trabajo de construcción ha consistido en cortes de tierra y roca, estableciendo el firme de la vía, que contará 6 metros de ancho; rellenos hay muy pocos y solamente se ejecutan en lugares que no requieren construcciones de mampostería, que son allí carísimas por la falta de la cal.

El pedazo de línea que principia á orillas del río La Vieja y que va poco á poco ascendiendo por el cañón que él mismo forma, hasta ganar la altura poco antes de llegar á Buenavista, es muy difícil por lo fuerte del talud del terreno que implica cortes altos y bastante cantidad de roca.

La distancia total es de 8½ kilómetros, de los cuales tres son especialmente fuertes por tener que cortar algunas puntas elevadas de pura roca, que el trazado no pudo evadir; dichosamente la dificultad está ya casi vencida, restando solamente dos y medio ó tres kilómetros para comunicar con Buenavista, y en cuyo espacio el trabajo será mucho más sencillo.

El cuadro número 2 muestra en detalle las cantidades invertidas durante este año, que junto con lo gastado el año anterior, hacen un total de $ 5,935-35 en estudios y $ 57,763-95 en construcción.

Esta cantidad invertida en la construcción incluye, naturalmente, todo lo que á ella se refiere, como el valor de utensilios, herramientas, fletes y construcción de campamentos, etc.

El trabajo que corresponde á la anterior suma consiste, poco más ó menos, suponiendo los cortes con toda la anchura de 6 metros, en

21 kilómetros de callejón de 25 metros ancho, despalando el centro, sean 52,5 hectáreas, una con otra á $ 80-00	$ 4,200-00
19,640 metros cúbicos corte en tierra en los 3 kilómetros de Quebrada Azul á la finca de Quesada, á $ 0-50	9,820-00
10,680 metros cúbicos corte en tierra en los 4½ kilómetros de la finca de Quesada al río La Vieja, á $ 0-50.....	5,340-00
29,460 metros cúbicos corte en tierra en los 3½ kilómetros del río La Vieja al Peñón, á $ 0-50.....	14,730-00
29,460 metros cúbicos corte en roca en el trayecto anterior á $ 1-25.	36,825-00
17,310 metros cúbicos corte en tierra en los 3 kilómetros próximos á Buenavista, á $ 0-50	8,655-00
Suma la anterior estimación	$ 79,570-00

De modo que no ascendiendo los gastos más que á $ 57,763-95, el trabajo ejecutado no puede reputarse como caro, pues aunque es verdad que en algunos puntos falta cortar algo para completar el ancho, es trabajo ya de poca consideración.

Sin incluir la partida que corresponde al callejón, porque casi toda la longitud corresponde á la llanura, los 14 kilómetros, conforme á la anterior estimación valen, en números redondos, á razón de $ 5,300-00 kilómetro, cuyo término medio es igual para los trabajos de tierra, al que arroja la estimación escrupulosa que practiqué el año pasado del trazado al Puriscal, de naturaleza análoga al de que se trata.

El valor de la preparación del balasto y su tendida, si bien depende de la perfección con que se haga, puede congeturarse que, dada la escasez de piedra, no costará menos de $ 10,000-00 kilómetro.

El costo aproximado de la carretera á San Carlos será, pues, de:

93 kilómetros, á $ 5,300-00	$ 492,900-00
Lastre á $ 10,000-00 kilómetro.	930,000-00
Total.....	$ 1.422,900-00

Deseo hacer una observación: por lo general nuestros caminos hasta hoy, construídos en su mayor parte por los esfuerzos propios del pueblo, siguen comúnmente, al través de lomas y cordilleras, las líneas divisorias de las vertientes, porque con eso procuran la menor longitud y el menor costo; pero al mismo tiempo sacrifican la pendiente que resulta irregular y siempre excesiva con perjuicio de la fuerza de tracción. (En el camino actual de San Carlos son varios los trayectos cuya pendiente pasa del 25 0|0).

Los nuevos trazados practicados hasta hoy consultan el otro criterio: regularizar y dulcificar las gradientes, para lo cual se ha fijado el máximum de 8 o|o en carreteras importantes como la de que se trata; para conseguir esto es preciso seguir casi siempre por secciones oblicuas á la máxima pendiente de los taludes de las lomas y cordilleras, lo que aumenta las longitudes y los gastos de construcción, pero con gran beneficio de la tracción. Mi modo de pensar es este último, por más que algunas veces me haya sentido perplejo en vista de los gastos. Pero como eso de juzgar de la bondad de un camino y por más que la ciencia venga en nuestro auxilio, tiene mucho de apreciación particular y de circunstancias, me he preguntado:

¿ Quedará el pueblo satisfecho ?

¿ El Gobierno estimará justo el sacrificio ? Cuya contestación trataré de obtener tan luego como esté concluída la sección hasta Buenavista.

Hasta ahora he procedido con firme convicción, al extremo de que creo prematura para San Carlos cualquiera medida que trate de impulsarle antes de terminar la carretera en la forma que se construye, y la cual constituirá un apoyo firme para nuevas obras de progreso en distintas direcciones.

La construcción de esta carretera, á cargo ahora de don Daniel González V., principia á marchar muy satisfactoriamente.

Camino al Puriscal

Como V. sabe, los trabajos de construcción de este camino fué preciso suspenderlos después de concluídos los tres primeros kilómetros, á partir desde el cementerio de esta ciudad, con motivo de las propiedades particulares que se atravesaban y cuyos poseedores (los de este extremo especialmente) se han manifestado fríos é indiferentes, no cediendo sus fajas de terreno sino en virtud de la correspondiente expropiación y después de haber recibido pago de daños, perjuicios, etc. Nadie duda que están en su derecho legalmente hablando, pero al mismo tiempo es de deplorarse el poco entusiasmo que han mostrado por esta obra de importancia; poco entusiasmo que raya en egoísmo hasta cierto punto, puesto que ellos son los primeros en recibir provecho.

Son muy curiosos los juicios de expropiación seguidos hasta hoy para ocupar las fajas de terreno que requiere el establecimiento de una vía pública. Generalmente consignan esos juicios exagerados avalúos por la cosa que inconsideradamente se aumentan con daños y perjuicios ilusorios. Pero lo curioso del caso no está en esto que pudiera concederse como natural, por más que haya jactancia de justicia, sino en que, á la par que recargan la cuenta, no abonan los beneficios que el propietario recibe con la nueva obra—y que hay beneficios reconocidos es evidente, puesto que, cuando se trataba de la construcción del ferrocarril al Atlántico, por ejemplo, los propietarios de aquellos lugares, para facilitar la obra, halagados por la prosperidad que traería consigo, ofrecían ceder gratuitamente las fajas de tierra necesarias para ello. Hoy, por motivos que talvez abonen el procedimiento, esas fajas se le están cobrando al Gobierno. No es mi ánimo hacer notar la inconsecuencia, si la hay, sino el reconocimiento de los beneficios.

Es lo cierto que la mala voluntad de personas que más bien deberían tenerla buena, entorpece mucho esta clase de empresas, como ha sucedido en esta de que se trata. Preciso ha sido para instaurar los juicios respectivos, perder un tiempo precioso, levantando un número considerable de parcelas de propiedad particular, de cuyas medidas se ha ocupado don Carlos F. Salazar; los planos han sido presentados al Gobierno.

El valor de estos trabajos figura en el cuadro número 3 en la columna de estudios.

La continuación de los trabajos depende, pues, del tiempo que duren las expropiaciones por verificarse.

Durante el invierno pasado se levantaron dos de los rellenos que se habían bajado por las lluvias y se abrieron los desagües de la calle del cementerio para conservar el trabajo hecho.

A mediados de octubre el señor Secretario de Fomento ordenó que se practicara el macádam en el firme que se había preparado, para lo cual se trasladó el quebrador de piedra que estaba en el Virilla. Los trabajos de la calzada principiaron en noviembre, ejecutándose de un modo muy formal: tiene un ancho de 5 metros, limitado por muy buenas cadenas de piedra, y distantes de ellas, un metro y medio, dos buenos desagües de un metro de ancho por sesenta centímetros de profundidad; el balasto de piedra quebrada tiene un espesor de treinta centímetros. La longitud de la calzada será de dos y medio kilómetros desde el frente del cementerio á la boca occidental de la Sabana, de lo cual hay algo más de la mitad concluída y gran cantidad de piedra que se ha comprado á razón de $ 1-50 la carretada, reunida alrededor del quebrador.

Los gastos que esta obra demanda son considerables, debido principalmente á las condiciones del quebrador, que es muy pequeño y de los más viejos: el rendimiento será la mitad talvez de lo que sería el de uno doble requiriendo gasto igual.

Sin embargo, el valor del trabajo es algo menor que el que de igual naturaleza ejecuta el Municipio en las calles de la ciudad, sin contar por supuesto el costo del cordón y plantilla, reemplazados por cadenas de piedra en bruto.

El cuadro número 3 muestra en detalle los gastos ocasionados hasta hoy, que pueden resumirse como sigue:

Medida de las fajas por expropiar.....	$	1,461 55
Desagües de la calle del cementerio y conclusión de rellenos		609 30
Conducción y reparación del quebrador.....		702 50
Calzada propiamente dicha..... ..		15,164 35
Total	$	17,937 70

Debo recordar, como ya he tenido el gusto de manifestarlo otra vez, que la sección más importante de esta carretera, ó en otras palabras, la que más ingentemente requiere una reforma, es la que se cuenta entre Pacaca y Guayabo (Puente de Tierra) de 12 kilómetros de longitud. Es aquí también donde se encuentra el menor número de expropiaciones que verificar.

Una vez que se construyera este trayecto, la carretera hasta el Puriscal quedaría notablemente mejorada.

Cuestas del Tablazo y Arrepentidos

(En el camino que conduce á San Marcos y Santa María)

No se ha tratado de un nuevo camino que conduzca á San Marcos y Santa María, sino de algunas reformas parciales del actual en aquellos puntos más pesados por su fuerte pendiente; entre ellos se hacen notar la cuesta del Tablazo, entre el Higuito (llanura meridional de la cañada de San Miguel de Desamparados) y la parte más elevada de la cordillera al S. E de esta ciudad; y la de Los Arrepentidos, entre las quebradas Zaíno y Rivas, próximas á Santa María. Las pendientes de tales cuestas llegan á un 20 o/o aproximadamente, y con ese motivo los vecinos de esos lugares solicitaron del Gobierno un nuevo trazado y el auxilio correspondiente de dinero para su ejecución. Nombróse á don Leonidas Carranza para practicar la reforma, que consiguió haciendo el desarrollo necesario. No tratándose de una carretera de primer orden, el señor Carranza, con el ánimo de obtener la mayor economía posible, porque el trabajo resultaba fuerte, corrió gradientes hasta de 12 o/o en el Tablazo, en una sexta parte de la longitud, no excediendo el resto de 8 y 10 o/o. La longitud de esta reforma alcanza á 7,500 metros contra 5,700 que cuenta el camino viejo, aumentándose por lo tanto la distancia en 1,750 metros.

En Los Arrepentidos la gradiente no excede de 10 o/o; alcanza la reforma á 1,956 metros contra 2,140 que cuenta el camino viejo; se obtuvo, pues, una economía en distancia de 184 metros.

La construcción que se emprendió inmediatamente, á cargo del señor Carranza, y que ha marchado á completa satisfacción, va ya muy vencida, á pesar de haber encontrado mucha cantidad de roca. El ancho del camino será de 4 metros.

El cuadro número 4 muestra los gastos invertidos, resultando á razón de $ 3,000 el kilómero, como término medio.

Oportunamente se remitieron á la Secretaría de Fomento los datos necesarios para verificar cinco expropiaciones de los terrenos particulares atravesados en los dos últimos kilómetros hasta el Higuito, que es lo que resta; de manera que la reforma estará muy pronto concluída si esas expropiaciones se efectúan sin dilación; de lo contrario habrá que suspender allí los trabajos.

En vista del trabajo hecho, que ha sido de la aceptación del vecindario, se hacen ahora esfuerzos para que el Gobierno emprenda la reforma del camino hasta Santa María, en mayor escala.

Existen dos caminos que conducen á Santa María, que pudieran llamarse el oriental y el occidental, que se vifurcan en el Corralillo: el primero pasa por San Cristóbal, Santa Catalina y Quebradillas; el segundo por Frailes, Abejonal, San Pablo y San Marcos; ambos tienen mas ó menos la misma longitud, y, como es natural, algunos de los interesados opinan que debe seguirse una ruta y otros otra. Para fijar las primeras ideas á este respecto, el señor Carranza ha practicado algunas exploraciones por ambos lados, alcanzando como resultado que, tratándose ya de reformas más importantes que indiquen talvez como necesaria una nueva ruta, preciso es practicar estudios mucho más serios, que se emprenderán tan luego como se ordenen, porque son varias las probabilidades que á primera vista se presentan.

No hay duda que dada la importancia que ha tomado el cantón de Tarrazú, sería muy importante llevar á cabo, por lo menos, el estudio que se ha indicado.

Camino de Atenas al puente nuevo sobre el río Grande

Ya para concluirse el importante puente sobre el río Grande, que tiene por objeto, como V. sabe, poner en comunicación directa las poblaciones de Grecia y Atenas, los vecinos de este último lugar pidieron el trazado de la sección que á ellos les corresponde, que efectuó don Leonidas Carranza, obteniendo un desarrollo muy aceptable con una gradiente máxima de 12 o/o; para correr esta gradiente se tuvo en cuenta que el trabajo sería ejecutado en su mayor parte con fondos de aquel cantón, importando por lo tanto la mayor economía posible. El trabajo está ya ejecutándose con grande satisfacción por parte del vecindario. La longitud total de este ramal del camino es de 8 kilómetros, de los cuales la mitad, mas ó menos, corren por llanura. Deben construirse sobre los ríos Cajón y Cacao dos puentes de arco de 5 y 6 metros de luz, respectivamente, para lo cual están ya listos los proyectos respectivos.

El costo de la apertura de este camino de 4 metros de ancho, sin lastre, y de la construcción de los dos puentecitos referidos, será aproximadamente de $ 25,000-00.

No se manifiesta el cuadro de gastos, porque el trabajo lo ejecuta el Municipio de Atenas con sus propios fondos y con los que el Gobierno ha puesto en sus manos directamente para auxiliar la obra.

El Municipio de Grecia ejecutó por sí la parte de camino que le correspondía, es decir de Grecia al puente, sin previo trazado, dejando á consecuencia de ello pendientes demasiado fuertes en el trayecto próximo al río, lo cual es una lástima porque desperfecciona la obra por completo. A mi juicio debiera el Gobierno exigirle las rectificaciones necesarias, auxiliándolo con algunos fondos, si fuere preciso.

Este será un camino muy importante, pues baste saber que los griegos, para ponerse en comunicación con la carretera nacional á Puntarenas, tenían que regresar casi hasta Alajuela.

Camino á Sarapiquí

Los gastos hechos en este camino y que figuran en el cuadro número 5 han tenido por objeto ponerlo en estado de tráfico únicamente, y no se refieren á la apertura de una nueva carretera, que no se ha emprendido todavía. El actual camino es muy angosto en lo general; en algunos puntos cuenta 1.50 metros, de modo que con los derrumbamientos durante el invierno, que son frecuentes, la caída consiguiente de árboles y el constante renuevo de la vegetación en el callejón, se pone intransitable á veces. Se calcula que con dos mil pesos más, el estado del camino quedará en las condiciones que racionalmente puedan desearse por el momento, mientras se emprenden reformas más serias y que son muy urgentes; de estas reformas la principal sería la que tendría por objeto evitar los zig-zags próximos al río Paz, que nunca pueden constituir una carretera. Para ello debe pasarse el río mucho mas arriba, procurando con esto, al propio tiempo, gradientes mucho menores: el desvío comprendería todo el trayecto entre El Desengaño y el río Santiago. Seguirá en importancia la reforma que evitara la cuesta del Congo, entre San Miguel y el río María Aguilar, y luego entre este último punto y el río Angel; estas tres reformas abarcarían la tercera parte de la longitud total; las demás, en el extremo de allá, son de menor consideración, y en el extremo de acá, ó sea entre El Desengaño y Barba, aunque hay gradientes muy fuertes, como el terreno está completamente descampado y mucho más firme el suelo por consiguiente, la urgencia no es tanta, pudiendo dejarse esa sección para lo último.

Tal es el orden que en mi opinión deberían establecerse los trabajos, tratándose de una seria rectificación.

Camino de La Junta á Los Negritos

Con motivo de la importancia ó ensanche que ha tomado la agricultura en la zona comprendida al Norte de la Segunda División Atlántica del Ferrocarril y próxima al río Reventazón, ó sea entre Cairo y Los Negritos, los vecinos interesados solicitaron del Gobierno algún auxilio para la apertura de un camino que habilitara aquella localidad, poniéndola en comunicación con el ferrocarril; el auxilio fué acordado por el Gobierno, costeando la apertura del callejón, limpio de obstáculos en el centro,

y la construcción de algunos puentecitos, cuyas obras se contrataron con el señor Rivera Piti por $ 5,945-00, de los cuales los interesados reconocerán $ 945-00; los gastos figuran en el cuadro número 6.

El callejón sigue la calle que por la ley debe dividir los lotes números 51 y 53, hasta el 4º orden, desviándose de allí hacia la derecha para evitar el terreno pantanoso que se encuentra en los lotes de 5º y 6º orden; acércase de ese modo al río, cuya orilla sigue, próximamente, hasta Los Negritos: atraviesa el río Pez ó Sardinal en su junta con el Reventazón.

La longitud total es de 17,100 metros, contándose 9,650 metros hasta el río Pez, y 7,450 metros de aquí á Los Negritos.

Carretera Nacional

Como se recordará del informe respectivo, el año pasado se ejecutaron algunas obras extraordinarias de que dí cuenta en detalle, las cuales tenían por objeto mejorar notablemente el estado de la carretera para concretar algo más los gastos de conservación en aquellos trabajos que es indispensable repetir periódicamente. El objeto que nos proponíamos fué conseguido en parte, porque la suma invertida en la conservación durante este año ha sido mucho menor. Según se ve en el cuadro correspondiente, alcanza á $ 48,910-75.

Por lo general los trabajos de conservación consisten en abrir y limpiar los desagües, alomar los trayectos de tierra, regar lastre en los lugares húmedos, construir pedazos de calzada en los lugares poco desaguados, recoger la piedra suelta, cerrar los huecos con ripio y arenón, cambiar el tabloncillo malo de los puentes ó las vigas, reparar las atarjeas y medias cañas, etc.

Algunos trayectos proporcionan el lastre necesario que se distribuye según el caso; otros no, y entonces es preciso compralo; consiste el lastre que se usa, en piedra que se quiebra á mazo comúnmente, ripio y arenón.

El número de carretadas de cada clase consumidas por cada trayecto, es como sigue:

			Material comprado			Material acarreado		
			Piedra	*Ripio*	*Arenón*	*Piedra*	*Ripio*	*Arenón*
Cartago á San José,	21	kilmts.	326	..	262	140	..	46
San José á Alajuela,	21	„	256	100	..	510	145	41
Trayecto por Heredia,	12	„	405	63	144	235	6	..
Alajuela á Atenas,	22	„	64	..	..	579	717	1,133
Atenas á San Mateo,	21	„	107	..	..	2,081	1,253	2,182
San Mateo á Esparta,	21	„	..	20	..	851	311	1,836
	118	kilmts.	1,158	183	406	4,396	2,432	5,238
						1,747		12,066
							13,813	

Según se ve en el cuadro correspondiente, lo gastado en material asciende á $ 2,647-40, de cuya cantidad, rebajando el valor del tabloncillo nuevo y de algunas barandas para los puentes, queda el valor de las 1,747 carretadas de material comprado y que es muy aproximadamente el de un peso por carretada. El material, pues, que se ha gastado durante el año representa un valor de $ 13,803-00, que deducido de $ 48,910-75, costo total de conservación de la carretera, queda el valor de $ 35,097-75, que representa los jornales; de este valor de jornales corresponde para cada uno de los 118 kilómetros la suma de $ 297-43. Los trabajos de la carretera se ejecutan durante treinta y seis semanas, poco más ó menos, porque en la estación seca se suspenden desde mediados de enero á principios de mayo; corresponde, pues, por semana y por kilómetro un gasto de $ 8-26, que precisamente representa el jornal de un peón.

Los gastos de conservación, pues, durante este año no pueden reputarse nada exagerados; y para obtener una economía mayor es preciso, ó disminuir la cantidad de material, lo que no parece muy racional, ó hacer de modo que cada peón mantenga en buen estado de tráfico, no un kilómetro sino uno y medio ó dos. Trataré de observar durante el año que comienza si tal cosa es posible.

Puentes

A mediados del año fué concluído el puente colgante de 60 m. de tramo sobre el Reventazón en Orosi, cuya construcción contrató la Municipalidad de Cartago con don R. R. Schutt, ajustándose al proyecto formado por mí y de que dí cuenta el año pasado. La obra fué bastante bien ejecutada y recibida en consecuencia.

Simultáneamente ejecutó también el señor Schutt los bastiones del puente de Cachí, sujetándose á los planos suministrados por esta oficina y cuya construcción contrató con la Municipalidad del Paraíso; y armó el tramo de acero, de 38 m., hecho venir á propósito, cuyo trabajo de armadura y conducción del Paraíso á Cachí contrató el señor Schutt con V. El trabajo fué también debidamente ejecutado y recibido.

Aprobado que fué el proyecto que elaboré para el puente sobre el río Grande, en el nuevo camino que se está construyendo de Grecia á Atenas, se contrató la mampostería con don Augusto Marmochi, que concluyó el mes antepasado. El trabajo fué inspeccionado por el Ingeniero don Lucas Fernández, que está ahora armando los dos tramos de acero de 24 m. cada uno; dentro de quince ó veinte días quedará este puente expedito para el tráfico.

Esta obra es de consideración: entre los puentes para carreteras y caminos ordinarios del país, es de los más grandes, alcanzando el volumen de la mampostería del pilar central y bastiones extremos á 860 m. cúb. El piso quedará colocado á una altura de 15 m. sobre el nivel inferior de las aguas.

Con el señor Dolores Navarro se contrató la mampostería para el puente sobre el río Itiquís, en la provincia de Alajuela, (camino al Tambor) de 10 metros de luz.— El contratista no cumplió debidamente su compromiso por haber hecho uso de mala arena en la composición de la mezcla, habiéndosele exigido, por lo tanto, á su fiador don Pantaleón Córdoba, la reposición del trabajo. La armadura fué contratada, de hierro sobrante de otras obras, con don Gerardo Matamoros; el trabajo de colocación fué pagado por el Municipio de Alajuela.

Se contrató con el mismo señor Matamoros, también de hierro sobrante, la armadura para un tramo de 8.50 m. de luz para el paso conocido con el nombre de *Los Monge*, sobre el río Ciruelas, en la provincia de Heredia.

El señor Matamoros concluyó, además, la armadura sobre el río Porrosatí, de 13 m. de tramo, de que dí cuenta en mi informe del año pasado.

En el Guanacaste está construyéndose el puente de Bagaces de 9.50 m. de luz, y el de Liberia, que será de dos arcos, de 2.50 m. de radio cada uno.

Los gastos de estos trabajos figuran en los cuadros que se adjuntan.

El resumen de las cantidades invertidas por la Sección de Caminos y Puentes en el año económico de 1896 á 1897, es como sigue:

Ferrocarril al Pacífico	$	24,238 31
Camino á San Carlos		43,591 65
„ al Puriscal		17,937 70

Camino al Tablazo	$	14,220 55
„ de Arrepentidos		1,776 55
„ á Sarapiquí		6,865 45
„ de La Junta á Los Negritos		4,215 50
„ á Cangrejal		118 25
„ á Guatuso		796 60
Carretera Nacional		48,910 75
Puente de Reventazón (Cachí)		2,310 00
„ „ río Grande		15,974 02
„ „ Itiquís		2,128 00
„ „ Ciruelas (Los Monge)		545 75
„ „ Porrosatí		700 00
„ „ Bagaces		2,314 50
„ „ Liberia		1,599 65
Puentes en San Carlos		1,000 00
Gastos generales		4,872 50
Total	$	194,115 73

A la anterior suma habría que agregar, para saber el total invertido en el ramo de que doy cuenta, aquellas otras sumas que la Secretaría de Fomento paga directamente, como el valor de los puentes de acero que se piden al exterior y auxilios que los Municipios reciben para la ejecución de algunas obras, como el puente de Orosí, camino de Atenas, etc.

Al informar á V. de la labor de esta Sección durante el año, me voy á tomar la libertad de concluir con una manifestación personal,—casi íntima,—y que por lo mismo no sé si cabe aquí, pero que me resuelvo á consignar para inclinarme hacia el lado más seguro de la disyuntiva.

Los conceptos con que el señor Presidente de la República recomendó al Congreso Nacional los trabajos de trazado de ferrocarril al Pacífico en su Mensaje; los del señor Ministro de Fomento en su exposición, así como los de las Comisiones de Hacienda y Fomento en sus informes respectivos, me han constituído en deudor de gratitud.

Aquellos agradables conceptos que tanto han satisfecho mis deseos como empleado de esta oficina, me servirán, además, de estímulo poderoso para tratar de conquistar,—siquiera sea el último puesto,—entre los servidores de la Patria, cuya aspiración más culminante sea la de figurar en la lista de sus leales y fieles servidores.

Con mi particular estimación para V., señor Director, me suscribo su atento y seguro servidor,

A. González

Acompaño los cuadros á que se refiere en su informe el señor González y el balance general de cuentas al 31 de marzo próximo pasado.

Del señor Ministro, atento servidor,

A. M. Velázquez

San José, 8 de abril de 1897.

BALANCE DE 31 DE MARZO DE 1897

FOLIOS	TÍTULOS	DEBE	HABER
122	Tesoro Nacional	$ 2,595 70	$ 507,289 35
33	Teatro Nacional	157,342 46	428 20
12	Casas contiguas al Observatorio	24 00	.....
12	Hospicio de Huérfanos	528 53	.....
12	Torre del Carmen	63 30	.....
13	Palacio de Justicia	212 35	.....
19	Ministerio de Hacienda	8 00	112 00
26	Ministerio de Relaciones Exteriores	482 75	.....
26	Sección Comercial	96 15	.....
32	Edificio Metálico	1,873 03	.....
36	Casa de Reclusión	163 50	.....
37	Agencia Principal de Policía	50 20	.....
37	Inspección y Contabilidad Municipal	928 85	.....
40	Museo Nacional	4,328 05	.....
40	Alcaldías de San José	24 00	.....
41	Comandancia de Plaza	331 95	.....
41	Faro de Limón	100 00	.....
41	Fiestas cívicas	212 75	.....
44	Penitenciaría	117 50	.....
45	Casa Mata	175 00	.....
45	Agencia Policía Siquirres	130 05	.....
48	Casa Presidencial	1,864 40	.....
50	Gobernación Guanacaste	16 00	.....
50	Gobernación de Limón	11 25	.....
51	Registro Civil	51 25	.....
54	Escuela de Agricultura	60 00	.....
58	Casa que habita don A. Echeverría	134 90	.....
58	Gobernación de Alajuela	273 25	.....
59	Dirección General de Telégrafos	257 00	.....
61	Ministerio de Gobernación	98 00	.....
62	Dirección General de Correos	2,844 65	.....
71	Cuartel de Artillería	1,105 45	.....
66	Gobernación de Puntarenas	19 50	.....
67	Gobernación de San José	473 70	.....
68	Archivos Nacionales	13 00	.....
68	Muelle de Puntarenas	1,500 00	.....
70	Caballeriza Nacional	789 15	.....
71	Cuartel de Alajuela	486 75	.....
73	Carruaje presidencial	414 75	.....
75	Inspección de Escuelas	188 75	.....
75	Casa que fué de don Francisco Peralta	70 50	.....
77	Dirección General de Estadística	99 10	.....
78	Instituto Nacional de Higiene	1,054 00	.....
80	Ex-Universidad	401 00	.....
81	Observatorio Físico Geográfico	84 79	.....
116	Cuartel Principal	20,263 94	.....
85	Casa ex-Sociedad Artes y Oficios	42 65	.....
93	Medida lotes en Matina	101 75	.....
94	Aduana de Puntarenas	51 40	.....
97	Fábrica Nacional de Licores	2,486 58	.....
98	Galerón de Artillería	1,727 45	.....
98	Agencia Fiscal	14 75	.....
98	Fiestas 15 de setiembre	91 10	.....
99	Sifón	4,521 08	4 45
101	Campo de tiro al blanco	180 10	.....
101	Escuela de Varones nº 1	1,379 60	.....
103	Escuela de Varones nº 2	489 93	.....
134	Aduana Central	7,679 05	.....
108	Colegio Superior de Señoritas	6,770 85	.....
108	Registro Público	1,465 80	.....
111	Biblioteca Nacional	41 65	.....
124	Dirección General de Profilaxis Venérea	816 30	.....
226	Casa que fué de Pantaleón Córdoba	1,974 80	.....
152	Casa Exposición Costa Rica en Guatemala	506 60	.....
156	Palacio Nacional	1,238 20	.....
156	Colegio de Sión	89 50	.....
163	Juzgado del Crimen	951 80	.....
175	Liceo de Costa Rica	2,238 18	.....
165	Juzgado de lo Contencioso	1,779 00	.....
165	Contabilidad Nacional	115 50	.....
166	Agencia 2ª de Policía	84 00	.....
	Pasan	$ 239,200 82	$ 507,833 98

Folios	Títulos	Debe	Haber
	Vienen.....	$ 239,200 82	$ 507,833 98
167	Colegio de Heredia.....	602 00	.....
167	Casa que fué señoritas Salazar.....	8 50	.....
170	Casa de Moneda.....	7,512 80	.....
172	Vapor Braulio Carrillo.....	427 15	.....
174	Imprenta Nacional.....	1,083 75	.....
178	Cuartel de Policía.....	2,197 57	.....
179	Cárcel Pública.....	7,684 88	35 00
187	Instituto Físico Geográfico.....	369 26	.....
190	Galerón Depósito de Materiales.....	1,942 55	.....
193	Ministerio de Fomento.....	2,233 45	.....
134	Gastos generales de conservación.....	12,213 71	341 25
33	Trabajos en Liberia.....	795 41	.....
82	Alquileres.....	.....	1,623 30
126	Funerales del Doctor Jesús Jiménez.....	1,130 45	.....
133	Colonia Aguas Zarcas.....	1,777 47	52 50
161	Ciudad de Santa Clara	4,085 85	.....
190	Saneamiento de Limón (sueldo de empleados)	1,580 00	.....
200	Cañería de Liberia.....	16,711 90	.....
173	Caja.....	2,595 70	2,595 70
129	Parque Central	3,898 60	28 00
196	Parque de Morazán.....	4,715 13	35 00
180	Parque Nacional.....	5,667 05	5 00
171	Estudios ferrocarril al Pacífico	19,404 38	.....
172	Estudios de Tivives	1,678 88	.....
176	Gastos generales del ferrocarril al Pacífico	3,155 05	.....
201	San José á Alajuela.....	10,142 90	.....
120	Alajuela á Atenas.....	6,307 40	.....
132	Atenas á San Mateo.....	10,321 85	.....
198	San Mateo á Esparta.....	6,638 55	.....
162	Trayecto por Heredia.....	7,532 60	.....
128	Cartago á San José.....	6,747 20	.....
125	Puente de la Barranca.....	978 00	.....
151	Puente de Porrosatí.....	700 00	.....
155	Puente de Liberia.....	1,599 65	.....
166	Puente de Bagaces.....	2,314 50	.....
185	Puente de río Ciruelas	387 50	.....
185	Puente en Cachí s/. Reventazón	2,310 00	.....
185	2º puente del río Ciruelas	158 25	.....
192	Puente río Itiquís	2,128 00	.....
199	Puente sobre Río Grande, Atenas á Grecia	15,974 02	.....
155	Puentes en San Carlos.....	1,000 00	.....
155	Puente al panteón de Esparta.....	242 25	.....
174	Gastos generales de puentes.....	210 00	.....
144	Estudios camino al Puriscal.....	514 15	.....
123	Construcción camino al Puriscal	17,423 55	.....
127	Estudio camino al Abejonal.....	42 00	.....
140	Camino á Liberia.....	107 50	.....
143	Construcción camino á Guatuso.....	796 60	.....
147	Estudios camino á San Carlos.....	2,515 10	.....
147	Construcción camino á San Carlos.....	41,076 55	.....
181	Construcción camino á Sarapiquí.....	6,865 45	.....
180	Construcción camino á Cangrejal.....	118 25	.....
181	Construcción cuesta de los Arrepentidos	1,776 55	.....
155	Estudios camino al Tablazo.....	410 45	.....
184	Construcción camino al Tablazo.....	13,810 10	.....
186	Estudios camino La Junta á Los Negritos.....	215 50	.....
186	Construcción camino La Junta á Los Negritos.....	4,000 00	.....
188	Estudios camino de Santiago á Tucurrique.....	67 00	.....
154	Gastos generales de caminos.....	4,446 00	.....
		$ 512,549 73	$ 512,549 73

Contabilidad de la Dirección General de Obras Públicas,—San José, 31 de marzo de 1897.

José S. Millet

Dirección General de Obras Públicas.

Vº Bº

A. M. Velázquez

Nº 1

FERROCARRIL AL PACIFICO

Primer semestre

					Estudio	Gastos generales	Total	Observaciones
Marzo	26	.....	1º	abril	$ 767 40	$ 250 00	$ 1,017 40	
	2	.....	8	.. ..	114 65	50 00	164 65	
	9	.....	15	.. ..	187 90	.....	187 90	
	16	.....	22	.. ..	203 65	.....	203 65	
	23	.....	29	.. ..	222 45	1,186 60	1,409 05	
Abril	30	.....	6	mayo	214 35	7 00	221 35	
	7	.....	13	.. ..	216 65	39 75	256 40	
	14	.....	20	.. ..	223 15	17 00	240 15	
	21	.....	27	.. ..	209 40	28 00	237 40	
		.....	1º	junio	.....	1,150 00	1,150 00	
Mayo	28	.....	3	.. ..	177 40	247 75	425 15	
	4	.....	10	.. ..	278 00	7 15	285 15	
	11	.....	17	.. ..	283 15	.....	283 15	
	18	.....	24	.. ..	250 40	193 00	443 40	
Junio	25	.....	1º	julio	387 25	1,200 00	1,587 25	
	2	.....	8	.. ..	386 90	.....	386 90	
	9	.....	15	.. ..	237 15	174 90	412 05	
	16	.....	22	.. ..	275 65	380 55	656 20	
	23	.....	29	.. ..	239 65	1,430 20	1,669 85	
Julio	30	.....	5	agosto	255 90	227 90	483 80	
	6	.....	12	.. ..	224 40	231 65	456 05	
	13	.....	19	.. ..	237 65	120 95	358 60	
	20	.....	26	.. ..	251 40	.....	251 40	
		.....	30	.. ..	.....	1,200 00	1,200 00	
Agosto	27	.....	2	setiembre....	251 40	203 15	454 55	
	3	.....	9	.. ..	148 15	254 75	402 90	
	10	.....	16	.. ..	57 10	135 55	192 65	
					$ 6,301 15	$ 8,735 85	$ 15,037 00	

Segundo semestre

					Estudio	Gastos generales	Total	Observaciones
					$ 6,301 15	$ 8,735 85	$ 15,037 00	
	24	.....	30	setiembre....	....	1,252 75	1,252 75	
	1º	.....	7	octubre.....	....	419 55	419 55	
	22	.....	28	.. ..	....	1,200 00	1,200 00	
	19	.....	25	noviembre...	....	218 95	218 95	
Novb.	26	.....	2	diciembre....	....	1,200 00	1,200 00	
		.....	2	.. ..	....	540 40	540 40	
	17	.....	23	.. ..	....	2,097 48	2,097 48	
	24	.....	30	.. ..	....	925 00	925 00	
	14	.....	20	enero	....	323 00	323 00	
Enero	28	.....	3	febrero.....	....	150 00	150 00	
	4	.....	10	.. ..	....	665 48	665 48	
	11	.....	17	.. ..	....	208 70	208 70	
					$ 6,301 15	$ 17,937 16	$ 24,238 31	

Nº 2

CAMINO A SAN CARLOS

Primer semestre

					Jornales	Gastos Grales.	Jornales	Herramienta	Material	Gastos Grales.	TOTAL
	2	8	Abril		$	$ 170 00	$ 2,068 30	$ 4 00	$ 14 00	$ 11 55	$ 2,267 85
	9	15	..		$ 36 00	.....	437 75	146 35	18 85	1 75	640 70
	16	22	..		.....	.....	386 20	.....	398 30	.....	784 50
Abril	30	6	mayo.		.....	170 00	1,051 40	.....	.....	.....	1,221 40
	7	13	..		.....	.....	407 05	.....	.....	.....	407 05
	14	20	..		.....	.....	402 20	.....	.....	.....	402 20
Mayo	28	3	junio		.....	170 00	981 10	.....	.....	20 00	1,171 10
	4	10	..		.....	.....	305 95	.....	.....	.....	305 95
	11	17	..		.....	.....	443 40	.....	727 50	.....	1,170 90
	18	24	..		.....	.....	467 60	.....	.....	20 00	487 60
Junio	25	1º	julio		.....	150 00	532 05	.....	.....	494 00	1,176 05
	2	8	..		.....	.....	622 80	.....	.....	18 00	640 80
	16	22	..		.....	.....	1,589 10	30 80	.....	851 45	2,471 35
	23	29	..		.....	.....	485 50	.....	99 00	.....	584 50
Julio	30	5	agosto		.....	.....	910 15	.....	.....	193 20	1,103 35
	6	12	..		.....	.....	782 30	.....	.....	80 00	862 30
	13	19	..		.....	.....	586 65	185 60	.....	15 00	787 25
	20	26	..		.....	.....	836 45	.....	.....	15 00	851 45
Agosto	27	2	setbre.		.....	.....	804 45	.....	.....	150 00	954 45
	3	9	..		.....	.....	649 10	.....	185 00	15 00	849 10
	10	16	..		.....	.....	534 85	.....	.....	93 50	628 35
	17	23	..		.....	.....	565 75	100 50	368 75	141 90	1,176 90
					$ 36 00	$ 660 00	$ 15,850 10	$ 467 25	$ 1,811 40	$ 2,120 35	$ 20,945 10

Nº 2

CAMINO A SAN CARLOS

Segundo semestre

					Jornales	Gastos Grales.	Jornales	Herramienta	Material	Gastos Grales.	TOTAL
					$ 36 00	$ 660 00	$ 15,850 10	$ 467 25	$ 1,811 40	$ 2,120 35	$ 20,945 10
	24	.....	30	setbre.....	.....	.....	754 95	.....	.....	165 00	919 95
	1º	.....	6	octubre.....	.....	.....	762 15	174 20	123 00	.....	1,059 35
	8	.....	14	.. ..	.....	.....	752 05	16 50	.....	42 00	810 55
	15	.....	21	.. ..	.....	.....	926 90	.....	.....	134 85	1,061 75
	22	.....	28	.. ..	.....	.....	1,065 25	.....	27 00	33 00	1,125 25
Octubre	29	.....	4	noviembre.....	.....	.....	946 60	.....	.....	193 00	1,139 60
	5	.....	11	.. ..	.....	.....	917 45	.....	.....	.....	917 45
	12	.....	18	.. ..	.....	.....	1,034 20	.....	.....	47 00	1,081 20
	19	.....	25	.. ..	.....	.....	1,241 85	.....	.....	15 00	1,256 85
Novibre.	26	.....	2	diciembre.....	.....	.....	521 55	.....	.....	42 50	564 05
	3	.....	9	.. ..	.....	.....	662 00	.....	.....	41 00	703 00
	10	.....	16	.. ..	.....	.....	493 50	.....	.....	15 00	508 50
	17	.....	23	.. ..	.....	.....	521 40	.....	.....	42 00	563 40
	24	.....	30	.. ..	.....	.....	.....	26 00	.....	.....	26 00
Dicbre.	31	.....	6	enero.....	.....	.....	1,056 05	.....	.....	39 00	1,095 05
	7	.....	13	.. ..	.....	.....	581 25	.....	.....	15 00	596 25
	14	.....	20	.. ..	.....	.....	416 80	.....	.....	28 85	445 65
	21	.....	27	.. ..	.....	.....	685 90	.....	.....	15 00	700 90
Enero	28	.....	3	febrero.....	.....	.....	728 65	182 50	134 45	30 35	1,075 95
	4	.....	10	.. ..	.....	.....	765 05	.....	.....	71 00	836 05
	11	.....	17	.. ..	.....	.....	1,161 85	117 00	68 50	15 00	1,362 35
	18	.....	24	.. ..	.....	.....	793 75	44 00	.....	19 50	857 25
Febrero	25	.....	3	marzo.....	.....	.....	453 05	24 95	.....	15 00	493 00
	4	.....	10	.. ..	.....	.....	1,126 40	.....	.....	51 00	1,177 40
	11	.....	17	.. ..	.....	.....	1,090 70	282 00	.....	62 65	1,435 35
	18	.....	24	.. ..	.....	.....	803 75	.....	4 00	26 70	834 45
					$ 36 00	$ 660 00	$ 36,113 15	$ 1,334 40	$ 2,168 35	$ 3,279 75	$ 43,591 65

Nº 3

CAMINO AL PURISCAL

Primer semestre

			Jornales	Gastos generales	Jornales	Herramientas	Material	Gastos generales	Total
	16	22 abril.....	$	$	$	$	$ 24 00	$	$ 24 00
	23	29 —	.....	.....	22 50	.....	.....	.....	22 50
Abril	30	6 mayo.....	.....	.....	30 90	.....	.....	5 00	35 90
	7	13 —	.....	.....	58 10	.....	.....	.....	58 10
	14	20 —	.....	.....	62 15	.....	45 00	2 50	109 65
	21	27 —	.....	.....	62 80	.....	.....	.....	62 80
Mayo	28	3 junio.....	.....	.....	58 35	.....	.....	.....	58 35
	13	19 agosto.....	.....	.....	15 25	.....	.....	.....	15 25
	20	26 —	.....	.....	21 25	.....	.....	.....	21 25
Agosto	27	2 setiembre	.....	.....	53 00	.....	.....	.....	53 00
	3	9 —	87 70	.....	51 50	.....	.....	.....	139 20
	10	16 —	52 25	.....	80 50	.....	.....	.....	132 75
	17	23 —	61 85	.....	16 50	.....	.....	.....	78 35
			$ 201 80	$	$ 532 80	$	$ 69 00	$ 7 50	$ 811 10

Nº 3

CAMINO AL PURISCAL

Segundo semestre

				Jornales	Gastos generales	Jornales	Herramientas	Material	Gastos generales	Total
				$ 201 80	$	$ 532 80	$	$ 69 00	$ 7 50	$ 811 10
	24	30	setiembre	200 00	.....	.....	.....	.....	.....	200 00
	1º	6	octubre	29 00	.....	.....	.....	.....	.....	29 00
	8	14	—	.....	.....	.....	.....	.....	250 00	250 00
	15	21	—	25 00	.....	16 50	.....	.....	250 00	291 50
	22	28	—	.....	.....	129 25	0 95	100 50	.....	230 70
Octbre.	29	4	noviembre	298 50	.....	182 25	49 05	81 00	97 00	707 80
	5	11	—	66 50	.....	172 60	34 50	210 25	.....	483 85
	12	18	—	.....	.....	182 15	17 15	211 55	.....	410 85
	19	25	—	34 75	.....	211 40	74 80	180 00	37 00	537 95
Novbr.	26	2	diciembre	305 00	.....	249 60	16 00	271 75	.....	842 35
	3	9	—	30 00	.....	219 25	1 75	184 35	.....	435 35
	10	16	—	.....	.....	257 55	10 00	198 75	.....	466 30
	17	23	—	.....	.....	224 00	12 60	209 50	.....	446 10
	24	30	—	250 00	.....	216 50	.....	111 00	.....	577 50
Dicbre.	31	6	enero	.....	.....	192 90	.....	271 50	.....	464 40
	7	13	—	.....	.....	254 40	.....	548 00	.....	802 40
	14	20	—	21 00	.....	259 65	.....	899 95	.....	1,180 60
	21	27	—	.....	.....	291 55	.....	968 05	.....	1,259 60
Enero	28	3	febrero	.....	.....	382 35	.....	491 50	.....	873 85
	4	10	—	.....	.....	510 25	.....	518 15	.....	1,028 40
	11	17	—	.....	.....	496 70	.....	498 45	.....	995 15
	18	24	—	.....	.....	554 65	12 30	579 05	6 00	1,152 00
Febrero	25	3	marzo	.....	.....	591 95	77 65	404 10	.....	1,073 70
	4	10	—	.....	.....	604 60	.....	142 00	.....	746 60
	11	17	—	.....	.....	533 85	.....	242 50	.....	776 35
	18	24	—	.....	.....	426 40	19 90	363 00	55 00	864 30
				$ 1,461 55	$	$ 7,693 10	$ 326 65	$ 7,753 90	$ 702 50	$ 17,937 70

Nº 4

CAMINO DEL TABLAZO

Primer semestre

				Jornales	Herramientas	Materiales	Gastos generales	Total	Observaciones
7....	13	mayo..		$	$ 65 45	....	....	$ 65 45	
23....	29	julio ..		37 00	....	....	$ 1 00	38 00	
Julio 30....	5	agosto.		192 75	0 75	....	1 50	195 00	
6....	12	,,		295 00	18 30	....	....	313 30	
13....	19	,,		324 75	....	....	....	324 75	
20....	26	,,		435 20	21 00	....	...	456 20	
Agt. 27....	2	setbre..		452 20	....	....	....	452 20	
3....	9	,,		379 25	....	....	....	379 25	
10....	16	,,		458 60	....	....	....	458 60	
17....	23	,,		490 75	....	....	....	490 75	
				$ 3,065 50	$ 105 50	....	$ 2 50	$ 3,173 50	

Segundo semestre

				Jornales	Herramientas	Materiales	Gastos generales	Total	Observaciones
				$ 3,065 50	$ 105 50	....	$ 2 50	$ 3,173 50	
24....	30	setbre..		410 45	....	....	....	410 45	
1º....	6	octubre		479 35	34 00	....	....	513 35	
8....	14	,,		424 30	....	....	....	424 30	
15....	21	,,		462 85	....	....	....	462 85	
22....	28	,,		505 30	....	....	....	505 30	
Oct. 29....	4	novbre.		548 70	....	....	....	548 70	
5....	11	,,		611 50	....	....	....	611 50	
12....	18	,,		745 25	....	....	....	745 25	
19....	25	,,		705 50	....	....	....	705 50	
Nov. 26....	2	dicbre.		650 75	....	....	....	650 75	
3....	9	,,		620 50	16 25	....	....	636 75	
10....	16	,,		478 40	....	....	....	478 40	
17....	23	,,		370 40	....	....	....	370 40	
Dic. 31....	6	enero		516 55	....	....	....	516 55	
7....	13	,,		228 55	....	....	....	228 55	
14....	20	,,		217 40	....	....	....	217 40	
21....	27	,,		252 00	....	....	....	252 00	
Enr. 28....	3	febro.		227 30	50 85	....	....	278 15	
4....	10	,,		338 55	....	....	....	338 55	
11....	17	,,		433 55	....	....	....	433 55	
18....	24	,,		477 20	....	....	....	477 20	
Feb. 25....	3	marzo		382 80	32 00	....	....	414 80	
4....	10	,,		375 30	....	....	....	375 30	
11....	17	,,		248 40	....	....	....	248 40	
18....	24	,,		203 10	....	....	....	203 10	
				$ 13,979 45	$ 238 60	....	$ 2 50	$ 14,220 55	

Nº 4

CUESTA DE LOS ARREPENTIDOS

	Jornales	Herramientas	Materiales	Gastos generales	Total	Observaciones
10.... 16 dicbre.	....	$ 206 50	....	....	$ 206 50	
17.... 23 ,,	$ 60 25	....	....	....	60 25	
Dic. 31.... 6 enero	336 05	....	....	....	336 05	
7.... 13 ,,	88 90	56 30	....	....	145 20	
14.... 20 ,,	128 00	....	....	....	128 00	
21.... 27 ,,	112 50	....	....	....	112 50	
Enº 28.... 3 febrero	71 50	....	....	....	71 50	
4.... 10 ,,	87 25	....	....	....	87 25	
11.... 17 ,,	95 90	....	....	....	95 90	
18.... 24 ,,	98 40	....	....	....	98 40	
Febº 25.... 3 marzo	94 00	....	....	....	94 00	
4.... 10 ,,	112 75	....	....	....	112 75	
11.... 17 ,,	136 00	....	....	....	136 00	
18.... 24 ,,	92 25	....	....	....	92 25	
	$ 1,513 75	$ 262 80	....	....	$ 1,776 55	

Nº 5

CAMINO A SARAPIQUI

	Jornales	Herramientas	Materiales	Gastos generales	Total	Observaciones
Abr. 30.... 6 mayo	$ 280 00	....	....	....	$ 280 00	
7.... 13 ,,	....	36 00	60 00	....	96 00	
16.... 22 julio	561 50	....	10 50	....	572 00	
1º.... 6 octubre	....	80 80	....	....	80 80	
Oct. 29.... 4 nov.	882 65	....	....	12 30	894 95	
12.... 18 ,,	1,184 25	....	....	....	1,184 25	
3.... 9 dicbre.	833 95	....	....	....	833 95	
17.... 23 ,,	....	33 30	....	....	33 30	
Dic. 31.... 6 enero	150 95	....	....	....	150 95	
14.... 20 ,,	612 50	....	....	....	612 50	
4.... 10 febrero	904 95	....	....	....	904 95	
18.... 24 ,,	610 95	....	....	....	610 95	
4.... 10 marzo	80 00	....	10 25	....	90 25	
11.... 17 ,,	520 60	....	....	....	520 60	
	$ 6,622 30	$ 150 10	$ 80 75	$ 12 30	$ 6,865 45	

Nº 6

CAMINO DE LA JUNTA A LOS NEGRITOS

		Jornales	Herramientas	Materiales	Gastos generales	Total	Observaciones
21	27 mayo	$ 131 50	.....	.....	.....	$ 131 50	Estudio
Mayo 28	3 junio	84 00	.....	.....	.....	84 00	Estudio
6	12 agosto ..	2,000 00	.....	.....	.....	2,000 00	
Nov. 26	2 diciembre	2,000 00	.....	.....	.....	2,000 00	
		$ 4,215 50				$ 4,215 50	

Nº 7

CAMINO A CANGREJAL

		Jornales	Herramientas	Materiales	Gastos generales	Total	Observacíones
Abril . 30	6 mayo ...	$ 77 75	.....	.....	.....	$ 77 75	
Agto . 27	2 setbre ..	40 50	.....	.....	.....	40 50	
		$ 118 25				$ 118 25	

Nº 8

CAMINO A GUATUSO

		Jornales	Herramientas	Materiales	Gastos generales	Total	Observaciones
7	13 enero....	$ 235 10	$ 40 40	.....	.....	$ 275 50	
Feb. 25	3 marzo ...	221 35	.....	.....	.....	221 35	
4	10	299 75	.....	.....	.....	299 75	
		$ 756 20	$ 40 40			$ 796 60	

Nº 9

CARTAGO A SAN JOSÉ

Primer semestre

			Jornales	Herramientas	Materiales	Gastos generales	Total	Observaciones
Marzo.	26	1º abril...	$ 18 00	.....	.....	.....	$ 18 00	
	2	8	18 00	.....	.....	.....	18 00	
	9	15	18 00	.....	.....	.....	18 00	
	16	22	18 00	.....	.....	.....	18 00	
	23	29	30 75	.....	.....	.....	30 75	
Abril ..	30	6 mayo ..	39 75	.....	.....	.....	39 75	
	7	13	25 00	.....	.....	.....	25 00	
	14	20	30 75	.....	.....	$ 5 00	35 75	
	21	27	43 50	.....	.....	.....	43 50	
Mayo..	28	3 junio ..	67 20	.....	.....	.....	67 20	
	4	10	89 00	.....	.....	.....	89 00	
	11	17	135 20	.....	.....	.....	135 20	
	18	24	129 50	.....	75 00	.....	204 50	
Junio..	25	1º julio ..	133 45	.....	75 00	.....	208 75	
	2	8	123 45	.....	117 00	.....	240 45	
	9	15	136 45	.....	52 00	.....	188 45	
	16	22	144 50	.....	54 00	.....	198 50	
	23	29	152 20	.....	52 00	.....	204 20	
Julio ..	30	5 agosto.	132 35	.....	59 00	.....	191 35	
	6	12	125 95	.....	60 00	.....	185 95	
	13	19	107 75	.....	46 00	.....	153 75	
	20	26	125 95	.....	51 00	.....	176 95	
Agosto.	27	2 setbre..	139 70	.....	48 00	.....	187 70	
	3	9	125 75	.....	49 50	.....	175 25	
	10	16	139 70	$ 58 50	55 50	.....	253 70	
	17	23	139 70	.....	54 00	.....	193 70	
			$ 2,389 85	$ 58 50	$ 848 00	$ 5 00	$ 3,301 35	

Segundo semestre

			Jornales	Herramientas	Materiales	Gastos generales	Total	Observaciones
			$ 2,389 85	$ 58 50	$ 848 00	$ 5 00	$ 3,301 35	
	24	30 setbre..	148 70	.....	39 00	.....	187 70	
	1º	7 octubre	155 95	.....	42 00	.....	197 95	
	8	14	146 70	.....	39 00	.....	185 70	
	15	21	157 10	.....	36 00	.....	193 10	
	22	28	158 95	.....	36 00	.....	194 95	
Octubre	29	4 novbre.	168 20	.....	45 00	.....	213 20	
	5	11	165 70	.....	54 00	.....	219 70	
	12	18	165 70	.....	45 00	.....	210 70	
	19	25	161 60	.....	39 00	.....	200 60	
Novbre.	26	2 dicbre..	161 45	.....	142 00	.....	303 45	
	3	9	148 00	.....	40 00	.....	188 00	
	10	16	124 30	.....	98 00	.....	222 30	
	17	23	121 75	.....	198 00	.....	319 75	
	24	30	154 00	.....	.....	.....	154 00	
Dicbre.	31	6 enero..	92 00	.....	.....	.....	92 00	
	7	13	87 00	.....	.....	.....	87 00	
	14	20	63 00	.....	.....	.....	63 00	
	21	27	63 00	.....	.....	.....	63 00	
Enero .	28	3 febrero.	18 00	.....	.....	.....	18 00	
	4	10	18 00	.....	.....	.....	18 00	
	11	17	18 00	.....	.....	.....	18 00	
	18	24	18 00	.....	.....	.....	18 00	
Febrero	25	3 marzo .	18 00	.....	.....	.....	18 00	
	4	10	23 75	.....	.....	.....	23 75	
	11	17	18 00	.....	.....	.....	18 00	
	18	24	18 00	.....	.....	.....	18 00	
			$ 4,982 70	$ 58 50	$ 1,701 00	$ 5 00	$ 6,747 20	

Nº 9

SAN JOSE A ALAJUELA

Primer semestre

						Jornales	Herramta.	Material	Gastos generales	Total
Marzo	26	....	1º	abril	.....	$ 119 50	$	$	$	$ 119 50
	2	....	8	..	.....	229 15	29 90	82 60	6 45	348 10
	9	....	15	..	.....	287 60	.....	165 95	.....	453 55
	16	....	22	..	.....	230 35	19 75	63 45	.....	313 55
	23	....	29	..	.....	206 35	1 25	16 40	6 50	230 50
Abril	30	....	6	mayo	.....	96 00	.....	25 40	.....	121 40
	7	....	13	..	.....	67 25	.....	.....	.....	67 25
	14	....	20	..	.....	138 25	.....	47 00	5 00	190 25
	21	....	27	..	.....	270 25	.....	19 75	.....	290 00
Mayo	28	....	3	junio	.....	237 00	4 50	27 50	.....	269 00
	4	....	10	..	.....	209 50	.....	19 75	.....	229 25
	11	....	17	..	.....	246 25	.....	20 55	.....	266 80
	18	....	24	..	.....	203 75	.....	22 00	.....	225 75
Junio	25	....	1º	julio	.....	226 75	.....	11 00	.....	237 75
	2	....	8	..	.....	272 25	.....	.....	.....	272 25
	9	....	15	..	.....	250 75	.....	.....	.....	250 75
	16	....	22	..	.....	196 50	.....	20 00	.....	216 50
	23	....	29	..	.....	237 00	.....	.....	.....	237 00
Julio	30	....	5	agosto	.....	212 00	.....	13 25	.....	225 25
	6	....	12	..	.....	222 00	1 00	.....	.....	223 00
	13	....	19	..	.....	183 75	5 25	.....	5 00	194 00
	20	....	26	..	.....	207 00	.....	.....	.....	207 00
Agosto	27	....	2	setiembre	.....	202 00	.....	.....	.....	202 00
	3	....	9	..	.....	175 00	.....	.....	.....	175 00
	10	....	16	..	.....	194 50	.....	.....	.....	194 50
	17	....	23	..	.....	220 75	.....	.....	.....	220 75
						$ 5,341 45	$ 61 65	$ 554 60	$ 22 95	$ 5,980 65

Segundo semestre

						Jornales	Herramta.	Material	Gastos generales	Total
						$ 5,341 45	$ 61 65	$ 554 60	$ 22 95	$ 5,980 65
	24	...	30	setiembre	.....	220 75	.....	.....	.....	220 75
	1º	....	7	octubre	.....	224 50	.....	.....	.....	224 50
	8	....	14	..	.....	225 75	.....	.....	.....	225 75
	15	....	21	..	.....	224 50	.....	.....	.....	224 50
	22	....	28	..	.....	227 00	16 00	.....	.....	243 00
Octubre	29	....	4	noviembre	....	229 50	10 75	.....	.....	240 25
	5	....	11	..	.....	242 00	.....	.....	.....	242 00
	12	....	18	..	.....	270 75	.....	.....	.....	270 75
	19	....	25	..	.....	324 50	41 50	21 25	.....	387 25
Novbre.	26	....	2	diciembre	....	329 50	.....	.....	.....	329 50
	3	....	9	..	.....	259 25	.....	.....	.....	259 25
	10	....	16	..	.....	238 25	.....	.....	.....	238 25
	17	....	23	..	.....	187 00	.....	.....	.....	187 00
	24	....	30	..	.....	170 00	.....	.....	.....	170 00
Dicbre.	31	....	6	enero	.....	155 75	.....	.....	.....	155 75
	7	....	13	..	.....	198 25	.....	.....	.....	198 25
	14	....	20	..	.....	182 00	.....	.....	.....	182 00
	21	....	27	..	.....	43 50	.....	.....	.....	43 50
Enero	28	....	3	febrero	.....	15 00	.....	.....	.....	15 00
	4	....	10	..	.....	15 00	.....	.....	.....	15 00
	11	....	17	..	.....	15 00	.....	.....	.....	15 00
	18	....	24	..	.....	15 00	.....	.....	.....	15 00
Febrero	25	....	3	marzo	.....	15 00	.....	.....	.....	15 00
	4	....	10	..	.....	15 00	.....	.....	.....	15 00
	11	....	17	..	.....	15 00	.....	.....	.....	15 00
	18	....	24	..	.....	15 00	.....	.....	.....	15 00
						$ 9,414 20	$ 129 90	$ 575 85	$ 22 95	$10,142 90

Nº 9

TRAYECTO POR HEREDIA

Primer semestre

						Jornales	Herramta.	Material	Gastos generales	Total
	2	....	8	abril	.....	$ 34 50	$	$ 7 45	$	$ 41 95
	9	....	15	..	.....	41 00	.....	.....	.....	41 00
	23	....	29	..	.....	122 75	.....	15 00	.....	137 75
Abril	30	....	6	mayo	.....	25 50	.....	.....	.....	25 50
	7	....	13	..	.....	51 00	.....	.....	.....	51 00
	14	....	20	..	.....	42 50	.....	12 40	.....	54 90
	21	....	27	..	.....	69 75	.....	.....	.....	69 75
Mayo	28	....	3	junio	.....	126 75	.....	2 25	.....	129 00
	4	....	10	..	.....	110 00	.....	.....	.....	110 00
	11	....	17	..	.....	143 00	.....	11 25	.....	154 25
	18	....	24	..	.....	165 00	.....	5 00	.....	170 00
Junio	25	....	1º	julio	.....	185 00	.....	10 40	.....	195 40
	2	....	8	..	.....	203 25	5 00	5 00	.....	213 25
	9	....	15	..	.....	142 50	.....	3 00	.....	145 50
	16	....	22	..	.....	274 50	.....	9 40	.....	283 90
	23	....	29	..	.....	219 75	3 50	14 50	2 00	239 75
Julio	30	....	5	agosto	.....	223 50	.....	10 40	.....	233 90
	6	....	12	..	.....	227 25	4 00	.....	.....	231 25
	13	....	19	..	.....	217 50	5 00	.....	.....	222 50
	20	....	26	..	.....	257 25	.....	.....	.....	257 25
Agosto	27	....	2	setiembre	.....	253 50	.....	.....	.....	253 50
	3	....	9	..	.....	221 00	.....	19 90	.....	240 90
	10	....	16	..	.....	256 50	.....	5 40	.....	261 90
	17	....	23	..	.....	289 50	.....	6 05	.....	295 55
						$ 3,902 75	$ 17 50	$ 137 40	$ 2 00	$ 4,059 65

Segundo semestre

						Jornales	Herramta.	Material	Gastos generales	Total
						$ 3,902 75	$ 17 50	$ 137 40	$ 2 00	$ 4,059 65
	24	....	30	setiembre	.....	271 00	.....	25 40	.....	296 40
	1º	....	7	octubre	.....	266 00	.....	.....	.....	266 00
	8	....	14	..	.....	283 50	.....	.....	.....	283 50
	15	....	21	..	.....	253 50	.....	.....	.....	253 50
	22	....	28	..	.....	212 25	7 50	5 40	.....	225 15
Octubre	29	....	4	noviembre	.....	188 50	.....	.....	.....	188 50
	12	....	18	..	.....	335 75	.....	20 00	.....	355 75
	19	....	25	..	.....	166 00	.....	.....	.....	166 00
Novbre.	26	....	2	diciembre	.....	172 25	.....	14 40	.....	186 65
	3	....	9	..	.....	160 00	.....	.....	.....	160 00
	10	....	16	..	.....	191 00	.....	.....	.....	191 00
	17	....	23	..	.....	191 00	.....	.....	.....	191 00
Dicbre.	31	....	6	enero	.....	248 25	.....	.....	.....	248 25
	7	....	13	..	.....	153 25	.....	.....	.....	153 25
	14	....	20	..	.....	118 00	.....	.....	.....	118 00
	21	....	27	..	.....	40 50	.....	.....	.....	40 50
Enero	28	....	3	febrero	.....	18 00	.....	.....	.....	18 00
	4	....	10	..	.....	18 00	.....	.....	.....	18 00
	11	....	17	..	.....	18 00	.....	.....	.....	18 00
	18	....	24	..	.....	18 00	.....	.....	.....	18 00
Febrero	25	....	3	marzo	.....	18 00	.....	.....	.....	18 00
	4	....	10	..	.....	23 50	.....	.....	.....	23 50
	11	....	17	..	.....	18 00	.....	.....	.....	18 00
	18	....	24	..	.....	18 00	.....	.....	.....	18 00
						$ 7,303 00	$ 25 00	$ 202 60	$ 2 00	$ 7,532 60

Nº 9

ALAJUELA A ATENAS

Primer semestre

				Jornales	Herramientas	Material	Gastos generales	Total
Marzo	26	1º abril	.....	$ 38 25	$	$	$	$ 38 25
	2	8 —	.....	34 00	....	....	....	34 00
	9	15 —	.....	39 25	....	....	....	39 25
	16	22 —	.....	37 75	....	....	....	37 75
	23	29 —	.....	40 25	....	....	6 00	46 25
Abril	30	6 mayo	.....	140 75	....	....	6 00	146 75
	7	13 —	.....	123 25	....	....	....	123 25
	14	20 —	.....	91 25	....	....	....	91 25
	21	27 —	.....	103 50	....	....	....	103 50
Mayo	28	3 junio	.....	104 50	....	33 25	....	137 75
	4	10 —	.....	132 50	....	....	....	132 50
	11	17 —	.....	126 00	....	....	....	126 00
	18	24 —	.....	111 50	....	....	....	111 50
Junio	25	1º julio	.....	113 50	....	....	....	113 50
	2	8 —	.....	123 00	....	....	....	123 00
	9	15 —	.....	131 00	....	2 65	....	133 65
	16	22 —	.....	129 00	....	....	....	129 00
	23	29 —	.....	123 00	....	....	....	123 00
Julio	30	5 agosto	....	152 25	....	26 00	....	178 25
	6	12 —	.....	137 00	....	....	....	137 00
	13	19 —	.....	114 75	64 00	....	...	178 75
	20	26 —	.....	134 25	....	....	....	134 25
Agosto	27	2 setiembre	.....	136 00	....	2 25	....	138 25
	3	9 —	.....	80 75	22 00	....	....	102 75
	10	16 —	.....	172 25	....	14 00	.. .	186 25
	17	23 —	.....	149 50	....	....	....	149 50
				$ 2,819 00	$ 86 00	$ 78 15	$ 12 00	$ 2,995 15

Segundo semestre

				Jornales	Herramientas	Material	Gastos generales	Total
				$ 2,819 00	$ 86 00	$ 78 15	$ 12 00	$ 2,995 15
	24	30 setiembre	.....	154 00	....	....	....	154 00
	1º	7 octubre	.....	161 25	....	....	....	161 25
	8	14 —	.....	163 00	....	....	....	163 00
	15	21 —	.....	211 00	....	....	....	211 00
	22	28 —	.....	228 00	....	....	....	228 00
Octubre	29	4 noviembre	.....	219 50	....	....	....	219 50
	5	11 —	.....	186 75	....	8 25	....	195 00
	12	18 —	.....	186 00	....	....	....	186 00
	19	25 —	.....	190 75	....	....	....	190 75
Novbre.	26	2 diciembre	.....	162 25	....	....	....	162 25
	3	9 —	.....	154 50	...	....	....	154 50
	10	16 —	.....	170 00	...	....	....	170 00
	17	23 —	.....	226 25	....	....	....	226 25
	24	30 —	.....	205 75	....	....	....	205 75
Dicbre.	31	6 enero	.....	154 75	....	....	....	154 75
	7	13 —	.....	138 50	....	....	....	138 50
	14	20 —	.....	90 25	....	....	....	90 25
	21	27 —	.....	30 00	....	....	....	30 00
Enero	28	3 febrero	....	26 00	....	....	....	26 00
	4	10 —	.....	44 25	....	20 00	....	64 25
	11	17 —	.....	15 00	....	....	....	15 00
	18	24 —	.....	37 00	....	....	....	37 00
Febrero	25	3 marzo	.....	44 25	....	....	....	44 25
	4	10 —	.....	15 00	....	....	....	15 00
	11	17 —	.....	55 00	.. .	....	....	55 00
	18	24 —	.....	15 00	....	....	....	15 00
				$ 6,103 00	$ 86 00	$ 106 40	$ 12 00	$ 6,307 40

Nº 9

ATENAS A SAN MATEO

Primer semestre

			Jornales	Herramientas	Materiales	Gastos generales	Total	Observaciones
Marzo	26	1º abril...	$ 15 00	$	$	$	$ 15 00	
	2	8	15 00	.....	.....	.....	15 00	
	9	15	15 00	.....	.....	.....	15 00	
	16	22	26 25	.....	.....	.....	26 25	
	23	29	37 50	.....	.....	.....	37 50	
Abril	30	6 mayo..	57 00	.....	.....	.....	57 00	
	7	13	149 00	.....	.....	.....	149 00	
	14	20	125 50	.....	1 20	.....	126 70	
	21	27	182 75	.....	.....	.....	182 75	
Mayo	28	3 junio ..	202 25	.....	7 00	15 00	224 25	
	4	10	148 00	.....	.....	.....	148 00	
	11	17	222 50	.....	.....	.....	222 50	
	18	24	200 75	.....	.....	.....	200 75	
Junio	25	1º julio...	233 75	.....	.....	.....	233 75	
	2	8	306 00	34 00	4 00	.....	344 00	
	9	15	304 50	.....	.....	.....	304 50	
	16	22	302 50	6 50	2 00	.....	311 00	
	23	29	283 50	.....	.....	8 00	291 50	
Julio	30	5 agosto.	286 00	.....	.....	.....	286 00	
	6	12	289 25	.....	2 00	.....	291 25	
	13	19	238 00	112 45	.....	.....	350 45	
	20	26	295 50	2 75	2 00	.....	300 25	
Agosto	27	2 setbre..	289 25	.....	.....	.....	289 25	
	3	9	224 50	.....	.....	.....	224 50	
	10	16	330 75	1 00	2 25	.....	334 00	
	17	23	291 00	.....	3 95	.....	294 95	
			$ 5,071 00	$ 156 70	$ 24 40	$ 23 00	$ 5,275 10	

Segundo semestre

			Jornales	Herramientas	Materiales	Gastos generales	Total	Observaciones
			$ 5,071 00	$ 156 70	$ 24 40	$ 23 00	$ 5,275 10	
	24	30 setbre..	300 20	.....	.....	.....	300 20	
	1º	7 octubre	283 00	.....	.....	.....	283 00	
	8	14	295 00	.....	2 25	.....	297 25	
	15	21	339 00	1 50	3 80	.....	344 30	
	22	28	333 00	.....	.....	.....	333 00	
Octubre	29	4 novbre.	339 75	1 50	.....	.....	341 25	
	5	11	304 75	.....	.....	.....	304 75	
	12	18	317 25	.....	.....	.....	317 25	
	19	25	273 75	.....	.....	.....	273 75	
Novbre.	26	2 dicbre..	247 00	.....	.....	.....	247 00	
	3	9	234 50	.....	.....	.....	234 50	
	10	16	282 75	.....	.....	.....	282 75	
	17	23	261 00	.....	.....	.....	261 00	
	24	30	30 00	.....	.....	.....	30 00	
Dicbre.	31	6 enero..	330 75	.....	.....	.....	330 75	
	7	13	240 75	.....	.....	.....	240 75	
	14	20	265 75	.....	.....	.....	265 75	
	21	27	151 50	.....	.....	.....	151 50	
Enero	28	3 febrero.	39 00	.....	.....	.....	39 00	
	4	10	15 00	.....	.....	.....	15 00	
	11	17	36 00	.....	.....	.....	36 00	
	18	24	15 00	.....	.....	.....	15 00	
Febrero	25	3 marzo..	15 00	.....	.....	.....	15 00	
	4	10	38 00	.....	.....	.....	38 00	
	11	17	15 00	.....	.....	.....	15 00	
	18	24	35 00	.....	.....	.....	35 00	
			$10,108 70	$ 159 70	$ 30 45	$ 23 00	$10,321 85	

Nº 9

SAN MATEO A ESPARTA

Primer semestre

				Jornales	Herramientas	Materiales	Gastos generales	Total	Observaciones
Marzo	26	1º	abril...	$ 15 00	$	$	$	$ 15 00	
	2	8		15 00	.....	.....	.....	15 00	
	9	15		15 00	.....	.....	.....	15 00	
	16	22		15 00	.....	.....	.....	15 00	
	23	29		15 00	.....	.....	.....	15 00	
Abril	30	6	mayo..	76 25	.....	.....	.....	76 25	
	7	13		107 80	.....	.....	.....	107 80	
	14	20		94 30	.....	.....	.....	94 30	
	21	27		106 50	.....	.....	.....	106 50	
Mayo	28	3	junio ..	101 40	.....	3 00	.....	104 40	
	4	10		97 50	.....	.....	.....	97 50	
	11	17		120 00	.....	.....	.....	120 00	
	18	24		116 85	.....	9 00	.....	125 85	
Junio	25	1º	julio ...	131 75	.....	.....	.....	131 75	
	2	8		165 50	.....	2 00	.....	167 50	
	9	15		153 50	.....	1 10	.....	154 60	
	16	22		161 10	.....	.....	.....	161 10	
	23	29		161 30	.....	2 50	.....	163 80	
Julio	30	5	agosto .	176 70	.....	.....	.....	176 70	
	6	12		182 70	.....	.....	.....	182 70	
	13	19		162 95	97 60	.....	23 00	283 55	
	20	26		170 60	.....	.....	.....	170 60	
Agosto	27	2	setbre .	193 50	.....	.....	.....	193 50	
	3	9		167 00	.....	.....	.....	167 00	
	10	16		184 10	.....	2 00	.....	186 10	
	17	23		168 20	.....	.....	.....	168 20	
				$ 3,074 50	$ 97 60	$ 19 60	$ 23 00	$ 3,214 70	

Segundo semestre

				Jornales	Herramientas	Materiales	Gastos generales	Total	Observaciones
				$ 3,074 50	$ 97 60	$ 19 60	$ 23 00	$ 3,214 70	
	24	30	setbre..	188 60	.....	.....	.....	188 60	
	1º	7	octubre	178 70	.....	.....	.....	178 70	
	8	14		195 55	.....	.....	.....	195 55	
	15	21		215 45	.....	.....	.....	215 45	
	22	28		245 10	.....	.....	.....	245 10	
Octubre	29	4	novbre.	219 80	.....	1 50	.....	221 30	
	5	11		203 25	.....	.....	.....	203 25	
	12	18		202 70	.....	.....	.....	202 70	
	19	25		182 30	.....	.....	.....	182 30	
Novbre.	26	2	dicbre..	167 10	.....	.....	.....	167 10	
	3	9		151 75	.....	.....	.....	151 75	
	10	16		184 30	.....	.....	.....	184 30	
	17	23		190 30	.....	.....	.....	190 30	
Dicbre.	31	6	enero..	328 95	.....	.....	.....	328 95	
	7	13		189 80	.....	.....	.....	189 80	
	14	20		164 10	.....	.....	.....	164 10	
	21	27		72 10	.....	.....	.....	72 10	
Enero	28	3	febrero.	15 00	.....	.....	.....	15 00	
	4	10		15 00	.....	.....	.....	15 00	
	11	17		15 00	.....	.....	.....	15 00	
	18	24		15 00	.....	.....	.....	15 00	
Febrero	25	3	marzo..	15 00	.....	.....	.....	15 00	
	4	10		15 00	.....	.....	.....	15 00	
	11	17		27 50	.....	10 00	.....	37 50	
	18	24		15 00	.....	.....	.....	15 00	
				$ 6,476 85	$ 97 60	$ 31 10	$ 23 00	$ 6,638 55	

Nº 9

CARRETERA NACIONAL

Primer semestre

			Jornales	Herramientas	Materiales	Gastos generales	Total	Observaciones
Marzo	26	1º abril	$ 205 75	$	$	$	$ 205 75	
	2	8	345 65	29 90	90 05	6 45	472 05	
	9	15	415 85	.....	165 95	.....	581 80	
	16	22	327 35	19 75	63 45	.....	410 55	
	23	29	452 60	1 25	31 40	12 50	497 75	
Abril	30	6 mayo	435 25	.....	25 40	6 00	466 65	
	7	13	523 30	.....	.....	.....	523 30	
	14	20	522 55	.....	60 60	10 00	593 15	
	21	27	776 25	.....	19 75	.....	796 00	
Mayo	28	3 junio	839 10	4 50	73 00	15 00	931 60	
	4	10	786 50	.....	19 75	.....	806 25	
	11	17	992 95	.....	31 80	.....	1,024 75	
	18	24	927 35	.....	111 00	.....	1,038 35	
Junio	25	1º julio	1,024 50	.....	96 40	.....	1,120 90	
	2	8	1,193 45	39 00	128 00	.....	1,360 45	
	9	15	1,118 70	.....	58 75	.....	1,177 45	
	16	22	1,208 10	6 50	85 40	.....	1,300 00	
	23	29	1,176 75	3 50	69 00	10 00	1,259 25	
Julio	30	5	1,182 80	.....	108 65	.....	1,291 45	
	6	12	1,184 15	5 00	62 00	.....	1,251 15	
	13	19	1,024 70	284 30	46 00	28 00	1,383 00	
	20	26	1,190 55	2 75	53 00	.....	1,246 30	
Agosto	27	2 setbre.	1,213 95	.....	50 25	.....	1,264 20	
	3	9	994 00	22 00	69 40	.....	1,085 40	
	10	16	1,277 80	59 50	79 13	.....	1,416 45	
	17	23	1,258 65	.....	64 00	.....	1,322 65	
			$ 22,598 55	$ 477 95	$ 1,662 15	$ 87 95	$ 24,826 60	

Nº 9

CARRETERA NACIONAL

Segundo semestre

			Jornales	Herramientas	Materiales	Gastos generales	Total	Observaciones
			$ 22,598 55	$ 4 77 95	$ 1,662 15	$ 87 95	$ 24,826 60	
24	30	setbre.	1,283 25	.....	64 40	.....	1,347 65	
1	7	octubre	1,269 40	.....	42 00	.....	1,311 40	
8	14		1,309 50	.....	41 25	.....	1,350 75	
15	21		1,400 55	1 50	39 80	.....	1,441 85	
22	28		1,404 30	23 50	41 40	.....	1,469 20	
Octbre. 29	4	novbre.	1,365 25	12 25	46 50	.....	1,424 00	
5	11		1,102 45	.....	62 25	.....	1,164 70	
12	18		1,478 15	.....	65 00	.....	1,543 15	
19	25		1,298 90	41 50	60 25	.....	1,400 65	
Novbre. 26	2	dicbre.	1,239 55	.....	156 40	.....	1,395 95	
3	9		1,108 00	.....	40 00	.....	1,148 00	
10	16		1,190 60	.....	98 00	.....	1,288 60	
17	23		1,177 30	.....	198 00	.....	1,375 30	
24	30		559 75	.....	.....	.....	559 75	
Dicbre. 31	6	enero	1,310 45	.....	.....	.....	1,310 45	
7	13		1,007 55	.....	.....	.....	1,007 55	
14	20		883 10	.....	.....	.....	883 10	
21	27		400 60	.....	.....	.....	400 60	
Enero 28	3	febrero	131 00	.....	.....	.....	131 00	
4	10		125 25	.....	20 00	.....	145 25	
11	17		117 00	.....	.....	.....	117 00	
18	24		118 00	.....	.....	.....	118 00	
Febrero 25	3	marzo	125 25	.....	.....	.....	125 25	
4	10		130 25	.....	.....	.....	130 25	
11	17		148 50	.....	10 00	.....	158 50	
18	24		116 00	.....	.....	.....	116 00	
			$ 44,398 45	$ 556 70	$ 2,647 40	$ 87 95	$ 47,690 50	
			242 25	.....	.....	.....	242 25	Puente de Esparta
			978 00	.....	.....	.....	978 00	,, de la Barranca
			$ 45,618 70	$ 556 70	$ 2,647 40	$ 87 95	$ 48,910 75	

Nº 10

PUENTES

15 á 21 de octubre

Puente sobre el Reventazón	$	2,310 00
„ „ el río Grande.—Detalle adjunto		15,974 02
„ „ el río Itiquís.....		2,728 00
„ „ el río Ciruelas.....		545 75
„ „ el río Porrosatí.....		700 00
„ de Bagaces.....		2,314 50
„ de Liberia.....		1,599 65
Puentes en San Carlos.....		1,000 00
	$	26,571 92

PUENTE SOBRE RIO GRANDE (ATENAS A GRECIA)

	23	....	29	julio	$	1,500 00
	13	....	19	agosto		1,000 00
	20	....	26	.. ..		1,000 00
Agosto	27	....	2	setiembre		300 00
	3	....	9	.. ..		600 00
	10	....	16	.. ..		400 00
	17	....	23	.. ..		500 00
	24	....	30	.. ..		300 00
	8	....	14	octubre		450 00
	15	....	21	.. ..		500 00
	22	....	28	.. ..		300 00
Octubre	29	....	4	noviembre		600 00
	5	....	11	.. ..		1,000 00
	12	....	18	.. ..		1,000 00
	19	....	25	.. ..		700 00
Noviembre	26	....	2	diciembre		800 00
	3	....	9	.. ..		600 00
	10	....	16	.. ..		750 00
	17	....	23	.. ..		700 00
	24	....	30	.. ..		500 00
	7	....	13	enero		1,000 00
	21	....	27	.. ..		500 00
	4	....	10	febrero		490 22
	4	....	10	marzo		260 80
	11	....	17	.. ..		120 65
	18	....	24	.. ..		102 35
					$	15,974 02

Nº 11

GASTOS GENERALES SECCION CAMINOS Y PUENTES

Marzo	26	.....	1º	abril	.....	.....	$	68 50
	2	.....	8	..	.....	.....		21 00
	9	.....	15	..	.....	.....		21 00
	16	.....	22	..	.....	.....		72 00
	23	.....	29	..	.....	.....		36 00
Abril	30	.....	6	mayo	.....	.....		32 50
	7	.....	13	..	.....	.....		21 00
	14	.....	20	..	.....	.....		25 00
	21	.....	27	..	.....	.....		21 00
Mayo	28	.....	3	junio	.....	.....		121 00
	4	.....	10	..	.....	.....		21 00
	11	.....	17	..	.....	.....		56 00
	18	.....	24	..	.....	.....		21 00
Junio	25	.....	1º	julio	.....	.....		121 00
	2	.....	8	..	.....	.....		30 10
	9	.....	15	..	.....	.....		321 00
	16	.....	22	..	.....	.....		21 00
	23	.....	29	..	.....	.....		24 00
Julio	30	.....	5	agosto	.....	.....		129 00
	6	.....	12	..	.....	.....		21 00
	13	.....	19	..	.....	.....		32 50
	20	.....	26	..	.....	.....		21 00
Agosto	27	.....	2	setiembre	.....	.....		21 00
	3	.....	9	..	.....	.....		122 25
	10	.....	16	..	.....	.....		21 00
	17	.....	23	..	.....	.....		21 00
							$	1,442 85

					$	1,442 85
	24	30	setiembre...			141 00
	1º	7	octubre.....			72 00
	8	14	.. ..			34 75
	8	14	.. ..			107 50
	15	21	.. ..			21 00
	22	28	.. ..			27 00
Octubre	29	4	noviembre..			121 65
	5	11	.. ..			21 00
	12	18	.. ..			21 00
	19	25	.. ..			21 00
Noviembre	26	2	diciembre...			129 00
	3	9	.. ..			48 40
	10	16	.. ..			22 25
	17	23	.. ..			21 00
	24	30	.. ..			271 00
Diciembre	31	6	enero			39 00
	7	13	.. ..			154 70
	14	20	.. ..			121 30
	21	27	.. ..			474 00
Enero	28	3	febrero.....			354 60
	4	10	.. ..			24 00
	11	17	.. ..			27 00
	18	24	.. ..			30 00
Febrero	25	3	marzo.....			930 25
	25	3	.. ..			42 00
	4	10	.. ..			95 00
	11	17	.. ..			34 25
	18	24	.. ..			24 00
					$	4,872 50

$ 210-00 Gastos generales de puentes

$ 67-00, corresponden al estudio de una vereda al puente del río Santiago.

Estudio, reforma cuesta del Abejonal,

E. Montealegre,

Contador y pagador.

A. González.

Dirección General de Obras Públicas.—San José, 31 de marzo de 1897.

Vº Bº

A. M. Velázquez

Departamento Nacional
de
Estadística

Señor Secretario de Estado
en el despacho de Fomento

S. D.

San José, 10 de abril de 1897

Cumpliendo con lo ordenado por esa Secretaría, tengo el honor de remitir á V. el informe respectivo de los trabajos efectuados en este Departamento Nacional durante el año económico de 1896 á 1897.

Soy su atento y s. s.

El Director General de Estadística,
MANL. ARAGÓN

INFORME

acerca de los trabajos efectuados en la Dirección General de Estadística Nacional en el año económico de 1896 á 1897

I

Trabajos publicados

En el informe del año anterior se daba cuenta de haberse publicado tres libros Resúmenes Estadísticos, comprensivos á las Secciones Demográfica, Agrícola–Industrial y Comercial, por los años de 1883 á 1893; juzgando que ese trabajo serviría de base para las operaciones futuras de esta oficina en todos y cada uno de los ramos á que está llamada á representar.

Aunque á principios del año económico se inició la publicación de otros trabajos y se principió á imprimir algo referente á comercio, hubo de paralizarse todo esto, tanto por haber renunciado la Dirección de este centro el señor Ferraz, cuanto porque el que le sucedió interinamente, tuvo orden de esa Secretaría de no hacer ninguna publicación mientras no se organizara definitivamente la Dirección General de este Departamento.

Siguiendo lo establecido anteriormente, se publicaron dos folletos, números 5 y 6, *Informes Consulares*, siempre por trimestres, alcanzando el primero al 31 de diciembre de 1895 y el otro hasta 31 de marzo de 1896.

Ya se encontraba en prensa el tomo 7, cuando hubo también de suspenderse esta importante publicación, por resolución de esa Secretaría, según nota número 333 de 20 de octubre de ese año.

Se mandaron imprimir las fórmulas siguientes:

Nº 39	Concentración de criminalidad	
„ 40	Para establecimientos mercantiles é industriales	,
„ 41	„	matrimonios
„ 42	„	registro de policía
„ 43	„	hipotecas de créditos

Todas éstas han sido aplicadas á su objeto, y más ó menos han estado dando buenos resultados.

Con regularidad se han publicado mensualmente cuadros de la mortalidad de San José, los que se han remitido á los distintos centros estadísticos del extranjero, como canje de otras publicaciones análogas.

II

Trabajos preparatorios

Así pueden llamarse los que cada una de las diferentes secciones que forman este Departamento Nacional, han ido ejecutando en el año en cuestión.

La deficiencia constante de datos, y en muchos casos la carencia absoluta de ellos, como también los continuos errores y faltas en algunos otros es, á no dudarlo, uno de los mayores obstáculos con que ha tropezado esta oficina para no estar perfectamente al día en todas sus funciones.

Sin embargo, la Comercial se ha ocupado en la importación y exportación de mercaderías, movimiento de cambios bancarios, certificación por falta de facturas con-

sulares, etc., etc. Con respecto á importación, está lista la del año 1894, general y detallada, así como la exportación. La importación del año 1895 está al terminarse; pero la exportación esta concluída. En estos dos años las importaciones se hicieron con los datos que indicaban las facturas consulares que se pudieron recibir, siendo, como se desprenderá en consecuencia, poco merecedor de fé este trabajo, por ser casi seguro que falten muchos de esos documentos.

Con relación al año 1896, el procedimiento fué distinto tocante á lo importado. Actualmente se trabaja, pero haciendo el extracto de los pedimentos de desalmacenaje, cosa que si en verdad dará un resultado más aproximado á lo cierto, no será, á mi juicio, en el año de que se trata donde se vea lo real del asunto; y digo así, porque en primer lugar nunca un ensayo nuevo surte sus buenos resultados en la primera vez; y segundo, porque aunque se hubiera querido por este sistema dar con lo exacto que se ha introducido al país, hemos tropezado con no menos obstáculos para llevarlo á cabo, proveniente esto de la manera incorrecta como se hace en algunas aduanas lo que llaman depuración de pedimentos. Ya el señor Director ha tenido ocasión de comunicar á la Secretaría de Hacienda y Comercio, en su nota del 26 del pasado, lo inconveniente que es que la depuración dicha se haga en las aduanas, para que, de acuerdo con la Secretaría de su digno cargo, se disponga que ese trabajo sea hecho en esta oficina, en la forma y manera que lo indicaba.

La exportación del año 1896 está al terminarse y es posible que pronto se sepa lo que el país ha recibido en cambio de lo que ha enviado de sus productos.

La Sección Demográfica ha continuado ejerciendo las funciones de su cargo, siempre con las dificultades apuntadas en el informe del año anterior. Los trabajos que esta Sección tiene listos, son: nacimientos, matrimonios y defunciones, así como criminalidad por el año 1894. Del año siguiente sólo los tres primeros de los apuntados arriba, y del año 96 mucho principiado y sin poderse concluir por escasez de datos.

La Sección Agrícola Industrial cuenta con importantes detalles sobre agricultura y ganadería, los que coleccionados en debida forma, han sido extractados en cuadros convenientes, pero sólo por el año 1894.

Por más exigencias que hemos hecho, no se ha podido conseguir que nos envíen las autoridades obligadas á ello, nuevos datos sobre el mismo asunto por los años posteriores.

El consumo de ganado está al día, así como el movimiento del Registro Público.

Sección de Inmigración.—Ésta tiene perfectamente arreglados sus cuadros de entradas y salidas de personas por los puertos de la República, y además se ha ocupado en distintos asuntos inherentes á su ramo.

Los cuadros que en seguida tengo el honor de acompañarle, darán á V. una idea clara del movimiento habido en todas las Secciones de este centro.

Anexos

N° 1 a Correspondencia recibida
„ 1 b „ expedida
„ 2 Documentos de la Sección Comercial
„ 3 „ „ „ „ Agrícola
„ 4 „ „ „ „ Demográfica
„ 5 Trabajos de la Sección de Inmigración
„ 6 Archivos del Registro Civil que aun se sigue organizando en esta oficina.

Como el señor Ministro se servirá ver, son muchos los vacíos que figuran en cada Sección, por falta de documentos, y me permito decirle que, ó se toman medidas enérgicas para hacer cumplir á todos aquellos que indiferentemente se han mostrado á nuestras continuas exigencias, ó de lo contrario juzgo, á mi pesar, que nunca llegaremos á tener estadística cabal.

Terminaré manifestando á V. que se puede decir de un modo general que los trabajos de las diferentes Secciones están atrasados, y que para ponerlos corrientes se

hace indispensable mucho empeño, labor constante, más empleados ó mayor número de horas diarias para concretarse á ellos.

Tengo la firme persuación que con la eficaz iniciativa de V. y la inteligencia y laboriosidad del señor Director General, hemos de llegar quizás, en no muy lejano día, á presentar al público trabajos concienzudos y útiles, quedando así satisfechos los deseos del Gobierno y las aspiraciones de esta importantísima dependencia de la Administración Nacional.

NOTA:—Todos los signos así: o, indican falta de documentos

Soy de V. con toda consideración muy atento seguro servidor y subalterno,

Por encargo del señor Director General de Estadística,

El Subdirector,

LEOPOLDO MAYER.

Nº 1 *a*

CUADRO

de la correspondencia recibida durante el año económico de abril de 1896 á marzo de 1897

TÍTULOS	1896									1897			TOTAL
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	
Administrador Aduana Central	2	4	2	1	1	2	1	2	3	2	4	3	27
,, ,, Limón	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2	6	6	26
,, ,, Puntarenas	14	11	4	13	8	7	6	9	6	7	10	12	107
,, Licores Limón	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, Puntarenas	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2
,, Gral. Correos, San José	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Alcalde 1º Alajuela	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	3
,, 2º Alajuela	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	17
,, Atenas	1	1	2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	12
,, Aserrí	0	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	0	12
,, Barba	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
,, Bagaces	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	3
,, Cañas	0	0	1	2	0	0	4	1	0	0	1	5	14
,, Carrillo	1	1	2	3	1	2	1	1	1	1	1	1	16
,, Desamparados	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	3	6
,, Escasú	0	0	0	0	2	1	0	1	1	1	2	1	9
,, Esparta	0	0	5	1	1	0	1	1	1	1	1	1	13
,, Goicoechea	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	0	14
,, Grecia	0	0	0	2	2	1	0	1	1	1	1	1	10
,, Golfo Dulce	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
,, 1º Heredia	1	0	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	15
,, 2º ,,	2	1	1	2	1	1	0	1	1	1	2	0	13
,, La Unión	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
,, Liberia	0	1	2	1	2	3	1	1	2	2	2	1	18
,, Limón	1	2	3	2	1	1	3	2	2	2	1	0	20
,, Mora	0	0	3	1	0	1	0	1	0	0	0	0	6
,, Naranjo	0	0	2	1	1	1	0	0	0	0	0	1	6
,, Nicoya	0	0	2	3	0	1	1	1	1	0	0	3	12
,, Puriscal	1	1	2	2	1	1	0	0	1	1	1	0	11
,, Palmares	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	3
,, Paraíso	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	6
,, Puntarenas	0	0	1	1	0	0	0	2	1	2	0	2	9
,, 2º San José	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3
,, 3º San José	0	0	2	2	2	1	1	0	1	1	1	1	12
,, Santa Ana	0	0	2	1	2	1	1	1	1	1	0	0	10
,, San Ramón	0	0	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	5
,, San Mateo	0	0	1	0	0	0	2	1	1	1	1	1	8
,, San Rafael Heredia	0	0	1	1	2	2	1	2	1	0	1	1	12
,, Santo Domingo	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	4
,, Santa Bárbara	0	0	2	1	2	1	1	0	0	0	0	1	8
,, Santa Cruz	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	4
,, Tarrazú	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
Agente Policía Alajuela	2	0	1	1	1	2	1	1	1	0	1	1	12
,, ,, Alajuelita	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, Buenos Aires	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3
,, ,, Curridabat	0	2	1	0	2	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, P. Cartago	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, Heredia	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, Juan Viñas	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
,, ,, Jiménez	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, P. Liberia	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, Matina	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
,, ,, Mojón	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
Pasan	34	33	67	56	48	46	42	38	37	37	46	54	538

TÍTULOS	1896									1897			TOTAL
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	
Vienen	34	33	67	56	48	46	42	38	37	37	46	54	538
Agente Policía Quemados	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	15
" " San Isidro	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
" " Sabanilla	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
" " Siquirres	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3
" " P. San José	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
" " San Juan	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	4
" " Santa Ana	1	1	0	0	0	0	2	1	0	1	1	1	8
" " Tempate	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3
" " Térraba	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
" " Tucurrique	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
" " Zarcero	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Barreto J. Lorenzo	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
Bonilla M. Antonio	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Cónsul de Costa Rica—Amberes	2	2	1	1	0	1	2	3	1	0	0	4	17
" " Berlín	1	1	1	2	2	3	4	1	0	0	0	2	17
" " Bremen	3	3	6	3	1	1	4	2	2	1	2	3	31
" " Barcelona	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	9
" " Bilbao	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
" " Baltimore	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
" " Burdeos	1	2	3	1	1	2	2	1	1	2	2	1	19
" " Cartagena	1	2	3	2	3	1	2	3	2	1	1	2	23
" " Colón	2	1	2	3	1	3	1	2	3	2	2	1	23
" " Copenhague	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
" " Cádiz	2	3	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	8
" " Cardiff	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	4
" " Callao	0	1	2	0	0	0	0	0	0	3	0	1	7
" " Filadelfia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
" " Guayaquil	3	3	3	2	1	3	3	2	3	3	7	0	33
" " Glasgow	2	5	2	2	2	4	4	4	4	5	3	4	41
" " Guatemala	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	3
" " Génova	1	2	1	6	1	5	3	3	2	2	3	3	32
" " Hamburgo	5	4	2	3	4	5	3	3	4	4	5	4	46
" " Habana	1	1	1	2	1	1	0	0	2	0	0	1	10
" " Havre	1	0	2	5	2	1	2	1	1	1	4	1	21
" " Kingston	5	4	5	4	3	2	2	1	2	2	3	4	37
" " Leipzig	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
" " Londres	2	4	2	4	1	4	2	2	1	4	4	3	33
" " Liverpool	1	1	1	2	1	0	1	0	1	1	0	1	10
" " Lisboa	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	3
" " Manntheim	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
" " Málaga	0	0	1	0	0	0	2	0	0	2	1	1	7
" " Marsella	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	17
" " Manchester	4	3	2	1	4	2	2	3	2	3	4	3	33
" " New York	10	8	7	5	6	9	13	11	8	6	3	9	95
" " New Orleáns	0	2	1	0	2	0	2	0	0	2	1	1	11
" " Nottingham	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
" " Nicaragua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	4
" " Panamá	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
" " Portugal	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
" " París	3	0	3	0	3	3	0	1	0	1	1	0	15
" " Sn. Thomas	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	3
" " Santander	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	6
" " Santa Cruz	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
" " S. F. California	1	1	0	0	0	5	0	2	2	5	4	3	23
" " Southampton	2	3	2	2	2	2	2	0	0	0	2	2	19
" " Sidney	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
" " Swansea	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
" " Suecia y Noruega	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
" " Trieste	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
" " Texas	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
" " Venezuela	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
" " Venecia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Pasan	101	101	128	113	99	112	113	88	84	96	103	117	1,255

TÍTULOS	1896									1897			TOTAL
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	
Vienen	101	101	128	113	99	112	113	88	84	96	103	117	1,255
Capitán puerto de Limón	38	60	21	32	36	40	35	47	49	34	59	35	486
,, ,, ,, Puntarenas.....	18	26	25	18	17	21	19	16	20	24	22	35	261
Contador del ferrocarril	5	0	2	0	0	0	0	0	3	2	2	0	15
Colegio de Abogados	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Corte Suprema de Justicia	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Conde de las Navas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Castro J. María.....	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2
Cura de Barba	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Cura de Santa Ana	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
Depart. del Tesoro—Wáshington.....	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, de Higiene—Quebec, E. U.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
,, ,, Estadística—Trieste	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	4
,, ,, ,, Suecia, Noruega	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
,, ,, ,, Honduras	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
,, ,, ,, Nicaragua	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
,, ,, ,, Portugal	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
,, ,, ,, Guatemala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
,, ,, ,, Stuttgard A. C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
,, ,, ,, Francfort S. M.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Encargado Estadística—Cartago	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
Earle W. E.—Canadá	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Encargado Cementerio Pro. San José ..	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
,, ,, Santa Rosa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Fernández M. Víctor.....	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, M. Juan	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Freer Víctor	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Fernández Edmundo.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Federici S. A.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Gobernador de San José	3	1	1	7	3	2	9	3	11	2	6	7	55
,, ,, Alajuela	0	0	1	8	5	0	0	0	0	0	0	0	14
,, ,, Cartago.....	0	0	0	3	2	1	0	0	0	0	0	0	6
,, ,, Heredia	1	1	0	5	3	1	0	0	1	0	1	0	13
,, ,, Puntarenas	0	0	0	1	0	0	4	0	1	0	2	2	10
,, ,, Guanacaste	1	3	0	4	1	3	4	0	0	0	0	0	16
,, ,, Limón	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0	2	0	6
Inspector G. de Hacienda, San José	1	3	4	6	4	3	4	2	3	3	4	3	40
Instituto Físico Geográfico ,, ,, ...	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Iglesias Agustín.....	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Jefe Político de Aserrí	2	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	16
,, ,, ,, Atenas.....	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	2	5
,, ,, ,, Bagaces.....	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	6
,, ,, ,, Barba.....	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	8
,, ,, ,, Carrillo	2	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	6
,, ,, ,, Cañas.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
,, ,, ,, Desamparados	0	0	1	2	0	1	1	0	0	0	1	0	6
,, ,, ,, Escasú.....	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	4
,, ,, ,, Esparta.....	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	4
,, ,, ,, Goicoechea.....	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	2	0	5
,, ,, ,, Grecia	1	2	0	0	2	2	2	0	0	0	0	0	9
,, ,, ,, Golfo Dulce.....	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
,, ,, ,, Mora.....	1	0	2	3	2	2	1	1	2	1	1	1	17
,, ,, ,, Naranjo...	2	2	1	1	2	0	0	0	0	0	2	0	10
,, ,, ,, Nicoya.....	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, Paraíso.....	2	2	3	1	2	1	1	1	1	1	1	0	16
,, ,, ,, Palmares	0	0	2	1	1	5	1	2	2	2	0	1	17
,, ,, ,, Puriscal.....	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
,, ,, ,, Santo Domingo	0	0	1	2	0	0	3	0	1	0	0	0	7
,, ,, ,, San Rafael	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	3	3	12
,, ,, ,, Santa Cruz.....	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4
Pasan	181	213	199	216	187	210	205	168	187	172	219	215	2,372

TÍTULOS	1896									1897			TOTAL
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	
Viene.....	181	213	199	216	187	210	205	168	187	172	219	215	2,372
Jefe Político de Santa Bárbara.....	0	0	2	1	0	1	0	0	0	0	1	2	7
,, ,, ,, San Ramón.....	1	2	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	8
,, ,, ,, San Mateo.....	1	1	0	0	1	2	0	0	0	0	1	0	6
,, ,, ,, Tarrazú.....	1	0	2	0	0	1	0	0	0	0	1	0	5
,, ,, ,, Talamanca.....	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Juez Civil 1º de San José.....	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
,, ,, 2º ,, ,, ...	3	1	0	1	0	0	1	1	1	1	2	1	12
,, ,, Alajuela.....	1	1	2	0	0	1	1	1	0	0	0	1	8
,, ,, Cartago.....	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	2	7
,, ,, Heredia.....	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	6
,, ,, San Ramón.....	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, Puntarenas.....	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, Guanacaste.....	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	2	1	7
Juez del Crimen de Cartago.....	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
,, ,, Heredia.....	0	0	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	4
,, ,, San Ramón.....	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, Puntarenas.....	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
,, de lo Contencioso Adm. San José..	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	6
Jefe del Resguardo Puntarenas.....	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	4
,, Sección Agrícola de la Estadística..	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Jacobsen del Pino.....	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
Keith John Meiggs—San José.....	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	3
Encargado Ngs. de C. R. en Wáshington	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ministerio de Fomento.....	3	5	5	4	2	12	6	4	5	2	7	2	57
,, ,, Hacienda.....	1	1	1	0	0	0	2	1	0	1	0	0	7
,, ,, Relaciones Exteriores.....	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Mayorga J. V.....	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Médico del Pueblo.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Oficina P. de Informaciones—Montevideo	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
,, del Censo de Montevideo.....	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Presidente de la República.....	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, Com. O. Exp. de Guatemala..	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Registrador G. del Estado Civil—S. José	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
,, G. de la Propiedad.....	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	14
Redactor del *Trabajo*—Barcelona.....	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Registrador A. E. Civil.—San Ramón ...	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2
,, ,, ,, ,, Barba.....	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, ,, Santa Rosa...	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
,, ,, ,, ,, Cañas.....	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
,, ,, ,, ,, San Vicente..	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Sasso J. D.....	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Tesorero Junta de Caridad de Barba ...	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	5
,, ,, ,, ,, Bagaces ..	0	2	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	10
,, ,, ,, ,, Grecia ...	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3
,, ,, ,, ,, Heredia ..	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
,, ,, ,, ,, Liberia ...	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3
,, ,, ,, ,, Nicoya ...	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	5
,, ,, ,, ,, Puntarenas	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Tonzes H. (Burdeos).....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Villafranca Rafael—Cartago.....	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Suma total.....	202	235	226	233	196	238	229	183	200	183	243	230	2,598

Nº 1 *b*

CUADRO

de la correspondencia expedida durante el año económico de abril de 1896 á marzo de 1897

TÍTULOS	1896									1897			TOTAL
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	
Administrador de la Aduana Central	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	3
,, ,, Limón	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	3	6
,, ,, Puntarenas	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	2	1	7
,, de Licores Limón	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Agente del Ferrocarril	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Alcalde de Limón	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
,, 3º de San José	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Administrador General de Correos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Agente Principal de Policía San José	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, Curridabat	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, Matina	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, Compañía La Veloce	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Archivos Nacionales	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Alvarado Alfredo	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, Felipe	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Barreto Lorenzo	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
Brenes Miguel	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Capitán de puerto de Puntarenas	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Corte Suprema de Justicia	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Contador Mayor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Cónsul de Costa Rica en Génova	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, Lisboa	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
,, ,, ,, Callao	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
,, ,, ,, Liverpool	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, Guatemala	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
,, ,, ,, Salvador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
,, ,, ,, Nicaragua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2
,, ,, ,, Trieste	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, Filadelfia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, Sta. C. Tenerife	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, Mannheim	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
,, ,, ,, Amberes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
,, ,, ,, París	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Cura de Escasú	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, Puntarenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
,, Santa Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
,, Desamparados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
,, Santa Ana	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
Castro José Ma	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Carranza Rafael	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Conde de las Navas	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Chavarría Eduardo	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Director General de Correos	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Earle W. A	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Estadística de Tegucigalpa	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
,, Nicaragua	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
,, Stuttgard Wurtemberg	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Pasan	5	3	7	1	7	7	4	5	5	4	9	13	70

TÍTULOS	1896									1897			TOTAL
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	
Vienen.....	5	3	7	1	7	7	4	5	5	4	9	13	70
Federici Santiago.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Fernández Edmundo.....	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Field W. J. &.....	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Fábrica de Licores.....	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Gobernador de la provincia San José....	0	0	2	1	0	1	3	0	0	0	3	0	10
,, ,, Alajuela....	1	1	5	0	0	0	2	0	0	0	2	0	11
,, ,, Cartago....	0	0	2	2	0	1	1	0	0	0	2	0	8
,, ,, Heredia....	0	0	1	3	0	1	3	0	0	0	3	1	12
,, ,, Guanacaste.	0	1	2	2	0	1	2	0	0	1	2	0	11
,, ,, Puntarenas..	0	0	1	1	0	0	2	0	0	1	2	1	8
,, ,, Limón.....	0	0	1	2	0	0	1	0	0	0	2	0	6
Gutiérrez P. N.....	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
,, J. F.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Hoadley Ingalls & Co.....	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Inspector General de Hacienda.....	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Iglesias Agustín.....	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Jacobsen del Pino Enrique.....	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Jefe de Sección Comercial de esta oficina	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
Juez de lo Contencioso.....	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Jefe de Policía Atenas.....	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
,, ,, Pacaca.....	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, San Rafael de Heredia...	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
,, ,, Santa Cruz.....	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, Grecia.....	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	3
,, ,, Santa Bárbara.....	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, Naranjo.....	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Juez Civil de Cartago.....	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Keith John M.....	0	2	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	5
Knöhr Juan.....	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Lyon S. Cox.....	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Literain American Museum N. I.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Ministerio de Relaciones Exteriores.....	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
,, Hacienda.....	1	0	0	0	0	1	3	1	0	1	1	3	11
,, Fomento.....	7	6	7	2	12	5	6	3	0	1	3	4	56
,, de Costa Rica en Wáshington	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Presidente de la República.....	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	4
,, ,, C. O. E. Guatemala....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Rohrmoser & Cº.....	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Registrador General del Estado Civil....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Sandoval Manuel.....	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Secretario del Congreso.....	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Tesorero de la Junta de Caridad Grecia	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Wood F. M. N.....	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	18	16	35	19	21	25	32	11	5	9	40	24	255

NOTA:—El reducido número de correspondencia expedida, es debido al acuse de recibo de los documentos, el cual se hace por medio de carta-fórmulas impresas; sucediendo igual cosa con las circulares de investigación y las que se expiden para la solicitud de los documentos.

Nº 2

Cuadro de los documentos recibidos en la Sección Comercial, durante el año económico, de abril de 1896 á marzo de 1897

TÍTULOS	1896									1897			
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
Conocimiento embarque de café F. C.	9	12	6	5	3	4	5	3	6	5	7	8	73
— — — Puntarenas	24	179	4	4	17	1	0	0	1	18	67	106	421
— — — Limón	436	36	84	21	11	8	6	10	18	127	66	418	1,241
— — desalmacenaje y equipaje Limón.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
— mercaderías recibidas Aduana Central	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
— — existentes — —	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
— — — — Limón	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
— movimiento cabotaje Puntarenas entradas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
— — — salidas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
— — — Limón entradas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
— — equipaje —	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
— — — Puntarenas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
— — paquetes postales	10	0	0	70	0	0	0	0	0	19	0	0	99
— — marítimo Puntarenas	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
— — — Limón	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
— facturas sup. anin. —	2	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	10
— — — Consul. cancl. Limón	0	4	0	0	6	0	0	0	14	0	6	7	37
— — consulares Amberes	1	3	0	2	0	1	2	2	1	0	0	3	15
— — — Birminghan	3	5	4	11	21	12	16	1	21	9	2	13	118
— — — Bremen	6	5	6	8	13	7	6	7	5	8	7	8	86
— — — Berlín	0	0	1	2	2	4	2	1	0	0	0	1	13
— — — Bilbao	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
— — — Barcelona	25	15	8	17	18	21	24	0	25	10	40	13	216
— — — Burdeos	15	29	34	16	9	16	24	9	11	20	14	15	212
— — — Bradford	0	3	1	1	2	3	1	0	1	0	1	2	15
— — — Cartagena	2	3	5	2	3	5	0	0	4	8	2	0	34
Pasan	544	310	165	172	118	93	98	45	115	236	223	603	2,726

TÍTULOS				1896									1897			
				Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
			Vienen.....	544	310	165	172	118	93	98	45	119	236	223	603	2,726
Conocimiento	facturas	consulares	Callao	0	1	2	0	3	7	3	1	1	1	2	2	23
—	—	—	Cádiz.....	5	13	0	0	11	0	0	5	0	0	0	1	35
—	—	—	Colón.....	3	2	3	4	1	3	3	7	2	5	3	1	37
—	—	—	Cardiff	2	0	0	0	4	0	4	0	0	4	3	0	17
—	—	—	Cognac	1	0	1	1	1	1	1	1	2	0	0	0	9
—	—	—	Deusbury	0	0	1	1	1	0	1	0	2	0	0	0	6
—	—	—	Dundee	0	2	2	0	0	3	5	2	2	1	0	0	17
—	—	—	Gevelsberg	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
—	—	—	Génova	9	13	11	14	11	17	0	15	8	22	17	24	161
—	—	—	Glasgow	6	12	6	12	7	14	7	5	8	8	4	6	95
—	—	—	Guayaquil.....	8	7	5	3	3	3	3	5	4	3	5	0	49
—	—	—	Guatemala	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	3
—	—	—	Hamburgo.....	51	116	75	63	128	70	98	92	35	86	57	93	964
—	—	—	Havre.....	1	0	7	6	3	3	1	2	3	9	10	1	46
—	—	—	Habana	0	8	1	6	2	0	9	2	4	0	3	21	56
—	—	—	Jarnac	1	1	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	5
—	—	—	Kingston	9	14	10	9	3	8	7	6	7	5	6	10	94
—	—	—	Kilbowie.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
—	—	—	Londres.....	52	59	62	68	59	70	90	50	46	68	41	63	728
—	—	—	Leeds	0	12	2	6	11	8	4	0	4	0	0	2	49
—	—	—	Lyon	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
—	—	—	Liverpool	0	55	8	9	24	17	13	0	21	12	0	12	171
—	—	—	Málaga	0	0	1	1	0	0	2	1	0	16	7	1	29
—	—	—	Manchester	11	44	30	26	63	56	44	40	50	34	20	35	453
—	—	—	Marsella	0	1	1	1	1	4	1	2	4	2	0	1	18
—	—	—	Nicaragua.....	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	3
—	—	—	Nothinghan	1	5	4	4	5	3	2	1	2	4	1	2	34
—	—	—	New York.....	95	230	176	235	150	68	171	151	144	199	53	210	1,882
—	—	—	New Orléans	51	51	53	54	22	92	63	30	50	68	33	33	600
—	—	—	Portugal.....	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
—	—	—	París.....	42	62	82	31	40	62	18	54	1	53	59	0	504
—	—	—	Perú	0	0	0	0	0	40	0	54	0	0	0	0	94
—	—	—	Puerto Cortés.....	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
—	—	—	Panamá.....	0	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27
—	—	—	Portugal	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			Pasan.....	892	1,046	708	726	672	644	649	576	521	837	549	1,121	8,941

TÍTULOS	1896									1897			
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Pebrero	Marzo	TOTAL
Vienen.....	892	1,046	708	726	672	644	649	576	521	837	549	1,121	8,941
Conocimiento facturas consulares Reinscheid	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
— — — Santander	0	1	1	0	0	3	3	1	1	4	2	1	17
— — — San Francº California ..	44	34	17	32	0	1	20	25	25	34	39	58	329
— — — Southampton	6	17	1	0	3	2	5	4	2	5	4	4	53
— — — Schefields	0	0	0	0	1	1	1	0	2	2	0	1	8
— — — Saint Thomas	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	1	4
— — — Santa Cruz Tenerife	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2
— — — San Salvador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	6	9
— — — Trieste	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
— — — Valparaíso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Guías de carga por F. C.....													
— de serie..... A	0	3	0	5	0	5	2	1	1	0	4	5	26
— — ..... C	39	87	81	58	52	70	53	46	46	52	39	60	683
— — ..... D	3	5	5	5	13	3	1	2	0	4	13	8	62
— — ..... F	0	0	0	0	0	0	0	4	3	6	9	0	22
— — ..... G	3	6	4	11	6	7	8	6	4	10	8	12	85
— — ..... H	0	6	0	0	1	3	9	1	1	1	2	0	24
— — ..... I	14	16	9	2	5	15	5	15	14	14	4	10	123
— — ..... J	41	185	54	78	55	47	67	43	34	55	19	84	762
Manifiesto de carga por Puntarenas.....	7	37	18	14	10	26	22	9	8	8	9	12	180
— — — Limón	16	43	27	25	28	26	15	21	17	29	16	20	283
Nota de las mercdas. embarcadas para C. Rica, de Génova	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	9
Pedimento de desalmacenaje Aduana Central	367	819	468	347	0	608	522	600	626	524	1,040	376	6,297
— — — Limón	161	194	253	263	265	273	231	270	280	254	223	256	2,923
— — — Puntarenas	154	231	97	148	182	199	87	186	176	268	164	247	2,139
— embarque — —	21	22	14	14	38	23	28	109	25	13	21	56	384
— — Limón	31	0	29	41	31	31	31	30	20	20	26	33	323
— reembarque Puntarenas	2	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Sobordo diferentes procedencias.....	1	7	1	1	2	1	3	1	1	1	1	0	20
Pólizas de Barras del Colorado	0	0	1	3	0	1	0	1	1	0	1	0	8
— San Carlos.....	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	8
— Sarapiquí	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	5
— Tortuguero.....	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	1.803	2,768	1,790	1,776	1,368	1,993	1,764	1,952	1,811	2,144	2,202	2,374	23,745

Nº 3

Sección Agrícola Industrial

Documentos recibidos en la Sección Agrícola Industrial, durante el año económico de 1896 á 1897

TÍTULOS	NÚMERO DE DOCUMENTOS POR MESES												TOTAL
	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	
Cuadro de destace de ganado en la Repúb.	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	15
Registro Público de la Propiedad													
Cuadro Sección de Hipotecas y Créditos..	0	0	0	0	0	0	1	2	1	1	0	0	5
,, ,, de personas en la Repúb[a].	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, Prop. Prim. Inscrip. S. José.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, ,, Alajuela...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, ,, Cartago...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, ,, Heredia...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, ,, Guanacaste	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	10
,, ,, ,, ,, ,, Puntarenas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, ,, Limón.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	10
,, ,, ,, Enajenaciones—S. José	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, Alajuela....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, Cartago....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, Heredia....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, Guanacaste.	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	6
,, ,, ,, ,, Puntarenas.	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	9
,, ,, ,, ,, Limón.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, Const. hipot.—S. José.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, ,, Alajuela ...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, ,, Cartago ...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, ,, Heredia....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, ,, Guanacaste	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	6
,, ,, ,, ,, ,, Puntarenas.	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	8
,, ,, ,, ,, ,, Limón	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, Cancl. totales—S. José.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, ,, Alajuela....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, ,, Cartago....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, ,, Heredia....	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
,, ,, ,, ,, ,, Guanacaste	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	4
,, ,, ,, ,, ,, Puntarenas.	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	4
,, ,, ,, ,, ,, Limón	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
,, ,, ,, Parciales.—San José...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, Alajuela....	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	9
,, ,, ,, ,, Cartago....	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10
,, ,, ,, ,, Heredia....	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	4
,, ,, ,, ,, Puntarenas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
,, ,, ,, ,, Limón.	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3
Cuadro de Agricultura.—San José	0	0	0	1	4	0	6	6	19	0	7	7	50
,, ,, ,, Desamparados...	0	0	0	6	0	0	0	0	7	0	0	0	13
,, ,, ,, Aserrí.....	0	0	0	2	0	0	0	0	6	0	0	0	8
,, ,, ,, Mora.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	16
,, ,, ,, Escasú	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	1	10
,, ,, ,, Golcoechea	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	6
,, ,, ,, Tarrazú	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	14
,, ,, ,, Cartago.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
,, ,, ,, Nicoya	0	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	12
,, ,, ,, Cañas	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
,, ,, ,, Limón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4
,, ,, Ganadería—San José.....	0	0	2	1	4	0	6	6	3	0	7	7	36
,, ,, ,, Desamparados...	0	0	0	6	0	0	0	0	1	0	0	0	7
,, ,, ,, Escasú	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
,, ,, ,, Aserrí.....	0	0	0	2	0	0	0	0	6	0	0	0	8
,, ,, ,, Mora.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	13	16
,, ,, ,, Tarrazú.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	14
,, ,, ,, Goicoechea	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	1	6
,, ,, ,, Cartago.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
,, ,, ,, Nicoya	0	3	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	9
,, ,, ,, Cañas	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
,, ,, ,, Limón.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4
Pasan.....	30	40	29	65	39	31	44	54	88	32	72	85	609

TÍTULOS	NÚMERO DE DOCUMENTOS POR MESES												TOTAL
	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	
Vienen.....	30	40	29	65	39	31	44	54	88	32	72	85	609
Ingresos y egresos municipales—Heredia..	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Informes sobre denuncios de minas, enviados por el Juzgado de lo Contencioso.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Cuad. sobre Estab. Mercant. é Ind. S. José	0	0	0	1	1	0	2	9	0	0	0	0	13
,, ,, ,, ,, é Ind. Escasú..	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	22
,, ,, ,, ,, ,, Puriscal....	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	11
,, ,, ,, ,, ,, Aserrí.....	0	0	0	2	0	0	0	0	11	0	0	0	13
,, ,, ,, ,, ,, Mora.....	1	1	1	2	1	1	0	1	0	0	0	0	8
,, ,, ,, ,, ,, Goicoechea	0	0	0	1	0	0	1	11	0	0	0	0	13
,, ,, ,, ,, ,, Sto. Domgº.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	10
,, ,, ,, ,, ,, Sta. Bárbara	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	4
,, ,, ,, ,, ,, Bagaces...	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
,, ,, ,, ,, ,, Carrillo....	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, ,, ,, Heredia....	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Tarifas municipales-Impuestos—San José	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, Goicoechea...	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, Mora.....	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, Aserrí.....	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, Escasú.....	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, Tarrazú.....	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, Puriscal.....	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, Desamparados	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	46	43	31	75	42	34	57	87	122	33	72	85	727

LISTA DE VOLANTES DE ACEPTACION

recibidos hasta la fecha

Provincia de San José

Cantón de San José

Carmen	1	Merced	1
Hospital	1	Catedral	1
Mojón y Los Cedros	1	Sabanilla y Mercedes	1
Zapote	0	Turrujal	0
San Francisco de Dos Ríos	0	Curridabat	1
Los Hidalgos	1	Los Tirraces	1
La Laguna	1	Los Guayabos	1
San Vicente	1	Los Sitios	1
San Francisco	1	Calle de la Isla	1
Ipís	1	Calle de la Carreta	1
Bajo de Juan Serrano	1	Calle de María Cordero	1
El Barrial	1	Calle Chile Perro	1
Bajo Ma. del Carmen ó V.	1	Calle del Guayabal	1
San Isidro	0	San Rafael	0
San Pedro	0	San Antonio	0
Jesús	0	San Jerónimo	1
San Juan	0	La Estación	0
Bajo de los Piuses	0	Cinco Esquinas	0
Bajo de los Rodríguez	0	La Uruca	1
Mata Redonda	0	Santa Bárbara de Pavas	1
Hatillo	0	San Sebastián	0
Alajuelita	1	San Felipe	1
Concepción	1	San José	1
San Antonio	1	Tejarcillos y Verbena	1

Cantón de Escasú

Escasú	1	San Antonio	1
Los Pozos de Escasú	1	San Rafael	1
Santa Ana	1	Salitral	1
Piedades	1	Cedral	1
Pozos de Santa Ana	1	Uruca	1

Cantón de Desamparados

Desamparados	1	San Miguel	1
El Llano	0	Sabanilla	1
Higuito	1	San Rafael	1
San Juan de Dios	1	Las Máquinas	0
Patarrá	1	Rosario y Guatuso	1
San Cristóbal	1	Los Frailes	0
San Antonio	1	Bustamante	0

Cantón del Puriscal

Santiago	0	Charcón ó barrio de Moras	0
Los Cañales	0	Quebrada Grande	0
San Antonio	0	Tinamaste	0
Corrogres	0	San Pablo	0

Cantón del Puriscal

Purires	0	El Cacao	0
Las Abras y Turrubares	0	El Barro	0
La Víbora	0	San Rafael	0
Punta de Lanza	0	Vijagual	0
Río Viejo	0	Cariblanco	0
Mercedes	0	La Legua	0
Quebrada Azul	0	Candelarita	0
Pedernal	0	Bocana	0
Túfares	0	San Juan	0
Guatuso	0	Barbacoas	0
Desamparaditos	0	Crifo Alto	0
La Pita	0	Porocito	0
Crifo Bajo	0		

Cantón de Aserrí

Aserrí	1	Poás	1
Tarbaca	1	La Legua y Rastrojales	11
Monte Redondo	1	San Ignacio	1
Cacao	1	Palmichal	1
Guaitil	1	Ococa	1
Jorco	1	Sananillas	1
La Ceiba	1	Cangrejal	1
Pirrís	0		

Cantón de Mora

Pacaca	1	El Brasil	0
Los Altos	1	Ticufres y Guapinol	1
Rodeo	1	Bajos de Jaris	0
Piedras Negras	0	Picagres	0
Jateo	1	La Balsa	1
Quebrada Grande	0	El Chile	0
Llano Grande	0	Guayabo	1
Morado	1	Corrogres	0
Tabarcia	1	Piedra Blanca	0
Cañas	0		

Cantón de Tarrazú

San Marcos	1	San Lorenzo	1
Guadalupe	1	La Trinidad	1
San Rafael	1	Mata de Caña	1
Santa María	1	El Copey	1
Las Quebradillas	1	San Pablo	1
San Andrés Baj. Tarrazú	1	El General ó Nueva S. María	1
Quebranda Grande	1	La Bocana	1

Cantón de Goicoechea

Guadalupe	1	San Francisco	1
Blanco y San Gabriel	1	Mata de Plátano	1
Ipís y Purral	1	Charco y Rancho Redondo	1

Provincia de Alajuela

Cantón de Alajuela

Alajuela	1	Tacacorí ó Tambor	1
Guácima	0	San José	1
Garita	0	Carrillos	0
Concepción	0	San Antonio	1
Santiago Oeste	0	San Pedro	0
San Isidro	1	Itiquís	1
Tuetal	0	Sabanilla	0
San Rafael	1	Santiago Este	1
Desamparados	0	Turrúcares	1
Sarapiquí	0	Las Ánimas	0
El Coco	0	El Carrizal	1

Cantón de San Ramón

San Ramón	1	Santiago Norte	0
Santiago Sur	1	San Juan	0
Concepción	0	Piedades Norte	1
Piedades Sur	1	San Rafael	0
San Isidro	1	Los Ángeles ó Silencio	0

Cantón de Grecia

Grecia (Norte)	1	Grecia (Sur)	1
San Isidro	1	San José	0
Sarchí Norte	1	Sarchí Sur	1
San Pedro de la Unión	1	San Roque Norte	0
Los Ángeles	1	San Juan	1
San Roque Sur	1	Tacares	1
Puente de Piedra	1	San Jerónimo	1
Sirrí	1	Guatuso	0
Santa Gertrudis	1	Camejo	0
Rincón de los Salas	1	Toro Amarillo	1

Cantón de Atenas

Atenas	1	Los Ángeles	1
Jesús	1	Mercedes	1
Santiago	1	San Isidro	1
Concepción	1	San José	1
Candelaria	0	Santa Eulalia	1

Cantón de San Mateo

San Mateo	1	Maderal	1
Ramadas	1	Santo Domingo	1
Mastate	1	Jesús María	1
Desmonte	1	Desamparados	1

Canton del Naranjo

Naranjo	1	Cand. ó Baj. de Corrales	1
Concepción Este	1	Concepción Oeste	0
San Miguel	0	San Juanillo	0

Cantón del Naranjo

Barranca	1	Zarcero	1
Laguna	1	Buenavista	0
El Tapesco	1	San Carlos	0
Guadalupe	1	Zapote	1
Los Altos	1		

Cantón de Palmares

Palmares	1	La Granja	1
Esquipulas	1	Zaragoza	1
Buenos Aires	1		

PROVINCIA DE CARTAGO

Cantón de Cartago

Cartago (Centro)	0	Los Ángeles y Tierra Blanca	0
El Carmen	0	San Nicolás y Quircot	0
San Rafael	0	San Francisco	0
Concepción	0	Guadalupe	0
Pascón, etc	1	Cervantes	1
Santa Cruz	0	Tobosi	1
Quebradilla	0	Bermejo	0
Tablón	0	Corralillo	0
San Juan de Tobosi	0	Cot	0
El Llano	0		

Cantón del Paraíso

Paraíso y Ujarrás	0	Juan Viñas	0
Turrialba y Angostura	0	La Flor y el Yas	0
Orosi y La Cuesta	0	Birrís, Santiago y Cidra	0
Tucurrique	1	Cachí y Palomo	1
Chirripó	0		

Cantón de La Unión

Tres Ríos	1	San Diego	1
San Juan	1	San Rafael	1
Dulce Nombre é Itaba	1	Concepción	1
San Ramón	1		

PROVINCIA DE HEREDIA

Cantón de Heredia

Heredia (Centro)	0	San Felipe	0
San Isidro	1	San José	1
San Pablo	1	Mercedes	1
San Francisco	1	Barrial	1
San Joaquín	1	Concepción	1
San Antonio de Belén	1	La Rivera	1
La Concordia	1	Vara Blanca	1
Cariblanco	1	San Miguel	1
La Virgen	1	Chilamate	1
Hda. Vieja é Isla Bonita	1	El Muelle	1

Cantón de Barba

Barba	1	San Pedro	1
San Pablo	1	San Roque	1
Santa Lucía	1		

Cantón de Santo Domingo

Santo Domingo	1	San Vicente y la Bermúdez	1
San Miguel	1	Parasito ó Río Macho	1
El Raicero	1	Volador ó Tures	1
Santo Tomás y El Virilla	1	Santa Rosa	1
Rincón de los Ruiz	1		

Cantón de Santa Bárbara

Santa Bárbara	1	San Pedro	1
San Juan	1	Jesús	1
Santo Domingo	1		

Cantón de San Rafael

San Rafael	1	San José	1
Santiago	1	Los Ángeles	1
La Concepción	1		

PROVINCIA DE GUANACASTE

Cantón de Liberia

Liberia	0	Cañas Dulces	0
La Cruz	0	Montañita	0
Buenos Aires	0	Santa Inés	0
La Arena	0		

Cantón de Carrillo

Filadelfia	1	Palmira	1
Belén	1	Sardinal	1

Cantón de Santa Cruz

Santa Cruz	0	Arado	0
Santa Bárbara	0	Lagunilla	0
San Juan	0	Limón	0
La Costa	0	Cacao	0
Río Seco	0	San Francisco	0
Veintisiete de Abril	0	Portegolpe	0
Santa Rosa	0	Tempate	0
Arenal	0	Bolsón	0

Cantón de Nicoya

Nicoya	0	Dulce Nombre	0
Matambú	0	Sabana Grande	0
Matina	0	San Joaquín	0

Cantón de Nicoya

San Antonio	0	Santa Ana	0
Pueblo Viejo ó San Rafael	0	San Lázaro	0
Zapote	0	Humo	0
Corralillo	0	Santa Rita	0
Pozo de Agua	0	Colonia	0

Cantón de Bagaces

Bagaces, etc. etc.	0	Río Blanco y Montano	0
Aguacaliente, etc. etc	0	La Cofradía	0
Montenegro y Monteverde	0	Pijije	0

Cantón de Cañas

Cañas	0	Sandial	0
Hotel	0	Santa Rosa	0
San Buenaventura	0	Javia	0
Colorado	0	La Palma	0
Las Juntas	0		

COMARCA DE PUNTARENAS

Cantón de Puntarenas

Puntarenas	0	Chomes	0
Cabo Blanco	0	San Lucas	0
Los Quemados	0	Bebedero	0
Paquera	0	Barranca	0
El Tigre	0	Guacimal	0

Cantón de Esparta

Esparta	0	San Jerónimo	0
San Rafael	0	San Juan Grande	0
Macacona	0	Los Nances	0
Marañonal	0	Paires	0

COMARCA DE LIMÓN

Cantón de Limón

Limón	1	Parismina y Tortuguero	1
Siquirres	1	Milla Nueve	0
Moín	0	Cieneguita	0
Milla Doce	0	La Estrella	0
Banano	0	Jiménez	1
Río Guápiles	0	Santa Clara	0
Talamanca (San Bernardo)	1	Dos Novillos	0
Guácimo	0	Cahuita	0
Matina	1		

Nº 4

CUADRO

de documentos recibidos en la Sección Demográfica, durante el año económico del mes de abril de 1896 á marzo de 1897

TÍTULOS	1896									1897			TOTAL
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	
Cuadros conocimientos entrada de personas al país por el puerto de Limón...	12	13	11	16	16	17	17	16	15	10	15	18	176
Cuadros conocimientos entrada de personas por el puerto de Puntarenas.	7	7	7	10	10	8	7	7	4	4	7	8	86
Cuadros conocimientos salida de personas por el puerto de Limón.....	9	12	16	10	8	7	8	7	6	7	7	9	106
Cuadros conocimientos salida de personas por el puerto de Puntarenas.....	8	4	5	6	6	6	6	8	4	10	6	6	75
Crim. San José. Juzgado de lo Contencioso	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	10
,, ,, ,, Juzgado del Crimen ...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, Alcaldía 2ª.	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
,, ,, ,, ,, 3ª	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, 1ª de Escasú..	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	7
,, ,, ,, ,, 2ª de Santa Ana	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	11
,, ,, ,, ,, de Desamparados	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	7
,, ,, ,, ,, ,, Puriscal.	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	10
,, ,, ,, ,, ,, Aserrí.....	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	9
,, ,, ,, ,, ,, Mora	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, ,, ,, Tarrazú	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
,, ,, ,, ,, ,, Goicoechea ..	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	11
,, Alajuela. Juzgado del Crimen.....	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5
,, ,, Alcaldía 1ª.....	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	9
,, ,, ,, 2ª	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6
,, ,, Juzgado del Crimen. San Ramón	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
,, ,, Alcaldía única. San Ramón.....	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	8
,, ,, Alcaldía única. Atenas ..	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
,, ,, ,, ,, San Mateo	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	10
,, ,, ,, ,, Naranjo ..	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	5
,, ,, ,, ,, Palmares..	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	8
,, Cartago. Juzgado del Crimen	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
,, ,, Alcaldía 1ª.....	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
,, ,, ,, del Paraíso	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
,, ,, ,, de La Unión ...	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
,, Heredia. Juzgado del Crimen	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
,, ,, Alcaldía 1ª	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, 2ª	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
,, ,, ,, de Santo Domingo	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5
,, ,, Alcaldía de Sta. Bárbara	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
,, ,, ,, ,, San Rafael..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, Guanacaste. Juzgado del Crimen ..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
,, ,, Alcaldía 2ª.	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	6
,, ,, ,, de Carrillo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
,, ,, ,, ,, Santa Cruz....	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	7
,, ,, ,, ,, Nicoya	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	10
,, ,, ,, ,, Bagaces.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
,, ,, ,, ,, Cañas	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	5
Pasan.....	67	65	70	72	63	58	59	61	53	51	55	55	729

TÍTULOS	1896 Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	1897 Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
Vienen	67	65	70	72	63	58	59	61	53	51	55	55	729
Crim. Puntarenas. Juzgado del Crimen..	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	10
,, Alcaldía única. Puntarenas.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
,, ,, ,, Golfo Dulce.	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	4
,, ,, ,, Esparta.....	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	5
,, Limón Alcaldía única	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	11
,, Registro de Policía. Cantón de Grecia	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5
,, ,, ,, ,, Cantón del Naranjo.....	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, ,, Cantón de Bagaces	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
,, ,, ,, ,, Cantón de Esparta...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
Cuad. Mov. Judic Civil.—San José. Juzgado 2º Civil....	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	10
,, ,, ,, ,, Alcaldía 3ª.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, ,, 1ª Escasú.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, ,, 2ª de Santa Ana.....	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
,, ,, ,, ,, ,, Desampard	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
,, ,, ,, ,, ,, Puriscal ...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, ,, Aserrí	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	8
,, ,, ,, ,, ,, Mora.....	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	6
,, ,, ,, ,, ,, Tarrazú ..	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
,, ,, ,, ,, ,, Goicoechea	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	10
,, ,, ,, ,, Alajuela. Juzgado Civil	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	7
,, ,, ,, ,, ,, Alcaldía 1ª	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	10
,, ,, ,, ,, ,, ,, 2ª	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, ,, Juzgado Civil. San Ramón..	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	8
,, ,, ,, ,, Alcaldía única San Ramón	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
,, ,, ,, ,, Alcaldía única — Grecia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, Alcaldía única Atenas	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
,, ,, ,, ,, Alcaldía única — San Mateo.....	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	11
,, ,, ,, ,, Alcaldía única — Naranjo	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	5
,, ,, ,, ,, Cartago. Juzgado Civil	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
,, ,, ,, ,, ,, Alcaldía 1ª	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
,, ,, ,, ,, ,, Alcaldìa 2ª	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2
,, ,, ,, ,, ,, Alcaldía del Paraíso....	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
,, ,, ,, ,, Heredia Alcaldía 1ª	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	11
,, ,, ,, ,, ,, Alcaldía 2ª	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	11
,, ,, ,, ,, ,, Alcaldía de Barba	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
,, ,, ,, ,, ,, Alcaldía de Santo Domingo..	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5
,, ,, ,, ,, Heredia. Alcaldía de Santa Bárbara	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	4
,, ,, ,, ,, Heredia. Alcaldía de San Rafael....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, Guanacaste. Juzgado Civil.	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	6
,, ,, , ,, Guanacaste. Alcaldía 2ª	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	10
,, ,, ,, ,, Guanacaste. Alcaldía de Carrillo ..	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	6
Pasan	101	99	102	105	94	84	84	83	86	74	77	71	1,050

TÍTULOS	1896									1897			TOTAL
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	
Vienen.....	101	99	102	105	94	84	84	83	86	74	77	71	1,050
Cuad. Mov. Judic. Civil. Guanacaste. Alcaldía de Sta. Cruz	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
,, ,, ,, ,, Guanacaste. Alcaldía de Nicoya....	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	9
,, ,, ,, ,, Guanacaste. Alcaldía de Bagaces ..	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	4
,, ,, ,, ,, Guanacaste. Alcaldía de Cañas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	10
,, ,, ,, ,, Puntarenas. Juzgado Civil.....	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	10
,, ,, ,, ,, Puntarenas. Alcaldía única	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
,, ,, ,, ,, Puntarenas. Alcaldía de Esparta...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, ,, Limón. Alcaldía única.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Cuad. Mortld. y Mortinatalidad. San José	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, P. Extranjero.	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	6
,, ,, ,, San Pedro....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, Zapote	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	10
,, ,, ,, Curridabat ..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, San Vicente ..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
,, ,, ,, San Isidro....	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
,, ,, ,, San Juan	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, Alajuelita	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
,, ,, ,, Escasú	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
,, ,, ,, Santa Ana ...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, Desamparados	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
,, ,, ,, Puriscal	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
,, ,, ,, Aserrí.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, Mora	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, Tarrazú	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	8
,, ,, ,, Goicoechea...	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	11
,, ,, ,, Alajuela.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, Sabanilla.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	3
,, ,, ,, San Ramón ..	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	12
,, ,, ,, Grecia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10
,, ,, ,, Atenas.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	11
,, ,, ,, San Mateo ..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
,, ,, ,, Naranjo.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	9
,, ,, ,, Palmares.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	10
,, ,, ,, Cartago.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
,, ,, ,, San Rafael ..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7
,, ,, ,, Paraíso	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	12
,, ,, ,, Juan Viñas ..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	6
,, ,, ,, Orosi	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	10
,, ,, ,, La Unión....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, Heredia.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	10
,, ,, ,, Sn. Ant. Belén	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, San Joaquín .	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	8
,, ,, ,, Barba.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, Sto. Domingo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, Santa Bárbara	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, San Rafael ...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
,, ,, ,, Liberia	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	3
,, ,, ,, Carrillo	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	3
,, ,, ,, Santa Cruz ..	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	6
,, ,, ,, Santa Rosa ..	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	6
,, ,, ,, Tempate	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	11
,, ,, ,, Nicoya.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,, ,, ,, Bagaces.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	10
,, ,, ,, Cañas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	6
,, ,, ,, Puntarenas...	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
Pasan.....	153	150	154	154	138	132	128	126	119	111	112	94	1,579

TÍTULOS			1896 Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	1897 Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
Vienen			153	150	154	154	138	132	42	126	119	111	112	94	1,570
Cuad. Mortld.y Mortinatalidad		Quemados	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
,,	,,	,, Golfo Dulce.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
,,	,,	,, Térraba.....	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	4
,,	,,	,, Boruca	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	7
,,	,,	,, Buenos Aires .	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	5
,,	,,	,, Esparta.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
,,	,,	,, Limón	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
,,	,,	,, Matina	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	7
,,	,,	,, Jiménez.	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	5
,,	,,	,, Revent. Siquirres.....	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	4
Cuad. Matrimonios		San José.....	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	7
,,	,,	San Pedro	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	8
,,	,,	San Juan	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	7
,,	,,	Curridabat	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2
,,	,,	Sn. Pedro, Alaj.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,,	,,	Palmares	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	7
,,	,,	Santo Domingo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3
,,	,,	Bagaces	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
,,	,,	Térraba.	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
,,	,,	Buenos Aires ..	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
,,	,,	Esparta..... .	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
,,	Nacimientos	San José.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,,	,,	San Pedro	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	10
,,	,,	Curridabat	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,,	,,	San Vicente ...	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8
,,	,,	San Isidro	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
,,	,,	San Juan	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	10
,,	,,	Alajuelita.....	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	9
,,	,,	Escasú	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	7
,,	,,	Santa Ana	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	10
,,	,,	Puriscal.	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	7
,,	,,	Aserrí	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,,	,,	Mora	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,,	,,	Tarrazú	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
,,	,,	Goicoechea	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5
,,	,,	Las Pavas.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	10
,,	,,	Alajuela	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	10
,,	,,	San Ramón....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,,	,,	Grecia	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
,,	,,	Sarchí Norte...	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
,,	,,	Atenas	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9
,,	,,	San Mateo.....	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5
,,	,,	Naranjo	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	7
,,	,,	Zarcero	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5
,,	,,	Palmares	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	9
,,	,,	Cartago	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
,,	,,	Paraíso	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
,,	,,	Juan Viñas	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
,,	,,	Heredia	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
,,	,,	S. Antº Belén..	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
,,	,,	Barba....	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	11
,,	,,	Santo Domingo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	10
,,	,,	Santa Bárbara.	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	6
,,	,,	San Rafael	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3
,,	,,	Liberia.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	9
,,	,,	Carrillo.....	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
,,	,,	Santa Cruz	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
,,	,,	Bagaces	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	8
,,	,,	Cañas	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	5
,,	,,	Puntarenas	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	9
,,	,,	Quemados	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	10
,,	,,	Térraba	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	3
Pasan			193	190	202	201	182	171	164	158	148	141	140	116	2,006

TÍTULOS	1896									1897			TOTAL
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	
Vienen.....	193	190	202	201	182	171	164	158	148	141	140	116	2,006
Cuad. nacimientos Boruca.	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	6
,, ,, Buenos Aires ..	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	7
,, ,, Esparta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
,, ,, Limón	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	4
,, ,, Jiménez	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
,, ,, Matina.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3
,, movimiento telegráfico. Recibidos...	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	10
,, ,, ,, Expedidos ..	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	10
,, ,, cablegráfico. Exp. y recibido	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	10
,, estado económico administrativo telegráfico	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	10
,, Movimiento postal. Recibidos.....	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	7
,, ,, ,, Expedidos.....	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	7
,, de y para el exterior	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	7
Sumas.....	204	202	212	210	191	180	173	164	151	149	147	117	2,100

Nº 5

SECCION DE INMIGRACION

De la misma manera que el año anterior ha seguido esta Sección prestando importantes y útiles servicios al país y al extranjero, en los diferentes asuntos que de ella se han solicitado.

La correspondencia recibida y contestada aumenta en un número de más de 100, comparada con el otro año. Se han enviado al exterior 75 folletos del *Costa Rica Immigration Pamphlet*, demanda que aumenta día á día, no pudiendo satisfacer quizás más pedidos por haberse agotado este libro. Sería conveniente que se autorizara una nueva edición de 500 ejemplares.

En el mismo año se han tirado nuevamente en la Imprenta Nacional, en número de 2,000, varias cartas circulares sobre el cultivo del banano, cultivo de la caña y fabricación del dulce, cultivo del café, etc., etc. De estas circulares se han repartido 1,350 á diferentes lugares que las han solicitado.

Siendo una de las funciones de esta Sección la entrada y salida de personas, se lleva ese trabajo con bastante claridad, y detallando la procedencia y destino de cada individuo por las naves correspondientes y por puertos, así como la edad, sexo, nacionalidad, ocupación, religión, estado civil, etc., etc., de los pasajeros.

Para dar una idea del resultado práctico de este trabajo, se ofrece el siguiente cuadro por el año 1896.

	Limón	Puntarenas	Total
Entradas	3,271	709	3,980
Salidas	2,181	687	2,868
Diferencia á favor del país			1,112 personas

Entraron por Limón		Puntarenas	Total	
Hombres	2,280	586	2,866	
Mujeres	991	123	1,114	3,980
Suma	3,271	709		

Salieron por Limón		Puntarenas	Total	
Hombres	1,644	547	2,191	
Mujeres	537	140	677	2,868
Suma	2,181	687		
			Saldo favorable	1,112

Hay algunos otros detalles que esta Sección conserva y que por separado serán publicados.

Nº 6

NOTA RESUMEN

de los libros, revistas y periódicos que se han recibido como canje de nuestras publicaciones para la biblioteca de este Departamento hasta el 31 de marzo de 1897

LUGAR DE PROCEDENCIA	Nº DE LIBROS Y FOLLETOS	EJEMPLARES DE REVISTAS	EJEMPLARES DE PERIÓDICO	TOTAL
Aarau-Suiza	2	..	..	2
Agram Croacia-Austria	3	..	..	3
Amberes-Bélgica	6	2	..	8
Amsterdam-Países Bajos	1	15	..	16
Ancona-Italia	..	24	..	24
Atlanta, Georgía-E. U. de N. A.	..	6	..	6
Augusta, Maine-E. U. de N. A	2	..	..	2
Berlín, G. D.-Alemania	1	17	..	18
Barcelona-España	1	21	4	26
Batón Rouge, Louisiana-E. U. de N. A	..	1	..	1
Berlín-Alemania	34	43	100	177
Berna-Suiza	5	10	..	15
Bilbao-España	4	88	..	92
Bogotá-Colombia	1	3	..	4
Boston-Mass-E. U. de N. A.	9	4	..	13
Bremen-Alemania	26	..	..	26
Brunn Mahren-Austria	2	36	..	38
Bruselas-Bélgica	8	..	..	8
Bucarest-Rumanía	3	32	..	35
Buenos Aires-Argentina	33	18	1	52
Cádiz-España	1	..	..	1
Cagliari-Italia	..	4	..	4
Callao-Perú	..	1	..	1
Canadá-Am. Inglesa	1	..	..	1
Carabobo-Venezuela	2	..	..	2
Caracas-Venezuela	53	8	1	62
Carúpano-Venezuela	..	5	..	5
Copenhague-Dinamarca	..	6	..	6
Cristianía-Noruega	8	2	..	10
Szernowitz-Servia-Austria	..	1	..	1
Charleston-Carolina del S-E U de N. A.	1	..	..	1
Chemntz-Bohemia-Austria	..	6	..	6
Chicago-Illinois-E. U. de N. A.	3	..	..	3
Chur-Suiza	2	..	..	2
Darmstadt-Hessen-Alemania	3	32	..	35
Defiance-Ohio-E. U. de N. A	1	..	..	1
Des Moines, Jowa-E. U. de N. A.	6	..	..	6
Dresden-Alemania	4	1	..	5
Filadelfia-Pen-E. U. de N. A.	1	2	..	3
Florida-E. U. de N. A.	2	..	..	2
Friburgo-Suiza	2	..	..	2
Gante-Bélgica	3	1	..	4
Génova-Italia	5	62	649	716
Gibraltar-Pose, Inglesa-España	1	..	..	1
Gorizia, Tirol-Austria	4	..	..	4
Gratz-Austria	1	1	..	2
Grecia	1	..	..	1
Guatemala	32	64	418	514
Guayaquil-Ecuador	3	..	..	3
Habana-Cuba-Ant-Española	..	15	..	15
Halifax, N. Sc.-E. U. de N. A.	4	..	1	5
Hamburgo-Alemania	6	7	..	13
Hannover-Alemania	1	..	..	1
Havre-Francia	3	30	65	98
Helena, Montana-E. U. de N. A.	4	..	..	4
Hungría-Austria	1	..	..	1
Indianápolis-E. U. de N. A.	1	..	..	1
Kiel-Alemania	1	..	..	1
Konigsberg, Pr.-Alemania	..	25	..	25
Lansing-Mich-E. U. de N. A.	4	10	..	14
Pasan	306	603	1,239	2,148

LUGAR DE PROCEDENCIA	Nº DE LIBROS Y FOLLETOS	EJEMPLARES DE REVISTAS	EJEMPLARES DE PERIÓDICO	TOTAL
Vienen	306	603	1,239	2,148
La Paz-B. Cal.-México	1	..	..	1
Las Palmas-G. C.-España	7	..	..	7
Leipzig-Alemania	9	8	..	17
León-Nicaragua	..	4	..	4
Lima-Perú	12	16	1	29
Limón-Costa Rica	..	2	..	2
Lisboa-Portugal	37	97	7	141
Liverpool-Inglaterra	2	52	..	54
Londres-Inglaterra	6	11	..	17
Lubeck-Alemania	..	1	..	1
Lucerna-Suiza	3	3	..	6
Madrid-España	21	73	..	94
Málaga-España	..	8	..	8
Malta-Italia-Pose. Inglesa	1	..	..	1
Managua-Nicaragua	3	16	26	45
Manchester-Inglaterra	4	152	..	156
Mannheim-Alemania	7	..	33	40
Maracaibo-Zulia-Venezuela	19	..	..	19
Marsella-Francia	6	..	..	6
Mérida-Venezuela	..	..	4	4
Mériden-Conn-E. U. de N. A.	2	..	..	2
México	50	144	278	472
Milán-Italia	2	1	..	3
Minneapolis-Min-E. U. de N. A.	1	..	..	1
Mittwoch-Alemania	..	..	17	17
Mobila-Alá-E. U. de N. A.	..	..	1	1
Montevideo-Uruguay	22	50	..	72
Montgomery-Alabama-E. U. de N. A.	1	..	..	1
Nancy-Francia	1	..	..	1
Nápoles-Italia	..	111	..	111
Nevada-E. U. de N. A.	10	..	..	10
New Hampshire-E. U. de N. A.	1	..	..	1
New Orleáns-E. U. de N. A.	3	22	..	25
New Port, Rhohe Island-E. U. de N. A	1	..	..	1
New York-E. U. de N. A.	4	191	111	306
Niza-Francia	2	11	..	13
Oldenburgo-Alemania	1	2	..	3
Oporto-Portugal	4	..	..	4
Palermo-Italia	..	7	98	105
París-Francia	46	87	87	220
Perth, Escocia-Gran Bretaña	3	..	..	3
Praga-Bohemia-Austria	2	56	..	58
Queensland-Austria-Pose. Inglesa	1	..	..	1
Quezaltenango-Guatemala	..	..	3	3
Río Janeiro-Brasil	..	1	..	1
Roma-Italia	11	104	..	115
Rotterdam-Países Bajos	4	..	..	4
San Francisco Cal.-E. U. de N. A.	..	18	..	18
San José-Costa Rica	235	29	1,079	1,343
San Juan-Puerto Rico-Ant. Española	..	1	..	1
San Luis-México	2	..	..	2
San Paul, Minn-E. U. de N. A.	1	..	..	1
San Petersburgo-Rusia	1	..	..	1
San Salvador-El Salvador	26	..	18	44
Santa Cruz de Tenerife-C. España	3	4	..	7
Santander-España	..	21	..	21
Santiago-Chile	2	..	6	8
San Vicente-El Salvador	1	..	..	1
Schopfheim-Gr. Ducado de Baden-Alemania	1	..	..	1
Stettin-Alemania	1	2	..	3
Stockholmo-Suecia	1	..	..	1
Strasburgo-Alemania	1	..	..	1
Stuttgart-Wurtemberg-Alemania	..	9	..	9
Swansea-Inglaterra	3	11	..	14
Sidney-Australia-Pose. Inglesa	19	1	..	20
Tegucigalpa-Honduras	1	3	53	57
Tokio-Japón	1	..	4	5
Toluca-México	..	1	..	1
Toronto, Canadá-América Inglesa	1	2	..	3
Trieste, Istria-Austria	1	31	..	32
Tubinga, Wrt-Alemania	..	2	..	2
Turín-Italia	3	..	..	3
Pasan	920	1,968	3,065	5,953

LUGAR DE PROCEDENCIA	Nº DE LIBROS Y FOLLETOS	EJEMPLARES DE REVISTAS	EJEMPLARES DE PERIÓDICO	TOTAL
Vienen.....	920	1,968	3,065	5,953
Valleta, Malta-Pose. Inglesa	1	..	..	1
Valparaíso-Chile.....	11	..	..	11
Venecia-Italia	1	104	63	168
Veracruz-México	2	4	..	6
Viena-Austria.....	2	38	..	40
Wáshington-E. U. de N. A.....	86	70	..	156
Wellington-N. Z.-Pose. Inglesa.....	2	..	..	2
Winterthur, Zur-Suiza.....	3	3	..	6
Zara-Italia	..	5	..	5
Zurich-Suiza.....	..	29	..	29
Sumas.....	1,028	2,192	3,128	6,348

RESUMEN POR NACIONES

NACIONES	Nº DE LIBROS Y FOLLETOS	EJEMPLARES DE REVISTAS	EJEMPLARES DE PERIÓDICO	TOTAL
Alemania.....	96	167	150	413
Argentina.....	33	18	1	52
Austria-Hungría.....	16	169	..	185
Bélgica.....	17	3	..	20
Bolivia.....	..	1	..	1
Brasil	..	1	..	1
Colombia.....	1	3	..	4
Costa Rica	235	31	1,079	1,345
Chile.....	13	..	6	19
Dinamarca	..	6	..	6
Ecuador	3	..	..	3
El Salvador.....	27	..	18	45
España y sus posesiones.....	38	231	4	273
Estados Unidos de Norte América....	148	306	113	567
Francia.....	58	128	152	338
Gran Bretaña y sus dominios.....	44	229	..	273
Grecia	1	..	..	1
Guatemala	32	64	421	517
Canadá-Países Bajos.....	5	15	..	20
Honduras.....	1	3	53	57
Italia	22	422	810	1,254
Japón	1	..	4	5
México.....	55	119	278	452
Nicaragua.....	3	20	26	49
Perú	12	17	1	30
Portugal	41	97	7	145
Rumanía.....	3	32	..	35
Rusia	1	..	..	1
Suecia y Noruega.....	9	2	..	11
Suiza.....	17	45	..	62
Uruguay.....	22	50	..	72
Venezuela.....	74	13	5	92
Sumas.....	1,028	2,192	3,128	6,348

Nº 7

Archivo provisional del Registro Civil

Lugares	Nacimientos	N. lib.	Defunciones	N. lib.	P. ent.	Total
Provincia de San José						
San José	Números 1 á 9, 10 á 20, 21, 22 á 25, 26 á 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 á 70, 71	71	Números 1 á 8, 9 á 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57. 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64	64		135
Panteón protestantes			1 lib. fórm. 3	1		1
Mojón	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7. 8, 9, 10.	10	1. 3, 4, 5, 6, 7	6		16
Zapote			1	1		1
Curridabat	1, 4, 2, 3	4	3, 2	2	1 lib.	7
San Vicente	1 á 4, 5, 6, 7, 8	8	2, 3, 4, 6	4	1 lib.	13
San Isidro (San José)	1, 2, 4, 5, 6, 7	6	1, 2, 3, 4	4	1 lib.	11
San Juan	1 á 6, 7, 8	8	1, 2, 3, 4, 5	5		13
Pavas	1	1				1
Alajuelita	2 á 6, 7	6	1, 2, 3	3	1 lib.	10
Escasú	1 á 14, 15, 16. 17, 18	18	1 á 7, 8, 9, 10	10	6 lib.	34
Santa Ana	1, 4 á 7, 8, 9, 10	8	1, 2, 3, 4, 5	5	2 lib.	15
Desamparados	1, 2, 3, 4, á 10, 11 á 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21	21	3, 4 á 9, 10, 11	9	1 lib.	31
Puriscal	1, 2, 4, 4, 6 á 21, 22, 3, 5, 23, 24, 25, 26, 27	28	2, 3, á 8, 9, 10 fórmula 3.	10	6 lib.	44
Aserrí	1 á 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22	22	2, 3, 4, 5, 6, 7	6	1 lib.	29
Pacaca (Mora)	1 á 10, 11 á 20, 21, 22, 23, 24, 25	25	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10,	11	7 lib.	43
San Marcos (Tarrazú)	1 á 6, 7, 8, 9	9	1, 2	2		11
Guadalupe	1, 1, 2, 2, 3, 3, 4, 4, 5, 6, 7, 8, 9	13	1, 1, 2, 3, 4, 3, 4	7	1 lib.	21
Provincia de Alajuela						
Alajuela	1 á 51, 52 á 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66	66	1 á 6, 8 á 15, 16 á 26, 27, 28, 29, 30, 7, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 15	38	22 lib.	126
Turrúcares			1	1		1
San Ramón	1 á 12, 14 á 24, 25, 13, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32	32	6 á 11, 2 libros form. 3, 4, 5, 12, 13, 14, 15	14	10 lib.	56
Grecia	1, 2 á 13, 15 á 28, 14, 29, 30, 31, 32, 33, 34	34	3 á 15, 16, 17, 18, 19, 20. .	18	2 lib.	54
Sarchí Norte (Grecia)	1, 2	2				2
Atenas	1 á 6, 9 á 11, 15, 16, 7, 8, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24	24	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	8	11. m.31.	36
San Mateo	1, 3 á 11, 12, 2	12	1, 3, 5, 6, 7	6		18
Naranjo	1, 2, 4 á 13, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 3	20	1 á 5, 7, 8, 9, 10, 11	10		30
Zarcero (Naranjo)	1	1				1
Palmares	1, 2, 3, 4 á 9, 10, 11, 12	12	1 á 5, 6. 7	7	1 lib.	20
Provincia de Cartago						
Cartago	1, 2 á 32, 33 á 48, 5, 49 á 64, 65 á 68, 69, 70 á 73, 74 á 77	78	2 lib. fórm. 3, 20 á 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 44, 45	28	8 lib.	114
San Rafael (Cartago)			3, 4, 6, 7	4	2 lib.	6
San Francisco (Cartago)			1	1		1
Tobosi					1 lib.	1
Paraíso	1 á 16, 17, 18.	18	5 lib. fórm. 3, 3, 4, 5, 6, 7, 8	11		29
Juan Viñas	1 á 7, 8, 9, 10, 11.	11	2, 3, 4	3		14
Orosi			2, 3	2	1 lib.	3
Tucurrique			1 libro fórmula 3	1		1
Santa Cruz (Turrialba)					1 lib.	1
La Unión	1 cuad. fol. 1 á 12	1	2 lib. fórm. 3, 8, 9, 10, 11, 12	7		8
Pasan		569		309	80	958

Lugares	Nacimientos	N. lib.	Defunciones	N. lib.	P. ent.	Total
Vienen.....	.....	569	.....	309	80	958
Provincia de Heredia						
Heredia.....	Números 1 á 9, 5, 10 á 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54	55	Números 4, 5, 6, 8 á 23, 24, 25, 26, 27	23	30 lib.	108
San Isidro (Heredia)....	.....	.....	.....	1	.....	1
San Joaquín (Heredia)..	1, 2, 3, 4.....	4	1, 2	2	2 lib.	8
San Antonio Belén.....	.....	.....	1, 2, 3, 4, 5	5	3 lib.	8
Barba.....	2, 4, 6 á 10, 11, 12	9	1 á 5, 6, 7	7	.....	16
Santo Domingo.....	1 á 7, 8, 9 á 14, 9, 15, 12, 13, 14, 15	20	2 lib. form. 3, 2, 3 á 7, 8, 9, 10, 11, 12	14	3 lib.	37
Santa Bárbara.....	1 á 3, 4 á 10, 11, 12, 13...	13	1 lib. form. 3, 2, 3, 4, 5, 6	6	4 lib.	23
San Rafael (Heredia)....	1 á 12, 13, 14, 15	15	2 á 6, 1 lib. form. 3, 8 ..	7	1 lib.	23
Provincia de Guanacaste						
Liberia.....	1, 2, 4, 3, 5, 6, 7, 8	8	5, 6, 1, fórmula 3, 2, 3, 4	6	1 lib.	15
Carrillo (Filadelfia).....	1, 2	2	.....	.....	.....	2
Santa Cruz.....	1 á 5, 6, 8 á 13, 7, 14, 15, 16.....	16	2, 3, 4, 2 libros fórmula 3	5	2 lib.	23
Nicoya.....	1 á 3, 8, 9 á 14, 16, 17, 18	13	2, 3, 4, 5.....	4	5 lib.	22
Bagaces.....	1, 2, 3, 4, 5	5	1 libro fórmula 3	1	3 lib.	9
Cañas.....	1, 2, 3, 4, 5	5	.....	.....	1 lib.	6
Comarca de Puntarenas						
Puntarenas.....	1, 2, 3, 10, 11, 12, 4 á 9, 13, 14	14	1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13	11	5 lib.	30
Golfo Dulce	1.....	1	1 libro fórmula 3, 1.....	2	.....	3
Esparta	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7, 8, 9. 10	10	1, 1, 3, 2, 4, 5, 6, 7	8	.....	18
Comarca de Limón						
Limón	3.....	1	1, 2, 3, lib. fórm. 3, 4, 5..	7	.....	8
Matina	.....	.....	1 libro fórmula 3.....	1	.....	1
Sumas.....	.....	760	.....	419	140	1,319

NOTA.—Estos libros aparecen tal como han ido inscribiéndose y por la lista pueden verse los números que faltan en cada serie, los repetidos y los de fórmula antigua nº 3.

RESUMEN

Archivo del Registro General del Estado Civil

Provincias	Nacimientos	Defunciones	Perm. para enterrar	TOTAL
San José	258	150	28	436
Alajuela	203	102	39	344
Cartago	108	57	13	178
Heredia	116	65	43	224
Guanacaste.....	49	16	12	77
COMARCAS				
Puntarenas.....	25	21	5	51
Limón.....	1	8	—	9
Sumas.....	760	419	140	1,319

San José, 22 de abril de 1897.

Señor Secretario de Estado
en el despacho de Fomento

Señor Secretario:

Con motivo de la ausencia del señor don Anastasio Alfaro, Secretario de este Museo, y á la vez la de los señores don F. Tristán y don C. Underwood, entomólogo y taxidermista, respectivamente, el informe que tengo el honor de remitirle de este año económico de 1896 á 1897, no tendrá la importancia de costumbre, por falta de datos sobre muchos trabajos efectuados durante el año.

Apenas hace un mes y días que tuve la honra de ser nombrado Secretario interino de este Museo, y la entrega que de él se me hizo fué muy apresurada, debido á las muchas ocupaciones que el señor Alfaro tenía en víspera de su viaje á Guatemala. Por lo tanto, suplico á V., señor Secretario, se sirva aceptar una pequeña reseña de aquellos trabajos de que tengo conocimiento.

El hecho principal de este año económico ha sido la traslación del Museo al edificio especial que el Supremo Gobierno tuvo á bien destinar para el alojamiento de nuestras colecciones. Esta traslación y el arreglo de los objetos necesitaron hasta más de dos meses; con todo, el 15 de setiembre de 1896, el Museo pudo abrirse al público, que desde esta fecha ha seguido visitándolo con bastante frecuencia.

Los preparativos para la Exposición de Guatemala han ocupado á varios de los empleados del establecimiento durante los últimos meses del año próximo pasado y los primeros del corriente. De allí que los trabajos efectuados en el Museo no son muy numerosos.

En el departamento de Arqueología se han compuesto dos urnas grandes que están en la parte baja del edificio. Éstas, que estaban vacías, se han ocupado con objetos de piedra, que estaban aglomerados en otras urnas. Lo mismo se está haciendo en lo que corresponde á la cerámica, pues hay algunas urnas repletas de estos preciosos objetos, amontonados y sin ninguna clasificación, desde la época del traslado de las colecciones al nuevo edifirio.

A nuestro pequeño Jardín Zoológico se le han hecho algunas reparaciones. Se hizo un pequeño departamento para instalar las aves grandes que tenemos, pues estaban en jaulas muy reducidas y mezcladas con las de los mamíferos. Habrá también que cambiar poco á poco algunas jaulas provisionales, hechas con cajones que presentan muy mala apariencia. El kiosko ó pajarera que estaba en el edificio de la Universidad se trasladó del antiguo local al nuevo para utilizar sus materiales.

No hace mucho tiempo que el Museo tuvo la satisfacción de recibir del Dr. T. M. Calnek, para su custodia, una elegante cabeza de alce, procedente de Amapolis, Nueva Escocia, obsequio del Dr. A. Robinson, M. R. S. C. T. R. S. A. al Dr. T. M. Calnek. Para este valioso objeto se está preparando una urna adecuada.

De los departamentos que corresponden á la parte Zoológica, situados en el segundo piso, uno está muy oscuro; necesita un tragaluz, como se hizo en las dos piezas laterales. Hay muchas otras reparaciones que hacer en el Museo, pero sería prolijo mencionarlas aquí. Apuntaré solamente lo que corresponde á nuestro pequeño Jardín Zoológico, que necesita un edificio adecuado, y mientras éste no se construya, doy mi humilde opinión de no aumentar el número de animales, concretándose solamente á cuidar los que tenemos y reponer los que vayan faltando.

En el mes de marzo próximo pasado, el Dr. Adolfo Carit se dignó obsequiar á este Museo una valiosa colección de monedas antiguas de cobre, por cuyo obsequio se le dió las más expresivas gracias en nombre del Gobierno, y esta Secretaría, al acusarle recibo, le manifestó también su agradecimiento. Don José María Figueroa, auxiliar de esta Secretaría, con su conocida habilidad y constancia, formó un catálogo de dicha colección de monedas, copiando cada una de ellas y tomando nota de su procedencia. En seguida dió también principio á otro catálogo de mucha importancia, pues se refiere á la colección arqueológica, y consiste en una copia fiel de todos los objetos de piedra todavía no numerados, pasando después á la cerámica.

El 13 de marzo próximo pasado se recibió una comunicación de esa Secretaría, acompañando varios objetos para su custodia. Dichos objetos son:

6 medallas de bronce obtenidas por el Gobierno de la República en la Exposición de Chile de 1875, esto es, una de primer premio, tres de segundo premio y dos de tercero.

Otra medalla del mismo metal obtenida en la Exposición de Londres de 1862; y

Una caja conteniendo en lacre diez impresiones de troqueles de moneda de plata de los años 1849-1850.

Cuando terminaron los trabajos de la Comisión Organizadora para la Exposición de Guatemala, se trasladaron á este Museo todos los muebles y útiles de escritorio pertenecientes á aquella oficina, y tomé nota de todo lo recibido, como también de algunos objetos que estuvieron en exibición y que el Jurado no creyó conveniente mandar á Guatemala.

Con motivo de la ausencia del señor don F. J. Tristán, entomólogo de este Museo, hubo necesidad de nombrar á una persona que desempeñara este puesto vacante y este nombramiento recayó en la persona de don Pablo Biolley, de conocida competencia en el ramo. La señora doña Amparo de Zeledón entregó al Museo para su arreglo y conservación una gran colección entomológica, que se puso en orden en estos últimos tiempos. La determinación de nuestras especies indígenas va poco á poco tomando bastante incremento y se han publicado ya varios trabajos en el extranjero sobre nuestras remesas. Deben señalarse los trabajos del señor Emery de Bolonia sobre nuestras hormigas y los del Dr. H. de Saussure de Ginebra, sobre ortópteros.

Al señor Dr. A. Günter hemos enviado algunos reptiles para su determinación y también el señor G. A. Boulanger se ha dedicado últimamente al estudio de nuestros reptiles, publicando el resultado de este estudio en Londres.

En fin, hemos comunicado varios crustáceos á la persona encargada de este Departamento en el Instituto Smithsoniano, Mrs. Mary Rathburn, y hemos podido conseguir de este modo algunas determinaciones.

He aquí, señor Secretario, lo que puedo decirle sobre el estado actual del Museo y los trabajos efectuados durante el último año económico. Aprovecho la oportunidad de este informe para ofrecerle las protestas de mi alta consideración, y me suscribo de V., señor Secretario,

Muy atento y seguro servidor,

JUAN J. COOPER,
Secretº intº

LISTA

de las publicaciones rccibidas por el Museo Nacional de Costa Rica, durante el año de 1896-97

AUSTRÍA Y HUNGRÍA

Krakow.—Bulletin International de l'Academie des Sciences de Cracovie. 1895.
Comptes Rendus des Séances de l'année 1896.

Kolosbart.—Értesitó. 1896. XX. Évfolyam. I. Orvosi Szak. II. III. Füzet. II. Természettudományi. Szak. III. Füzet 1895. XXI. Evfolyam. XVIII. Kötet I. Füzet 1896. Tartalom: Abt A. A. Kathód-es a Röntgen sugarakrol.

Budapest.—Termèszetrajzi Füzetk. Vol. XIX. 1896. Parts III, IV. Die Pyroxen. Andesite Cserhat.
Mathematische und Naturwissenschafttiche, Berichte aus Ungarn. (Oct. 1891, 92, 93. Dic. 1894.)
Cypridicola Parasitica. Nov. gen, nov. sp. von Dr. Ev. Daday. 1893.
Uber die Windrichtung in den Ländern der. Ungarischen. Krone. Nebst einem Anhang über Barometerstand und Regen von Jacob Hegyfoky. 1894.

Wien.—Verhandlungen der K. K. Zoologisch. botanish. Gesellschaft. XLV. Band. Heft 1-10. 1895. XLVI. Band. 1896. Hefts. 1-9.

Hermannstadt.—Verhandlungen un Mittheilungen des naturwissenschaften. XEIV Johrgang 1894. XLV. Johrgang 1895.

Prag (Bohemia).—Sitzungsberichte der Königl böhc mischen. Gesellschaft 1895. I. II. Jahresbericht für das Jahr. 1895.
Abhandlungen des deutschen naturwissenschafttichen Vereines für Böhmen "Lotos". Band. II. Heft.

Klagenfurth.—Jahrbuch der Naturhistorischen Landes Museum von Kärnten. 1895.

BÉLGICA

Bruxelles.—Bulletín de la Société Royale de Botanique de Belgique. Tome 32, 33, 34.
Bulletin de la Société Royale Linnéenne de Bruxelles. 21 année. nº 4-9-22 année. n. 1-3.

FRANCIA

Châteaudun.—Bulletin de la Société Dunoise Archéologie, Histoire, Sciences et Arts. Ns. 107, 108, 109. 1896.

París.—Bulletin des Séances et Bulletin Bibliographique de la Société Entomologique de France. 1896.
Bulletin du Museum d'Histoire Naturelle. An. 1896. Nº 1.

Toulouse.—Revue de Botanique. Ns. 140, 141, 2, 3, 4, 5, 6.

Nancy.—Bulletin de la Société des Sciences de Nancy. Série II. Tome XIV. Fascicule. XXX. 28 c. Année 1895.

Lyon.—Annales de la Société Botanique de Lyon. Tome XIX. 1893—4. Tome. XX 1895. Trimestres 1º, 2º y 3º.
Bordeaux.—Société Archéologique de Bordeaux. Tome XIX. Fas. 1, 2, 3, 4. Tome XX. Fas. 1 et 2.
Angers.—Bulletin de la Société d'Etudes Scientifiques d'Angers. XXIV e. Année 1894.
Alençon (Orne).—Bulletin de la Société Historique et Archéologique de l'Orne. Tome XIV. Tome XV. Premier Bulletin.
Senlis (Oise).—Comité Archéologique de Senlis. Tome IX. Annèc 1894.
Beziers.—Bulletin de la Société d'étude des Sciences Naturelles XVII me. Volume 1894.
Bulletin de la Société Archéologique. Scientifique et Littéraire, Troisième Serie. Tome 1º. 1r. Livraison.
Guèret.—Mémoires de la Société des Sciences Naturelles et Archéologiques de la Creuse.
Deuxieme Serie. Tome III. VIII de la Collection. 1894.
Beauvais (Departement de l'Oise.—Mémoires de la Société Académique d'Archeologie Sciences et Arts. Tome XVI. Première partie 1895.
Cherbourg.—Memoires de la Société Nationale des Sciences Naturelles et Mathematiques de Cherbourg. Tome XXIX. Troisième Série.

ALEMANIA

Stuttgart (Würtemberg). Jahreshefte des Vereins für vaterlandische Naturkunde in Württemberg. 1896.
Greifswald.—Mittheilungen aus den Naturwissenschaflichen Verein für New Vorpommern und Rügen. 1895.
Kassel.—Abhandlungen u. Berichte XXX des Vereins für Naturkunde zu Kassel. 1894—95—1895—6.
Hamburg.—Verhandlungen des Vereius für naturwissenschafliches zu Hamburg. 1894—5.
Dresden.—Sitzungsberichte und Abhandlungen der Naturwissenschafttichen Gesellschaft "Isis". Jahrgang. 1895. Juli bis December. Jahrgung. 1896. Januar bis Juni.
Berlín—Verhandlungen der Berliner Gesellschaft fur Anthropologie, Ethnologie und Urges chichte. Oct. Dic. 1895. Enero. Julio. 1895.
Das tierreich, Heliozoa, Dr. F. Schaudinn. 1895.
Bremen.—Abhandlungen von naturwissenschafttichen Vereine zu Bremen XIII, Band. 3 Heft.
Emdem.—80. Jahresbericht der Naturforschenden Gesellschaft. 1894—5.
Nürnberg.—Abhandlungen der Naturistorischen Gesellschaft. X. Band. III. Heft, IV. Heft. 1895.
Magdeburg (Prusia).—Jahresbericht und Abhanlungen des Naturwissensohafttichen Vereins in Magdeburg 2894. II. Habbjahr. 1895.
Frankfurt-am-Main.—Berichte über die Senckenbergische natursforschende. Gesellschaft. 1896.
Reg. Bez. Frankfurt.—Societatum Litterae 1895. Jahrg IX. Números 10—12. 1896. Jahrg 9—6. Helios 13. Jahrg. Números 7—12.
Görlitz.—Abhandlungen der Naturforschenden Gesellschaft. 1895.
Leipzig.—Sitzengsberichte der Naturforschende Gesəllschaft. 1892—1894.
Dreinndzwanzigster Bericht des Museums für Völkerkunde. 1894—5.
Frauenfeld.—Mitteilungen der Thrurgauischen Naturforschenden. Gesellschaft. 1896.
Danzig.—Schriften der Naturforschenden Gesellschaft in Danzig. 1894.
Ebberfeld (Prusia).—Jahres. Berichte des Naturwissenschafttichen Vereins. 1896.
Marburg.—Gesellschaft zur Reförderung des gesammten Naturwissenschaften zu Marburg Sitzungsberichte 1894-95.
Karlsruhe (Baden).—Varios folletos sobre Química etc.
Landshut.—Vierzehnter Berichte des Botanischen Vereins. 1894—95.

INGLATERRA

Manchester.—Manchester Field Naturalists' and Archeologists' Society. 1895.

ITALIA

Pisa.—Atti della Societá Toscana di Scienze Naturali. Vol. X. 1895. Processi Verbali. Vol. X. Luglio 1896.
Catania.—Bulletino dello sedute della Accademia Gioenia di Scienze Naturali. Fas. XLI, XLII y XLIII. (Nuova Serie). Fascicolo XLIV, XLV.
Firenze.—Bulletino de la Societá Entomologica Italiana. Anno Ventottesimo Trimestri I e II. 1896.
Milano.—Atti della. R. Accademia di Belli Arti in Milano.
Anno MDCCCXCI, II, III y IV.
Bolletino della consulta del Museo Archeologico in Milano. Anno VII. Serie II.
Anno VIII. Serie II. 1896.

HOLANDA

Nijmegen.—Verslagan en Medeelingen der Nederlandsche. Botanische Vereeninging 1e. Deel 1e. Stuk. 1896.
Naamlijst der Nederlandsche. Phanerogamen en Vaatkrytogamen. Serie I. Dl. I—V en Serie II. Dl. I—VI.

NORUEGA

Stavanger.—Stavanger Museum. Aarsberetning for 1895.
Bergen.—An account of the crustacea of Norway by G. O. Sars. Vol. II. Isopoda. Part I, II. Apseudidae, Tanaidae.

RUSIA

Jurjew (Dorpat).—Sitzungsberichte der Naturforscher Gesellschaft bei der Universitat 1895.
St. Petersbourg.—Bulletin de la Société Ouralienne d'Amateurs des Sciences Naturelles. Tomo XI. Livr. I. 1895., Livr. II et derniére.
Helsingfors.—Societas pro-Fauna et Flora. Fennica Herbarium Musei Fennici II. Musci.
Riga.—Korrespondenzblatt des Naturforscher Vereins zu Riga XXXVIII. 1895.
Odessa.—Bulletin du Club Alpin de Crimée. Números 1—10. 1896.

SUIZA

Chur.—Jahresbericht der Naturforschenden Gesells chaft. Graubünden's.
XXXVIII. Band. 1694—5.
XXXIX. Band. 1895—6.
Bern.—Mittheilungen der. Naturforschenden Gesellschaft en Bern. Números 1335—1372—1894.
Genéve.—Compte rendu des Seances de la Société de Physique et d'Histoire Naturelle de Genéve. XII. 1895.
Compte rnndus des trabaux de la Société Helvetique des Sciences Naturelles Reuniea. Schafthouse. 1894.
Basel.—Verhandlungen der. Naturforschenden Gesellschaft. Band. XI., Heft. 2.
Aarau.—Mitteilungen der. Aargauschen Natursforschende. Gesellschaft VII Heft. 1896.

CANADÁ

Ottawa.—Geological Survey of Canadá. Raport Anual. (Nouvelle Serie). Vol. VI. Raports. R. (1892) R. (1893) J. Q. R. S. 1892—3.

Halifax.—(Nova Scotia).—Proceedings and. Fransactions of the Novo Scotia Institute of Science 1893—1894. Vol. VIII. Part. 4. 1894—1895. Vol. IX. Part. I.

Toronto (Ontario).—Archaeological Report 1894—1895. By David Boyle. 1896. The Functions of a. Great University by J. M. Clark. 1895., transactions of the Canadian Institute número 8, december. 1895. (Vol. IV. Part. 2). Número 9 october. Vol. V. Part. I.

Winnipeg (Manitoba).—Historical and Scientific Society of Manitoba. Annual Reports for the years. 1894—1895.

Estados Unidos

Washingtón.—Report of the Commissioner of Educatión for the Year. 1892—1893.
Smithsonian Institution.
U. S. National Museum.
—Firts draft of a system of classification for the Wordld's. Columbiam Expositión. 1893.
—Report Upon the condition and progress of the U. S. National Museum during the year ending June. 30. 1893.
—The Genesis of the United States National Museum 1893.
—The principles of Museum Administratión. 1895.
—Bulletin of the U. S. Nat. Museum número 48. Contributión touard á Monograph of the Insects of the Lepidopterdus Family Noctuidae of Boreal North America.
—Proceedings of the U. S. Nat. Museum Volume. XVII.—1894.
—U. S. Dep. of. Agriculture Division of. Entomology. Bibliography of the more important contributions to American Economic Entomology by S. Henshaw.
—Proceedings of the Entomological Society of. Washington. Volume IV. Número 1.
—The. Microscope. Vol. 4º—1896.
—North. Am. Fauna. Números 11, 12.

Saint Louis.—Missouri Botanical Garden, Seventh Report. 1896.

New York.—New York. Academy of Sciences, Memoir I.
Annals of the New York. Academy of Sciences Vol. IX números 1 3.
Bulletin American Museum of Natural. History. Vol. VIII—1896.
Popular Science. Vol. XXX. Número 6.—1896.
American Museum of Natural History:
1.—On Mammals fron Yucatan, with Descriptions of New Spceies, by J. A. Allen and Frank the Chapman.
2.—On a Second Collection of Mammals fron the Island of Trinidad, with Descriptions of New Species, and a Norte on Some Mammals fron the Island of Dominica, W. I.
3.—Note on the Hypostome of *Lichas* (Terataspis) *grandis* Hall by R. P. Whitfield.

Cincinnati, Ohio.—The Journal of the Cincinnati Society of Natural History. April and Juny 1895. Vol. XVIII. Números 1 y 2. Vol. XIX Número 1.

New Brigton, N. Y.—Proceedings of the Natural Science Association of State Island. Vol. V. Números 1, 2, 4, 5 y 6. Vol. VI 1, 2, 3, 4 é Indice del Vol. V.

Cambridge, Mass.—Bulletin of the Museum of Comparative Zoology at Harward College. Vol. XXVIII Número 3.—Geological Series Vol. III.

New Bedford, Mass.—The Natural Science Journal, published fron a the Atlantic Scientific Bureau.

New Brunswick.—Bulletin of the Natural History of New Brunswick. Número XIV. 1896.

Chicago.—Field Columbian Museum Vol. I. Números 1 y 2. Publications 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13. Zoological Series. Números 4 y 5.

Rochester, N. Y.—Proceedings of the Rochester Academy of Science. Vol. II. Brochue of Vol. III. Dages 1—150.

Milwaukee.—Thirteenth Annual Report of the Board of Trustees of the Public Museum of the City of Milwaukee. Set. 1895 y Ang. 1895.
Jowa.—Bulletin fron the Laboratories of Natural History of the Srate University of Jowa Vol. IV Número 1.
Meriden, Conn.—Meriden Scientific Association 1895.
Minnesota.—Geological and Nat. History Survey of Minnesota. Zoological Series II. 1895.
Springfield, Illinois.—Illinois State Museum of Natural History. Bulletin Nº 12.

MÉXICO

Boletín de Agricultura Minería é Industrias. Año V. Números 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.
Boletín mensual del Observatorio Meteorológico Central. Nov. y Dic. 1895. En., Febr., Marzo, Jun., Jul. Ag., Set., Oct., Nov. 1896.
Memorias y Revista de la Sociedad Científica, Antonio Alzate. Tomo IX (1895—1806). Números 1—10.
Boletín de la Comisión Geológica de México. Número 3. 1896.
Informe presentado á la Secretaría de Fomento sobre el Instituto Médico Nacional por el Doctor F. Altamirano. 1896.
Anales del Instituto Médico Nacional Tomo, I. Número 3. Tomo, II Números 1, 2, 3, 4.
Anuario de la Academia Mexicana año, I. 1895.
Estadística general de la Repúbliua Mexicana. Año, V. Número 5. Año VI. Número 6. Año VII. Número 7. Ano VIII. Número 8. Año IX. Número 9.
Aguascalientes.—El Instructor. Año XIII. Números 1—10.
Doctor J. Díaz de León. El Sulfito Sulfurado de Sosa.
—El Cantar de los Cantares de Salomón.

GUATEMALA

La Escuela de Medicina. Tomo IV. Números 1—12. Tomo V. Número 1.
La Escuela de Derecho. Tomo VII. Número 2.

HONDURAS

Tegucigalpa—La Instrucción primaria. Tomo I, Número 10.

ARGENTINA

Anales de la Sociedad Científica Argentina.—Tomo XLI. Entregas, III, IV, V, VI. Tomo XLII. Entregas I—VI.

CHILE

Anales del Museo Nacional de Chile. Entregas11, 12 y 13.
Anales de la Universidad de Chile. Tomos XCI y XCIV.

URUGUAY

Asociación rural del Uruguay. Tomo XXV 1896. Números 1—24. Tomo XXVI. 1897. Número 1.
Anales del Museo Nacional de Montevideo. Tomos IV y V. 1896.

BRASIL

San Paulo.—Revista de Museo Paulista. Vol. I. 1895.
Pará.—Museo Paraense Vol. I. Números 1, 2, 3 y 5.

INDIA

Calcutta.—Catalogue of coins of the Indian Museum. Part. III. 1895. Parte IV. 1896.

JAPÓN

Tokio.—Extrac of Aun. Report 1895 and the report on Jap. tipes.

Señor Secretario de Estado
en el despacho de Fomento

San José, 1º de abril de 1897.

Cumplo con lo ordenado por V., informando respetuosamente sobre las empresas del Ferrocarril del Pacífico y los vapores-correos del Golfo de Nicoya, durante el año económico de 1896-1897.

FERROCARRIL DEL PACÍFICO

I

Conservación

Material fijo.—La vía férrea no se encuentra en el estado que debiera de desearse. Han trascurrido ya más de doce años sin que se haga otra cosa que reponerle las traviesas dañadas, y el material de hierro y acero no ha sido sustituído; así es que en el trayecto de Barranca á Puntarenas los rieles se han deteriorado por el óxido y las sales del mar, y en el de Barranca á Esparta, la fuerte gradiente y las curvas demasiado estrechas han exagerado el daño que el uso produce.

Es cierto que dichosamente en el lapso de que doy cuenta no ha habido el menor atraso de servicio por causa de la vía, pero es de temerse en lo sucesivo y, con el objeto de evitar en lo posible todo accidente, han llegado ya algunos materiales pedidos para reponer las eclisas rotas, tornillos y clavos que faltan.

De esperarse es, pues, que con estos elementos la vía mejore algún tanto, mientras el Supremo Gobierno resuelve una reforma radical en esta vía.

Los cortes y rellenos necesitan importantes reformas, y he procedido á establecer un tren especial de construcción para llevarlos á cabo.

En las estaciones, talleres y bodegas se han ejecutado continuas reparaciones para su buena conservación.

Conforme lo había indicado en mi informe anterior, procedí á la construcción de un surtidor de agua para las locomotoras, retirado del puente de la Barranca, y el trabajo se terminó, pero con motivo de no disponer ni de haber podido conseguir un estanque de hierro de capacidad suficiente para alimentar en cortos minutos dos locomotoras, el tren demoraba mucho en esta operación, con perjuicio del público y preferí refeccionar totalmente el estanque de madera, colocado cerca del puente, que contiene un volumen de más de 10,000 litros y que satisface el servicio de trenes, con el único defecto que ya he apuntado en otras ocasiones.

Cuando el Supremo Gobierno haga venir un estanque de capacidad igual al anterior, el servicio puede establecerse retirado del puente, lo que evitará el peligro de la parada del tren sobre el puente.

Material rodante.—Dos locomotoras, *La Puntarenas* y *Santa Rosa*, han hecho el servicio durante el año. La *Marcial Rojas* necesita una reparación total y ya he informado á ese Ministerio que el costo de los útiles para esa máquina asciende, según factura original, en poder de ese Ministerio, á la suma de $ 4,700 oro americano.

Es de urgente necesidad proceder á la reparación de esta locomotora, si se quiere que el servicio no sea interrumpido dentro de poco tiempo, y llamo especialmente la atención del Gobierno sobre este punto.

Un carro nuevo de pasajeros de 1ª clase se ha estrenado este año y bastantes servicios ha prestado ya.

Un personal suficiente ha trabajado en los talleres durante el año en las reparaciones ordinarias de las máquinas, carros de pasajeros y de carga.

II

Explotación

A $ 36,247-90 ascienden los ingresos en el Tesoro Nacional en este año, en contra de $ 24,742-96 habidos en el año próximo anterior, resultando una diferencia tan notable de $ 11,504-94, que necesita una clara explicación:

En el año económico anterior, debido al celo y cuidado de los intereses á mí confiados, propuse aumentar la tarifa de fletes y pasajes en proporción al estado actual de los negocios, y esta medida, justa en ese sentido, dió un resultado contrario, porque toda la carga fué conducida á Pantarenas directamente en carreta por los mismos arrieros, al extremo que en pleno verano el tren corría sin carga, debido á la alza de la tarifa y sin pasajeros por temor de fiebre en Puntarenas.

Vista esta contrariedad, antes de principiar la estación seca, hice presente al Gobierno la situación, y se procedió á rebajar la tarifa, según los precios anteriores, y con motivo de la sanidad del puerto en este año, los productos se elevaron acerca de doce mil pesos más que en el anterior.

Nótese que estas cantidades son productos líquidos, efectivos, sin incluir los servicios prestados por la Empresa al Gobierno, entre los cuales figura uno de mucha importancia: me refiero al pase libre de todo el tabaco importado por el Gobierno por Puntarenas. Más de 2,000 pacas de tabaco se han trasportado sin derecho alguno por orden del Gobierno.

Los pases oficiales arrojan un producto de más de $ 1,800-00, que tampoco figuran en las cuentas anteriores. Si valoramos el tabaco á $ 0-50 la paca, los servicios prestados por la Empresa al Gobierno, incluyendo los trenes especiales y los pases oficiales, ascienden á la suma de $ 3,280-00.

El balance de la Empresa con el Gobierno es así:

Balance de 1896-1897

Gastos conservación y explotación, según contrato....	$ 36,600-00	Productos líquidos....	$ 35,839-89
Superávit	2,519-89	Servicios al Gobierno..	3,280-00
Sumas iguales	$ 39,119-89	Sumas iguales..	$ 39,119-89

De esperarse es un mayor aumento en el próximo año económico, si el Gobierno lleva á efecto las varias indicaciones que para mejora de la Empresa acabo de hacer.

VAPORES CORREOS

A pesar del sinnúmero de dificultades que la navegación en los ríos y estero presentan, el servicio se ha hecho lo más regular posible.

No pudiendo los vaporcitos navegar hasta el antiguo puerto del Bolsón, se trasladó la bodega que allí existía, al frente de la bodega de Ballena, y desde entonces no ha habido queja de falta de servicio á aquel puerto.

Los vaporcitos *Puntarenas* y *Fernández* se hallan en buen estado, excepto las calderas ya muy dañadas y de inútil reparación. El Gobierno ha hecho venir una sola caldera, que aún no ha llegado; pero es imprescindible la otra, pues de no tenerla, el *Puntarenas* deberá retirarse del servicio. El vaporcito *Doctor Castro* está en perfecto estado y sirviendo muy bien.

Convendría á los intereses del Gobierno hacer venir un dique para retirar esos vaporcitos á menudo, para rasparlos y pintarlos, sin los inconvenientes con que hoy se ejecuta esta operación que los daña muy rápidamente.

El costo de este aparato que no ascendería á $ 2,000-00 ya colocado reportaría inmensas ventajas al servicio y al estado regular de los vaporcitos.

Las dificultades del servicio no han dependido, como pudiera sospecharse, de descuido en la conservación de los vapores, sino que han sido las bajas mareas el principal y casi único motivo de demora de algún vapor en viaje ordinario y esta dificultad es insuperable si se atiende á los cambios de los bajos y lo expuesto del vapor á vararse en lugares donde menos se piensa.

Con la experiencia adquirida, espero que irán disminuyendo cada vez más todos estos tropiezos.

Es cuanto puedo informar al señor Ministro.

El Administrador del F-C y Vapores-correos,

LUIS MATAMOROS

Señor Secretario de Estado
en el despacho de Fomento

San José, 19 de mayo de 1897.

De acuerdo con su nota oficial número 38, me es grato remitirle el siguiente informe de las operaciones y trabajos ejecutados por esta Empresa durante el año económico que terminó el 31 de marzo último.

Limón

Se ha construído el estribo de mampostería para el nuevo muelle, también el terraplén que dará acceso á la parte exterior del tajamar en vía de construcción. Se ha colocado un desvío provisional hasta el punto en que comienza el citado muelle.

El material de hierro para el muelle está contratado y dentro de poco tiempo se dará principio á los trabajos.

Con el objeto de ensanchar el patio se ha efectuado la compra de los terrenos apropiados para ellos, y se ha colocado un nuevo desvío al lado del depósito de carbón.

División Central

Vía.—Durante los dos últimos años la mayor parte de los durmientes en la línea de San José á Alajuela han sido renovados por durmientes de acero, subiendo el número de éstos á cerca de 4,000 durante el período de que se trata. Igual trabajo, aunque en menor escala, se ha llevado á cabo entre San José y Cartago.

Edificios.—La nueva estación de Santo Domingo fué concluída, y se han erigido edificios de hierro en Río Segundo, Curridabat, Sánchez, Herrán y San Juan.

La línea en esta sección se ha mantenido durante todo el año en buena condición.

División del Atlántico

Muelle.—La Empresa continúa manteniendo una cuadrilla para atender á las reparaciones del muelle de Limón en servicio. Durante el año se renovaron 523 pilotes, de los cuales 355 eran de madera extranjera creosatada y 168 de maderas del país. También se renovaron 1,128 pies de vigas y 7,000 pies superficiales de piso, sin contar con varias otras reparaciones de menor importancia.

Vía.—Durante el mes de abril de 1896 la línea de esta división sufrió considerables perjuicios, debidos en parte á fuertes y continuos aguaceros, y en parte á las inundaciones de los ríos.

Puentes y alcantarillas.—En abril, enero y diciembre de este período, los ríos crecieron extraordinariamente y saliendo de sus cauces inundaron en grandes trechos la vía del ferrocarril. Varios puentes sufrieron algunos daños, entre ellos los de Matina, Madre de Dios, Cimarrones y Parismina. Estos puentes han sido refeccionados y pintados, como también varios otros en esta División.

Edificios, construcciones, etc.—En febrero de este año se dió comienzo á la construcción de un edificio de hierro en la Junta, y el de Siquirres fué arreglado y pintado de nuevo. 341 carros de tierra fueron empleados en terraplenar el espacio comprendido entre Iroquois y El Hogar durante el mes de noviembre, y entre El Hogar y Guápiles también se empleó una buena cantidad de tierra con el mismo objeto.

El puente de hierro del Guácimo, cuyo tramo es de cien pies, fué terminado por completo.

En esta División se renovaron 702 durmientes de acero y 5,284 de madera, de los cuales 594 de madera creosotada fueron empleados en puentes, etc.

Línea Nueva.—Reventazón á Cartago

Puentes.—El de Torito sufrió considerablemente con las fuertes lluvias de abril y diciembre del año pasado y enero del presente. En abril uno de los bastiones sobre los cuales descansa el armazón superior, cedió á la fuerza de la corriente y al movimiento del terreno que servía de base. Para reforzar este bastión se clavaron fuertes pilotes de pino al respaldo, pero como no prestaba la seguridad deseada en su primitiva posición, se resolvió cambiarlo á terreno más firme, y se dió comienzo á la construcción de las bases de los nuevos muros laterales. Este trabajo se encontraba bastante adelantado cuando los derrumbamientos de diciembre destruyeron parcialmente la obra empezada. Sin embargo, en la actualidad se encuentra el puente casi terminado, y dentro de pocos días estará en mucho mejores condiciones que el antiguo puente, tanto en seguridad y resistencia como en posición.

Vía.—Durante los derrumbamientos de los tres meses mencionados, la línea sufrió muchos desperfectos en varios lugares y muy especialmente en la vecindad del punto llamado Las Lomas; pero trabajando con actividad se logró abrir nuevamente la línea en pocos días. Como en otras ocasiones de esta naturaleza, el número de cuadrillas de trabajadores fué aumentado, y se emplearon numerosos trenes de construcción.

Ha causado grandes inconvenientes el movimiento del terreno en la proximidad del puente de Torito. La Empresa se ha visto obligada á cambiar el curso de la vía férrea, tanto allí como en varios otros lugares en que han ocurrido accidentes por el estilo.

En la actualidad se encuentra la línea en buen estado en toda su extensión.

Durante el año se colocaron en esta sección 8,663 durmientes de acero, y además 370 de madera.

Edificios.—Como el edificio que sirve de estación en Pascua estaba muy deteriorado, se renovó casi por completo; al mismo tiempo se levantó á un pie más de altura. En Tucurrique se ha erigido un edificio de hierro en reemplazo del de madera. El campamento de Yas también ha sido reedificado.

Movimiento de carga y pasajeros en 1896

Pasajeros	574,723	
Exportaciones	10,315	toneladas.
Importaciones	23,245	„
Carga local	34,558	„
Bananos	1,570,060	racimos de 1ª
ó sean	52,335	toneladas.
Animales	3,801	

Aprovecho esta oportunidad para repetirme

De V. muy atto. y s. s.,

H. Barfiel

San José, 26 de febrero de 1897.

Señor Secretario de Estado
en el despacho de Fomento

Presente

En mi calidad de Administrador de la Compañía Westfalia, tengo el honor de acusar recibo de la atenta nota de esa Secretaría nº 32 de fecha 19 de los corrientes, y á continuación me permito dar el informe que V. solicita.

En mi informe anterior daba á V. cuenta del siniestro ocurrido á la finca con motivo de un ciclón, y en el presente también tengo que informarle que en el mes de abril próximo pasado, una creciente del río Banano lo hizo cambiar de curso, inundando gran parte del terreno cultivado. Grandes fueron las pérdidas causadas por ese incidente, pero la más sensible fué la completa destrucción de dos manzanas de cacao de mayor edad. También quedaron completamente destruídos varios edificios, entre los cuales estaba la casa de habitación.

Por esos motivos los trabajos del presente año, puedo decir que se han dirigido sólo á reponer lo perdido, y ya puedo anunciar á V. que se ha construído una casa de habitación, un galerón y dos lanchas para el trasporte de bananos, de 24 por 10. También se ha construído en el presente año un canal de 56 por 16 varas para facilitar la recolección de frutos.

Se han hecho todas las resiembras indispensables, de tal manera que los cultivos de la finca, puede decirse que están hoy en perfecto estado. Especialmente las siembras de cacao no tengo escrúpulo en decir que no dejan nada que desear.

Hice un almacigal de café por vía de ensayo y siento decir que no dió buen resultado.

Si causas no previstas no nos lo impiden, el año entrante extenderemos los cultivos de la finca.

En la esperanza de que mi próximo informe sea más satisfactorio, me suscribo del señor Ministro con toda consideración,

muy atento servidor,

J. Kaempffer

Colonia de Nicoya, 31 de marzo de 1897.

Señor Secretario de Estado
en el despacho de Fomento

Cumpliendo lo dispuesto en la circular nº 33, tengo el honor de presentar el siguiente informe.

Poco perceptible ha sido el aumento de población en esta Colonia durante el año que finaliza hoy; pero es de esperar que tome en breve algún incremento, debido á la protección que actualmente le dispensa el Gobierno.

A fin de mejorar la situación de los colonos y vecinos, el Gobierno ha hecho instalar durante el año notables mejoras é innovaciones en los aparatos del ingenio que allí sostiene, poniéndolo en aptitud de duplicar su producción y de producir azúcar de primera clase, lo cual no había podido obtenerse antes por la deficiencia de los aparatos.

También ha dotado á la Colonia con un edificio escolar espacioso y dos escuelas primarias, una para varones y la otra de niñas; de hoy más podrán estos laboriosos vecinos ver desde el taller, el plantel donde reciben sus hijos el pan espiritual. El 7 de diciembre próximo pasado será día memorable para este vecindario: ese día quedaron instaladas las dos escuelas. A la escuela de varones asisten con regularidad cuarenta niños, y treinta y dos alumnas á la de niñas.

La estación telegráfica de esta Colonia está bien asistida y la correspondencia se recibe con bastante regularidad, una vez por semana, vía Humo y Nicoya.

Las condiciones sanitarias no pueden ser mejores, á pesar del calor que luego se experimenta. Ha habido pocas fiebres durante el año y no ha habido enfermedad alguna de carácter epidémico.

El año ha sido favorable para los agricultores. En el ingenio del Gobierno se hicieron unos setecientos veinte quintales de azúcar. Existen, además, cinco trapiches movidos por bueyes y éstos produjeron unos tres mil pesos de dulce para el consumo de Nicoya y Puntarenas.

Sólo cinco de los colonos se ocuparon de cultivar algún tabaco, cosechando unos veinticinco quintales; casi todo ha sido vendido en este distrito. Se han vendido también para Puntarenas algunos miles de almácigos ó posturas. El resultado ha sido muy satisfactorio y hay demanda por vegas adecuadas al cultivo de dicha planta.

Soy del señor Ministro con toda consideración atto. y s. s.,

El Inspector de la Colonia de Nicoya,

Enrique Loinaz

San José, 19 de mayo de 1897.

Señor Secretario de Estado
en el despacho de Fomento

SEÑOR:

He tenido la honra de recibir la comunicación de V., de 17 del corriente mes, en la cual se sirve pedirme el informe relativo á los trabajos, operaciones y movimiento anual de la Red Telefónica, de cuya Empresa soy Administrador.

Las multiplicadas y constantes atenciones que á consecuencia del desempeño de ese cargo me rodean, habían sido causa de que antes de ahora no hubiese dado el informe que hoy me es honroso elevar á la Secretoría de Estado, que V. tan dignamente desempeña.

En medio de las dificultades con que tropiezan las nuevas empresas destinadas al servicio público, la de la Red Telefónica ha ido ensanchándose, y me es satisfactorio informar que son ya 203 las millas de alambre tendido entre esta capital y varias poblaciones y haciendas.

El servicio se ha hecho con toda regularidad, contribuyendo á ello el celo y excelentes condiciones de ocho señoritas que trabajan durante todo el día. El servicio nocturno lo prestan dos jóvenes, también celosos en su deber.

A veces hemos tenido en la comunicación interrupciones de poco tiempo, provenientes de personas incultas, que causan daños graves cortando los alambres en los campos; pero pronto se ha acudido á remediarlos, y no puede haber quejas justas acerca de la exactitud en este ramo del servicio público.

Y aprovecho la oportunidad para suplicar á V. que se sirva dictar las providencias que estime más oportunas, á efecto de evitar los abusos punibles á que hago referencia.

El número de abonados en la actualidad es de 300, entre oficiales, semi oficiales y particulares, y el promedio de las comunicaciones en toda la República de 2,500 diarias.

La permanencia del servicio en las oficinas centrales y el celo que se despliega para evitar interrupciones, son los factores de este resultado, que no vacilo en calificar de satisfactorio.

El primer dividendo de la Empresa fué repartido entre los socios; la cantidad en que consistía el segundo se hizo necesario emplearla en trabajos tan indispensables como dispendiosos. Fué preciso cambiar la totalidad de los postes, porque no se hallaban en buenas condiciones.

Los postes han sido la principal dificultad con que la Empresa ha tropezado.

No es posible conseguirlos de mejor madera, y á esa circunstancia se agrega lo desfavorable, para el caso, del suelo en que están fijados.

Sin embargo de todo, la Empresa se presenta bien y tiene una buena perspectiva, aumentada por las estipulaciones del contrato celebrado el 11 de marzo de este año, publicado hoy en el diario oficial y sometido á la aprobación del Congreso.

Cuando ese contrato esté en ejecución, los postes que habrán de ser de hierro, por razón de su material, altura y colocación, evitarán á la Empresa los gastos de repo-

siciones frecuentes, y al mismo tiempo se asegurará la permanencia no interrumpida del buen servicio, puestos en práctica todos los medios de alejar inducciones y cruzamientos, ocasionados hoy por los gallinazos que en los alambres se detienen.

El citado contrato llevará más tarde á las otras poblaciones la instalación telefónica en la forma exigida para esta capital; proporcionará las ventajas que producen las cartas telefónicas y los mensajeros, y por último, conciliará convenientemente los intereses públicos y los privados de la Empresa.

No ha sido posible, no por falta de deseos sinó á causa de dificultades por ahora insuperables, extender la Red Telefónica, llevándola hasta los puertos. Más en la actualidad se está tratando con varios propietarios interesados en aprovecharse de este medio de comunicación, para que ella llegue á Juan Viñas y á Turrialba; y abrigo la esperanza de que mediante análogas negociaciones pronto podrá tenderse hasta Limón, lo cual sería de notoria utilidad para el comercio.

No es dudoso que á medida que los actuales elementos se desarrollen, la Empresa irá haciendo el servicio extensivo á otras poblaciones, en uso de la facultad que le concede el artículo IX del precitado contrato. Así es que, por muchos motivos, es de desearse que él obtenga la aprobación del Congreso Constitucional.

Deseando que este informe satisfaga los deseos de V., aprovecho la oportunidad de reiterarme su respetuoso servidor,

FRANCISCO MENDIOLA BOZA

Señor Secretario de Estado
en el despacho de Fomento

San José, 1º de abril de 1897.

SEÑOR:

Tengo el honor de informar á V. acerca de los trabajos llevados á cabo durante el último año económico, en virtud de los contratos que he celebrado con esa Secretaría, y especialmente sobre las obras de saneamiento del puerto de Limón, á que se refieren los de 28 de marzo de 1892 y 22 de enero de 1896.

Trabajos de Limón

Gracias á la considerable acumulación de materiales del año anterior, las obras de saneamiento se continúan efectuando con rapidez.

A partir de la manzana 43 del plano oficial de la ciudad, hacia el muelle viejo, se ha terminado el tajamar en una longitud de 530 metros, poco más ó menos. Recientemente no nos hemos ocupado en estos trabajos, por atender, de acuerdo con los deseos de ese Ministerio, á la formación de los rellenos indispensables para evitar el estancamiento de las aguas, que habría ocasionado grave perjuicio á la higiene local.

El boulevard contiguo á la parte concluída del tajamar, ha sido rellenado y se han hecho también los caños y desagües correspondientes.

La construcción de cloacas y la colación de la cañería han impedido avanzar en los trabajos de macádam; no obstante, dentro de dos meses espero que las principales calles de la población quedarán convenientemente macadamizadas.

Se han colocado ya las dos terceras partes de la cañería y están listos todos los tubos necesarios para su terminación; de suerte, que dentro de seis á ocho meses el puerto de Limón tendrá agua potable.

Se ha hecho una importante modificación en las rejillas de los caños de desagüe, pues en vez de una que se colocaba antes, hoy se ponen tres, que permiten satisfactoriamente la salida de las aguas.

En la actualidad se ocupan en la ejecución de los trabajos una cuadrilla de 200 trabajadores, 4 locomotoras, 28 carros, 1 excavador de vapor, un mezclador y muchos aparatos accesorios.

Para continuar las obras de mampostería, tengo listos en mis bodegas 5,000 barriles de cemento.

La situación de los trabajos al 6 de abril próximo pasado, era el siguiente:

	m.	c.
Relleno. Volumen total.....	184,279	215
Relleno debajo de las casas.....	7,400	
Relleno de piedra quebrada.....	365	500
Macádam	2,306	360
Mampostería de concreto.....	280	806
Mampostería de desagües.....	4,133	628
Mampostería debajo del ferrocarril	84	672

	m.	l.	
Cubertura de canales nº 2, á $ 15-00..	743	32	
Cubertura de canales angostos, á $ 12.	271	63	
Cubertura de bocas de calle.....	223	5	
Tajamar y muros anexos	4,283	144	
Tubos de conexión.....	69		
Bocas de entrada	9		
Rejillas de hierro para caños	37		
Cañería.—Tubos	311	488	t.
Llaves contra incendios	3		
Llaves de detención	2		

En cuanto á los trabajos verificados durante el último año económico, hé aquí el cuadro que los representa.

	m.	c.
Relleno en las calles.....	54,797	215
Relleno debajo de las casas	2,100	
Relleno de piedra quebrada.....	365	500
Macádam	178	360
Mampostería de concreto.....	280	806
Mampostería de desagües.....	1,949	115
Cubertura de canales	315	52
Cubertura de bocas de calle.....	153	5
Tajamar y muros anexos	4,105	840
Tubos de conexión	65	
Bocas de entrada	9	
Rejillas de hierro para caños	37	
Cañería.—Tubos	311	488
Llaves contra incendios	3	
Llaves de detención.....	2	

Carretera á Carrillo

Dos veces he tenido listos para entregar al Gobierno los trabajos de que habla el contrato de 18 de diciembre de 1895, sobre esta abandonada vía; pero el mal tiempo y las avenidas de los ríos los han destruído en su mayor parte y me he visto obligado á hacerlos de nuevo.

Se ha concluído el trayecto entre Carrillo y Quebrada Gata.

Tengo una cuadrilla destinada únicamente á sacar rieles de los terraplenes del ferrocarril, en la línea que se abandonó entre Guápiles y Carrillo y á efectuar los trabajos necesarios para formar un buen camino de herradura, de acuerdo con el convenio.

Hay también una cuadrilla de más de 20 trabajadores ocupada en la sección comprendida entre La Palma y Carrillo, la cual quedará terminada dentro de cuatro ó cinco semanas.

Están listos á orillas del río Sucio todos los materiales para la colocación del puente de alambre de que trata el inciso 40 de la cláusula 2ª del contrato mencionado; pero la última creciente ha sido más fuerte que nunca y destruyó el punto señalado; de común acuerdo, para ese objeto, por mi Ingeniero y el de la Dirección General de Obras Públicas. No hay, por consiguiente, lugar que preste las seguridades y reúna las condiciones de estabilidad necesarias para colocar el puente en referencia.

Pronto daré aviso, como dije antes, á esa Secretaría de la conclusión de los trabajos entre La Palma y Río Sucio, y entonces podrán resolver mi Ingeniero y el que designe el Gobierno, lo que convenga hacer sobre la colocación de dicho puente.

Ferrocarril al Norte

Los trabajos han continuado sin interrupción y siguen progresando actualmente, aunque la ausencia del país del contratista ha contribuído, por fuerza, á no haber

avanzado en cortes y terraplenes más de lo que á principio del año se había calculado hacer. Sin embargo, hay ya cuatro millas de terraplén que llegan al río Jiménez, y dentro de poco quedarán tendidos los rieles de esa Sección.

Tan luego como llegue al país parte del material que se espera, nos será dable impulsar la obra con toda energía.

Oportunamente tendré el gusto de informar á V. sobre los demás trabajos que se terminen.

Con todo respeto soy de V. atento y s. s.,

p. p. MINOR C. KEITH,

JOHN M. KEITH

San José, 10 de marzo de 1897.

Señor Secretario de Estado
en el despacho de Fomento

Presente.

Tengo el honor de presentar á V. el siguiente informe sobre los trabajos realizados por la *River Plate Trust, Land & Agency Company*, durante el año pasado.

El terreno que se ha vendido hasta la fecha consta de

500	acres á	$	15-00	por acre
2,071.9	,,	,,	20-00	,, ,,
750	,,	,,	25-00	,, ,,
1,383.1	,,	,,	30-00	,, ,,

De acuerdo con el contrato hecho con la *Costa Rica Land Improvement & Immigration Association*, 500 acres han sido tomados de los terrenos en Turrialba de la *River Plate Company* por la Asociación, y cinco colonistas se han establecido.

La mencionada Asociación ha hecho y continúa haciendo extensas propagandas en los Estados Unidos acerca de las ventajas que ofrece Costa Rica como lugar de residencia para emigrantes que posean un reducido capital, y últimamente un *reporter* de uno de los grandes diarios del Norte hizo una visita á este país para averiguar la verdad de los rumores que habían circulado, y tengo el placer de poder decir que regresó profundamente impresionado con el brillante porvenir de Costa Rica, la fertilidad y salubridad de su suelo y el carácter apacible y respetuoso á las leyes de sus habitantes.

El trabajo del camino de Tuís ha progresado satisfactoriamente. Los puentes, puentecillos y formación del camino serán extendidos durante el presente verano á una distancia de más de 6 kilómetros, y se propone construir el camino de Tuís hasta el valle del río Platanillo, región un tanto más pequeña, pero igualmente fértil.

Un molino de aserrar y un comisariato han sido establecidos á la cabecera del valle de Tuís, y apróximadamente 280 manzanas de café se han plantado en terrenos vendidos por la Compañía.

Se está considerando un proyecto para unir por teléfono el comisariato con las varias plantaciones y sin duda se establecerá más tarde la conexión con Turrialba.

Debido á la extensa cantidad de madera cortada clandestinamente en el distrito de Guanacaste, la Compañía ha considerado prudente disponer de toda la madera que es de fácil acceso, y ha hecho contratos para el efecto.

Varios individuos han hecho usurpaciones en los terrenos de la Compañía hacia el Pacífico, y por consiguiente se ha decidido arrendar estas partes á precios nominales reducidos, hasta que la Compañía necesite el terreno.

El contrato hecho entre el señor Minor C. Keith y esta Compañía, con referencia al terreno al Norte de la mina *Tres Hermanos*, mencionada en mi carta á V. de fecha 6 de noviembre de 1894, ha sido abrogado, en consideración á que la Compañía ha cancelado la deuda del señor Keith.

Desde la última carta que he tenido el honor de dirigir á V., esta Compañía ha perdido los valiosos servicios como Agente (Consulting Agent), del señor Harrison Hodgson, quien regresó á Inglaterra, pero al mismo tiempo ha prometido continuar sometiendo su consejo á la Compañía, en asuntos relativos á sus intereses en esta República.

Los desembolsos de la Compañía hasta el 31 de julio de 1896, ascienden á la suma de £ 61,494.1.3, lo cual indica un aumento de £ 4,275.1.3 sobre el período correspondiente, cubierto por el último informe.

Soy del señor Secretario, con toda consideración, su atto. s. s.,

A ruego de

GEORGE M. STAINFORTH

Administrador de la R. P. T. L. A. Cº Ltd. en Costa Rica,

J. NUTTED COX

Pedro Loría Iglesias, Subsecretario de Estado en el despacho de Fomento, competentemente autorizado por el señor Presidente de la República, por una parte, y Eduardo G. Chamberlain, Ingeniero Mecánico, por la otra, han convenido en lo siguiente:

I

E. G. Chamberlain se compromete á reformar y mejorar la maquinaria del ingenio establecido en la Colonia cubana de Nicoya, á fin de hacerlo producir de 20 á 25 quintales diarios, á lo menos, de azúcar de 1ª y 2ª, siempre que la caña tenga de 9° á 11° Baumé; así como también para economizar los gastos de la elaboración, del modo siguiente:

a) Remontar en mejor forma el tren de pailas.

b) Colocar la nueva máquina de vapor que se pida á los Estados Unidos de Norte América para manejar el trapiche y remontar la que hoy existe para manejar la centrífuga.

c) Colocar la centrífuga de manera que pueda recibir las mieles granuladas, llevando éstas directamente de los carritos granuladores al mezclador.

d) Hacer una plataforma de madera para los carritos granuladores.

e) Arreglar y dejar en buen estado de funcionar el tacho al vacío no usado hasta hoy, en condiciones que pueda descargar directamente en los carritos granuladores y éstos en el mezclador.

f) Colocar una bomba Duplex para traer agua del río, con sus tubos, llaves, etc., etc., para alimentar el estanque, además de la que hoy existe.

g) Colocar la bomba que actualmente conduce los caldos del trapiche á las pailas en forma conveniente, con sus llaves y tubería para que se utilice en lavar la centrífuga.

h) Terminar el trabajo y dejar arreglado el ingenio á satisfacción del Gobierno y en las condiciones ya expresadas, á más tardar dos meses después de habérsele entregado en Puntarenas el pedido á que antes se ha hecho referencia, el cual se especifica en la cláusula IV.

II

Son por cuenta de Chamberlain los fletes de Puntarenas á la Colonia, de las máquinas y aparatos que, según detalle que adelante se expresará, pedirá el Gobierno y le entregará en aquel puerto.

III

También Chamberlain deberá así mismo proporcionar de su cuenta los materiales y todos los demás gastos que ocasione la ejecución de este contrato, hasta dejar el ingenio en las condiciones antes expresadas, á entera satisfacción del Gobierno.

IV

El Gobierno se compromete á hacer de su cuenta el pedido y los gastos de trasporte hasta Puntarenas, de los objetos que se especifican, valorados para este efecto en la cantidad de mil doscientos cuarenta pesos oro americano, aproximadamente, así:

Máquina de vapor para el trapiche	$	390 00
Paila para dar punto		200 00
Carritos granuladores.....		160 00
Bomba para el caldo del trapiche.....		32 00

130 pies tubos de 2½ pulgadas	$	67 60
100 „ „ „ 1 „		11 75
50 „ „ „ 2 „		17 50
Válvulas de goma y resortes para la bomba del tacho		12 00
Termómetro para el tacho		18 00
Llaves, codos, tees, uniones, reducciones, etc		31 30
Suma		940 15
Flete y seguro marírimo hasta Puntarenas		300 00
Total del pedido en oro americano	$	1,240 15

V

El Gobierno entregará dicho pedido al señor Chamberlain en Puntarenas, libre de todo derecho, de donde lo tomará él para el trasporte á la Colonia.

VI

El Gobierno pagará á Chamberlain la suma de seis mil novecientos ochenta y seis pesos cuarenta y cuatro centavos ($ 6,986-44) en esta forma: la tercera parte al firmar este contrato para el comienzo de los trabajos; otra tercera parte al entregarle en Puntarenas el pedido antes dicho; y el resto, una vez terminados todos los trabajos y después de haber funcionado á satisfacción del Gobierno el referido ingenio.

VII

Para garantizar al Gobierno las dos terceras partes que en dinero efectivo se le anticipan á Chamberlain, éste otorga como su fiador al señor don Santiago Chamberlain, casado, agricultor y vecino de esta ciudad, quien, estando presente, acepta la responsabilidad contraída y firma también el presente contrato.

En fe de lo cual firman los otorgantes, en la ciudad de San José, en el Palacio Nacional, á seis de abril de mil ochocientos noventa y seis.

PEDRO LORÍA F. G. CHAMBERLAIN S. J. CHAMBERLAIN

Palacio Nacional.—San José, á seis de abril de mil ochocientos noventa y seis.

Apruébase el contrato anterior.—Hay una rúbrica.—Rubricado por el señor Presidente,—PEDRO LORÍA, Subsecretario.

JUAN J. ULLOA G., Secretario de Estado en el despacho de Fomento, debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, por una parte, y los señores Ruy Molinari Cristóforo y Atilio Lazzaro Riatti, representado este último con poder generalísimo por don Cayetano Benedictis, todos súbditos italianos, mayores de edad, empresarios y residentes en esta capital, menos Riatti que vive en Italia, por la otra, han convenido en el siguiente contrato:

I

Riatti y Molinari se comprometen á ejecutar todos los trabajos á que se refiere el contrato celebrado entre ellos y el Director General de Obras Públicas el trece de junio corriente, en la forma y condiciones que dicho contrato expresa. Queda en consecuencia definitivamente aprobado por el Gobierno ese contrato, cuyo tenor literal es como sigue:

Angel Miguel Velázquez, Director General de Obras Públicas, competentemente autorizado por la Secretaría de Fomento, por una parte, y los señores Ruy Mo-

linari Cristóforo y Attilio Lazzaro Riatti, representado este último con poder generalísimo por don Cayetano Benedictis, todos súbditos italianos, mayores de edad, empresarios y residentes en esta capital, menos Riatti que vive en Italia, por la otra, han convenido en celebrar el siguiente contrato para la ornamentación y alumbrado eléctrico del Teatro Nacional en construcción, bajo las bases que á continuación se expresan.

1ª

Riatti y Molinari, de acuerdo con las bases publicadas en *La Gaceta* oficial número 256 del 5 de noviembre del año próximo pasado, se obligan á ejecutar los trabajos de ornamentación proyectados por el distinguido Arquitecto Comendador Francisco Solmi.

Vestíbulo

Las paredes sobre el zócalo, desnudas hoy, se cubrirán de estuco al brillo color blanco.

El cielo dividido en casetones se ornamentará de conformidad con el proyecto presentado nº 13, en cartón pierre blanco y oro y el fondo pintado con tres manos de pintura al óleo color azul de cielo.

En las puertas de entrada se colocará un limpia-pies de caucho del ancho de cada una, con latitud no menor de 0,75 m. En la de la parte posterior, felpudos de buena clase y también del ancho de las puertas con igual latitud á los de caucho.

Café para señoras

Las paredes desnudas se revestirán de estuco al brillo, color siena claro.

Los cielos se adornarán bajo el mismo sistema indicado para el vestíbulo, con la diferencia de que el cielo raso, dividido en tres compartimentos, llevará lienzos pintados al óleo con alegorías adecuadas, ejecutadas por el artista Caballero Giacomo Campi.

Al fondo se colocará un aparador y un mostrador en madera de caoba, macizo, de tres metros de largo según modelo nº 8. La parte superior del mostrador será de mármol blanco de Italia; de 0,05 m. de grueso, rodeado de un pasamano de mármol de 0,095 de diámetro, sostenido con pies de bronce ornamentados, bruñidos en la parte posterior y con sostenes de bronce ligados al mostrador. Las bases de estos sostenes serán de mármol de 0,15 de alto.

En la parte interior del mostrador se encontrarán refrigeradores con compartimentos de hierro galvanizado para las botellas y dos depósitos para agua. Estos depósitos estarán forrados con láminas de cobre, y la parte superior forrada también con láminas gruesas acanaladas del mismo metal. El mostrador tendrá, además, dos cajitas para poner azúcar.

La base del aparador será de madera de caoba, llevará gavetas provistas de llave y de agarraderas de bronce, dibujo de fantasía. Sobre esta base vendrán tres espejos con marcos ornamentados, de conformidad con el modelo n. 8. Toda la parte de madera que ha de ser sólida y no enchapada será charolada con barniz de gomalaca y el trabajo en general, tanto del mostrador como del aparador, esmerado y bien acabado.

Este salón llevará doce mesas de mármol bardilio fino, con pies de hierro pintados de negro al fuego, según modelo presentado nº 5, y además cuatro sillas modelo nº 6 con el asiento del modelo número 6 bis, para cada mesa, lo que formará un total de 48 sillas.

Saloncito anexo

Estucado de paredes del mismo color del empleado en la sala-café; zócalo también de estuco imitando mármol. Cornisa de cartón pierre blanco y oro. El cielo pintado al óleo sobre lienzo, según modelo A.

Diez mesitas de mármol blanco de Carrara, segunda calidad, propias para dos personas. Estas mesas tendrán pie de hierro ornamentado, pintado negro y oro á fuego. Para cada mesa dos silletas del mismo modelo y calidad de las de la sala-café.

Cantina para hombres

Estucado de paredes y ornamentación igual á lo descrito para el café de señoras, con la diferencia que la pintura del cielo al óleo sobre el lienzo, llevará alegorías adecuadas, según boceto nº 1 por el artista Caballero Giacomo Campi.

El aparador y mostrador en el fondo, tendrá las mismas condiciones que el descrito para el café de señoras; pero según el modelo nº 2 en cuanto á la forma.

Saloncito anexo

Estucado zócalo, cornisa, mesas y sillas, todo igual á lo especificado para el saloncito anexo al café de señoras. El cielo pintado al óleo sobre lienzo, según modelo B.

Administración

Estucado al brillo de paredes, color verde claro, cornisa de cartón pierre blanco, unido mate, cielo pintado al óleo sobre lienzo, según modelo C.

Escritorio de madera de roble, según modelo nº 9 y dos sillas giratorias, según modelo nº 11|360. Un armario gavetero para papeles, modelo nº 10|6. Un sofá caoba forrado en cuero, según modelo n. 11|53, Seis silletas caoba sólida, forradas en cuero, según modelo nº 11|361. Una baranda sobre zócalo, todo de madera de cedro, que independice la administración del público, y dos bancas á los lados. Una caja de hierro fábrica *Remington*, según modelo nº 12.

Pasadizo entre las escaleras—Piso bajo

Estucado al brillo de paredes, color blanco, imitación mármol de Carrara. Zócalo de estuco al brillo imitando el de las escaleras. El cielo dividido en tres partes, adornado con cornisa de cartón pierre blanco y oro. Los centros pintados al óleo sobre lienzo de color blanco, unido y adornado con un rosetón, también de cartón pierre blanco y oro.

Al pie de cada una de las escaleras se colocará un felpudo de esparto fuerte, de dos metros de largo por 0,5 m. de ancho. En los espacios entre la baranda y la rampa del segundo cuerpo de las escaleras se colocarán unas fuentecitas de mármol de forma artística, sobre un enladrillado también de mármol. El cielo de las rampas se adornará bajo el mismo estilo del adoptado para este pasadizo. En cada una de las tres puertas de entrada al corredor de la platea, se colocará una cortina de paño, forrada de cuero, según muestra n. 15.

Escaleras principales

Estucado al brillo, imitación mármol blanco de Carrara, primera calidad. Cornisas de cartón pierre blanco y oro. La ornamentación también de cartón pierre blanco y oro, modelo nº 17, irá en armonía con las pinturas del cielo, que según boceto nº 16, quedan divididos en tres cuadros: el central, que es el mayor, llevará una pintura alegórica al óleo, sobre lienzo, representando el Comercio y la Agricultura de Costa Rica.—Los laterales llevarán pinturas al óleo sobre lienzo, también alegóricas. Estos tres cuadros serán ejecutados por el distinguido pintor Aleardo Villa. Los extremos cortados en forma de bóveda, de ornamentación, de acuerdo con el mencionado boceto nº 17, que contiene, además, cuatro cuadros de paisaje en tela, al óleo, del mismo pintor señor Villa, y ocho bustos en cartón pierre, representando celebridades del arte.

Entre las puertas del *foyer* y del corredor de los palcos, se colocarán tres alfombras de un metro de ancho, según muestra nº 18. Esta misma alfombra se colocará en las escaleras principales.

Gran salón foyer

Los entrepaños de las paredes serán de estuco al brillo de diversos colores, según indica el diseño nº 25. El zócalo y las cuatro columnas representadas en el mismo diseño, serán de mármol blanco de Carrara, verde de Polsevera, rosado de Verona y amarillo de Siena; la ornamentación de cartón pierre dorado. El cielo raso llevará en cada una de las tres divisiones pinturas al óleo sobre lienzo. En el centro una alegoría de la Música, y en las laterales la Danza y la Poesía, según bocetos nº 19 del pro-

fesor Vespaciano Vigname, encargado de la ejecución. Los catorce bustos de cartón pierre dorados representarán celebridades artísticas. Las puertas y ventanas serán adornadas con cortinas de la clase marcada nº 21 y con el dibujo del nº 21 bis forradas con el género de seda nº 21/3; la guarda con el dibujo nº 20/n.; pero siempre de la calidad del nº 21. Flecos, cordones y borlas, según calidad de la muestra nº 10, todo seda. El mobiliario se compondrá de dos consolas de madera nogal negro, tallada y dorada, con sus correspondientes tapas de mármol de Carrara blanco, de primera calidad. Cada consola con su correspondiente espejo hasta la altura de la cornisa. Estos espejos serán de cristal biselado y de primera calidad. Los marcos dorados y ornamentados y de la misma madera nogal negro, todo según modelo citado nº 20.— Llevará doce poltronas de madera nogal negro, tallado y dorado, forrados del mismo género de las cortinas antes mencionadas y de la forma según modelo nº 22. En cada uno de los extremos se colocará un puff de la misma madera nogal negro, dividido en cuatro partes, movibles á voluntad, forrado con el mismo género de las poltronas, llevando en el centro un jarrón florero de bronce, dorado á fuego, independiente también de las cuatro secciones del puff. Este mueble tendrá tres metros y medio de diámetro. Es entendido que las cortinas de las tres puertas de entrada principal serán dobles, para dar vista á uno y otro lado. En los cruceros de las puertas y al frente de los muebles, se colocará una alfombra de un metro de ancho, según muestra nº 18.— La ornamentación en general se sujetará al diseño nº 20.

Saloncitos laterales

Las paredes con estuco al brillo, zócalo y rodapié, también de estuco, imitación de mármol de colores, en armonía con el mobiliario, que se compondrá de una gran consola de nogal negro tallada, dorada y charolada, con su correspondiente mármol, color verde, una, y amarillo la otra, y espejo proporcionado, cristal de primera clase, biselado, marco de nogal negro tallado, dorado y charolado, según modelo nº 26. Un gran sofá y cuatro poltronas de nogal negro, dorado y charolado, para cada salón.— El forro de los muebles de la una, será color verde, según muestra de género nº 27, y el de la otra, color amarillo, de la misma calidad y dibujos. Las cortinas de la puerta y ventana serán de la misma forma y dibujo que las del *foyer* y del mismo género que el empleado en los muebles. La cornisa será de cartón pierre, llevará un estilo parecido al del *foyer*. El cielo de los salones será pintado en tela al óleo: en uno, la alegoría de la Comedia, y en el otro la de la Tragedia. Estas pinturas serán ejecutadas por el profesor Caballero Carlo Ferrari.

Corredores de palcos de 1ª y 2ª fila

Estucado al brillo color blanco azulado para las paredes, rodapié también de estuco color oscuro, imitación de mármol; zócalo también de estuco, imitando mármol. Cornisa de cartón pierre blanco y oro. El cielo pintado al óleo sobre lienzo color muy claro, unido, dividido en secciones que correspondan con los palcos. La parte superior de las puertas de los palcos serán ornamentadas, y en el centro del adorno vendrá en bronce mate el número del palco en negro esmaltado. Sobre la puerta del palco presidencial se colocará, combinado con el adorno, el Escudo de Armas de la República. Á lo largo de los corredores se colocará una alfombra de tripe, de un metro de ancho, según color y calidad de la muestra nº 1,693.

Palcos de 1ª y 2ª fila

Las paredes serán cubiertas con tapiz de seda color rojo oscuro, tachonado de estrellas doradas, según muestra en cuanto á color y calidad n. 29. El rodapié pintado al óleo color café oscuro y barnizado.

El espesor de las divisiones será ornamentado con un pasamano forrado en plush hasta el arranque de la curva y de allí dando vuelta á formar en el cielo la división de los palcos, un adorno en cartón pierre dorado. El cielo llevará una cornisa angosta de cartón pierre dorado. El cielo pintado al óleo sobre lienzo, según dibujos n. 29 bis. El mobiliario de cada palco se compondrá de seis sillas de espaldar forradas en marroquín legítimo, color rojo oscuro, madera sólida de caoba y dos poltronas de brazo, del mismo forro, color y madera, según modelos nos. 31; pero con la diferencia de que los espaldares de las sillas y de las poltronas serán poco más inclinadas

hacia atrás que los referidos modelos, y que alrededor del forro se claveteará con clavos de cabeza de fantasía dorados. La alfombra del piso de cada palco será de tripe, según muestra n. 9,056. El pasamano de los balcones irá forrado de plush, color rojo oscuro, según muestra n. 33 sobre un acojinado de crin animal. En cada palco se colocarán dos percheros de cuatro brazos cada uno, en metal niquelado.

Palco presidencial

Las paredes irán forradas con género de seda, según muestra n. 36 bis. en cuanto al color y calidad, y en cuanto al dibujo según muestra n. 36. Los pasamanos y curvas serán de un estilo análogo á los demás palcos. El cielo será pintado sobre lienzo al óleo, con figuras alegóricas, pintado por el Comendador Roberto Fontana. Al frente y en los costados llevará cortinaje del mismo género del tapiz, con pasamanería, fleco y borlas tramado de oro. La alfombra para el piso será según muestra n. 2651. El mobiliario se compondrá de cuatro poltronas y seis silletas forradas en género de seda de la misma clase y dibujo de las cortinas. La madera de estos muebles será de nogal negro, la forma según diseño n. 35 y en el fondo de uno y otro lado de la puerta de entrada, dos consolas esquineras de nogal negro, tallado y dorado. En el centro del balcón, al frente del patio, el Escudo de Armas de la República en cartón pierre dorado.

Galería y palcos de galería

Las paredes pintadas al óleo con tres manos, color plomo claro,—el cielo dividido en segmentos pintados al óleo sobre lienzo, según diseño n. 40, con su correspondiente cornisa en cartón pierre, color blanco barnizado. En los pasadizos y entrada se colocarán alfombras de esparto fuerte, según muestra n. 48, y en el piso de cada palco, alfombra de la misma clase. El mobiliario de cada uno de estos palcos se compondrá de seis silletas iguales en todo á las ya mencionadas para la cantina y café de señoras.

Platea

La platea dividida en dos secciones: una debajo de los palcos de primera fila y la otra ocupando todo el centro del patio. Ambas llevarán trescientas treinta y seis (336) butacas de brazos independientes, con brazo y espaldar de madera, forrados en marroco legítimo, asiento de báscula y sus correspondientes alambres para la colocación del sombrero y abrigo, según modelo n. 42. En el centro y los cruceros se colocarán alfombras de esparto fuerte, según muestra n. 209. En las cuatro puertas laterales del corredor, cortinas de paño forradas en cuero, iguales á las ya mencionadas para las tres puertas de entrada al corredor, y en las tres puertas de entrada á la platea se colocarán cortinas menos fuertes. El piso de la platea será movible, es decir, que deberá levantarse hasta nivel del escenario. El mecanismo que se adoptará será de espigón fijo, los materiales de primera calidad y el todo de conformidad con los planos y pliegos de especificaciones presentados y proyectados por el Ingeniero César Saldini, profesor de mecánica en el Instituto Técnico Superior de Milán; el pavimento debajo de la platea será de ladrillo de piedra viva de Cartago, con el espesor de 0.07 m. La numeración de las butacas será doble al frente y á la espalda en números negros en placa de nikel.

Orquesta

Será dividida por una baranda de hierro del mismo diseño de los balcones. Contendrá veinte atriles de hierro para dos músicos cada uno, según modelo n. 43; cuarenta silletas, según modelo n. 58. Las puertas de comunicación se establecerán después de fijado el nivel de la platea. En el centro se colocará una plataforma para el Director de orquesta, con su correspondiente asiento forrado en marroquín. Se colocará un piano vertical tamaño de concierto de la fábrica Schied—Mayer de Stuttgard.

Cielo de la platea. Balcones de palcos. Columnas y boca de proscenio

El cielo raso de la platea será pintado al óleo sobre lienzo con alegorías, por los pintores Comendador Roberto Fontana y Caballero Carlo Ferrari. La cornisa y ornamentación anexas á la pintura del cielo serán ejecutados en madera de cedro y cartón pierre barnizados y dorados. Las columnas y balcones de los palcos serán pintados, ornamentados y dorados artísticamente. La boca del proscenio llevará pilastras de madera de cedro ornamentadas con cartón pierre y también molduras de cedro. El mismo estilo de ornamentación se adoptará para el resto del arco torna-voz. El todo dorado, pintado y barnizado, según los cinco bocetos marcados con el n. 37, pero con la única diferencia de que se cambiará la muestra de reloj proyectado al centro sobre el arco torna-voz, por el Escudo de Armas de Costa Rica en gran tamaño, cartón pierre dorado y con los colores naturales, colocado en el centro del arco.

Cuartos para los artistas

Cada uno de los diez cuartos llevará las paredes pintadas con tres manos de pintura al óleo color azul claro, con zócalo en cuadros de color oscuro. El cielo será también pintado al óleo con dibujos sencillos. El mobiliario se compondrá de un lavabo adaptado á la cañería, según modelo n. 38; un tocador armazón de hierro y piedra de mármol con su correspondiente espejo, según modelo n. 39, que siendo demasiado grande para el tamaño de los cuartos, se disminuirá de unos veinte centímetros; un sofá y cinco silletas, según modelo n. 57; una mesita de centro, larga, con dos gavetas provistas de cerradura, madera de cedro barnizada; una mesita de noche, en forma de columna, también de madera de cedro barnizada; un perchero de cedro con galería para cortina y ganchos de bronce de forma S, barnizado y de dos metros de largo; una paragüera de hierro, barnizada de negro á fuego; un espejo movible, de la dimensión de un metro veinte centímetros de alto por setenta centímetros de ancho. El cuadro y las columnas en que está montado serán de hierro barnizado á fuego. En el piso, alfombra de esparto, y en la ventana cortinas de algodón adamascado, según muestra n. 2,808 ulfo.

Cuartos de comparsas

La pared de cada uno de los cinco cuartos será pintada con tres manos de pintura al óleo, color azul claro y blanco para el cielo. El mobiliario se compondrá de un lavabo de hierro adaptado á la cañería, con mesa de mármol; cuatro silletas, según modelo n. 57; dos percheros de dos metros de largo cada uno, iguales á los ya descritos para el cuarto de los artistas; una mesa de cedro barnizada, de un metro cinco decímetros de largo por setenta centímetros de ancho; cortinas para la ventana, de algodón adamascado, iguales á las del cuarto de los artistas en cuanto á calidad, n. 2,821.

Archivos

Las paredes serán pintadas lo mismo que el cielo al óleo, con tres manos de pintura; color azul oscuro las paredes y color claro unido el cielo. Alrededor de los muros una estantería de cedro barnizada, de todo el alto del muro, con guardapolvo y sus correspondientes cortinas; una mesa de cedro barnizada, pies torneados, dos gavetas con cerradura y de un metro cincuenta centímetros de largo por ochenta centímetros de ancho; dos silletas modelo n. 57; una escalera modelo americano, ligera y resistente.

Lugares excusados

Excusados para señoras.—En cada uno de los tres pisos de palcos se colocarán dos tazas de porcelana, sistema tanque, según modelo nº 41. Un lavabo del mismo modelo de los empleados en los cuartos de artistas, pero con el agregado de un espejo de 0.60 m. por 0.40 m. en marco de hierro, color oscuro, barnizado á fuego.

Excusados para hombres.—En cada uno de los tres pisos se colocarán dos tazas de igual sistema y modelo antes descrito para los de las señoras. Además, seis

orinaderos de porcelana, independientes los unos de los otros, con frente y divisiones de planchas de mármol, según diseño 41 bis. Las planchas de mármol de las divisiones tendrán 1.50 m. de alto, por 0.50 m. de ancho y 0.03 m. de grueso, pulidas al brillo bardilio oscuro.

Excusados para los artistas.—Tanto los de señoras como los de hombres, se harán del mismo sistema que los ya descritos. Se colocarán dos tazas para señoras, una para hombres y tres orinaderos en cada piso.

Fachada principal

En cada uno de los nichos del frente se colocará una estatua de mármol de Carrara, representando á Calderón de la Barca y á Beethoven, cuyos tamaños corresponderán á la capacidad de los referidos nichos. Las estatuas que actualmente los ocupan serán colocadas sobre los extremos Norte y Sur de la parte superior de la fachada principal, por cuenta y riesgo de Molinari y Riatti. En el friso se pondrá la inscripción TEATRO NACIONAL, en letra negra, de mármol. Entre los arcos de las ventanas y en las bases de las columnas, irán festones y alegorías musicales y dramáticas, talladas en bronce.

Condiciones generales sobre ornamentación y mobiliario

El oro que se emplee en toda la ornamentación antes descrita, será fino de 950 milésimos. Los libros de este oro serán depositados, bajo conocimiento, en la oficina de la Dirección General de Obras Públicas.

Los contratistas se obligan á enseñar, por lo menos, á dos jóvenes costarricenses en trabajos aquí desconocidos, siendo de cuenta de ellos el jornal que devenguen como aprendices, por todo el tiempo que dure la ejecución. Estos jóvenes los designará el Ministerio de Fomento.

Todos los muebles que se especifican dorados, los serán con oro de 955 milésimos.

Todos los muebles de lujo del *foyer*, de los dos saloncitos anexos y del palco presidencial, lo mismo que el pasamano de terciopelo, serán provistos de fundas guardapolvo, en género de lino fuerte, color natural.

Para las diferentes clases de sillas, poltronas y butacas se proveerá de un cinco por ciento (5 0|0) del total empleado.

Todo el estucado del Teatro será de conformidad con las muestras depositadas.

El cartón pierre que se emplee será de primera calidad y el más fuerte y resistente que se emplea en las artes.

2ª

Alumbrado eléctrico

En el presente contrato queda comprendido el alumbrado eléctrico, bajo las siguientes bases:

Instalación.—Los planos para la construcción del edificio los presentarán los contratistas al Supremo Gobierno para su ejecución. Contendrá el edificio las máquinas que constituyen la instalación de la luz, que son:

Dos calderas multitubulares fijas, fuego de retorno, habilitadas con su válvula de seguridad, manómetro, nivel de agua, llaves de prueba, silbato de alarma automático, tapón fusible é inyector. Además, una bomba de vapor directo, sistema *Knonls*, para alimentar las calderas á falta del inyector. Cada caldera será de la fuerza de 67 caballos efectivos y funcionará á una presión de 8 hasta 9 atmósferas. La resistencia mínina será de 50 kilos por centímetro cuadrado.

Dos motores á vapor semi fijos Compound de 67 caballos de fuerza efectiva cada uno, con rueda volante de 1.90 m. Presión de 8 hasta 9 atmósferas. Revoluciones por minuto: 120.

Dos máquinas dinamo-eléctricas cuadripolares. Intensidad de la corriente en cada una, 250 amperes.

Fuerza electro motriz, 110 volts; número de revoluciones, 700. Lubrificación automática. Excitación en derivación, escobillas de carbón, billones de fundación, etc. Tendedores para los dinamos. Telares de fundación que sirven de basamento á los dinamos, sobre los cuales puedan deslizarse con movimiento registrado y funcionando con tornillo, con el objeto de dar á la correa la tensión conveniente.

Peso de cada dinamo 2,850 k.
Peso de cada tendedor 530 k.

Dos correas de cuero á mallos de 260 milímetros de ancho por 25 milímetros de grueso y de 12 metros de largo.

Tabla en pizarra de distribución, con los siguientes aparatos:
Dos ampermetros 250 ampers.
Dos voltametros 125 volts.
Dos válvulas bipolares principales.
Dos interruptores bipolares.
Disposición para el trabajo en cantidad de los dinamos.
Dos reguladores de campo magnético para las manguetas de los dinamos.
Dos lámparas de espía.
Indicador de tierra.
Seis derivaciones secundarias, provistas de válvulas é interruptores Morsetti.

Conductores de electricidad

Los conductores serán de cobre electrolítico, aislados y cubiertos de cuatro capas: la primera de algodón envuelta en espiral; la segunda de caucho puro; la tercera de caucho blanco, y la cuarta de cinta de tela engomada. El todo vulcanizado por todas las líneas principales, secundarias y derivaciones.

Cordones flexibles doble conductor, cuidadosamente aislados y protegidos con tejido metálico para las lámparas volantes del escenario.

Lámparas incandescentes de 16 candelas

Encendidas	Colocadas	Para el escenario y local de servicio.
32	32	Lámparas con tubo transparente
	32	„ „ „ azul
	32	„ „ „ rubí.

Bastidores

60	60	Lámparas con vidrio transparente
	60	„ „ „ azul
	60	„ „ „ rubí.

Bambalinas grandes

40	40	Lámparas de vidrio transparente
	40	„ „ „ azul
	40	„ „ „ rubí.

Bambalinas pequeñas

30	30	Lámparas de vidrio transparente
	30	„ „ „ azul
	30	„ „ „ rubí.

Bambalinas adicionales

Encendidas	Colocadas	
20	20	Lámparas de vidrio transparente
	20	„ „ „ azul
	20	„ „ „ rubí.
30	30	Lámparas en dos reflectores movibles de 15 cada uno.
50	50	„ en la orquesta, tramoyas, corredores de servicio, parte baja del escenario y escaleras.
30	30	Lámparas cuarto de los artistas, salón de coristas.
170	170	„ platea.
48	48	„ corredores y escaleras para subir á los palcos y locales anexos en la galería.
80	80	Lámparas *foyer*,
8	8	„ saloncitos en los extremos.
28	28	„ excusados y guarda-ropa.

Ribalta

20	20	Lámparas de vidrio transparente
	20	„ „ „ azul
	20	„ „ „ rubí
21	21	„ vestíbulo
36	36	„ escaleras
10	10	„ cantina de hombres
16	16	„ cantina de señoras
2	2	„ Dirección
16	16	„ pasadizo
4	4	„ boletería
24	24	„ corredor del piso bajo
28	28	„ corredor del piso segundo
803	1,207	

DIVISIÓN DE CIRCUITOS

Habrá un circuito especial para:

El escenario
El proscenio
Los bastidores y bambalinas
Los departamentos de servicios de la escena
La platea
La orquesta
El *foyer*, escaleras, vestíbulo, cantina, administración, pasos perdidos y escaleras de galería.

Cada circuito tendrá un interruptor fusible.

El cuadro de los circuitos se colocará en el lugar aparente que designe el Ingeniero electricista.

Material diverso

Cuatro proyectores de arco para los efectos de escena.

Nueve reguladores graduadores para reducir á un veinteavo las luces de proscenio, bastidores y bambalinas.

Reflectores para las lámparas incandescentes, ya sea aisladamente ó en conjunto, que se manejen por un sólo árbol de trasmisión.

Un regulador graduador para reducir la luz de la platea durante la representación.

Diez aparatos de iluminación para los bastidores, con capacidad de 18 lámparas cada uno con bombas, seis blancas, seis azules y seis rubí. Jaulas de protección

para estas dieciocho lámparas. Switchs de ingerto para las mismas y comunicaciones fijas.

Dos aparatos de iluminación para el proscenio, divididos en blanco, azul y rubí, con reflectores especiales y comunicaciones fijas, y además, enlaces para la corriente.

Dos reflectores portátiles con pie de hierro fundido.

Un aparato de iluminación para las bambalinas, el cual tendrá diez metros, dividido en tres grupos, blanco, azul y rubí, con reflectores especiales y sus cuerdas de maniobra.

Un aparato como el anterior, con la misma división de luces, pero de siete metros.

Un aparato como el anterior, de cinco metros.

Treinta presas de corriente para el servicio de aparatos de iluminación entre los bastidores y las bambalinas.

Un proyector reflector colocado en el sub escenario.

Ocho prolongadores para las comunicaciones flexibles con los ingertos y accesorios.

Dos proyectores de arco de 7 y 9 ampers, con reflector parabólica plateado, con regulador á mano, de carbones.

Cuadritos de gelatina coloreada transparente para los efectos de luz.

Cuatro lámparas de arco de diez ampers, con llave reguladora automática, globo con base y corona, ornamentado.

Quinientas cincuenta porta-lámparas con anillo metálico, sin llave, pero con gancho.

Trecientas cincuenta válvulas en porcelana de una á tres lámparas.

Cincuenta válvulas de porcelana para 12 lámparas.

Ochocientas cincuenta lámparas de 16 candelas, cristal blanco.

Cuatrocientas cincuenta lámparas cristal azul y rubí.

Candelabros, brazos y arañas

En bronce pulido, dorado á fuego, bombas de cristal cortado de Bohemia, según diseños en pliegos de 1 á 12 y según muestra de candelabros número 46.

La iluminación exterior se compondrá de diez lámparas de arco de diez ampers cada una, con llave (*cremaillere*) regulador automático y globo de cristal para colocar: cinco en la fachada principal, lado Oeste, y cinco en la posterior lado Este, en los lugares determinados por la verja de hierro.

3ª.

La instalación de los alambres conductores desde la casa de los dinamos al interior del Teatro se hará bajo tierra, por tubería y de acuerdo con los últimos adelantos.

4ª.

Los contratistas se obligan á admitir al lado del Ingeniero electricista que venga para la instalación y distribución de la luz en el Teatro á la persona ó personas que nombre el Ministro de Fomento para que prácticamente se les instruya en el manejo general de máquinas, aparatos y distribución.

5ª.

Los trabajos de ornamentación y la planta é instalación de la luz eléctrica, deberán estar concluídos quince meses después de la fecha de la aprobación de este contrato por la Secretaría de Fomento.

Toda demora no justificada, á satisfacción de dicha Secretaría, causará una multa de dos mil pesos el primer mes de atraso y de tres mil pesos los siguientes.

6ª

Es entendido que el presente contrato abraza la ornamentación completa del Teatro Nacional con todas sus dependencias, lo mismo que de alumbrado eléctrico, de acuerdo con la licitación y que si en el curso de los trabajos se notare la necesidad de dar mayor amplitud á algunos de ellos ó hacer alguna alteración, de acuerdo con este departamento, los contratistas están obligados á ejecutar las nuevas obras, sean cuales fueren, siempre que el valor de ellas no exceda de un cinco por ciento del valor total del presente contrato.

En el caso contrario se pagará la diferencia, de acuerdo con el precio fijado al grupo á que pertenezcan las reformas y amplitudes exigidas.

7ª

Toda cuestión que pudiera suscitarse con los contratistas, será dirimida por dos árbitros nombrados uno por cada parte, los cuales nombrarán un tercero en caso de discordia y cuyo fallo será inapelable, quedando entendido que los contratistas hacen renuncia formal á toda intervención diplomática y quedan en un todo sujetos á las leyes de Costa Rica.

8ª

Teniendo don Cayetano Benedictis poder generalísimo del señor Riatti, firma en tal carácter el presente contrato, á nombre de su poderdante, junto con el socio señor Molinari, y además dicho señor Benedictis se constituye en su propio nombre fiador hipotecario á satisfacción del Gobierno, por los adelantos que se hagan en virtud de este contrato, quien queda encargado por los señores Molinari y Riatti de recibir los pagos que el Gobierno ha de practicar en virtud de este contrato.

9ª

Queda entendido que todo gasto de desembarque y fletes de Limón al Teatro Nacional, corre de cuenta del Supremo Gobierno.

10ª

Para la validez de este contrato se necesita la aprobación de la Secretaría de Fomento.—En fe de lo estipulado firmamos el presente en la oficina de la Dirección General de Obras Públicas, en la ciudad de San José, á trece de junio de mil ochocientos noventa y seis.—A. M. Velázquez.—p. p. A. L. Riatti,—G. de Benedictis.—R. Molinari Cristóforo."

II

El Gobierno pagará á Molinari y Riatti por precio de todos los trabajos á que se refiere la cláusula anterior, la suma de ciento cuarenta mil pesos ($ 140,000-00) oro inglés, en la forma siguiente:

A la llegada al puerto de Limón del primer envío de artículos de ornamentación para el Teatro y de los operarios que deben efectuar los trabajos, se entregará á los contratistas la suma de diez mil pesos.

Á la llegada al mencionado puerto de la maquinaria y aparatos para la instalación de la luz eléctrica, diez mil pesos.

Al final de cada semana, á contar desde que los contratistas den principio á los trabajos, mil quinientos pesos; esto siempre que el valor de lo ejecutado y el acopio de materiales representen una suma igual ó mayor á la que deba entregarse.

La cantidad que á la terminación de todas las obras comprendidas en este contrato se quede á deber á los contratistas, se pagará por el Gobierno, la mitad tres meses después de entregada la obra, á entera satisfacción de éste, y la otra mitad, seis meses después del último pago.

Los pagos se harán en letras de cambio sobre Londres, á noventa días vista, ó en moneda de Costa Rica al tipo de cambio á que se puedan comprar en el comercio las referidas letras.

III

Los trabajos que se ejecuten para el Teatro, fuera de Costa, serán sometidos al dictamen de un comisionado especial del Gobierno y enviados aquí con su intervención.

IV

Para exigir los contratistas la entrega de los primeros diez mil pesos, debe su fiador haber otorgado al Gobierno y á su entera satisfacción, la garantía que éste le exija.

En fe de lo cual firman los otorgantes, en la ciudad de San José, en el Palacio Nacional, á veinte de junio de mil ochocientos noventa y seis.

JUAN J. ULLOA G.

p. p. A. L. RIATTI G. DE BENEDICTIS

MOLINARI CRISTÓFORO

Palacio Nacional.—San José, veinte de junio de mil ochocientos noventa y seis.—Apruébase el contrato anterior.—(Hay una rúbrica.)—Rubricado por el señor Presidente,—ULLOA.

JUAN J. ULLOA G., Secretario de Estado en el despacho de Fomento, debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, por una parte, y Luis Matamoros, ingeniero, por la otra, han convenido en el siguiente contrato:

I

Matamoros se compromete á montar y entregar armado completamente el nuevo vaporcito llegado á Puntarenas, bajo las condiciones siguientes:

1)—Todas las planchas de palastro del casco serán cuidadosamente asambladas y ribeteadas con remaches puestos en caliente. Lo mismo deberá practicarse con la roblonadura de la quilla.

2)—Una capa de cemento de primera calidad será puesta en los lugares convenientes para resguardar el casco.

3)—Toda la obra será pintada con minio donde convenga, y pintura de aceite en las partes de madera que lo requieran.

4)—La cubierta será calafateada con arreglo al arte y la toldilla, que es de madera, será recubierta de un techo de zinc soldado con esmero.

II

Matamoros se compromete asimismo á reponer y pedir por su propia cuenta las piezas ó útiles que falten para armar el vaporcito y á suministrar todos los materiales que para ese trabajo se requieran.

Es entendido que el material y útiles que deben pedirse á Inglaterra, y que Matamoros introducirá con ese objeto, será libre de todo derecho aduanero.

III

Matamoros dará principio á este trabajo tan luego como sea aprobado el presente contrato, y entregará el vaporcito en estado de servicio y completamente listo, cinco meses después de principiada la obra.

IV

Para la recepción del vaporcito, Matamoros se sujeta al dictamen del perito ó peritos nombrados exclusivamente por el Gobierno con este objeto.

V

Por este trabajo el Gobierno pagará á Matamoros la suma de cinco mil quinientos pesos ($ 5,500-00) en la forma siguiente: dos mil pesos ($ 2,000-00) al firmar este contrato; dos mil pesos ($ 2,000-00) tres meses después y en el curso de los trabajos; y mil quinientos pesos ($ 1,500-00), después de recibido el vaporcito por el Gobierno á satisfacción.

VI

Matamoros garantiza la ejecución del presente contrato y todas las responsabilidades que por él contrae, con la fianza de don Juan Matamoros Lobo, por toda la suma de cinco mil quinientos pesos que representa.

En fe de lo estipulado, estando presente el fiador respectivo y conforme con ello, firmamos el presente contrato, en el Palacio Nacional, en San José, á diez de julio de mil ochocientos noventa y seis.

JUAN J. ULLOA G.

LUIS MATAMOROS . JUAN MATAMOROS

Palacio Nacional.—San José, diez de julio de mil ochocientos noventa y seis.—Apruébase el contrato anterior.—(Hay una rúbrica.)—Rubricado por el señor Presidente,—ULLOA

JUAN J. ULLOA G., Secretario de Estado en el despacho de Fomento, debidamente autorizado, por una parte, y William Le Lacheur Lyon y Le Lacheur, en su carácter de Agente general de la Compañía del Ferrocarril, por la otra, han convenido en lo siguiente:

I

La Empresa se compromete á concentrar el servicio del patio del ferrocarril, en la ciudad de Limón, á la parte de calle comprendida entre la esquina Sudeste de la manzana diecisiete y el extremo occidental de la población, y en una zona limitada por las dos siguientes: una de nueve metros de anchura, medidos desde el frente de los solares que á lo largo de dicha calle, y por el lado Norte se extienden, conforme al plano oficial, y otra de cinco metros de anchura, medidos desde la orilla exterior del tajamar que se construya á lo largo de la línea localizada hoy con postes de hierro, en las partes donde lo haya, y desde los puntos á donde ordinariamente lleguen las más altas mareas donde no haya tajamar.

Las dos zonas de nueve y de cinco metros expresados se destinan exclusivamente al servicio público; de ellas no podrá hacer el Ferrocarril ningún uso absolutamente, y estarán separadas de la zona central que se dedica al servicio de la Empresa, por verjas de hierro ó de madera que en toda la extensión de esas zonas se compromete á construir y á mantener en buen estado la Compañía del Ferrocarril.—Exceptúase de esta prohibición el punto en que la Compañía tenga que cruzar la calle de nueve metros antes referida, para colocar las dos vías que le servirán para comunicarse con la estación actual, cuyo servicio se hará en la parte interior del lote donde está hoy establecida.

Las dos fajas enunciadas que se destinan al público se comunicarán entre sí por la calle situada entre los lotes 5 y 6 y por la que divide los lotes 12 y 13 y que forman los límites extremos de la zona que se señala al ferrocarril para patio. (*yard*).

II

En el resto de la parte de la calle ocupada hoy también por el ferrocarril, que se extiende desde la esquina Sudeste de la manzana diecisiete en dirección al Este, podrá la Empresa colocar hasta cuatro vías de ferrocarril.

Estas cuatro vías se colocarán precisamente en el resto de la calle que es prolongación del patio *(yard)*, destinado al ferrocarril y se dedicarán al servicio de trenes de carga, entre el muelle hoy en uso ó la aduana que se construya más tarde y las bodegas actuales de la Compañía. Queda convenido que en la extensión de calle á que esta cláusula se refiere, no podrá la Empresa estacionar trenes, carros ó locomotoras, ni depositar materiales de ninguna clase, pues solamente le es permitido el pasar con trenes de ó para la estación, bodegas y muelle.

III

La Empresa cede gratuitamente á la ciudad de Limón el terreno donde está el edificio de la estación antigua y poseído por ella, situado en la esquina Sudoeste de la manzana número dieciséis, que es hoy parque, y se compromete, además, á vender al Gobierno la parte del lote número doce que éste designe del lado Nordeste del nuevo muelle, en las mismas condiciones de precio en que la Empresa lo ha adquirido por compra á la Compañía de la Mala Real y siempre que esta transacción se verifique dentro de un término no mayor de dos años, después que estén terminadas todas las obras á que este contrato se refiere. También cede gratuitamente la Compañía del Ferrocarril al Gobierno el terreno ocupado por el galerón de carros, para la continuación de la calle de que habla la cláusula I.

IV

La Compañía del Ferrocarril contribuye con la suma de £ 6,202-0-1 para cubrir el valor del tajamar y rellenos correspondientes á los lotes 9, 10, 11 y 12 de la ciudad de Limón, según cálculos ejecutados por la Dirección General de Obras Públicas, y pagará al Gobierno dicha suma por mitades: la primera al comenzar las obras y la otra cuando se haya terminado el trabajo correspondiente á la mitad de las mismas.

V

Siendo de necesidad y utilidad públicas la concentración del servicio del ferrocarril en la ciudad de Limón, dentro de la zona indicada en la cláusula I, y no perteneciendo á la Empresa varias de las propiedades limítrofes á dicha zona, el Gobierno expropiará, por cuenta de la mencionada Compañía, los lotes números 1, 6 y parte del 21, hoy de propiedad particular, á fin de que ella pueda dar cumplimiento á las obligaciones contraídas por este contrato.

VI

La muralla ó tajamar y la zona reservada para el servicio público adyacente á ésta, serán de propiedad nacional, y el Gobierno proveerá á su conservación para evitar los daños que su deterioro pudiera ocasionar á la Empresa del Ferrocarril.

VII

Con el objeto de facilitar á cualquiera empresa ó compañía de ferrocarriles ó tranvías, cuyo término sea el puerto de Limón, el embarque y desembarque de los productos y mercaderías que trasporten, la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica se obliga á efectuar por sus vías y en la zona que se le reserva para su servicio en la ciudad de Limón, por cuenta de cualquier persona ó compañía, el acarreo de productos ó mercaderías en carros, por un precio que no excederá de cuatro pesos oro de Costa Rica por carro de diez toneladas de capacidad y en el espacio comprendido entre los muelles y el punto por donde entra el ferrocarril al perímetro actual de la ciudad de Limón.—Por el precio mencionado se llevará el carro cargado y se devolverá vacío ó viceversa.—Es entendido que cuando este servicio se haga en carro de propiedad del ferrocarril, no podrá la Compañía cobrar nada extra por el uso de los mismos.

VIII

El Gobierno conviene en que la Compañía abandone el muelle actual de Limón y en que haga uso de todos los materiales utilizables de que él se compone para emplearlos en el muelle nuevo, conservando el Gobierno sobre este nuevo muelle los mismos derechos que hoy tiene sobre el actual.

IX

La expropiación de los solares á que se refiere este contrato, la efectuará el Gobierno dentro de seis meses contados desde esta fecha, previo requerimiento de la Compañía, al efecto; y la Compañía del Ferrocarril ejecutará todas las obras aquí enumeradas, dentro del término de dos años contados desde la fecha de este contrato.

X

El presente contrato no constituye renuncia del derecho legal que tiene el Gobierno para acordar las expropiaciones que procedan, cuando así lo exigiere la utilidad y necesidad públicas.

XI

La Compañía del Ferrocarril podrá considerar las obligaciones contraídas por ella en el presente contrato, como mejoras en la línea del Ferrocarril para el efecto de poder aplicar al pago de ellas parte de la emisión de las cien mil libras esterlinas (£ 100,000), de acuerdo con la cláusula II del contrato celebrado entre la Secretaría de Hacienda y el Agente general del Ferrocarril de Costa Rica, el 25 de marzo del año de 1895.

En fe de lo cual firman los otorgantes, en la ciudad de San José, en el Palacio Nacional, á veinticuatro de agosto de mil ochocientos noventa y seis.

JUAN J. ULLOA G.

WM. LE LACHEUR LYON

Palacio Nacional.—San José, veinticuatro de agosto de mil ochocientos noventa y seis.—Apruébase el contrato anterior.—(Hay una rúbrica.)—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

JUAN J. ULLOA G., Secretario de Estado en el despacho de Fomento, autorizado por el señor Presidente, por una parte, y Federico Tinoco Iglesias, mayor de edad, casado, agricultor y vecino de esta ciudad, y Juan Meiggs Keith y Faulkner, en su carácter de apoderado generalísimo de don Minor Cooper Keith y Meiggs, por la otra, han convenido en lo siguiente:

I

Keith y Tinoco ceden al Gobierno la propiedad del camino que, partiendo de la estación del ferrocarril, situada en Infiernillo, termina en el camino real de Juan Viñas, por la suma de $ 20,000-00. Es entendido que esta suma la pagará el Gobierno á dichos señores, siempre que el avalúo que dieren los peritos nombrados al efecto, uno por cada parte, y en caso de discordia entre ellos, un tercero, nombrado por éstos, cuyo fallo será inapelable, sea igual ó mayor que la cantidad indicada; pues en el caso contrario, es decir, si el avalúo fuere menor, será por el monto de éste que dichos señores ceden la propiedad del camino de que se trata.

II

Á fin de que esa vía no pase por el ingenio y depósito de bagazo de Tinoco, se conviene en desviarlo, de suerte que, en vez de salir al camino real de Juan Viñas, termine directamente en dicha aldea.

III

Tinoco, por su parte, cede la faja de terreno de su finca en Juan Viñas, ocupada por el referido camino, gratuitamente, y cede, además, la que se necesite para llevar á cabo la desviación del camino de que habla la cláusula anterior y renuncia á la satisfacción de daños y perjuicios á que pudiere tener derecho.

IV

Queda convenido que, en virtud de la cesión que Tinoco hace de las dos fajas de terreno antes referidas, no se le detallará suma alguna, ni para la compra del camino que comunica la estación de Infiernillo con el camino real de Juan Viñas, ni para la habilitación del nuevo trozo que haya de construirse para llevar á cabo la desviación de que habla la cláusula segunda.

V

Keith y Tinoco reciben hoy $ 10,000-00 á buena cuenta del valor del camino en referencia, y el resto les será pagado cuando se haya colectado el monto del detalle que se levantó para cubrir el valor de dicho camino.

En fe de lo cual firman los otorgantes, en la ciudad de San José, en el Palacio Nacional, á primero de setiembre de mil ochocientos noventa y seis.

Juan J. Ulloa G.

Federico Tinoco — Juan Meiggs Keith

Palacio Nacional.—San José, primero de setiembre de mil ochocientos noventa y seis.—Apruébase el contrato anterior.—De orden del señor Presidente, el Secretario de Estado en el despacho de Fomento,—Ulloa.

Juan J. Ulloa G., Secretario de Estado en el despacho de Fomento, debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, y Luis Matamoros, mayor de edad, Ingeniero y vecino de Puntarenas, convienen:

En prorrogar por el término de dos años el contrato celebrado entre las mismas partes el 11 de enero de 1895, sobre administración, explotación y conservación del Ferrocarril del Pacífico, con la única modificación que la cláusula XI debe adicionarse así: "El Gobierno podrá igualmente rescindir este contrato cuando el déficit anual que arrojen los gastos de la Empresa en comparación con los ingresos sea igual á diez mil pesos ó mayor que esta suma.

Don Juan Matamoros Lobo garantiza las responsabilidades en que pueda incurrir don Luis Matamoros, en virtud del presente convenio, hasta por la suma de diez mil pesos, y para constancia firman. En fe de lo cual firman los otorgantes en la ciudad de San José, en el Palacio Nacional, el día once de diciembre de mil ochocientos noventa y seis".

Juan J. Ulloa G.

Luis Matamoros — Juan Matamoros

Palacio Nacional.—San José, 11 de diciembre de 1896.—Apruébase el contrato anterior.—[Hay una rúbrica].—Rubricado por el señor Presidente.—Ulloa.

Juan J. Ulloa G., Secretario de Estado en el despacho de Fomento, debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, y Luis Matamoros, mayor de edad, Ingeniero y vecino de Puntarenas, convienen:

En prorrogar por el término de dos años el contrato celebrado entre las mismas partes el 11 de enero de 1895, sobre conservación y explotación de los vaporcitos nacionales conocidos con el nombre de *Vapores correos*, con las modificaciones siguientes:

1ª Las obligaciones contraídas por Matamoros en la cláusula primera, quedan adicionadas con la siguiente: "Establecer con el puerto de Tivives las mismas comunicaciones y servicios estipulados en el contrato, respecto de los demás puertos á que éste hace referencia, cuando el Gobierno así lo ordene y en la forma que él mismo acuerde;

2ª Además de los vapores *General Fernández y Puntarenas*, pertenecientes á la Empresa, Matamoros recibe para el mismo servicio, el vapor *Doctor Castro*, enteramente nuevo y lo devolverá al Gobierno en el mismo buen estado en que se encuentra, cuando se termine ó se rescinda este contrato, salvo los daños ocasionados por el uso.

Don Juan Matamoros Lobo garantiza las responsabilidades en que pueda incurrir don Luis Matamoros en virtud del presente contrato, hasta por la suma de cinco mil pesos y para constancia firma.

En fe de lo cual firman los otorgantes, en la ciudad de San José, en el Palacio Nacional, el día 11 de diciembre de 1896.

Juan J. Ulloa G.

Luis Matamoros — Juan Matamoros

Palacio Nacional.—San José, 11 de diciembre de 1896.—Apruébase el contrato anterior.—[Hay una rúbrica].—Rubricado por el señor Presidente.—Ulloa.

Congreso Constitucional

Con instrucciones del señor Presidente de la República, someto á vuestra consideración el contrato celebrado entre esta Secretaría y la Compañía de Teléfonos de Costa Rica.

Como os impondréis del estudio de este convenio, se establecen en el servicio telefónico importantes mejoras, así en lo referente á expeditar las comunicaciones como en lo que se relaciona con el ornato y seguridad públicos.

Me permito mencionar como modificaciones dignas de notarse, la reducción del número de hilos telefónicos que en las calles principales presentan tan desagrable aspecto, los que se conducirán por cables de 25 hilos cada uno, por lo menos, debidamente aislados; el cambio de alambre cubierto con capas aisladoras, en vez del desnudo, hoy en uso; la adopción de postes de hierro en las calles principales y mejora de los de madera; la separación de los hilos telefónicos de los postes del telégrafo, que tanto han influído en las interrupciones del servicio telegráfico; y el establecimiento del servicio de cartas telefónicas y de mensajeros, que será de mucha utilidad al público. Como las modificaciones que figuran en el contrato demandan de la Empresa un crecido gasto, el Poder Ejecutivo ha creído de justicia subvencionarla con la suma de $ 15,000-00, en la forma especificada en el convenio de que hago mérito.

Espera el Gobierno que ese Alto Cuerpo, en vista de las indiscutibles ventajas que se derivarán de las reformas establecidas en el servicio telefónico con el contrato en referencia, le impartirá su aprobación.

C. C.

JUAN J. ULLOA G.

Palacio Nacional.—San José, 18 de mayo de 1897.

JUAN J. ULLOA G., Secretario de Estado en el despacho de Fomento, debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, y Francisco Mendiola Boza, Representante con plenos poderes de la Compañía de Teléfonos de Costa Rica, han convenido en lo siguiente:

I

La Compañía se compromete á mantener hasta el 31 de diciembre de mil novecientos cinco el servicio telefónico establecido en las provincias de San José, Cartago, Heredia y Alajuela.

II

La Compañía se obliga á retirar sus líneas de los postes que sirven al telégrafo nacional y á colocarlas sobre postes propios, al lado contrario de aquéllas. En los sitios donde se crucen los alambres telefónicos y telegráficos, aquéllos deberán hallarse cincuenta centímetros, por lo menos, más altos que éstos.

La Compañía podrá siempre usar un lado de los caminos públicos y carreteras nacionales para fijar los postes que deben sostener sus alambres, sin obstaculizar en manera alguna el tráfico, ni ocasionar perjuicio á propietarios.

La línea que va de San José á Alajuela se colocará en postes propios de la Compañía, dentro de seis meses y dentro de doce todas las que comunican las demás poblaciones de la República.

En lo sucesivo no podrá la Empresa utilizar en ningún punto los postes del telégrafo nacional.

III

La Compañía se compromete á modificar la instalación telefónica de San José dentro del plazo de un año, en la forma siguiente: todas las líneas de la ciudad saldrán de la oficina central, divididas en tres secciones: la primera seguirá la 5ª avenida hasta llegar á la calle 17; pero una parte de ésta doblará por la calle 20, tomará la 6ª avenida, luego la calle 19 y pasará en la esquina que forman esta calle y la avenida central; la segunda saldrá por la calle 22, doblará en la avenida central y pasará en la esquina de la calle 20 y dicha avenida; y la tercera tomará la 5ª avenida, hacia el Este y pasará en frente del Parque Nacional.

Estas líneas irán comprendidas en cables convenientemente aislados, compuestos cada uno de 25 alambres, por lo menos, y de la mejor calidad conocida. Los postes serán de hierro, iguales ó mejores que los que actualmente tiene en uso la Compañía de Luz Eléctrica; se enterrarán 125 centímetros, por lo menos; tendrán seis metros de altura sobre el suelo, y serán colocados con intervalos de cuarenta metros. Cada poste podrá llevar uno ó dos travesaños.

La distribución á domicilio de los alambres de los cables, se hará por medio de postes de madera de una sola pieza, rectos, labrados y pintados, y de una altura no menor de cinco metros fuera del suelo.

En los postes que se empleen para la distribución de alambres á domicilio, se colocará una caja destinada á ese fin, y las líneas que cada una de éstas distribuya, será de alambre nº 14, de cobre ó hierro, forrado con las materias aisladoras conocidas en el comercio con el nombre de *Mark y Balata*. En los lugares distantes trescientos metros ó más de las cajas de distribución, podrá usar la Empresa alambre común y sin forro.

La instalación telefónica en la forma exigida para esta capital, se establecerá en las demás poblaciones de la República, cuando el número de sus abonados exceda de setenta y cinco; mientras el número de éstos sea menor, los postes para el soporte de los alambres serán iguales á los de madera que para la distribución á domicilio se exigen para la capital.

IV

La Compañía se compromete á establecer en San José, dentro de cuatro meses, á partir de esta fecha, el servicio de mensajeros y de cartas telefónicas. Éstas no podrán dirigirse sino á personas que residan dentro del radio de la población. La oficina central copiará la comunicación que dicte quien dirija la carta, y enviará ésta, bajo cubierta, á su destino inmediatamente, por medio de un mensajero.

Los abonados podrán dictar cartas telefónicas desde su casa ú oficina; los no abonados podrán hacerlo en la oficina central ó teléfono público, donde pagarán el valor de la comunicación y porte. En los casos de cartas dictadas por quien no fuere abonado desde la casa ú oficina de uno que lo sea, éste será responsable de su valor para con la Empresa.

Por el servicio de cartas telefónicas y de mensajeros, se cobrarán las siguientes cuotas: veinticinco centavos por comunicación que no exceda de veinte palabras, fuera de la dirección y firma, y por cada veinte palabras adicionales ó fracción, diez centavos, y veinticinco centavos por cada servicio de mensajero, siempre que éste se efectúe dentro del perímetro de la población.

Los mensajeros para este servicio deberán usar uniforme, estar numerados y ser de honradez garantizada por la Empresa.

V

La Compañía colocará para usos oficiales del Gobierno, libres de todo costo de instalación y suscrición, diez aparatos telefónicos en San José, y tres en cada una de las ciudades de Cartago, Heredia y Alajuela.

Por los demás teléfonos que el Gobierno tomare para el servicio público, sólo pagará la mitad de los precios generales de instalación y abono, siempre que no excedan de cincuenta en toda la República. Los que tomare en exceso de este número, quedarán sujetos á la tarifa común.

Se considerarán como teléfonos para el servicio público, únicamente los que se coloquen en oficinas nacionales, en establecimientos de beneficencia, colegios, cuarteles ó en la residencia privada del Presidente de la República y de los Secretarios de Estado.

VI

El servicio telefónico queda sujeto á las reglas siguientes:

1ª—Por instalación de un aparato dentro del perímetro de las ciudades, no cargará la Empresa más de veinte pesos. Fuera de ella el precio será convencional, pero en ningún caso podrá exceder la suma que se cobre en exceso de los veinte pesos del costo de la línea y su colocación, desde el extremo de la ciudad hasta el sitio donde el teléfono sea instalado.

2ª—En cada ciudad de las indicadas y en punto céntrico habrá, por lo menos, un teléfono público. Lo tarifa de éste será la siguiente: veinticinco centavos por comunicación que no exceda de cinco minutos, y cinco centavos por cada dos minutos adicionales ó fracción de este tiempo.

3ª—El abono de un aparato no costará más de cien pesos anuales, pagaderos adelantados por año, semestre ó trimestre, según convenga á la Empresa. El abono

que tomen hoteles, barberías, cantinas, clubs, casinos ó cualesquiera otros establecimientos públicos á donde acude gran número de personas, será recargado con un 25 o|o del abono corriente.

4ª—Fíjase hasta en tres minutos el espacio de tiempo que por cada vez pueden permanecer en comunicación recíproca dos abonados de diferentes provincias.

5ª—La tarifa de abono y de servicio fijado en este contrato se refiere al actual circuito telefónico, que lo componen las comunicaciones establecidas entre las ciudades de San José, Cartago, Heredia y Alajuela y las que se establezcan dentro de un radio que no exceda de cinco kilómetros de cada una de estas poblaciones. En caso de establecerse otro ú otros circuitos telefónicos, la Compañía fijará, de acuerdo con el Gobierno, la tarifa correspondiente para la comunicación con los nuevos circuitos.

6ª El servicio telefónico será permanente; sin embargo, mientras no sea necesario á juicio del Gobierno mantener abiertos los teléfonos públicos durante la noche en las ciudades de Cartago, Heredia y Alajuela, la empresa podrá cerrarlos á las 10 p. m. á condición de mantener en los locales respectivos un empleado durante el resto de la noche y de colocar un botón eléctrico en la puerta que dé á la calle para llamarlo en caso de necesidad.

VII

La empresa responderá del sigilo de las comunicaciones y hará que sus dependientes lo guarden estrictamente y estarán sujetos á las leyes que penan la violación de la correspondencia.

VIII

El Gobierno se reserva el derecho de inspeccionar por medio de sus agentes el servicio telefónico en las oficinas públicas.

IX

La empresa podrá extender el servicio á cualquier población de la República. Podrá introducir durante el término de este contrato, libres de derechos fiscales los aparatos telefónicos, postes, cables, alambre, materias químicas y demás accesorios y útiles destinados exclusivamente á la instalación y mantenimiento del servicio. Esta exención no excusa al contratista de cumplir con las formalidades de desembarque, desalmacenaje y demás establecidas por la ley. Si la empresa abusare de esta franquicia, pagará como multa el doble de los derechos correspondientes al artículo que constituya el fraude y perderá, además, la franquicia aquí concedida.

X

Podrá el Gobierno retirar el todo ó parte de las concesiones hechas en virtud de este contrato si la empresa no cumple los compromisos en él estipulados, salvo que la falta proceda de caso fortuito ó fuerza mayor debidamente comprobados.

XI

Como auxilio para llevar á cabo las mejoras y reformas aquí estipuladas, el Gobierno dará á la compañía la suma de quince mil pesos, la mitad al contado y el resto al estar ejecutados todos los trabajos convenidos y recibidos á entera satisfacción del Gobierno.

XII

Este contrato no se traspasará á persona ni compañía alguna sin permiso expreso del Gobierno.

XIII

Durante el término de este contrato y en las ciudades de San José, Heredia, Cartago y Alajuela y villas de La Unión, Desamparados y Santo Domingo, no podrá establecerse ninguna otra empresa telefónica para servicio público, á no ser para el caso de establecer comunicaciones de este género con los puertos habilitados del país y la ciudad de Liberia, en cuyo caso la compañía de Teléfonos de Costa Rica ó

sus sucesores tendrán el derecho de tanteo que deberá ejercer dentro de los quince días siguientes á la notificación respectiva, dándose por renunciado si venciere este término sin haber ejercido el expresado derecho.

El Gobierno en todo caso tendrá el derecho de establecer por su cuenta en la República, para su propio servicio, las comunicaciones telefónicas que á bien tenga.

XIV

Cualquier cuestión ó diferencia que surja entre las partes, referente á la interpretación ó ejecución de este contrato será resuelta por árbitros arbitradores.

La parte que promueva el incidente indicará á la otra, por medio de comunicación escrita, el punto de divergencia y le pedirá que dentro de ocho días elija su árbitro; otro será nombrado por ella, si la parte instada no hiciera la elección; la otra ocurrirá al Juez competente para que la haga.

Si entre los árbitros hubiere discordia y no pudieren ponerse de acuerdo en el nombramiento de un tercero que la dirima, se sorteará entre dos personas, una de las cuales indicará cada árbitro. El fallo de los árbitros ó del tercero en su caso, se ejecutará sin recurso. En ningún caso podrá ocurrirse á la vía diplomática.

XV

Para todas las cuestiones que se relacionen con el servicio telefónico en que deba intervenir directamente la Policía, la empresa está obligada á acatar las disposiciones de la autoridad y en tales casos no habrá lugar al nombramiento de árbitros de que habla la cláusula anterior, pues para tales eventos queda sujeta á las leyes generales de policía.

XVI

La compañía garantizará á satisfacción del Gobierno el cumplimiento de sus obligaciones antes de recibir la mitad al contado del auxilio que se le concede y de que habla la cláusula XI.

XVII

Queda en el presente refundido el contrato de 12 de abril de mil ochocientos noventa y tres, con las reformas que al mismo se le hicieron por decreto n. 2 de 13 de octubre de 1894.

XVIII

Este contrato necesita para su validez de la aprobación del Congreso Constitucional.

En fe de lo cual firman los otorgantes en la ciudad de San José, en el Palacio Nacional, á los once días del mes de marzo de mil ochocientos noventa y siete.

JUAN J. ULLOA G. FRANCISCO MENDIOLA BOZA

Palacio Nacional. San José, once de marzo de mil ochocientos noventa y siete.—Apruébase el contrato anterior.—[Hay una rúbrica].—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

JUAN J. ULLOA G., Secretario de Estado en el despacho de Fomento, debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, y Felipe J. Alvarado y Compañía, convienen en el siguiente contrato:

I

Felipe J. Alvarado y Compañía se comprometen á transportar desde el lugar en que les sea entregados en esta capital los bultos que contienen los objetos que se

envían á la exposición de Guatemala, siendo entendido que tratarán con carreteros responsables, asumiendo ellos también esta responsabilidad, desde aquí á Esparta, donde por su cuenta los cargarán en el Ferrocarril del Pacífico y los descargarán y almacenarán del mismo modo en las bodegas de la Aduana de Puntarenas, á la orden del Ministerio de Fomento, sin cobrar por todo esto más que el reembolso íntegro de los fletes pagados según guías que llevarán numeración especial seguida y los gastos de descarga en Puntarenas y trasporte á la Aduana, á menos que el Gobierno prefiera descargarlas de su cuenta.

II

Igualmente se comprometen á embarcar dicha carga en el primer vapor que pueda tomarla en aquel puerto para el de San José de Guatemala, según orden del Ministerio de Fomento, obteniendo de la compañía á que pertenezca tal vapor las rebajas convenidas para objetos remitidos á la exposición de Guatemala, reembolsándose de la misma manera que de los fletes de tierra.

III

También verificarán el aseguro de mar con la compañía correspondiente y sobre el valor que el Ministerio les indicará.

IV

Por toda comisión Felipe J. Alvarado y Compañía solamente cobrarán el 50 o/o de su tarifa, esto es, dos pesos y medio ($ 2-50) plata de Costa Rica por cada tonelada de peso ó medida, según acepte el vapor la carga.

V

Todas las planillas, guías y cuentas tendrán que ser visadas por la persona que designará el Ministerio, á fin de que las haga efectivas y se pagarán á la vista. Es entendido que si por cualquier evento la carga referida no se enviare á Guatemala, será encargada su devolución á esta capital á los señores Felipe J. Alvarado y Compañía, cobrando entonces una comisión de un tercio de centavo por cada kilogramo y los fletes correspondientes reembolsados en la misma forma que los de ida.

En fe de lo cual firman los otorgantes en la ciudad de San José, en el Palacio Nacional, á los veinticinco días del mes de febrero de mil ochocientos noventa y siete.

Juan J. Ulloa G.

Felipe J. Alvarado y Compañía

Palacio Nacional, San José, veinticinco de febrero de mil ochocientos noventa y siete.—Apruébase el contrato anterior.—(Hay una rúbrica).—Rubricado por el señor Presidente.—Ulloa.

CONTRATO

Casa de Corrección de Menores

Angel Miguel Velázquez, Director General de Obras Públicas, competentemente autorizado, por una parte, y Lorenzo Durini, empresario, súbdito suizo, casado y de este vecindario, por otra, han convenido en celebrar el siguiente contrato.

I

Durini se compromete á construir los edificios del Proyecto *Casa de Corrección de menores*, sujetándose en cuanto á distribución y dimensiones al proyecto formado por la Dirección General de Obras Públicas, y en cuanto á la arquitectura de la parte exterior de los mismos edificios, al proyecto presentado por Durini y aprobado por esta Dirección.

II

Los dos edificios principales se construirán de mampostería de ladrillo, con sujeción á las siguientes especificaciones:

a)—Cimientos

Para las paredes maestras de circunvalación, interiores y exteriores, se dará el ancho de 0^m 80 y para las medianeras, 0^m 50. La profundidad la determinará la naturaleza del terreno, á juicio de la Dirección General de Obras Públicas. Se construirán de piedra viva con buena mezcla de cal de concha y arena de Tiribí, en la proporción de una de cal por cuatro de arena. A la altura de la superficie del terreno, los cimientos se nivelarán cuidadosamente, sin que sea permitido el poner gruesas capas de mezcla para conseguir el nivel.

b)—Muros

Los de circunvalación tendrán en el primer cuerpo, el grueso de 0^m 58, inclusive el repello interior y exterior.—Las divisiones, 0^m 36, inclusive repellos.

Los de circunvalación del segundo cuerpo, tendrán 0^m 48 y los divisorios, 0^m 25, incluyendo repellos. El ladrillo que se emplee será de buena calidad, bien cocido y de forma regular. Todo ladrillo rosquete, es decir, de barro bajo y mal cocido, será desechado. La mezcla se formará de una parte de cal de concha previamente apagada en pilas, y tres de arena de río, lavada y limpia. El grueso de la capa de mezcla en la juntura de los ladrillos, no deberá exceder de un centímetro, como tampoco deberá exceder de esa cantidad el grueso de los repellos. Todo el ladrillo deberá colocarse según arte. El tamaño y forma de las puertas y ventanas se sujetará en un todo á los planos de la elevación del proyecto Durini.

c)—Pisos y pavimento

En la parte baja de los dos edificios principales, se pondrá pavimento de ladrillo mosaico de superior calidad, no barnizado, en los corredores, galerías, comedor despensa, cocina, baños y lugares excusados. El enladrillado se construirá en terreno firme sobre el que se colocará previa la postura al correspondiente nivel, diez centímetros de arenón en capa corrida y sobre ésta cinco centímetros de mezclón. La mezcla para la colocación del ladrillo será fina y en la proporción de tres de arena por una de cal. La juntura del ladrillo deberá ser perfecta para evitar todo revaque.

d)—Todos los demás departamentos del piso bajo llevarán madera. Las viguetas que han de recibir el tabloncillo, serán de buen *quizarrá*, *zapotillo* ú otras maderas igualmente resistentes á juicio de la Dirección General de Obras Públicas y descansarán sobre buenas basas de mampostería, de una altura no menor de 0^m 50. Toda pieza llevará al exterior el número de ventilaciones que indique la Dirección General de Obras Públicas, cada una con su correspondiente rejilla ornamental de hierro. El tabloncillo, de superficie plana y bien cepillada, será de cedro ó de buen quizarrá. Tendrán las viguetas ocho centímetros de grueso por dieciocho de altura. El tabloncillo será machiembrado, seco y de quince á dieciocho centímetros de ancho por tres de grueso.

e)—Los pisos del segundo cuerpo serán de ladrillo mosaico, de iguales condiciones á las ya especificadas antes en las galerías ó corredores, en los baños y en los lugares excusados. Se formarán sobre viguetas de hierro doble T y planchas curvas de hierro, las que se llenarán de hormigón compuesto de arenón limpio y mezcla. Es entendido que las planchas curvas las suministrará la Dirección General de Obras Públicas.

Los demás departamentos llevarán pisos de madera. El tabloncillo será de cedro ó quizarrá amarillo ó capalchí, exclusión hecha de quizarrá quina (por ser madera que tuerce mucho) y tendrán las mismas condiciones y las mismas dimensiones ya dichas para los pisos del piso bajo. Descansará el tabloncillo sobre viguetas de hierro dulce doble T de treinta centímetros de alto por un centímetro de grueso, completándose el enviguetado con alfajillones de madera de quizarrá ó cedro.

f)—Las columnas de los patios en el primero y segundo cuerpo serán de hierro fundido ornamental. Las del primer piso descansarán sobre un zócalo de piedra fina de Cartago

g)—Las escaleras serán también de estructura toda de hierro, de construcción sólida y de buen gusto.

h)—Los repellos en las paredes todas del edificio serán delgados y de buena mezcla.

i)—*Cielos razos*

Serán todos en general de tablilla de cedro, seca y sin rajaduras.

En los grandes salones los cielos razos se sostendrán mediante una combinación de alfajillones de hierro y de madera, cuya forma y colocación las determinará la Dirección General de obras Públicas, de acuerdo con el contratista. Todo el artesonado será de madera de cedro sin rajaduras y de buena clase.

Los rodapié, zócalos, marcos de puertas y ventanas, sean ó no vidrieras, serán de cedro y de la misma madera los cuerpos de puertas, ventanas y ventanas de vidriera. Toda ventana vidriera llevará sus correspondientes hojas al interior, también de cedro, y dividida cada hoja en dos partes para que quede embutida en el marco de la ventana. Las cerraduras y picaportes serán de buena calidad

j)—*Baños*

Se construirán las pilas de mampostería de ladrillo, forradas con ladrillo mosaico barnizado, debiéndose cubrir igualmente las paredes con el mismo ladrillo hasta la altura de dos metros.

l) *Lugares excusados y urinales*

Se emplearán tazas de válvula para cada asiento y la construcción se ajustará al proyecto presentado por el contratista.

Los urinales se dividirán en secciones con planchas de pizarra ó de mármol cada sección para una sola persona y llevarán además su correspondiente servicio de agua. Las tazas serán de porcelana.

m)—*Techos*

Se empleará madera de cedro para la armadura. Descansará la armadura en un marco también de madera que puede ser cedro ó quizarrá. El proyecto para la armadura será sometido al estudio y aprobación de la Dirección General de Obras Públicas. Se cubrirá la armadura con planchas de hierro galvanizado, acanalado, que tengan el peso de 16 libras cada una ó sea á razón de siete planchas por quintal inglés de 112 libras.

Las aguas se recogerán detrás del ático, en buenas canoas y se les dará fácil y rápida salida en tubos de hierro embutidos en las paredes.

n)—Al rededor de los edificios se construirá una acera con ladrillo de piedra viva de Cartago, que tenga metro y medio de ancho. Las aguas de lluvia descargarán fuera de la acera con la prolongación necesaria de los tubos embutida en el interior de la misma acera.

o)—*Rejas de hierro*

Las puertas de entrada principal, llevarán rejas de hierro forjado y de construcción artística. Las ventanas del piso bajo llevarán igualmente rejas de hierro forjado.

p)—*Pintura*

Las puertas y ventanas y rejas de hierro, los rodapié y zócalos y las paredes dentro y fuera en el interior de los edificios, recibirán dos manos de pintura al óleo.

Los cielos razos y cornizas serán barnizados con dos manos de barniz charol, Las láminas del techo recibirán igualmente dos manos de pintura al óleo, color rosado claro, pink, compuesto con blanco de plomo y minio. El exterior de los edificios se pintará al fresco.

III

Es entendido que los materiales de que se haga uso para la construcción de los edificios, serán todos de la mejor calidad.

IV

Como regla general de estética para el exterior, se observará:

1º—El zócalo que rodea los edificios, será de piedra de granito del país, lisa y sin huecos y llevará la altura de 1^m 50

2º—El cuerpo principal central de los dos edificios se construirá en la parte exterior, también de piedra de granito de grano fino y cuidadosamente tallada;

3º—La escalinata que haya de formarse para llegar al vestíbulo de entrada, será también de granito.

4º—El repello de las paredes hasta la altura de la cornisa del primer piso, se hará abultado, imitando el granito;

5º—La cornisa del primer cuerpo se hará de granito de grano fino y bien tallada;

6º—Los arcos de las puertas y ventanas se formarán igualmente con piedra de granito en las condiciones antes dichas;

7º—El estilo adoptado por el contratista se observará en toda la construcción

EDIFICIOS PARA DIRECTORES

V

Estos edificios se construirán de mampostería de ladrillo, en condiciones idénticas á lo ya dicho para los edificios principales. Los cimientos llevarán 0^m 68 de ancho para los muros de circuvalación y 0^m 56 para los medianeros. El grueso de los muros de circunvalación en el primer cuerpo, será de 0^m 48 y de 0^m 36 para los divisorios y de 0^m 36 y 0^m 25, respectivamente, para los del segundo cuerpo.

Los pisos serán de madera y en cuanto á la construcción en todas y cada una de sus partes, se sujetará el contratista á lo estipulado para los edificios principales.

TALLERES

VI

Este edificio se construirá de mampostería de ladrillo. Los cimientos tendrán 0^m 60 de ancho y las paredes 0^m 36 de grueso. La construcción de conformidad con los planos del proyecto, se sujetará en los detalles á las estipulaciones ya establecidas.

LAVANDEROS

VII

Se construirán también de mampostería de ladrillo, con sujeción á las especificaciones establecidas y á los detalles del proyecto.

VIII

El término para la entrega de todas las obras que constituyen el proyecto, se ha fijado en veinte y cinco meses, á contar de la aprobación del presente contrato por la Secretaría de Fomento.

CASA DE CORECCION

PARA MENORES

ESCALA DE 1mm POR METRO

Direccion General de Obras Publicas

Abril de 1897

16ª Avenida E.

Edificio para Mujeres

Lavadero

Habitacion Directora

Edificio para Hombres

Taller

Habitacion Director

Calle 24 S. (a la Soledad)

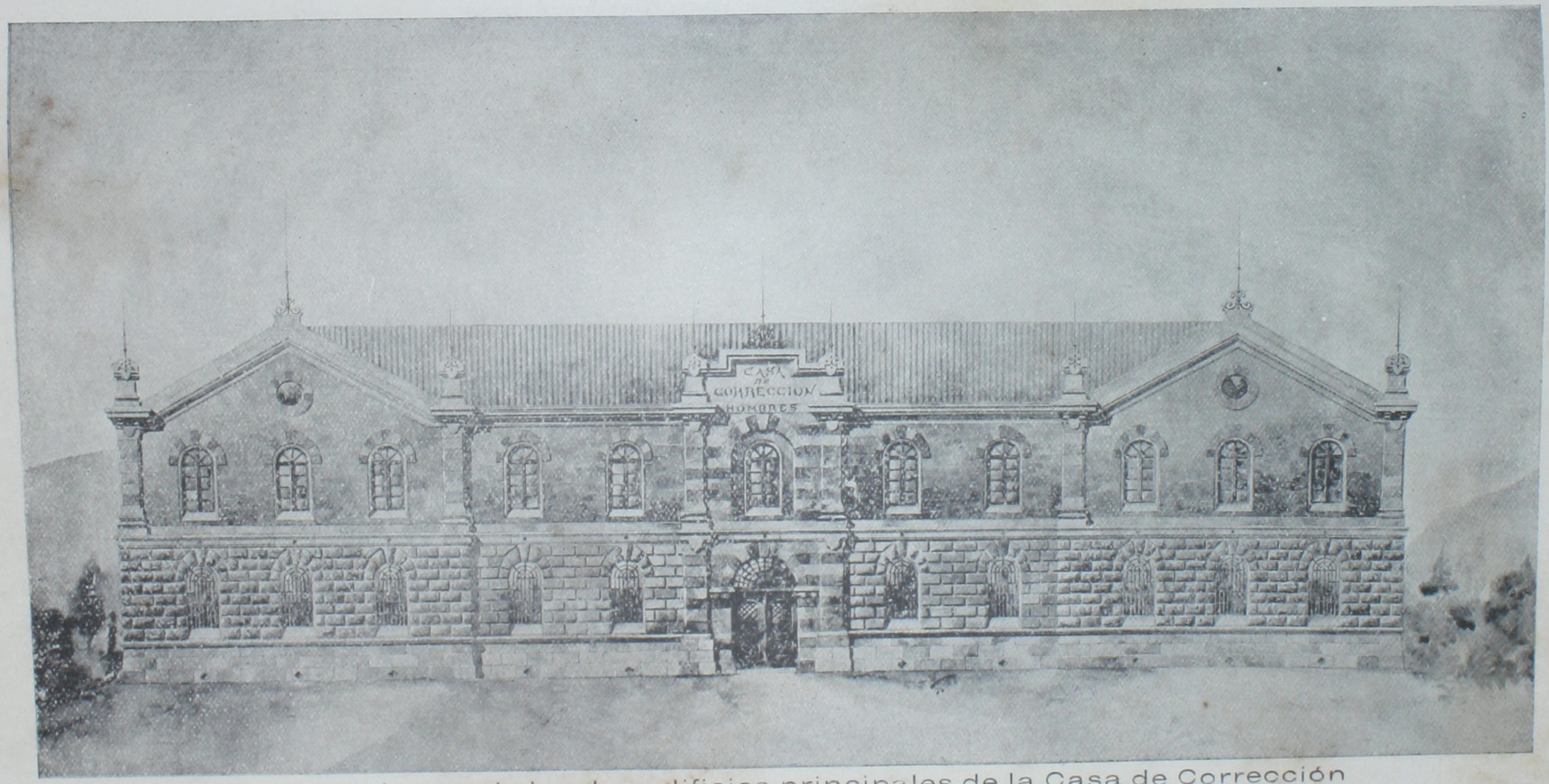
Calle 24 S.

Desamparados

Calle

15ª Avenida E.

Planta de los edificios de la Casa de Corrección



Fachada de uno de los dos edificios principales de la Casa de Corrección

IX

Durini queda obligado á presentar los detalles de ejecución del proyecto, para su aprobación por la Dirección General de Obras Públicas y se compromete, además, á atender todas las indicaciones de esta oficina en todos los detalles no previstos en este contrato y á sujetarse á la constante inspección de la Dirección General de Obras Públicas, durante los trabajos.

X

Toda cuestión que pudiera suscitarse con motivo del presente contrato, será resuelta sin apelación por la Secretaría de Fomento, para cuyo efecto renuncia Durini á la vía diplomática, á la que en ningún caso y por ningún motivo podrá apelar.

XI

Todos los materiales que se introduzcan del extranjero para la ejecución de este contrato, vendrán consignados al Gobierno; pero es entendido que Durini pagará el valor del desembarque y transporte á esta capital.

XII

El presente contrato se someterá á la aprobación de la Secretaría de Fomento para su validez.

XIII

El Gobierno pagará á Durini por todas las obras comprendidas en este contrato la suma de $ 425,000 00 moneda del país.

Los pagos se harán por mensualidades y para su efecto se estimarán las obras ejecutadas hasta el día último de cada mes; quedando entendido que en ningún caso se pagarán á Durini más de quince mil pesos mensuales. También se tomará en cuenta, para el pago de las mensualidades indicadas, el valor de los materiales y útiles que para la ejecución de este contrato haya comprado ó importado Durini. Tanto la estimación de los trabajos ejecutados como la de los materiales y útiles se harán por la Dirección General de Obras Públicas.

La suma que el Gobierno quedare á deber á Durini, después de vencidos los veinticinco meses que se señalan para la entrega de las obras contratadas, le será pagada por mensualidades, también de quince mil pesos cada una, hasta completar el monto que quede restando, pero siempre que dichas obras hayan sido recibidas á entera satisfacción del Gobierno por medio de la Dirección General de Obras Públicas y sin reconocerse ningún interés.

Presente don Lorenzo Durini, acepta todas las claúsulas de este contrato y lo firma junto con el infrascrito Director General de Obras Públicas, en San José, á veinticuatro de abril de mil ochocientos noventa y siete.—A. M. Velázquez.—Lorenzo Durini.—El Secretario,—Demetrio Iglesias C.

Palacio Nacional.—San José, 27 de abril de 1897.

Apruébase el contrato anterior.

El Secretario de Estado en el despacho de Fomento,—Ulloa.

INDICE

Parte Expositiva

	PÁGINA
Tócame, etc.	V
Dirección General de Obras Públicas	VII
Obras de saneamiento y mejoras de Limón	IX
Trabajos en Liberia	XI
Carretera á San Carlos	XII
Camino del Puriscal	XII
Carretera á Dota	XIII
Camino de Atenas al Puente Nuevo	XIV
Camino á Sarapiquí	XIV
Camino de la Junta á Los Negritos	XIV
Carretera Nacional	XV
Puentes	XV
Ferrocarril al Pacífico	XVI
Casa de Corrección de Menores	XVIII
Departamento Nacional de Estadística	XIX
Exposición Centroamericana	XX
Museo Nacional	XXI
Colonia de Nicoya	XXII
Colonia de Aguas Zarcas	XXIII
Colonia de Santa Clara	XXIII
Ferrocarril de Esparta	XXIV
Vapores-Correos	XXIV
Ferrocarril al Limón	XXV
Camino de Buenos Aires, Térraba y Boruca	XXVI
Teléfonos	XXVI

Anexos

Informe del Jefe de la sección de Puentes y Caminos	1—20
,, de don F. de la Paz, sobre la aldea de San Carlos	21—23
,, del Gobernador de Guanacaste.—Trabajos en Liberia	23—27
,, sobre estudios del Ferrocarril al Pacífico	27—56
Cuadros de la Contabilidad	57—76
Informe del Director General de Estadística	79—92
Lista de Volantes de aceptación recibidas	93—98
Sección Demográfica	99—103
,, de Inmigración	104
Resumen de los canjes recibidos	105—107
Archivo del Registro Civil	108—109
Informe del Director del Museo Nacional	111—112
Lista de las publicaciones recibidas por el Museo	113—118
Informe referente al Ferrocarril del Pacífico y Vapores--Correos	119—121
,, del Administrador del Ferrocarril al Atlántico	123—124
,, del Inspector de la Colonia de Nicoya	126
,, de la Compañía Westfalia	125
,, del Director de la Red Telefónica	127—128
,, de don John M. Keith sobre los trabajos practicados por él	129—131
,, del Representante de la *River Plate Trust*. etc.	133—134
Contrato para mejorar el ingenio de la Colonia de Nicoya	135—136
,, para la ornamentación y alumbrado eléctrico del Teatro Nacional	136—147
,, para armar el vaporcito Puntarenas	147—148
,, para la concentración del patio del Ferrocarril en Limón	148—150
,, para la compra de un camino entre el Infiernillo y Juan Viñas	150—151
,, prorrogando el de administración del Ferrocarril al Pacífico	151
,, prorrogando el de conservación y explotación de los vapores correos	152
,, para el mejoramiento del servicio de teléfonos	153—156
,, para el trasporte de los objetos que se envían á Guatemala	156—157
,, para la construcción de la casa de corrección de menores	157—161